BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 21 DE ABRIL DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 28.881

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

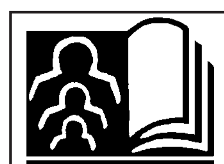
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACELAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 14-8-97, la Sociedad dispuso aumentar su capital social de $ 0,07 hasta la suma de $ 798.300,00 mediante aportes irrevocables y la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital, modificándose en consecuencia el artículo 4º de los Estatutos.

Escribano - Marcos Luis Blanco y Centurión
Nº 150.436

ALGIERI CULTIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 14/4/98, otorgada ante el Esc. J. M. Miró, tit. Reg. 1199 de Cap. Fed. Socios: Cónyuges en 2das. y 1ras. nupcias respec. Pascual Alberto Algieri, nac. 25/11/63, D.N.I. 16.824.934; Mónica Beatriz Algieri, nac. 12/1/66, D.N.I. 18.191.937; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Virrey Loreto 2851, Munro, Ptdo. de Vte. López, Pcia. Bs. As. 1) Constituyeron la sociedad "ALGIERI CULTIVO S.A.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: a) Diseños, proyectos de parques, jardines, terrazas, parquización, mantenimiento de parques, jardines, autopistas, rutas, movimiento de suelos, sistemas de riego, venta de plantas y árboles, flores, motivos florales, y accesorios de jardinería, movimiento de ejemplares, poda, talado, forestación, cascadas, lagos artificiales, viveros, cultivos, fumigaciones, proyectos, limpieza de áreas verdes, limpieza integral de empresas, mantenimiento. b) La realización de todas las obras civiles necesarias para tales fines, como asimismo, la refacción y/o modificación de las construcciones ya existentes. La confección de tales proyectos y la dirección de dichas obras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes por este Estatuto. 4) Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 de $ 1 c/u. valor nominativo no endosables. 5) Cierre: 31/3. 6) Sede: Pedro Ignacio Rivera 3949 8º piso dep. "B", Cap. Fed. fuera del Est. Soc. 7) Administración: Directorio: Pte. Pascual Alberto Algieri; Direc. Suplente Mónica Beatriz Algieri.

Autorizado - Clemente Ortiz
Nº 150.412

ALIMENTOS Y BEBIDAS CARTELLONE

SOCIEDAD ANONIMA

(Ex Agroindustrias Molto S.A.)

Inscripta en el R.P.C. de Mendoza el 28-5-69, Legajo 1087 de S.A. Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 3-3-98 resolvió modificar la denominación social, cambiar el domicilio a jurisdicción nacional y reformar el artículo 1º del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º: La Sociedad se denomina "ALIMENTOS BEBIDAS CARTELLONE S.A." y es continuadora de Agroindustrias Molto Sociedad Anónima. La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio queda facultado para constituir los domicilios especiales que para determinados actos o contratos sean necesarios o convenientes, pudiendo el Directorio establecer agencias, oficinas, representaciones, delegaciones, sucursales, escritorios o cualquier otra dependencia en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no un capital determinado."

Autorizada - Débora M. Szelepski
Nº 150.443

AMERICAN NET

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura Nº 147 del 14-4-98. Socios: Salvador Osvaldo José Capizzi; arg., comerc., nac. 19-3-60, casado, DNI 13.912.353, C.U.I.T. 20-13912353-1, domicilio: Gurruchaga 1876, Cap. Fed.; Marcelo Carlos Terzi, arg., contador, nac. 2-4-55, casado, DNI 11.331.998, C.U.I.T. 20-11331998-5, domicilio: Av. Pte. Roque S. Peña 1119, 8º p. of. 805, Cap. Fed.; Jorge Fernando Wilson, arg., ingeniero, nac. 9-6-61, casado, DNI 14.568.545, domicilio: Díaz Vélez 1847, Olivos, Pcia. Bs. As.; Gregorio Tomás Giarrusso, arg., ingeniero, nac. 8-11-60, casado, DNI 14.027.623, domicilio: Formosa 409, 1º p., dpto. "C", Cap. Fed.; Marcelo Adolfo Angel Mendy, arg., comerc., nac. 10-3-55, casado, DNI 11.400.392, C.U.I.T. 20-11400392-2, domicilio: Estados Unidos 2962, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en Reg. Púb. Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Comercial: La comercialización, importación y exportación, almacenamiento, transporte y distribución al por mayor y menor, consignación y representación de: a) Cualquier tipo de productos derivados del petróleo o de la industria petroquímica; combustibles líquidos, sólidos y gaseosos; hidrocarburos y todos sus derivados; de gas natural comprimido, aceites, lubricantes, grasas, para todo tipo de máquinas y motores terrestres, aéreos y acuáticos; autopartes, repuestos, accesorios, equipos de GNC para la industria automotriz, y todo tipo de productos de uso en la industria, automotores, barcos, de ventas en estaciones de servicios. b) Importar y exportar crudo y aguas servidas; refinar por cuenta propia o de terceros, crudos, livianos y pesados, toping y craquin para base de combustibles livianos y pesados, formulación propia o por terceros de cualquier tipo de lubricantes, ya sean minerales y/o sintéticos. c) Compra, venta, locación o alquiler, importación, exportación y comercialización de materiales, equipos, productos, maquinarias, herramientas y repuestos en general para la industria: 1) del automotor de todo tipo y motocicletas, ya sean nuevos o usados, de fabricación nacional o extranjera; asimismo todo lo relativo a sus motores, carrocerías, cubiertas, repuestos y accesorios de todo tipo para los distintos vehículos mencionados con anterioridad, y todas las demás partes que los componen que no se mencionaran expresamente. 2) Química, mecánica, alimenticia, de electricidad, de computación y en general todo tipo de industria, que necesite las máquinas, repuestos, equipos, mercaderías, herramientas y demás elementos que se comercialicen de conformidad con las normas legales vigentes. Metalúrgica: Producción, transformación, distribución e industrialización, compra-venta, importación y exportación de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos y eléctricos, electrometalúrgicos y electromecánicos, de materiales, insumos, máquinas, equipos, herramientas y materias primas para la industria y el comercio en general, y en especial para la industria metalúrgica y afines. Mandataria y de servicios: El ejercicio de representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Servicios: Mediante la instalación y atención de montajes industriales, construcciones, prestación de equipos, maquinarias, herramientas, limpiezas técnicas y maestranzas para la industria del automotor en especial, y en general para toda industria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica p ara realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 50.000, representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 1 c/u, y de 1 voto p/acción. Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de sus elección es de 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/9. Presidente: Salvador Osvaldo José Capizzi. Vicepresidente: Marcelo Carlos Terzi. Director Suplente: Jorge Fernando Wilson. Sede social: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, 8º p. of. 805, Cap. Fed.

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 84.939

SUMARIO

ANACONDA CITRUS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 23/3/98 aumentó el capital a $ 220.000 reformando el art. 4º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 84.934

ANITO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 45, 14/04/98, José Luis Rafael Puppio 15/11/46, LE 5.539.075, arg., cas., abogado y Alicia Rita Romeo, 8/12/49, LC 6.207.043 arg. div. Contadora Públic dom. Tucumán 1539 7º "7" Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: Asesoramiento y servicios técnicos de todo tipo. Co-

mercial: mediante la compra venta, alquiler, consignación, comisión y representación de toda clase de artículos, equipos, componentes, repuestos materiales y accesorios diversos. Importación y Exportación, Inmobiliarias: med. la com/vta. permuta, financiación y explotación, leasing, alquiler arrendamiento de bienes muebles o inmuebles urb. y rurales, incluido P.H. y la compraventa de inmuebles. Financieras: Mediante aporte o inversiones de capital con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transf. de hipotecas prendas y demás derechos reales, compraventa de títulos u otros v/mobiliarios, otorgamiento de créditos en gral. prenda o cualquier permitido por la ley de entidad financiera y otra que requieran el consurso público. Cap.: Doce mil pesos representa 12.000 acciones de $ 1 cada una valor nominal. Administración y representación: Mínimo uno, Máximo cinco, por un año. Presidente y Director Suplente: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10 cada año Presidente: José Luis Rafael Puppio y Suplente Alicia Rita Romeo Sede Social Tucumán 1539 7º "71" Capital Federal.

Autorizada - Alicia Rita Romeo
Nº 84.992

ARABIA MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 3/4/98. Cambio de domicilio a jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y reforma de estatutos, resuelto por asamblea del 30/1/98. Domicilio: Puán 263, Cap. Duración: 99 años desde el 5/6/89 fecha de inscripción. Objeto: a) Industrial: La explotación de: buques, plantas de procesamiento de pescado y frutos de mar, frigoríficos, fábricas de hielo, astilleros y talleres navales, fabricación de artes de pesca y equipos, repuestos y herramientas de uso naval; montajes industriales, el procesamiento de productos del agro, su conservación y envase. b) Constructora: Podrá realizar construcciones en terrenos propios o de terceros, con equipos propios o de terceros, y participar en obras viales. c) Agrícola Ganadera: Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos propios o de terceros. d) Fletes: transporte de bienes muebles, por medio de transporte terrestre, aéreo o marítimo, pudiendo actuar en este último caso como armador de buques propios o de terceros. e) Estibaje: Servicios de carga y descarga, movimiento y almacenaje de mercaderías y productos. f) Comercial: comprar, vender, permutar, distribuir y consignar, importar y exportar materias primas o productos elaborados provenientes del agro, la pesca o la industria, relacionados con lo enumerado en los demás rubros del objeto social. g) Turística: Podrá explotar emprendimientos turísticos, agencias de viaje, hoteles, balnearios, complejos turísticos en tierras propias o de terceros, establecimientos gastronómicos, estaciones de servicios, kioscos y alquiler de artículos deportivos. h) Servicios: Podrá actuar como consultora, prestar servicios de computación y asesoramiento en relación con los restantes rubros de objeto social. i) Financieras: Financiará sus actividades o las de terceros, con capitales propios, sin desarrollar ninguna de las actividades incluidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 1 y 4 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 84.937

ASTON-CAPEFI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace sab. que: Por esc. 44 del 03/04/98, F. 149 reg. 1663 de C.F. ante la esc. F. Alalú se const. soc. cuyos dat. se det.: 1) Soc.: Martín Peragallo, arg., solt., esc., nac. 28/3/67, D.N.I. 18.522.457, dom. Arenales 747, V. López, B.A.; Rocío Noemí Curcio, arg., solt., cont., nac. 8/3/71, D.N.I. 22.080.505, dom. M.T. de Alvear 1212, P. 7º Dto. B, C.F. y Andrés Peragallo, arg., solt., emp., nac. 5/3/70, D.N.I. 21.477.300, dom. Arenales 747, V. López, B.A. 2) Den.: "ASTON-CAPEFI S.A.". 3) Dom.: Sarmiento 552, P. 20º, C.F. 4) Dur.: 99 años a partir de su insc. en el RPC. 5) Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio para créditos personales pagaderos en cuotas, préstamos personales con o sin garantía, aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, operaciones de crédito en general, negociación de títulos, obligaciones, descuentos, warrants, debentures, bonos, letras, acciones y otros valores, nacionales y/o extranjeros. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o prendarios, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y de crédito. Aporte de capitales a industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, pudiendo participar como socio. Dirección y administración de fondos comunes de inversión. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 2) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) Cap. soc. $ 100.000 repr. por 10.000 acc. 7) Pre.: Martín Peragallo. Dir. Supl.: Rocío Noemí Curcio. 8) Rep. leg.: un direc. mín. 1 y máx. 7 con mand. por 1 año. 9) Cierre del ejer. soc.: 31/12.

Escribana - Fabiana Alalú
Nº 150.529

BAKER HUGHES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ord. y extraordinaria del 3/2/98 (Escr. 261 Folio 1529 Reg. 312 Cap.) se aumentó el capital por $ 1.144.828. Por tanto el capital social quedó elevado a la suma de $ 42.836.084. No se reformó el estatuto. También se adecuó el objeto social de la Compañía, teniendo en cuenta todas las actividades desarrolladas por la empresa actualmente, modificando parcialmente el objeto social y se reformó el artículo 3: a) Comerciales: Mediante la importación-exportación compra y venta de bienes semovientes maquinarias mercaderías en general y productos de toda clase patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras diseños y modelos industriales: materias primas elaboradas o a elaborarse representaciones comisiones y consignaciones con el fin de realizar las operaciones industriales que se detallan en el inciso siguiente. b) Industriales: Mediante la fabricación de maquinarias equipos implementos y accesorios de hierro y acero para uso industrial y/o en la industria petrolífera en todas sus etapas de alto nivel tecnológico. Además de la producción manufactura de productos químicos plásticos y relacionados así como de materiales eléctricos plásticos aparatos artefactos equipos maquinarias y demás implementos de todo tipo necesarios y para las industrias petroleras derivadas petroquímica y agroquímica. c) Financiera: Obtener financiaciones para la instalación o ampliación de plantas industriales propias o de terceros sea por medio de aportes de capital inversiones constitución o transferencias de hipotecas y demás derechos reales o por medio de compra y venta de acciones u otros valores mobiliarios, todos ellos referidos a sociedades constituidas o a constituirse quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en el Decreto Ley 18.061 u otras en las que se requiere el concurso público. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición venta o permuta explotación arrendamientos administración y construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales. Incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar todos los actos civiles y comerciales que se estimen necesarios y siempre que sean compatibles con las normas legales. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. e) Servicios: Establecer y llevar a cabo la prestación de servicios suministrando información geológica de ingeniería y otra información relacionada con dichas actividades como así también suministro de equipos y/o personal y servicios de operación y/o mantenimiento de instalaciones petrolíferas sea en etapa de extracción o refinación a toda persona que se dedique a la explotación o al descubrimiento o a la producción o distribución de minerales y líquidos. Perforación de pozos dirigidos y horizontales incluyendo medición de parámetros de perforación información del fondo de pozo y de superficie suministro de fluidos de perforación y personal calificado para ese servicio. Terminación y completación de pozos petroleros.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 84.986

DELVERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA.: Socios: Luis Diego Ades, arg., soltero, empresario, 19-2-68, DNI 20.006.481; y Andrés Sebastián Ades, arg., soltero, empresario, 30-9-70, DNI. 21.923.747; ambos dom. Virrey Loreto 1799, piso 11 C.F. Fecha const.: 7/4/98 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "DELVERDE S.A.". Dom.: Alsina 1252, C.F Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Industrial: mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria alimenticia. Financiera: (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Mandataria: vinculado con el objeto social. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias y agropecuarias. Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ord. nom. no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Luis Diego Ades; y Director Supl. Andrés Sebastián Ades. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o.), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31-08. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 84.941

DEPOSITOS ZAGALA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 27/3/98, Asamblea Extraordinaria del 26/12/97, Modificó los artículos 1º, que queda de la siguiente manera Artículo 1º la sociedad se denomina DEPOSITOS ZAGALA S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, la Sociedad Prescinde de la Sindicatura, de acuerdo al artículo 284 de la Ley 19.550, Sede Social Córdoba 827, Piso 8º "A", Capital Federal, Nuevo Directorio; Presidente: Sra. Marion Strupp de Gutheim, Vicepresidente Pedro Luis Gutheim, Director Titular; Miguel Ernesto Gutheim. Director Suplente; Juan Mastronardi.

Autorizado - J. Mangone
Nº 84.873

EDGAFE

SOCIEDAD ANONIMA

En Escr. 92 del 3 de abril de 1998 se constituye "EDGAFE S.A." por 99 años desde registro. Domicilio Miralla 481 1er. piso dto. 4to. de Capital Federal, socios Baronzini Luciano Antonio nac. 18/01/37 casado DNI 93.301.226 domic. Fray Cayetano 1834, R. Mejía; Mercado Félix Antonio nac. 7/7/60 soltero DNI 13.818.404 domic. Centenera 2449 2do. dto. B San Justo; Munilla Edit Angélica nac. 23/03/56 soltera DNI 12.062.253 domic. Caupolican 558 R. Mejía; Cabrera Mirtha Gabriela nac. 19/08/72 soltera DNI 22.588.500 domic. Venancio Flores 451 L. del Mirador, todos argentinos y comerciantes. Objeto: Estaciones de servicio: explotación de estaciones de servicio para automotores, mediante la comercialización de combustible, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización de estaciones de servicio. Garaje explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estaciones por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicio de lavados, engrase y mantenimiento de automotores, y la comercialización de combustible, aceite y lubricantes de todo tipo. Gomería: Comercialización de cubierta, cámara, ruedas y llantas, ya sea nuevas usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores, y la prestación del servicio integral de gomería. Minimercado: Mediante la compra-venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, art. de librería, útiles escolares, art. de juguetería, perfumería art. de tocador, comestible, regalos, bombones, bebidas en gral. Snack-bar: Explotación comercial de negocio del ramo pizzería, confitería, bar restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y embasadas en gral. serv. de café, té, leche, helados, postres, confituras, masas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de art. y prod. alimenticios. A tal fin la soc. tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley. Administración: y representación legal a cargo del directorio compuesto integrada por uno a cinco titulares pudiendo elegir la asamblea uno o más suplentes. Mandato: Dos ejercicios, representación: Presidente Munilla Edit Angélica y Vicepresidente Cabrera Mirtha Gabriela. Capital $ 200.000 Cierre del ejercicio 31/03. Fiscalización: Será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida dentro del art. 299 Dr. Mendoza Quintin Contador Público.

M. G. Cabrera
Nº 150.446

ESTABLECIMIENTO ELABORADOR DE ALIMENTOS SACAAN DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general ordinaria del 30/9/1992 pasada a escritura pública Nº 82 del 3/4/1998 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º. Se aumenta el capital social de la suma de $ 50 a la suma de $ 700.000 siendo dicho aumento de $ 699.950, por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de Setecientos mil pesos ($ 700.000) representado por 700.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.

Autorizada - Elva J. Verón
Nº 84.968

EURO-JACOB FISHERIES

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 15-4-98 se constituyó S.A. Socios: Mares del Sur S.A. inscripta con fecha 14-11-96, en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, en la matrícula 45.685 de sociedades comerciales, legajo Nº 1/83.884; y Jaczon Visserij Maatschappij Vlieland B.V. inscripta en los términos del art. 123 de la Ley 19.550 en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 449 del Libro 54 Tomo B de Sociedades Extranjeras. Denominación: EURO-JACOB FISHERIES S.A., Dom. Alicia Moreau de Justo 740, 1º "20" de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Pesqueras: captura, extracción y cultivo de todo tipo de peces marítimos y fluviales, como así también de todo tipo de crustáceos y moluscos. A tal fin podrá operar y explotar todo tipo de embarcaciones pesqueras propias o de terceros, como así también todo tipo de embarcaciones auxiliares, artefactos navales, pontones y similares. Explotación en todas sus formas y desarrollo de todo tipo de actividades directa o indirectamente vinculadas con la acuicultura y los cultivos marinos y en todas sus fases, ciclos y procesos, tanto fluviales como marítimos, de toda clase y todo tipo de peces, crustáceos y moluscos. Industriales Pesqueras: Explotación, operación y construcción, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de instalaciones industriales pesqueras para la industrialización, manipulación, procesamiento, elaboración y empaque de todo tipo de productos pesqueros, crustáceos y moluscos en todas sus variantes, formas y procesos, entre ellos; refrigerados, congelados, precocidos y cocidos, salados, secos ahumados, enlatados y cualquier otra modalidad autorizada. Operación de instalaciones de frío industrial, en todas sus variantes y facetas: fabricación de hielo, instalaciones para refrigeración y congelación de toda clase de productos, cámaras para mantenimiento de productos refrigerados y congelados. Industria Naval y Marítima: Ejecución, asesoramiento de obras de ingeniería naval y portuarias, instalación y explotación de astilleros y talleres. Cualquier actividad industrial, comercial o servicios, directa o indirectamente, relacionados con la industria pesquera, entre ellas fabricación, reparación y comercialización de redes, aparejos, palangres y todo tipo de insumos navales y pesqueros. Comercialización: Compra, venta mayorista y minorista, permuta, importación, exportación, consignación y distribución de mercaderías de propia fabricación o adquiridas a terceros, sean comestibles, pesqueras, agropecuarias, semovientes, materias primas, productos del país, y productos de todo tipo y especia y/o el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos referentes a su actividad industrial y comercial, ya sea con proveedores nacionales o del extranjero. La prestación de servicios de cualquier tipo, ya sea para personas físicas, empresas públicas y/o privadas, y/o entidades públicas, municipales, provinciales o nacionales. Navieras: Adquisición, construcción y explotación de todo tipo de embarcaciones de trans-

porte de mercaderías y pasajeros, remolcadores, buques de auxilio y ayuda portuaria y a la navegación y cualquier otro tipo de artefacto naval: maquinarias, motores marinos, guinches, grúas, instrumental, rodados y toda clase de implementos y accesorios de las actividades navieras. Portuarias: Ejecución, construcción, dirección de obras y operaciones de todo tipo de muelles, diques e instalaciones portuarias, propias o de terceros, con sus respectivos equipamientos. Agencia y Proveeduría Marítima: Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, amarres, gestores marítimos, proveedores marítimos y otros de carácter afín, en la forma prevista por las leyes y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las ordenanzas de Aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina, pudiendo también ejercer el comercio en general. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduanas, importador y exportador, contratista, estibadora, proveedora, marítima o en otro carácter afín, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá además efectuar, por cuenta propia o en representación de terceros, transportes de cargas, pasajeros, encomiendas, correspondencias, fletes industriales y navales. Consultoría y Asesoramiento: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento, brokeragge, e investigación, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Pero también podrá sin limitación alguna, realizar todo tipo de actividades industriales, comerciales y servicios, directa o indirectamente relacionadas, derivadas, subsidiarias o complementarias de la agroalimentación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 15.000.- Cierre: 31-12. Directorio: Presidente: Osvaldo Luis Jacob, Director Suplente: Gabriel Ignatius Breuer.

Apoderado - Mariano Durán Costa
Nº 84.883

FINCA LAS CATALINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. del 9/02/98, Fº 019, Reg. 1427, Cap. Fed. se constituyó: "FINCA LAS CATALINAS S.A.". Socios: Andrés Alejandro Field, DNI 13.792.188, nac. el 21/9/59, casado en 1as. nupcias con Paula Ricci y con dom. en Libertad 86, San Isidro, Prov. de Bs. As. y Rodolfo Mario Rostagno, DNI 16.492.719, nac. el 8/4/63, casado en 1as. nupcias con Gabriela Victoria Field y con dom. en Rawson nº 2327, Olivos, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As.; ambos, argentinos e Ingenieros en Producción Agropecuaria. Duración: noventa y nueve años desde la inscripción en la IGJ. Objeto: a) Actividades Agricologanaderas: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios, ajenos o de consorcios formados a tal fin; siembra directa o a porcentaje de cereales u oleaginosos. Sembrar, cosechar y acondicionar frutas, hortalizas o variedades similares, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de insumos necesarios para la instrumentación de los fines y objetivos mencionados; explotación frigorífica y de galpones de empaque para el almacenamiento de frutas y hortalizas. Comprar, vender o arrendar tierras para la plantación de frutales, hortalizas y vegetales, con el fin de efectivizar la producción, comercialización e industrialización en las áreas mencionadas y con la amplitud y medios técnicos necesarios. Asimismo, podrá dedicarse a la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura. b) Mandatos y Servicios: Mediante la toma de representaciones comerciales del exterior, ejercer el comercio exterior, actuando como importadores o exportadores por cuenta propia o prestando tal servicio a terceros; así como brindar el asesoramiento en las materias, operaciones o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio entre 1 y 4 titulares e igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede social: Juramento 5734, de la Ciudad de Bs. As. Directorio: Presidente: Andrés Alejandro Field; Director Suplente: Rodolfo Mario Rostagno.

Escribano - Alejandro García Romero
Nº 84.962

FORO ARGENTINO DE TELEMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 74, F. 216, 14/4/98, Reg. 14, CF. Félix Roberto Vega Lecich, casado, nac. el 21/5/51, DNI 8.563.419, y Giselle Furcada, soltera, nac. el 13/9/67, DNI 18.497.402, ambos arg., abogados y domiciliados en Sarmiento 1562, 2º E de Cap. Fed. Denom. FORO ARGENTINO DE TELEMATICA S.A. Objeto: realizar por cuenta propia o de o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Promoción y aprovechamiento de oportunidades comerciales, tecnologías, de formación y desarrollo de recursos humanos en el ámbito de comercio electrónico. Recolección, procesamiento y distribución de información relativa al comercio electrónico. Realización de estudios multiclientes. Intercambio de investigación, experiencias y practicas del mismo. Asesoramiento, organización y realización de programas, proyectos, seminarios, conferencias y estudios y edición de todo tipo de material especial, didáctico o dibulgativo relacionado con el comercio electrónico. La sociedad tiene capacidad para realizar actos que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000, Directorio: 2 a 6 miemb. por 2 ejer. Represent. Pres. o Dir. Supl. en su caso. Prescinde Sindicatura. Cierre Ejer. 31/12/c/año. Duración 99 años. Pres. Félix Roberto Vega Lecich; Dir. Supl. Giselle Furcada. Aceptan cargos. Dom. Soc. Sarmiento 1562, 2º P. E. de C.F.

Autorizado - Roberto Alejandro Gómez
Nº 150.405

HABICOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristina Isabel Zabotinsky, argentina, casada, comerciante, nació 23/3/52, DNI 11.360.430; Victoria Paula Fischman, argentina, soltera, comerciante, nació 10/8/78, DNI 26.836.272, ambas domiciliadas en Maure 1614 P 4º "A" Capital. 2) 6/4/98. 3) HABICOM S.A. 4) Corrientes 3884 P 1º "D" Capital. 5) Financiera: Mediante aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de prestamos con o sin hipotecas y demás derechos reales compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento, loteos de parcelas destinadas a viviendas, pudiendo tomar para la venta o administración operaciones inmobiliarias de terceros, constructora: Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación de la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Cristina Zabotinsky; Director Suplente: Victoria Paula Fischman, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12/de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 150.440

HORIZON

SOCIEDAD ANONIMA

HORIZON S.A.- Esc. Nº 12. 14/4/98. Reg. 1300, Cap. Fed. César Daniel Gioia, arg., casado, 43 años, comerciante, DNI 11.198.860, dom. Aristóbulo del Valle 883, Castelar, Prov. Bs. Aires y Mariano Diego Gewerc, arg., casado, 29 años, comerciante, DNI 20.439.205, dom. Deán Funes 122, 2º A, Córdoba, Prov. Córdoba. Plazo: 99 años. Objeto: Exportación, importación, compra, venta al por mayor y menor, representación, distribución, comisión, consignación y mandato de los siguientes rubros: a) Relojes, joyas y artículos conexos, sus repuestos y accesorios; b) Equipos y aparatos de radio, televisión, grabación, reproducción, audio, comunicación y sus partes componentes; c) Máquinas de escribir y calcular; d) Artículos de fotografía y óptica; e) Equipos de computación y computadoras personales; f) Juegos electrónicos de todo tipo; y g) Artículos de bazar y marroquinería. Capital: $ 50.000.- Administración: mín. 1 máx. 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/11. Presidente: Gustavo Alberto Gewerc, arg., casado, 41 años, comerciante, DNI 12.996.301, dom. Zabala 2131 4º, Cap. Fed. Vice: César Daniel Gioia. Director Suplente: Mariano Diego Gewerc. Sede Social: Franklin 1949, 3º C, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 84.877

HUMASE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 247 del 15/4/98 del Registro 77 de Capital, Sebastián Eduardo Boyer, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/6/74, D.N.I. 22.923.365, domiciliado en Spurr 737, Avellaneda y Luis Alvarez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/6/52, D.N.I. 10.460.890, domiciliado en Las Heras 136, Quilmes, ambos de la Provincia de Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad anónima denominada "HUMASE S.A.", su duración es de 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería; elaboración, venta y distribución de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, en locales, empresas, exposiciones, stands, concesiones, etcétera; pero podrá, además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. En cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos no contrarios a las leyes o a este estatuto. Capital: $ 40.000, representado por 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, valor nominal, c/u. Administración y representación: Directorio compuesto entre un minino de 1 y un máximo de 7, con mandato por 2 años. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Sebastián Eduardo Boyer. Director Suplente: Luis Alvarez. Domicilio Social: Estados Unidos 1701, P.B., Capital.

Escribana - Mónica M. López Magallanes
Nº 150.508

IBERDROLA ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Iberdrola Investimentos Sociedade de Unipessoal Lda., Av. de Mayo 645, 1º, Cap., inscrip. I.G.J. el 4/4/95, bajo Nº 337, Lº 53, Tº B, de Estat. Extranj.; y José Luis Tomás Fourcade, arg., 7/3/33, abog., cas., LE 4.100.858, Av. de Mayo 645, 1º, Cap.; 2) Nº 650 del 16/4/98, Reg. 359, Cap.; 3), Av. de Mayo 645, 1º, Cap.; 4) 99 años; 5) IBERDROLA ENERGIA S.A.; 6) la participación en el capital accionario de la Sociedad Inversora constituida al efecto de participar en el capital social de la Empresa Distribuidora de Energía de Mendoza S.A. y la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capital a personas u otras sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares, con mandato por un ejercicio; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 11) Prescinde de Sindicatura; 12) Presidente: José Luis Tomás Fourcade; Director Suplente: Santiago Artagaveytía.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 150.497

INDUSTRIAS IMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea de fecha 25/7/97, la sociedad resolvió el cambio de jurisdicción de la misma a la Capital Federal. Denominación: INDUSTRIAS IMAC S.A. Duración: Hasta el 14 de marzo del 2001. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, y compra-venta de bienes muebles, inmuebles, semovientes, máquinas, mercaderías relacionadas con la actividad industrial, patentes de invención, marcas, diseños y modelos; Industriales: Industrialización de repuestos accesorios y elementos diversos inyectados en material ferroso y no ferroso, fusión de materiales termoplásticos, estampado de metales, mecanizado, pintura, cromado y armado de conjuntos; a los fines indicados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: Un millón seiscientos mil pesos, ($ 1.600.000).- Cierre: 30/6. Directorio: Presidente: Jacques Gordon. Rua Sabugi Nº 14 dto. 91 Sao Paulo, Brasil, Industrial, Documento: 1.446.755. Vicepresidente: Carlos Roberto Dantas. M. D'Andrea 3384 Villa de Mayo, Prov. de Bs. As., Contador, Cédula Identidad Nº 14.274.179 (origen Brasil). Director Titular: Alejandro Martín de Chaval, Av. de Mayo 651, 3º Piso, of. 16, Abogado. D.N.I. 13.881.752.

Autorizado - Mariano Durán Costa
Nº 84.882

INVERSORA ALTUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 25/9/97 se reformaron los artículos 4º, 5º, 6º, 8º, 10º, 11º, 13º, 14º y 15º y se suprimieron los artículos 12º y 16º. A su vez se agregaron tres artículos con los números 7º, 9º y 10º y se redactó un nuevo texto ordenado. Art. 4º: se suprime del objeto social la mención a la facultad de administración de sociedades y participación en otras sociedades por acciones; art. 8º (actual 11º): la administración estará a cargo de un directorio compuesto por cuatro miembros titulares y cuatro miembros suplentes, de los cuales dos miembros titulares y dos suplentes serán elegidos por accionistas de clase A y los otros por accionistas de clase B. Durarán en su mandato dos ejercicios; art. 10º (actual 13º): la representación legal de la sociedad corresponde al presidente y vicepresidente en forma indistinta; art. 11º (actual 14º): la sociedad prescinde de la sindicatura.

Autorizado - Diego Florio
Nº 150.464

J & N TOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 35 Fº 84 del 15/4/98. Silvia Mariana Holubyez, arg. 21/3/67, casada, D.N.I. 18.529.330, Camacuá Nº 582 Capital Federal, comerciante, y Patricio Holubyez, arg., 13/4/74, soltero, D.N.I. 23.874.433, Calle 11 Nº 659 La Plata (Pcia. de Bs. As.), comerciante. Denominación: J & N TOYS S.A. Sede Social: Camacuá Nº 582, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: Tiene por objeto la fabricación, comercialización, distribución, comisión y consignación de artículos de juguetería, de bazar, de librería, de electrónica, de telefonía y de regalos, y la importación y exportación de bienes, materias primas y manufacturados, todos ellos por cuenta propia o asociada a terceros, tanto en el país como en sus zonas francas y en el exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 80.000, dividido en 80000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. $ 1,00 c/u totalmente suscriptas y con derecho a 1 voto por acción. Dirección y Administración: Directorio compuesto por 1 Presidente y un Director Suplente por 5 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Representación legal: Presidente quien tendrá el uso de la firma Social. Fiscalización: Prescinde de síndicos (Art. 284, L.S.). Directorio: Presidente: S. M. Holubyez, Director Suplente: P. Holubyez.

Autorizado - Jorge Alberto Ruiz
Nº 84.991

KAIZEN WORK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 171 del 8/4/98 Fº 596 Reg. 1513 Cap. Antonio Alarcón, nac. 5/8/41, viudo, DNI 7.538.687, Pirovano 552, Lanús; y María Cristi-

na Mena, nac. 9/10/51, divorciada, DNI 10.112.434, dom. Aviador Udet 2345, El Palomar, ambos argentinos, comerciantes, y de Prov. Bs. As. Constituyeron: "KAIZEN WORK S.A." con dom. cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: A) Prevención de riesgos derivados del trabajo, B) Saneamiento e impacto ambiental, C) Medicina laboral integral, D) Capacitación empresaria de carácter multidisciplinario, E) Asesoramiento y suscripción de seguros en todas sus ramas, F) Confección y edición de publicaciones técnicas relacionadas con todas las ramas de la actividad empresaria, G) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y a la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, H) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público, I) Representación local y en el exterior de firmas de elementos de protección personal y/o elementos útiles para la empresa, J) Exportación e importación de productos naturales y/o artefactos y dispositivos de carácter mecánico, eléctrico, electrónicos, K) Construcciones civiles de todo tipo, L) Compra, venta y financiación de vehículos de todo tipo, M) Actividades agropecuarias y forestales, N) Búsqueda, selección y provisión de personal temporario y/o efectivo, Ñ) Asesoramiento legal, técnico, contable, económico y financiero en negocios, en RRHH, en sistemas y marketing, y O) Participación en licitaciones públicas y privadas. Capital: $ 12.000, represent. por 12.000 acc. de $ 1.- v/n, c/u. La soc. será dirigida y administ. por un Directorio de 1 a 6 miembros por mandato por 3 ejerc. La soc. prescinde de la sindicatura. La represent. corresponde al Pte. El ejerc. cierra 31/12. Directorio: Pte.: María Cristina Mena y Direct. Supl. Antonio Alarcón. Sede Sarmiento 2751, p. 10, dpto. B, Cap.

El Autorizado
Nº 84.985

LOZANOVA

S.A.I.C.F.

Socios: Valeria Sandra Tomei, arg., soltera, nac. 21/12/74, comerciante, DNI Nº 24.313.193, domicilio Monteagudo Nº 2249 Martínez, Pcia. Bs. As., Eduardo Nelson Parrado, uruguayo, casado, ing. civil, nacido 24/1/57, DNI Nº 92.005.023, domicilio Colón Nº 330 Martínez, Pcia. Bs. As., Elettra Ferrari, italiana, casada, artesana, nacida 21/6/1939, DNI Nº 93.593.893, domicilio Monteagudo Nº 2249 Martínez, Pcia. Bs. As. y Claudio Héctor de Lellis, argentino, casado, arquitecto, nacido 16/2/58, DNI Nº 12.273.724, domicilio Dorrego 249, Martínez, Pcia. Bs. As. Fecha de constitución: 15/4/98. Denominación: "LOZANOVA S.A.I.C.F.". Capital: $ 12.000.- representado por acciones de $ 1 V/N c/una. Domicilio: Sarmiento 1469 Piso 7 dto. D Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o en el exterior las siguientes actividades: Industrial: Fabricación de pinturas al agua y al aceite, lacas, barnices, selladoras, disolventes, diluyentes, resinas poliuretánicas, epóxicas, acrílicas y de todo otro tipo de producto para la pintura de obra y de la decoración. Comercial: compra, venta, importación, exportación y distribución de todos aquellos productos, máquinas y equipos establecidos en el apartado anterior, como asimismo todo tipo de materiales y elementos para la construcción y decoración de inmuebles en general. Financieras: Administración de inversiones de capitales propios y de terceros, en empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en I.G.J. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares y 2 suplentes o menor número con mandato por 1 ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Valeria Sandra Tomei. Vicepresidente: Eduardo Nelson Parrado, Directores Suplentes: Elettra Ferrari y Claudio Héctor de Lellis. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Apoderada - Elsa B. Tomsich
Nº 84.996

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/11/97, se reformó Artículo 3ro, en 2da. convocatoria, por el 34,15% de los votos, quedando redactado Artículo Tercero: Bajo la forma de "Club de Campo", tendrá como objeto principal proporcionar a sus asociados, en calidad de Administrador, un lugar apropiado para la práctica de toda clase de deportes, especialmente golf, polo, equitación, tenis, natación y otras actividades afines, y constituir un centro de esparcimiento cultural y social y la prestación de los servicios generales a la comunidad del Club, conforme lo especifica el Reglamento Interno. A los fines de cumplimentar el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto y para adquirir bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. La Autorizada.

Abogada - María Inés Domínguez
Nº 150.410

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/11/97, se reformó Artículo 3ro, en 2da. convocatoria, por el 34,15% de los votos, quedando redactado Artículo Tercero: Bajo la forma de "Club de Campo", tendrá como objeto principal proporcionar a sus asociados, en calidad de Administrador, un lugar apropiado para la práctica de toda clase de deportes, especialmente golf, polo, equitación, tenis, natación y otras actividades afines, y constituir un centro de esparcimiento cultural y social y la prestación de los servicios generales a la comunidad del Club, conforme lo especifica el Reglamento Interno. A los fines de cumplimentar el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto y para adquirir bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. La Autorizada.

Abogada - María Inés Domínguez
Nº 150.409

METROINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 38 de fecha 17/2/98, Esc. Seguro Olivera protocolizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/10/97 que resolvió: 1) Considerar los aumentos de capital de $ 0,30 a $ 15.000.- y de $ 15.000.- a $ 2.000.000.- por capitalizac. del rubro Integraciones a ctas. de futuros aumentos de capital y 2) Reordenar el estatuto social de la sig. forma: Denominación: METROINVEST SOCIEDAD ANONIMA. Plazo: 99 años desde el 19/10/88 fecha de su inscripc. en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cta. propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las sig. operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad constructora y agropecuaria. Adquirir, registrar, explotar, arrendar, compartir, ceder y/o vender patentes de invención, licencias y/o modelos industriales y/o comerciales, nacionales y/o extranjeros. Importación y exportación. Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Industriales: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constitución y transferencias de hipotecas, prendas u otros derechos reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación del sistema de riego. Constructora: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, gas, eléctricas, y/o edificios, barrios, caminos, pavimentación, urbanizaciones, mensuras, obras de ingenierías y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o licitaciones públicas y/o privadas, como así también la subcontratación de las mismas. La construcción y/o fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de viviendas. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granja. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 2.000.000.- Administración: De 1 a 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde cierre ejerc.: 30/6 de cada año.

Autorizado - Hipólito R. Maloberti
Nº 150.489

ML

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Josefina Helguera, argentina, casada, lic. en administración de empresas, nac. 30.1.69, DNI 20.617.091, dom. Coronel Díaz 2730, 4º "B", Capital Federal y Jorge Heriberto Manrique, argentino, casado, comerciante, nacido 16.3.34, DNI 5.147.780, dom. Martín y Omar 450, 2º "C", San Isidro, Bs. As. Constitución Sociedad: Esc. 94 del 3.4.98, ante Esc. Bibiana Ronchi, Fº 307, Tit. Reg. 1809, Capital Federal. Denominación: ML S. A., dom. legal ciudad Bs. As. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes operaciones: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: doce mil pesos, representado por doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por un ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Josefina Helguera; Director Suplente: Jorge Heriberto Manrique. Domicilio: Coronel Díaz 2730, 4º "B", Capital Federal.

Escribana - Bibiana Ronchi
Nº 150.419

MTG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Alberto Castellano, argentino, nacido 30/11/50, casado, doctor en economía, LE: 8.474.154, domicilio Rodríguez Peña 1616, P 6º, Capital; Carlos Alberto Papagno, argentino, nacido 24/8/53, casado, licenciado en administración, DNI 10.828.697, domicilio Montes de Oca 1103, Capital; Sergio Norberto Kompel, argentino, nacido 7/11/63, casado, doctor en economía, DNI: 16.496.663, domicilio Ortega y Gasset 1568, P 1º "A", Capital. 2) 6/4/98. 3) MTG S. A. 4) 25 de Mayo 749, P2 "7", Capital. 5) Comercialización y prestación de servicios de asesoramiento integral para empresas; de selección y de capacitación de personal; de investigación de mercados; de investigación de negocios comerciales y financieros; de administración de empresas; de ventas y de representaciones y/o corresponsalías de empresas del exterior, incluyendo la contratación de personas físicas y/o jurídicas bajo la figura de agentes de venta y/o vendedores. Realización de inversiones mediante aportes, suscripción y/o adquisición de cuotas, acciones u obligaciones de sociedades constituidas o a constituirse, cuyo objeto se corresponda con las actividades enumeradas precedentemente y/o actúen en la intermediación de la venta de seguros de todo tipo. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8 y 9) Presidente: Rafael Alberto Castellano; Vicepresidente: Sergio Norberto Kompel; Director Titular: Carlos Alberto Papagno. Director Suplente: Luis Alberto Del Prado, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/3 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 150.438

MULTIFINAN

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso 1 día: esc. 15/04/98, Esc. Cataldo, Fo. 96, Reg. 326, se elevó a esc. públ. Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta Asistencia ambas del 24/3/98, que decidió aumentar el capital en $ 388.000.- y modificar art. 5 Est. Soc. el que queda redactado así: Artículo quinto: El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos mil, representado por cuatrocientas mil acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la Asamblea General Ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea puede delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.

Escribana - Mónica Cataldo de González Meana
Nº 150.495

P C C P

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bs. As., 26-3-98, escr. 137, Fº 568, escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. 2) Asamblea General Extraordinaria del 20/3/98 celebrada en forma unánime, se resolvió la ampliación del objeto social y la reforma de los artículos 3, 4, 5 y 6 del est. social. Objeto (art. 3): Servicios: La prestación del servicio de acceso a información computarizada de tipo científico, médico asistencial, profesional, de divulgación y/o de cualquier otra clase de información, ya sea mediante la conexión a Bancos de datos preexistentes o de terceros o a través de información propia, prestación de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión. Comerciales, mediante la compra, venta, importación, exportación de software, hardware, aparatos, repuestos, accesorios y/o de cualquier otro elemento relacionado con la actividad de la computación, de la comunicación y de la informática. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital social (art. 4): $ 900.-

Escribano - Norberto R. Benseñor
Nº 150.487

PYMES CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 24 Esc. Adela Mercedes García, los socios Gerardo Casarello: español, divorciado, contador público, nacido el 31 de diciembre de 1945, con Documento Nacional de Identidad 93.349.912, domicilio en Federico Lacroze 1732, Piso 11, Departamento "B", de esta Capital; Hernán Alberto Grecco: argentino, nacido el 2 de noviembre de 1967, soltero, abogado, Documento Nacional de Identidad 18.593.903, domiciliado en Lavalle 1768, Piso 7, Departamento 77, de esta Capital; Alicia de Nuestra Señora de Fátima Giraldo Archila: colombiana, divorciada, doctora en ciencias económicas, domicilio Fe-

derico Lacroze 1732, Piso 11, Departamento "B", Documento Nacional de Identidad número 92-517655; Héctor Eduardo Rosende, argentino, casado, contador público, nacido el 12 de enero de 1953, Documento Nacional de Identidad 10.454.728, domiciliado en Pavón 1923, Piso 3, Departamento 3, de esta Capital, constituyeron una Sociedad Anónima: "PYMES CONSULT SOCIEDAD ANONIMA". Plazo 99 años. Domicilio: Federico Lacroze 1732, 11 "B", Capital Federal. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Consultoría Administrativa a través de la prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos de nivel universitario, por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios, por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, para aconsejar, asesorar, dictaminar, informar proponer, recomendar, sugerir, en las ramas administrativas, bursátil, comercial, contable, de riesgos, de seguros, económica, financiera, impositivas, industrial, societaria, de organización de sociedades, jurídica, laboral, técnica, tributaria, comercio exterior, a todo tipo de personas, sean de existencia física o ideal, privadas, públicas o mixtas argentinas o extranjeras, mediante análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones, relevamiento; b) Consultoría de servicios al actuar como comisionista de venta en el extranjero y/o consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas de representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante; c) Consultoría en estudios de mercado mediante la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades con los estudios realizados; d) Consultoría técnica mediante la prestación de servicios de evaluación de proyectos, dirección técnica de proyectos, dirección ejecutiva para obras públicas o privadas, análisis de factibilidad económica y financiera de proyectos de inversión, cálculo de TIR y período de recuperación de la inversión; e) Consultoría informática a través de la comercialización interna o externa de equipos y sistemas de computación. Prestación de servicios de desarrollo informático con provisión de sistemas y equipos de computación. Servicio de mantenimiento técnico preventivo y correctivo de equipos de sistema de computación. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que estén previstos por este Estatuto y no estén prohibidos por las leyes. Capital $ 12.000.- Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Gerardo Casarello. Vicepresidente: Hernán Alberto Grecco. Director Titular: Alicia de Nuestra Señora de Fátima Giraldo Archila. Director Suplente: Héctor Eduardo Rosende. Prescinde de la Sindicatura. Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

La Apoderada
Nº 150.503

RECREAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en la Asamblea General Extraordinaria Nº 1 celebrada por RECREAR S. A. el día 8 de enero de 1998 se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: con la denominación de RECREAR S. A. continúa funcionando con domicilio en la ciudad de Buenos Aires la sociedad que fuera constituida con el mismo nombre e inscripta en la Matrícula 44.891 de Sociedad Comerciales legajo 1/82230 en la Dirección Provincial Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires con fecha 20 de agosto de 1996, quedado facultado el Directorio para fijar la sede Social, y en su caso su traslado dentro de la misma jurisdicción. Asimismo, el Directorio queda facultado para establecer sucursales, representaciones o agencias, y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país y en el extranjero."

Abogada - Cecilia A. Casella
Nº 84.868

RIFLE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I. G. J.: 1.551.824. Se hace saber que por escritura 38, Fº 87 del 16-3-98, Registro 769 de Capital Federal, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 14-4-97, en la que se resolvió reformar el artículo 3º del estatuto, a saber: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de indumentaria de todo tipo y productos afines. Obtener y/o ceder licencias o sublicencias de marcas o productos relacionados con el objeto social, obtener y/u otorgar franquicias (franchising) de productos afines al objeto social. Implementación de desarrollo y puesta en marcha de proyectos de puntos de ventas, asesoramiento sobre comercialización, merchandising y franchising. b) Inmobiliaria: Construcción y/o adquisición de muebles urbanos y rurales, refacciones, ampliaciones y obras en general sobre los mismos para el desarrollo de sus actividades comerciales e industriales o para venta y/o locación. c) Financieras: Aportes de Capital a negocios y empresas existentes o a crearse e inscribir toda clase de títulos públicos o privados. La sociedad no realizará las operaciones establecidas en la ley 21.526, sus modificatorias y complementarias, ni ninguna otra operación que requiera del concurso público. d) Publicitarias: Realizar publicidad, promoción y propaganda en todos los medios conocidos y a crearse en cualquier ámbito".

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 84.912

ROCAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Como complemento de la publicación en el Boletín Oficial del 19 de marzo de 1998, se hace saber: En Escritura: 28 del 2/3/98, Mariano Ignacio Socin, Notario Adscripto al reg. 71 de Gral. San Martín, se designa director Suplente a María Cristina Rossi. Duración: 1 año. Nº de Recibo: 004300146985 Fecha: 16/3/98 salió publicado: 19/3/98.

Abogada - Karina E. Garber
Nº 150.469

SERAFIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Pedro Enrique Izaguirre, argentino, de 68 años, DNI 5.290.143, soltero, empresario y Juan Carlos Izaguirre, argentino, de 68 años, soltero, DNI 5.290.149, periodista, ambos domiciliados en Felipe Vallese 2922, Capital Federal. 2) Escritura del 4 de marzo de 1998, ante el Registro 13 de Capital. 3) Denominación: SERAFIN S. A. 4) Plazo: de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Domicilio: Felipe Vallese 2922, Capital Federal. 7) Objeto: a) Compraventa, permuta, arrendamiento, administración y cualquier forma de negociación de bienes inmuebles, urbanos o rurales destinados a viviendas, oficinas, locales de comercio, garajes o plantas industriales. b) Financieras: Otorgar préstamos a terceros y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantías; negociación de títulos, acciones y otros valores, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. 9) Integración Presidente: Pedro Enrique Izaguirre y Director Suplente: Juan Carlos Izaguirre. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

Presidente - Pedro Izaguirre
Nº 150.434

SERVICES POUR LA HAUTE HORLOGERIE SUISSE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: Socios: Ricardo Rogelio Cristian Courbrant, brasileño, casado, lic. en administración de Empresas, 12/4/60, CIPF 6.192.797, dom. Vicente López 1760 Cap. Fed.; y "Distribuidora Americana del Reloj Suizo S.A. (D.A.R.S.)", sede actual Tucumán 622, piso sexto, C.F.; inscripta RPC de Cap. Fed. el 3/12/86, Nº 8416, libro 103, tomo "A" de S.A. Fecha Const.: 8/4/98 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "SERVICES POUR LA HAUTE HORLOGERIE SUISSE S.A.". Dom.: Tucumán 622, piso cuarto, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Industrial y Servicios: La industrialización, comercialización, fabricación, reparación, service, armado, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, aparatos e instrumentos, piezas, repuestos, accesorios, componentes, dispositivos y aparatos basados y relacionados con el mecanismo de la relojería, joyas, y la bijouterie. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 2 a 6 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Mario Ernesto Kohen; Vicepresidente: Ricardo Rogelio Cristian Courbrant; Director Titular: Rogelio Severino Abella; y Directores Suplentes: Aquiles Luis Yavicoli y Alberto Kohen. Rep.: En forma conjunta al Presidente y a un Director Titular, o a dos Directores Titulares en forma conjunta. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31/12. La sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 84.943

SIMMONS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura Pública del 24/3/98, Asamblea Extraordinaria del 24/3/98, La sociedad resuelve trasladar su domicilio a la provincia de San Luis, por lo tanto el artículo Primer queda de la siguiente Manera, Artículo 1º, la sociedad se Denomina SIMMONS DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL, Tiene su domicilio legal en Provincia de San Luis.

Autorizado - José Mangone
Nº 84.876

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR (SAMAP)

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 126 Fº 268, Libro IV de S.A. Hace saber por un día que conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/10/1997, y conforme a escritura Nº 16 del 4/2/1998 pasada al folio 103 del registro Nº 217 de la Capital Federal del Escribano Norberto Estrín se ha protocolizado la reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales en los siguientes términos: "Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por intermedio de terceros, o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Inversiones, desarrollos y explotaciones: a) Inmobiliarias: compra, venta, adquisición, transferencia, permuta, locación, arrendamiento, urbanización, subdivisión y/o cualquier otro acto permitido, de toda clase de inmuebles aptos para cualquier destino, sitos en la República Argentina o en el exterior, y en particular, pero sin limitarse, de centros comerciales, malls, ferias, galerías comerciales, o cualquier otra edificación o superficie destinada a la comercialización en cualquier escala de productos y mercaderías; b) Mobiliarias: compra, venta, permuta, locación, o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre cualquier tipo y clase de bienes muebles, en especial, pero sin limitarse, sobre acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública y cualquier otra clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros; 2) Administraciones: administraciones de bienes inmuebles o muebles, y/o fondos, propios o ajenos, y en particular, pero sin limitarse, de centros comerciales, malls, ferias, galerías comerciales, u otra edificación o superficie destinada a la comercialización en cualquier escala de productos y mercaderías; 3) Construcciones: construir, reciclar, remodelar, reparar cualquier clase de bienes inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, y en particular, pero sin limitarse, de centros comerciales, malls, ferias, galerías comerciales, u otra edificación o superficie destinada a la comercialización en cualquier escala de productos y mercaderías; 4) Comerciales: compra, venta, exportación, representación, comisión o consignación, distribución y fraccionamiento, de todo tipo de productos y mercaderías; 5) Representaciones: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, y/o gestiones de negocios. 6) Asesoramiento: asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en los apartados I) a VI) del presente artículo, como así también para la proyección y desarrollo de todo tipo de obras; todo ello, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados y 7) Financiación de Emprendimientos y/o proyectos y/u Obras y/u Operaciones Inmobiliarias: Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición por terceros de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías reales y/o personales que se estimaren convenientes, todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina".

Autorizado - Armando F. Ricci
Nº 150.418

STATION CAR'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 33 del 13/3/98 se constituyó: 1) STATION CAR'S S.A. 2) Piedras 153 1º P "E", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Noemí Clara Latendorf, arg., 62 años, casada, docente, L.C. Nº 852.229, Alsina 1182, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Marta Ofelia Roldán, arg., 54 años, casada, docente, D.N.I. Nº 4.754.186, Mercedes 2671, Cap. Fed.; Gustavo Daniel Mildiner, arg., 36 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 14.951.743, Virrey Arredondo 2260 13º P, Cap. Fed.; Enrique Glezer, arg. 59 años, casado, D.N.I. Nº 4.267.983, Camacuá 144 6º P "A", Cap. Fed., comerciante y Leonardo Miguel Vannelli Catanzariti, arg., 24 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 23.626.966, Av. San Juan 2767 4º P "B", Cap. Fed. 5) Objeto: a) Comercial: Mediante la instalación y explotación comercial de garajes, playas de estacionamiento y/o cocheras, y de lavaderos automáticos, manuales y/o similares y toda clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser lubricación, engrase y plastificado. La compra, venta, representación y distribución de repuestos, accesorios y herramientas para automotores, y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados y la explotación de patentes de invención y marcas de fábrica; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; c) Agropecuaria: Mediante la explotación, directa o indirectamente de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación y reforestación de toda clase, acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. 6) $ 12.000. 7) Administración: a cargo de un Directorio integrado entre 1 y 7 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes. Mandato: 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) 30/6 de cada año. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Darío Gabriel Cagnotti y Directora Suplente: Noemí Clara Latendorf. Darío Gabriel Cagnotti: arg., 27 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 21.763.814, Billinghurst 2129 5º p "E", Cap. Fed.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 150.504

SURFINAN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA.: Socios: Mario Rafael Ostaszynski, arg., divorciado, comerciante, 2/8/52, CI. 5.743.708, dom. Echeverría 3396, 2do. p. "3", C.F.; Rubén Sergio Mindlis, arg., casado, arquitecto, 11/6/57, DNI. 13.062.957, dom. Aizpurúa 3709, CF; Marcelo Fortunato Bentolila, arg., casado, contador púb., 12/8/59, DNI. 13.411.488, dom. Paraná 774, 4to. P. "A", CF; y Natalio Sergio Kovalskis, arg., casado, contador púb., 5/5/61, DNI. 14.563.181, dom. Paraná 774, 4to. p. "A" CF. Fecha Const.: 2/4/98 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "SURFINAN S.A." Dom.: Paraná 774, 4to. p. "A", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, la sistematización, subdivisión y urbanización de tierras, o inmuebles edificados o a edificarse, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de P.H. Financiera e Inversora: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o soc., p/negocios realizados o a realizarse, la participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación o incorporación a soc. por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios y en general la compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; la constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales; el otorgamiento de créditos en gral., ya sean en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso púb. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nom. no endo. de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Mario Rafael Ostaszynski; Vicep. Rubén Sergio Mindlis; Director tit. Marcelo Fortunato Bentolila; y Director Supl. Natalio Sergio Kovalskis. Rep.: Presidente, o Vicep. en forma Indistinta. Fisc.; Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31/3. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 84.860

TECHNOLASER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 39, Fº 154, del 15/4/98. Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret. Constitución: TECHNOLASER S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación de aparatos e implementos de tipo medicinal, agrícolas, lácteos, y cerveceros para control de calidad, tales como turbidímetros y analizadores de fluidos. El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionadas directa o indirectamente con las actividades de la empresa. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 y máximo 5 por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: A cargo de socios sin síndico. Cierre del ejercicio: 30/6, de cada año. Datos de los integrantes: Andrés Claudio Marcus, arg. naturalizado, nac. 14/7/31, casado, comerciante, DNI 4.399.838, domic. Maipú 471, P 12º, Cap.; y Juan Alberto Kussrow, arg., nac. 31/12/51, casado, comerciante, DNI 10.133.907, domic. Av. Callao 1487, P 2º, Cap. Presidente: Andrés Claudio Marcus, Director Suplente: Juan Alberto Kusrrow. Sede social: Maipú Nº 471, P 12º, Cap. Fed.

Presidente - Andrés Claudio Marcus
Nº 150.415

TELEBOLIVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J.: 1.633.499. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 1997, se aprobó la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, cuyo texto se transcribe a continuación: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de dos pesos con veinte centavos ($ 2,2) representado por 22.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 0,0001 cada acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley 19.550".

Autorizado - Juan O'Farrell
Nº 84.858

329 PIRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Nº 271 del 8/4/98; Mercedes De Tomaso, arg., soltera, 3/5/55, empresaria, DNI 11.773.484, Arenales 1433, 8º "B" Cap. Fed. y Jaime De Tomaso, arg., divorciado, 31/3/55, empresario, DNI 11.490.906, Sánchez de Bustamante 2327 Cap. Fed.; Constituyeron: "329 PIRAN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de granjas, tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de sueldos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. II) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, procesamiento y elaboración de toda clase de productos derivados de la actividad agropecuaria, alimentos, alimentos balanceados y sustancias afines en todos sus aspectos, procesos y formas III) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria e industrial de la sociedad. Compra y venta de cereales. Importación y exportación. Explotación de patentes y marcas. IV) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o si n ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. V) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: Mínimo: Uno; Máximo: cinco; Mandato: Un ejercicio. Representación Legal: Presidente o, en su caso al Vicepresidente. Fiscalización: prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jaime De Tomaso. Directora Suplente: Mercedes De Tomaso. Sede Social: Arenales 1433, 8º "B" Cap. Fed.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
Nº 150.467

VERMAR TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE del 10/2/98: reformó art. 4º: $ 312.000 dividido en 312 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 c/u valor nominal.

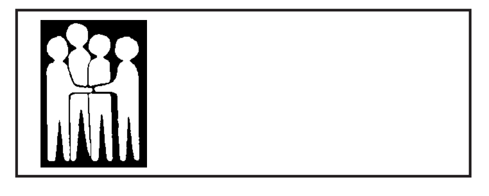
Abogado - Federico F. Alconada Moreira
Nº 150.451

VILLEGAS TELEVISORA COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1, celebrada el 31 de marzo de 1997 se aprobó la modificación del Estatuto Social. 1) Jurisdicción: ciudad de Buenos Aires. 2) Clase de Acciones: cartulares o escriturales; al portador o nominativas; endosables o no; ordinarias o preferidas y podrán dividirse en clases. A igualdad de acciones igualdad de derechos y obligaciones. 3) Administración: un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 Directores Titulares. Duran en sus funciones tres ejercicios. Asimismo se hace saber que por Acta de Directorio Nº 4, celebrada el día 31 de marzo de 1997, se aprobó el Cambio de Sede Social a la calle Leandro N. Alem 1110, piso 12 de Capital Federal.

Autorizado - Juan O'Farrell
Nº 84.857



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFRANC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 7 de abril de 1998, entre los Sres. Fabián Rogelio Gil, DNI 14.884.133, argentino, casado, 36 años, comerciante y Rodolfo César Carnelli, DNI 4.482.913, argentino, casado, 69 años, comerciante, ha sido constituida ALFRANC S.R.L. con domicilio en Esmeralda 1075 4º "40" de Capital Federal. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos de regalería, lencería, textiles, videos, revistas, arts. de computación, juguetes, y cosméticos. Organización de eventos recreativos y artísticos, como así también actividades Financiera e inmobiliarias: Aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas para negocios presentes o futuros, excepto sociedades por acciones, financiaciones en general, así como la compraventa y negociación de acciones, de debentures, títulos públicos y privados. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. Para el cumplimiento del mismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen directamente con él, siempre que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato social. Toda otra actividad relacionada con el objeto social antes determinado, pudiendo, no obstante encarar otras actividades o negociaciones anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Tiene un plazo de 45 años a partir de su inscripción. El capital social es de pesos dos mil quinientos ($ 2.500). Los socios han sido designados gerentes. La administración, representación legal, dirección social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, ejerciendo la representación legal en forma indistinta cualquiera de ellos en caso de ser más de uno. El uso de la firma social en los actos de disposición de bienes estará a cargo de los socios gerentes, en tanto que en los actos de administración ordinaria como ser el libramiento de cheques contra cuenta corriente, uso de carta de crédito, etc., el uso de la firma social será ejercida indistintamente por cualquiera de ellos. Cierra cada ejercicio el 15 de marzo de cada año.

Autorizado - Claudio Sebastián Spagnolo
Nº 84.896

ALIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 6/3/98. La Sra. Alicia Mabel Paolini de Laguzzi, cede, vende y transfiere 1.500 cuotas al Sr Andrés Guillermo Karalis, se aumenta el capital social en $ 95.000, ingresan como socios León Sarfati, Roberto David Sarfati y Andrés Guillermo Karalis, y se modifica el contrato social; Denominación: "SARFATI & ASOCIADOS S.R.L." Objeto: La fabricación, comercialización, importación y exportación de alimentos y bebidas de todo tipo por cuenta propia o de terceros. Capital: $ 100.000. Gerentes: Roberto David Sarfati y Daniel Luis Laguzzi y firma social en forma conjunta, mandato 3 años. Sede social: Marcelo T. de Alvear 1270, piso 13, Of. A, Capital Federal.

Abogada - María Luján Bianchi
Nº 84.852

ALTONA GRUPPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Enrique Janzen, 30/6/1940, divorciado, arquitecto, LE 4.573.645, Ricardo Alejandro Richter, 13/7/1958, casado, comerciante, DNI 12.576.884, ambos argentinos, domiciliados en Malaver 2683, Olivos, Buenos Aires; 2) 26 de marzo de 1998; 3) ALTONA GRUPEE S.R.L.; 4) Avenida Caseros 1463; 5) Elaboración de componentes sintéticos y materias primas utilizadas en la fabricación y estampado de etiquetas, rótulos y demás elementos identificatorios de productos de cualquier origen y naturaleza. Trabajos de estampado sobre cualquier clase de elementos destinado a la identificación y caracterización de productos y/o sus envases o envoltorios. Asesoramiento técnico. Exportaciones, importaciones, consignaciones, representaciones y todo tipo de mandatos de productos relacionados con las actividades enunciadas precedentemente; como así también de máquinas, herramientas y equipos que hacen a su objeto; 6) 99 años; 7) $ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, suscriptas: Juan Enrique Janzen, 1.800, Ricardo Alejandro Richter, 200; 8) Gerentes ambos socios; 9) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios reelegibles. 10) 31 de diciembre.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 150.494

AMERICAN LINER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 73-30/3/98. Guillermo Roberto Alcorta, renuncia al cargo de Socio-Gerente. En mérito de la cesión correspondiente la sociedad queda constituida por los socios Suley Aurelia Ibáñez, Enrique Fernando Coronel, argent., comerc. 21/7/53, DNI 11.076.781 dom. Pelliza 1042, Olivos, casado, Marta Beatriz Coronel, argent., comerc., 22/2/51, LC 6.681.453, casado, dom. Haedo 825, Vte. López y Guillermo Norberto Coronel, argent., ingen. 16/1/50, casado, LE 10.155.020, dom. Maure 2126, 12º B Cap. Se resolvió reformar las cláusulas 4 y 5. Cuarta: Capital: Treinta mil pesos. Quinta: Adm. Rep. y Uso Firma Social: a cargo indistintamente de todos c/u. de los socios con carácter de Socios-Gerentes.

Autorizado - J. Mangone
Nº 84.878

BANFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Buenos Aires, contrato privado del 17 de marzo de 1998, Lic. Roberto Sergio Artigau, argentino, nacido 3/1/62, D.N.I. Nº 14.611.829, Sarmiento 747 P.B. "4", Capital, Srta. Analía Haydée Castaldi, argentina, nacida 21/10/76, D.N.I. Nº 25.640.612, Lambaré 1148 Piso 5 Dto. 18 Capital, Srta. María Eva Leserre, argentina, nacida 13/8/74, D.N.I. 24.053.648, Thames 36/A de la Capital. 2) BANFF S.R.L. 3) Sarmiento 747 P.B. 4 Capital. 4) 99 años. 5) Turismo: reserva, compra, venta y emisión de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias, organización, promoción, contratación, y realización de viajes. Asesoría: asesoramiento en los rubros turismo, contable, financiero, económico, impositivo, previsional, administrativo, de organización y métodos. Agencia de representaciones, servicios y mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y exportación: de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y toda clase de mercaderías. Comercial: compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista de todo tipo de materias primas o elaboradas, productos y mercaderías. Financiero: aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades (con las limitaciones del Art. 30 de la ley 19.550 y sus conexos) para toda clase y tipo de operaciones, así como la compra y venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliaria: explotación de inmuebles en general, por sistema de alquiler, subalquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. 6) 10.000 (pesos diez mil). 7) Administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. 8) Cierre 30 de junio de cada año. 9) Gerente Srta. Analía Haydée Castaldi.

Autorizado - Eduardo A. Vázquez
Nº 150.492

BIOPROTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 27/3/98, María Victoria Gastaldi, cede, vende y transfiere a Ricardo Julio Mirabelli, arg., cas. nac. 14/3/70, comerciante, DNI 21.473.543, domic. Monroe 1618, Ituzaingó, Prov. Bs. As., las 2.500 cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad, de $ 1 c/u que representan $ 2.500 del cap. social; el capital social es de $ 5.000; y se reforma el art. Cuarto. Designándose Gerente a Ricardo Julio Mirabelli.

Autorizado - Sebastián Pérez Colman
Nº 84.995

BISTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Inst. privado 2/4/98. 2) Pablo Biscossa, arg., casado, arquitecto, 9/7/68, DNI 20.403.820; Tamara Laura Markus, arg, soltera, comerciante, 9/7/75, DNI 24.561.122; domiciliados en Avda. Santa Fe 1731, 4º "H", Cap. Fed. 3) BISTECNICA S.R.L. 4) Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. A tal fin la soc. tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) 99 años. 6) Avda. Santa Fe 1731, 4º "13", Cap. Fed. 7) $ 4.000. 8) Administración y representación: Gerencia con actuación indistinta. Gerentes: Pablo Biscossa y Tamara Laura Markus. 9) Cierre del ejercicio: 31/3 de c/año.

Abogado - José María Llano
Nº 84.849

BRINX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Luisa Meroniuc, argentina, 19/9/44, docente, soltera, LC 4.932.704, Av. Rivadavia 4217, 9º "18" Cap. Fed., Carlos Juan Meroniuc, argentino, 11/2/46, arquitecto, casado, LE 4.536.311, Añasco 2334, 2º "6", Cap. Fed.; Alejandro Meroniuc, argentino, 11/2/46, diplomático, LE 4.543.874, casado, Francisco Bilbao 2108, Cap. Fed. 2) Bs. As. 20/1/98, escr. 42, Fº 185, escrib. N. R. Benseñor, reg. 819, C. Fed. 3) "BRINX S.R.L.". 4) Añasco 2334, piso 2º, "6" C. Fed. 5) Inmobiliario: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. 6) 30 años desde la insc. R.P.C. 7) $ 75.000. 8) La administración y representación estará a cargo de 1 a tres gerentes, socios o no, durarán sus cargos toda la vigencia de la sociedad. Gerente Titular: Carlos Juan Meroniuc. 9) Corresponde a la gerencia, en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Norberto R. Benseñor
Nº 150.486

CAPURRO ROBLES PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Alfredo Raúl Capurro Robles, nacido el 23/8/1949, L.E. 8.007.644, abogado, domiciliado en Av. Las Heras 1882; y Norma Marta Mileto, nacida el 15/7/1945, comerciante, L.C. 5.279.385, domiciliada en Dr. Adolfo Dickman 1421, 3º C, ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Acto privado de fecha 6/4/1998. 3) CAPURRO ROBLES PROPIEDADES S.R.L. 4) Avenida Las Heras 1882 de Capital Federal. 5) a) Compraventa, permuta, locación, administración de propiedades y consorcios, leasing, constitución y transmisión de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal u otros creados o a crearse; b) Construcción, refacción y mantenimiento de inmuebles y toda clase de obras civiles; y c) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo del Sr. Ricardo Alfredo Raúl Capurro Robles. 10) 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Juan Cruz M. Ceriani Cernadas
Nº 150.421

CAYFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 142 del 26/3/98 el socio Fernando Oscar Farina vende, cede y transfiere al socio Carlos Alberto Farina, 110 cuotas de un v/n de $ 10,00.- c/u que tiene y le pertenecen en la sociedad y resuelven reformar el art. 4º del Contrato social, que queda redactado de la siguiente forma: Art. 4: "El capital social se fija en la suma de $ 8.000, dividido en 800 cuotas de $ 10, v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: A Don Fernando Oscar Farina, le corresponden 280 cuotas; y a Don Carlos Alberto Farina, le corresponden 520 cuotas".

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 150.505

CONSTRUBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 32. 30/3/98. Hugo Angel Massone, vende cede y transfiere 616 cuotas a Sandra Viviana Gallo, casada argent. abogada DNI. 14.734.955 dom. Monroe 2775 3º 7 Cap. renunciando al cargo de Gerente. Se resolvió reformar el art. 5to. Quinto: Adm. Rep. y uso firma social: a cargo de 2 Gerentes en forma indistinta socios por 2 ejercs. Gerentes: José Alfredo Gómez Castelli y Sandra Viviana Gallo.

Autorizado - José Mangone
Nº 84.875

CORREO UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Montoya, Carlos Daniel, DNI 16.245.682, argentino, soltero, comerciante, Pedro I. Rivera 3949, Piso 13 Depto. E Capital Federal; Tomalini, Fabiana Mabel, DNI. 17.414.679, argentina, soltera, docente, Lambaré 895, Piso 3º Dpto. 15, Capital Federal; Longo, Fernando Héctor, DNI. 13.659.715, argentino, soltero, comerciante, José León Pagano 2628, Piso 1º Depto. A, Capital Federal, Objeto: actividad del mercado postal para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas, de hasta 50 kgrs. que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable, Plazo: 99 años. Capital Pesos 3.000, Administración: 1 socio gerente. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Domicilio: Pedro I. Rivera 3949 13 E Capital Federal. Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Socio Gerente - Carlos Daniel Montoya
Nº 84.949

CUBA 2676

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/4/1998. 2) David Graifman, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/1/1942. LE. 4.386.438, domiciliado en Serrano 2485 piso 3º "C" Cap. Fed. Gustavo Marcelo Schuster, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/4/1955, DNI. 11.575.385, domiciliado en Río de Janeiro 998 piso 9º "A" Cap. Fed. Nélida Ceretto Castigliano, argentina, tenedora de libros, casada, nacida el 11/4/1944, DNI. 4.841.714, domiciliada en Serrano 2485 piso 3º "A" Cap. Fed. Diana Alejandra Flikier, argentina, casada, profesora de tenis, nacido el 26/9/1956, DNI. 12.453.144, domiciliada en Río de Janeiro 998 piso 9º "A" Cap. Fed., Jorge Enrique Safranchik, argentino, casado, ingeniero, nacido el 4/2/1957, DNI. 12.982.307, domiciliado en Estomba 2966 Cap. Fed.: Carlos Patricio Ressia, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7/11/1968, DNI. 20.404.580, domiciliado en J.L. Cantilo 5270 Cap. Fed.; Leo Kopelioff, argentino, casado, arquitecto, nacido el 26/3/1955, DNI. 11.627.747, domiciliado en Zapata 552 piso 2º "41" Cap. Fed.; José León Gradel, brasileño, casado, arquitecto, nacido el 24/5/1949, CIPF. 6.006.031 domiciliado en Honorio Pueyrredón, 1176 piso 9º Cap. Fed. Héctor Norberto Szelepski, argentino, casado, empresario, nacido el 3/6/1950, DNI. 8.362.947, domiciliado en Zabala 2616 piso 4º "A" Cap. Fed. y José Carlos Levi, argentino, casado, médico, nacido el 4/4/1953 DNI. 10.717.749, domiciliado en Zabala 2616 piso 4º "B" Cap. Fed. 3) "CUBA 2676 S.R.L." 4) Cuba 2676 Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades en el país o en el exterior Constructora: por medio de la construcción de fincas y edificios, reparación o ampliación de los mismos, incluso bajo el Régimen de Propiedad y la realización de obras públicas o privadas, civiles o industriales. Inmobiliaria: mediante la adquisición, enajenación, explotación, arrendamiento, fraccionamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, realización de loteos y urbanizaciones como así también operaciones bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. 7) Quince mil pesos. 8) A cargo de dos socios Gerentes en forma indistinta, por el término de 5 ejercicios. Se designa Gerentes a José León Gradel y Leo Kopelioff. 9) 30 de septiembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.926

CUBACELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado el 27/3/98. Osmany Estopinan Vázquez nacido 13/1/70, DNI 93.639.396, Anchorena 1324 P. 7º A, Capital, comerciante, casado, cubano; Natacha Caridad Castellar Simeón nacida 26/7/48, DNI 93.274.400, Colón 3450, Lanús Oeste Pcia. Bs. As., comerciante, casada, cubana; CUBACELL S.R.L. 30 años. Comunicaciones: comercialización, colocación, distribución, importación, exportación de telefonía y comunicaciones de aparatos telefónicos, fax, equipos de telefonía celular móvil y/o estáticas, sus elementos, accesorios, componentes y materias primas. Asesoramiento integral. Representaciones agente o subagente oficial de entes públicos o privados nacionales o extranjeros. Computación. Comercialización, colocación, distribución, importación, exportación, alquiler y licenciamiento bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, el servicio técnico y de diseño de sistemas, redes, canales e Internet. Actividades financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliarias Compra, venta, alquiler y loteos de inmuebles. Capital $ 3.000, Administración: estará a cargo de uno o más gerentes cualquiera en forma individual e indistinta por 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social Anchorena 1324 P. 7º A Capital. Gerente Osmany Estopinan Vázquez.

Autorizado - Rolando César Campero
Nº 150.406

C. VALENZESI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transferencia de cuotas S.R.L. cambio de socio gerente. En reunión de socios del 25/3/1998 se aprobó la transferencia de las cuotas sociales 1200 v/n $ 1, c/u, pertenecientes al Sr. Clemente José Valenzesi a la Sra. Blanca Rosa García de Curutchet y al Sr. Miguel Luis Runitzky por partes iguales. Aceptándose la renuncia del Sr. Clemente José Valenzesi como socio gerente.

Contador - Victor C. Fallet
Nº 150.522

ECHEVERRIA 5019

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Públ. 153 de fecha 6/4/98 pasada ante el escribano Carlos A. Peirano Reg. 1224 C.F. el Sr. Juan Carlos Gianetti D.N.I. 6.144.600, titular de 5.000 cuotas y la Sra. Graciela Diana Burges D.N.I. 11.499.798, titular de 5.000 cuotas, venden, ceden, y transfieren a favor de la Sra. Carmela Forte D.N.I. 393.572, arg., casada, com., domiciliada en Almirante Daniel de Soler 991 Cap. Fed., las 5.000 cuotas que posee la Sra. Diana Burges y al Sr. Arturo Dertlian, D.N.I. 10.932.656, arg., soltero, com., domiciliado en Suipacha 496 Cap. Fed., las 5.000 cuota que posee Juan Carlos Gianetti. Se resuelve que la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Juan Carlos Gianetti en su carácter de gerente.

Autorizado - José Luis de Oyarbide
Nº 150.465

EDICIONES ANGELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 23/3/98. Se constituyó "EDICIONES ANGELES" S.R.L. Socios; Serafín C. D'Elía, casado, argentino, empresario, nacido el 24/8/19, C.I. 1.458.986, domiciliado en Arenales 970 Piso 18 "A"; Dante R.R. D'Elía, casado, argentino, empresario, nacido el 24/10/33, D.N.I. 4.126.457, domiciliado en E. González 3325 C.F.; Pablo Amigo, casado, argentino, médico, nacido el 15/2/68, D.N.I. 20.006.224, domiciliado B. Mitre 1985 Piso 13, "6", C.F.; Oscar Cabeillou, casado, argentino, abogado, nacido el 22/1/52, D.N.I. 10.202.541, domiciliado Bulnes 1330, P. 5 "B" C.F.; Gustavo Braghiroli, casado, argentino, empresario, nacido 18/12/61, D.N.I. 14.619.424, domicilio Pasaje El Fogón 4431, C.F.; Domingo Aparicio, casado, argentino, empresario, nacido el 31/3/42, D.N.I. 4.390.209, domicilio Brasil 369, P. 3 "E", C.F.; Roberto L. Martínez, casado, argentino, 21/6/30, L.E. 4.237.439, domiciliado Alas Argentinas 232, Palomar, Bs. As. Tiene domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Duración 99 años. Objeto: Editora: Mediante la producción, reproducción, publicación, promoción, marketing, programación, distribución de todo tipo de medios de comunicación en todas sus técnicas y soportes, de diarios, fascículos, periódicos, ediciones científicas, separatas, posters, afiches, ediciones electrónicas, medios publicitarios o de comunicación creados o a crearse y locación de espacios publicitarios en tales medios. Comercial: Mediante la compra y venta de materias primas, productos o mercaderías, explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, para lo cual podrá ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos, como también, realizar negocios de importación y exportación. Inmobiliaria: A fin de completar su objeto básico, podrá comprar, vender, arrendar y administrar inmuebles urbanos o rurales, subdividir tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal creadas o a crearse, en especial la venta bajo la forma de "Contrato Leasing". Financiera: También con el fin de realizar su objetivo podrá aportar capitales propios y/o ajenos, con o sin garantías reales o fuera del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios sean públicos o privados y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales y/o extranjeras. Capital: 3.000, dividido en cuotas de $ 1 c/u. Se integra el 25%, saldo en dos años. Cierre: 30/6 de cada año. Administración a cargo de los socios designados mediante acta, en forma conjunta revistando el carácter de gerentes.

Serafín Cándido D'Elía
Nº 84.867

EL MAYORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28/11/97 Nº 9549 Lº 107 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 13/3/98 entre Aurora del Rosario Chervaz, Carlos Manuel Castro y Ernesto Bartolomé Pintos, únicos socios de "EL MAYORAL S.R.L." resuelven: Carlos Manuel Castro, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas en partes iguales y por la suma de $ 700 a Aurora del Rosario Chervaz y Ernesto Bartolomé Pintos; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 2.100. Quedan designados gerentes Aurora del Rosario Chervaz y Ernesto Bartolomé Pintos.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 84.884

EMPRESA DE SERVICIO MG.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución; 1) Mario Salomón Heller, arg., casado, empleado, 64 años, dom. Juana Azurduy 2223, 7º, Cap. Fed., LE. 4.127.169 y Graciela Diana Heller, arg., casada, abogada, 40 años, dom. Ciudad de La Paz 2977, 4º 17, Cap. Fed. DNI. 13.431.505; 2) 31/3/98; 3) EMPRESA DE SERVICIOS MG. SRL., 4) 50 años; 5) La compraventa, importación y exportación de acuerdo

a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de rodados, su venta al contado o a plazos, así como autopartes o accesorios relacionados con los mismos. Neumáticos, cámaras, cubrecámaras, nuevas o recauchutadas. La prestación de todo tipo de servicios y explotación, relacionados con los rodados, a administración, gestoría representación, alquiler en cualquiera de las modalidades conocidas, ya sean éstos vehículos propios o de terceros. La compra, explotación, administración y venta de vehículos de alquiler con o sin chofer, taxímetros, remises, buses o minibuses, fletes o taxifletes, propios o de terceros. La venta colocación y service de equipos de gas natural comprimido. Explotación de talleres de mecánica, electricidad, chapa y pintura, gomería. La compraventa y/o construcción de garajes, lavadero de autos, servicios relacionados con los mismos, su explotación y administración. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirectamente con el objeto social; 6) 12.000 $ aportado en efectivo en partes iguales; 7) Administración, representación y firma social ambos socios indistintamente; 8) Gerencia conjunta; 9) 31 de marzo.

Socio Gerente - Graciela Diana Heller
Nº 84.990

ESTUDIO ARENALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que con fecha 8 de abril de 1998 don Carlos Miguel Zaragoza, argentino, nacido el 25 de abril de 1961, arquitecto, casado, DNI 14.564.678, Arenales 1814 de Martínez cedió la cantidad de 6 cuotas a don Gervasio Ferreira, argentino, 12/11/59 casado, arquitecto, Tres Sargentos 1846 de Martínez, DNI 14.186.579. I.GJ. 19/3/92 Nº 1958 del Lº 95 de S.R.L.

Abogado-Escribano - Oscar D. Cesaretti
Nº 150.424

EXIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.614.483, Nº 9949. Por instrumento privado del 1/4/98, los socios Félix César Díaz Bo cede 450 cuotas, y Silvia Roxana Vito cede 150 cuotas a Oscar Orlando Luna Yañez, chileno, con DNI 92.583.239, nacido 27/8/1955, soltero, ing. en sistemas, domiciliado en José Cubas 3154, Capital. Las cuotas son de $ 1, v/n c/u, por $ 1 cada cuota. Renuncia como gerente Silvia Roxana Vito, siendo único gerente por el término de duración de la sociedad, Félix César Díaz Bo, quedando por modificada la cláusula 6º. Se modifica la cláusula 5º: El capital social se fija en la suma de pesos mil quinientos, dividido 1500 cuotas de pesos uno, valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: Félix César Días Bo, suscribe 900 cuotas, o sea la suma de 900 pesos, y Oscar Orlando Luna Yañez, suscribe 600 cuotas, o sea la suma de 600 pesos. Dichas cuotas se hallan totalmente integradas.

Abogada - Isabel Beatriz Labayru
Nº 84.898

FIRST TRAVEL AGENCY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 3/4/98 se protocolizó el acta del 2/4/98 donde se solicita la reconducción social por 10 años a partir de la fecha de su vencimiento el 31/1/97, y vencería el 31/1/2007. Modificándose el Art. 2º del contrato social.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 150.439

FITNESS INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constit.: 14/4/98. 2) Analía Inés Isetto DNI 13.850.282, argen. casada, comer., nac. 3/3/60, domic. Manzone 1027 Acassuso Pcia. Bs. As.; Eugenia Juanita Tyminska DNI 93.205.969, polaca, viuda, comerc., nac. 12/4/25, domic. Breghi 1060 Longchamps, Pcia. Bs. As.; Francisco María Sculli, DNI 12.817.213 argen., casado, comerc., nac. 9/1/57, domic. Pedro Goyena 322 F Cap. Fed. 3) FITNESS INTERNATIONAL S.R.L. 4) Pedro Goyena 322 of. F 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales e Industrial: Compra venta, distribución, comisión, consignación, fabricación, armado, reparaciones, financiamiento y comercialización de aparatos de gimnasia, fisioterapia, todo tipo de artículos deportivos en general, materias primas, maquinarias, productos elaborados o no y todo tipo de alimentos Importación y Exportación: de cualquier tipo de bienes o mercaderías no prohibidas por las leyes vigentes. Servicios: La prestación de servicios de asistencia técnica y asesoramiento, en las áreas que comercializan, la realización de congresos, ferias, eventos conexa con la actividad mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, Consultora: el asesoramiento y servicios en organización de empresas, comercialización, obras de ingeniería, reingeniería, gestión y administración de negocios, económicos, financieros, promoción y ejecución de programas y sistemas publicitarios. 6) 99 años; 7) 12.000. 8) Uno o más gerentes indistinto, gerente Analía Inés Isetto y Francisco María Sculli. 9) Cierre 31/3.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 84.950

GRAFICENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 159 del 6-4-98 los socios resolvieron modificar los arts. 1º y 5º del Contrato Social, que quedan redactados de la siguiente forma: Art. 1º: "La sociedad se denomina GRAFICENTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Art. 5º: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Los Gerentes, podrán en la forma determinada para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, otorgar poderes generales y/o especiales, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, cualquier otro banco nacional, provincial, municipal, privado del país o del extranjero, constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones vigentes en la forma y condiciones que consideren más convenientes. Se deja constancia que las facultades enumeradas precedentemente son a título ejemplificativo y no de carácter taxativo estando facultados para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Cód. Civil y 9º del Dec. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 1.000. En este acto se decide establecer el domicilio legal en Sarmiento 767 5º P. Cap. Fed. y designar gerente al Sr. Carmelo Salvador Alberghina.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 150.506

HORMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9-3-93 Nº: 634 L: 97 SRL. Escritura 8-4-1998. Héctor Martín Gallardo renunció a la Gerencia. Reforma: 8) Gerencia, por plazo duración, indistintamente. 9) Diego Pablo González, designado Gerente.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 84.909

IDEAS & SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: Por esc. 766 del 13/04/97, F. 2305 Reg. 726 de C.F. ante el esc. M. Peragallo se modificó el art. 3º de la soc. el que quedará redactado de la sig. forma: Artículo Tercero: La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1. Marketing: a) Planificar estrategias de ventas, administración de marcas y representaciones de terceros, creación de imágenes y posicionamiento, planificar sistemas de comercialización. b) Administración, organización, asesoramiento o estudios de marketing, análisis de sistemas. 2. Publicidad: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa, radio, televisión, cartelera, impresos, murales, paseos, cinematografía, y por los métodos usuales a tal fin. Compraventa de espacios de publicidad de cualquier tipo. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, masivas o no, promoción de ventas, estudios de mercado. 3. Servicios promocionales: Shows, desfiles y todo tipo de espectáculos públicos, ya sean éstos teatrales, cinematográficos o de televisión.

Escribano - Martín Peragallo
Nº 150.526

IMPEX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 83 del 13/4/98. Reg. Not. 477. Por acuerdo unánime de los socios se resolvió modificar el art. 6º del contrato social: Art. 6: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto Ley 5965/63. Se deja constancia que la sociedad sólo podrá comprometerse como garante de los contratos de locación donde se constituya como locadora la Asociación Civil que gira bajo la denominación de "Sociedad Yoga Sendero de la Benaventuranza". Se designa Gerentes a Jayant Kumar y Miguel Alcides Larrea, quienes indistintamente y con sus firmas obligarán a la Sociedad. Establecer la sede social en calle Felipe Vallese 2169 Cap. Fed.

Autorizada - Paulina Beatriz Braga
Nº 150.428

ITEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bs. As., 16-2-98, escr. 86, Fº 346, escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. 2) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, elaboración, importación, exportación y distribución de productos y subproductos agroganaderos, alimenticios y afines, pudiendo llevar a cabo la importación y exportación de toda clase de bienes y mercaderías relacionadas con el cumplimiento de su objeto social (se modifica el art. 3). La resolución fue aprobada por unanimidad.

Escribano - Norberto R. Benseñor
Nº 150.484

JIN-HAI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 14-4-98. Qing Xuan Zhuang, chino, casado, 61 años, Pasaporte Chino 2795467; Yun Yo Lin, argentino, soltero, 40 años, DNI 16.571.043; ambos comerc., de Alberti 335, 1º Capital. JIN-HAI ARGENTINA S.R.L. 99 años. Importación y exportación en general, de mercaderías y materias primas. Capital: $ 20.000. Administ.: Qing Xuan Zhuang. Cierre ejerc.: 31-3. Sede: Alberti 335, 1º Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 150.460

LIDERTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LIDERTAX S.R.L.: 1) Escritura del 14/4/98, Registro 1243 Capital. 2) Inscripción 26-5-97 Nº 3613 Libro 106 de SRL y 27-11-97 Nº 9492 Libro 107 de SRL. 3) Cedente: Carlos Insúa y Cesionaria: Rocío Isabel Insúa, arg., nac. 12-3-77, solt., DNI 25.893.429, dom. Boccuzzi 631 Fcio. Varela Pcia. Bs. As. 4) Precio: $ 3500. 5) Los demás socios Susana María Ghi, Carlos Alberto Tardito y Juan Horacio Insúa prestan su conformidad con la cesión. 6) Se reforma el Artículo Cuarto: "El Capital Social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5000) representado en 500 cuotas de valor nominal pesos diez ($ 10) cada una, con derecho a un voto por cuota, compuesta de la siguiente manera: Rocío Isabel Insúa, 350 cuotas sociales de valor nominal pesos diez cada una equivalentes a pesos tres mil quinientos ($ 3500) y Susana María Ghi, Carlos Alberto Tardito y Juan Horacio Insúa 50 cuotas sociales de valor nominal pesos diez ($ 10) cada una equivalentes a pesos quinientos ($ 500) para cada uno de ellos; totalmente suscripto e integrado por los socios en sus respectivas proporciones". 7) Se ratifica como Gerente Juan Horacio Insúa.

Autorizado - Carlos Rodolfo Durán
Nº 84.930

MC & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constit.: 13/4/98. 2) María Celeste Giles DNI 25.366.405, argent., soltera, comerc., nac. 9/8/76, domic. Estrada 880 Avellaneda Pcia. Bs. As. Luisa Beatriz Gottifredi DNI 16.246.617, argen., casada, comerc., nac. 11/5/63, domic. Inclán 3266 Capital Federal. 3) MC & ASOCIADOS S.R.L. 4) Av. Corrientes 1965 4º K. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Transporte: El traslado de todo tipo de bienes, personas y mercaderías, por cualquier vía tanto por el país o el extranjero, por medios propios o ajenos, Comerciales: Compra, venta, distribución, comisión, consignación, financiamiento y comercialización de materias primas, maquinarias, productos elaborados o no y todo tipo de alimentos Importación y Exportación: de cualquier tipo de bienes o mercaderías ni prohibidas por las leyes vigentes. Turismo: Mediante la reserva, compra, venta de estadías en hoteles y pasajes por cualquier vía. Consignaciones, alquileres, representaciones, administraciones, explotaciones, financiamiento, organizaciones, promociones de todo tipo de sistemas vacacionales, y realización de viajes turísticos de todo tipo, en el país o en el extranjero, congresos, ferias, eventos y toda actividad conexas con el turismo. 6) 99 años. 7) 12.000. 8) Uno o más gerentes indistinto, gerente María Celeste Giles. 9) Cierre 31/3.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 84.951

NICOFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. 65 del 15/4/98, Fº 170, ante Clara Glagovsky, Escrib. Tit. Reg. 1415 de CF; se ha resuelto constituir una SRL. Socios: Angel Bernardo Cano, arg., nac. el 30/5/1955, casado, comerciante, DNI 11.690.389, domic. en Federico Lacroze 1960, 5º "10", C.F. y Rosa Isabel Meharu, arg., nac. el 3/8/1932, casada, comerciante, LC 1.486.471, domic. en Serrano 2240, 1º "11", CF. Denominación: "NICOFER S.R.L.". Plazo: 50 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Importación y Exportación: ya sea por cuenta propia y-o de terceros y-o asociada a terceros a la comercialización de materiales y equipos médicos, odontológicos y radiológicos, consignación, comisión y representación de toda clase de materias primas, productos, subproductos y mercaderías en general. b) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta en todas sus formas de establecimientos agrícolo ganaderos, arrendamiento y administración de campos de terceros. Instalación y organización de tambos, cabañas y estancias, explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Representaciones, mandatos y prestaciones de servicios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, prestación de servicios odontológicos, médicos y radiológicos, los que serán realizados por profesionales con títulos habilitantes en la respectiva materia, operaciones de distribución de bienes, capitales y empresas en general. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 30.000.- y se divide en 30.000 cuotas de VN $ 1.- c/cuota, con derecho a un voto c/u. Gerentes: Integrado por uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/06 cada año. Gerente: Angel Bernardo Cano. Sede Güemes 3794, 4º "10"; Capital Federal.

Escribana - Clara Glagovsky
Nº 84.892

PANADERIA Y CONFITERIA LAS DOS ESTRELLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. Púb. del 7/4/98, Fº 45, Reg. 1340, Capital Federal. Escolástico Luis Pereyra, argentino, comerciante, 43 años, casado, D. N. I. 11.451.233, dom. Cabildo 672, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, cedió y transfirió a favor de Julia Sosa, argentina, comerciante, 33 años, casada, D. N. I. 17.165.022, dom. Tte. Gral. J. D. Perón 4227, Piso 9º "D", Capital Federal, las 3000 cuotas sociales que poseía en la Sociedad, habiéndole aceptado la renuncia como gerente y quedando totalmente desvinculado de la misma. El Autorizante.

El Escribano
Nº 84.976

PIZZA CORRIENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución, por Instrumento Privado de la Sociedad "PIZZA CORRIENTES S. R. L.". Socios: Roberto Guillermo Pérez Santín, argentino, casado, domiciliado: Palpa 2321, 9º Piso, Capital, L. E. No. 4.623.201, nacido el 10-04-48, comerciante, y Rosa Josefina Naufel, argentina, casada, domicilio: Palpa 2321, 9º Piso, Capital, DNI No. 10.748.794, nacida el 8-6-53, comerciante. Fecha de constitución: 16-4-98. Denominación: "PIZZA CORRIENTES S. R. L.". Domicilio: Corrientes 3502, Capital. Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de negocios de elaboración y venta de pizza y todo otro negocio del ramo de gastronomía, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros. Administración y representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma individual e indistinta, ejerciendo el cargo de Gerentes. Capital: diez mil pesos ($ 10.000.-). Cierre del ejercicio: 30 de abril.

Autorizada - Pabla Carla Galparoli
Nº 150.520

PROCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio domicilio: La reunión de socios del 11/3/97 determinó, exclusivamente con relación al domicilio, la modificación de la cláusula 1º, que quedó así redactada: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de PROCEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio social y legal en la calle Ingeniero Pereyra Nº 3651 de la Localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Por resolución de sus socios la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones, agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoseles o no capital para su uso comercial. Firmado Arturo Vega y Hugo Juan Cruz Gerentes.

Socio Gerente - Arturo Vega
Nº 150.519

R & R CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30/3/98 se constituyó R & R CONSULTORES S. R. L.; socios: Roberto Enrique Míguens, soltero, comerciante, 44 años, D. N. I. 11.182.128, domiciliado en Pasco 340, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Ramona Rosa Quintana de Rodríguez, casada, jubilada, 64 años, D. N. I. 2.452.818, domiciliada en Santander 690, José C. Paz, Pcia. de Córdoba, ambos argentinos; Sede Social: Lavalle 2306, 3er. Piso, of. 301, Capital Federal; Duración: 99 años; Capital $ 2.000.- representado por 2000 cuotas; Administración: Gerencia uno o más gerentes, duración tiempo indeterminado; Se designa al socio Roberto Enrique Míguens; Objeto: a) Servicios de consultoría administrativa, financiera, industrial y en telecomunicaciones, asesoramiento técnico para la organización de empresas, b) diseño, desarrollo e implementación de sistemas de computación, prestación de servicios informáticos y de telecomunicaciones, c) representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y empresas en general, d) diseño, desarrollo e implementación de sistemas de computación, prestación de servicios informáticos y de telecomunicaciones. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Gabriel Braghiroli
Nº 150.509

RETRO SERVIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 2/4/98. Socios: Sergio Luis Ramírez, argentino, casado, comerciante, nacido 16-1-61, DNI 14.515.106, y Silvia Beatriz Vidal, argentina, casada, comerciante, nacida 10-5-61, DNI 14.483.851, ambos domiciliados en Ing. Butty 3235, Quilmes. Denominación: RETRO SERVIS S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, reparación, fabricación, distribución, ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de toda clase de maquinarias rodados, herramientas, repuestos y accesorios para la industria automotriz, metalúrgica y siderúrgica. Importación y exportación. Capital: $ 1.000.- Administración: a cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 31/12. Dom. legal: Tucumán 1455, 8º A, Capital Federal.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 84.940

SERVICIOS AGRICOLAS Y VIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó la Sociedad por instrumento privado del 18 de marzo de 1998. Socios: Orlando Fiumano, comerciante, casado, DNI 21.992.798, Pablo Andrés Fiumano, comerciante, soltero, DNI 25.775.530 y Gerardo Alberto Langlois, abogado, casado, DNI 10.888.974. Denominación: SERVICIOS AGRICOLAS Y VIALES S. R. L. Domicilio Legal: Pasaje Las Tunas 11.222, Dto. 4, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Del comercio: La compraventa, producción, fabricación, comercialización por mayor y menor, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes, automotores, camiones, motos, embarcaciones, mercaderías, indumentaria, productos y en especial los relacionados en forma directa y/o indirecta con la actividad agropecuaria y de la industria vial el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de exportación e importación; la actuación como comisionista de ventas y/o consignataria en el país y en el extranjero; la prestación de cualquier tipo de licitación o concurso de precios a nivel municipal, Provincial, nacional o internacional. B) Del negocio inmobiliario y de la industria de la construcción: la adquisición, enajenación, y disposición por cualquier título o contrato, el fraccionamiento, el loteo, la afectación a los regímenes de las leyes de prehorizontabilidad y de propiedad horizontal, la administración y la explotación de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos, subrurales y rurales; y la construcción ampliación y refacción de toda clase de edificios, obras y afines en dichos bienes. C) De explotación agrícola-ganadera: la explotación en cualquier forma de establecimientos agrícolas y ganaderos en todas sus ramas, en especial establecimientos de avicultura, tambos y granjas, en predios propios o de terceros, las tareas de cría, invernada, mestización, venta, engorde y cruz de ganado y hacienda de todo tipo, realización de toda clase de cultivos, plantaciones, forestaciones, siembra, cosecha y el depósito en silos, su comercialización y la compra venta de maquinarias e insumos agropecuarios de todo tipo. D) De representaciones: el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales, de comercio, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación; ejercer la representación industrial, comercial y administrativa de toda clase de sociedades. E) De la industria: fabricar, industrializar, comercializar y elaborar toda clase de maquinarias, aparatos y tecnología, incluyendo productos relacionados directa o indirectamente con las actividades agropecuarias y/o vial. F) De operaciones financieras: realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales, avales financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés y operaciones de créditos, con garantías o sin ellas; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales; compraventa y negociación de papeles de créditos, acciones, debentures, títulos públicos y privados y contratación de leasing; aportes de capital a sociedades por acciones a constituirse o constituidas, para operaciones realizadas o a realizarse, y emisión de tarjetas de crédito; todas las operaciones referidas deberán realizarse con dinero propio, no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y la legislación complementaria, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, tampoco realizará aquellas operaciones que requiera la intermediación con el ahorro público; para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital Social: $ 21.000.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de dos socios, quienes desempeñarán el cargo de gerentes y durarán en sus funciones dos años pudiendo ser reelegidos. Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: se prescinde de Sindicatura.

Abogado - Gerardo Alberto Langlois
Nº 150.470

SERVICIOS QUINTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Septimio Rossi, 26/2/41, LE 4.367.701 y Gloria Viscardi, 25/4/43, LC 4.517.375, ambos argentinos, contadores, casados, domiciliados en Castex 3361, piso 9º, Capital Federal; 2) 8/4/98; 3) SERVICIOS QUINTANA S. R. L.; 4) Quintana 59, Capital Federal; 5) a) Comerciales: La instalación, administración y explotación en todas sus formas incluso otorgando franquicias comerciales, de tintorerías y lavaderías en general. b) Servicios: la prestación de todo tipo de servicios de limpieza relativos al objeto comercial citado. c) Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología, y comercialización de esos productos. 6) 10 años; 7) $ 12.000.-; 8) Gerentes: Mario Septimio Rossi y Gloria Viscardi; 9) Indistinta; 10) 31/12;

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre
Nº 150.530

SYMNOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bs. As., 26-3-98, escr. 138, Fº 572, escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. 2) Brian Axel Grynszpancholc y Carlos José Rebollo, por su parte renuncian a sus cargos de gerentes. Se reforma el art. 5. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no. Podrán designarse uno o más suplentes. Ejercerán sus funciones en forma individual o indistinta. Se designa Gerente a Perla Beatriz Pilewski, quien acepta el cargo discernido y se ratifica el anterior nombramiento de gerente de Marcos Ricardo Dabul. Se cambia la sede social a la calle Scalabrini Ortiz 335, Capital Federal. Se aprobó las resoluciones por unanimidad.

Escribano - Norberto R. Benseñor
Nº 150.483

TRANSPORTE PANAMERICANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: "TRANSPORTE PANAMERICANO S. R. L.". Socios: Osvaldo Rubén Maddaleno, argentino, casado, 8/1/49, Ascasubi 7, Bernal, Provincia de Buenos Aires, LE 7.627.843. Gustavo Alejandro Sabbatini, argentino, soltero, 24/11/69, Sarmiento 3950, Olivos, Provincia de Buenos Aires, DNI 21.104.761. Constitución: 06/04/98. Nombre: TRANSPORTE PANAMERICANO S. R. L. Domicilio social: Virrey Ceballos 1642, Capital Federal. Objeto: Transporte de cargas incluso peligrosas, en vehículos propios y/o de terceros contratados al efectos. Plazo: 10 años. Capital: Pesos 2.000.- Administración: a cargo de uno o más gerentes. Gerentes: Osvaldo R. Maddaleno, Gustavo A. Sabbatini y Armando G. Sabbatini. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Juan M. Villarreal
Nº 150.455

TRAVEL CONSULTANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I. G. J. 1.615.931. Se hace saber que por escritura 49, Fº 150, del 13-4-98, Registro 205 de Capital Federal, se resolvió: a) Susana Haydée Farber cedió 2000 cuotas por la suma de $ 2.000.- a Sandra Judith Fernández, argentina, 34 años, soltera, comerciante, D. N. I. 16.764.512, domicilio Cucha Cucha 1232, 6º, "C", Capital Federal. b) Susana Haydée Farber renuncia al cargo de gerente. c) Se designa Gerente a Sandra Judith Fernández y se ratifica en el cargo de Gerente a Ana Delia Torres Martínez.

Escribano - Rubén Jorge Orona
Nº 84.911

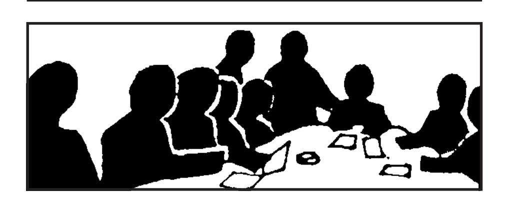
URIBURU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1.648.526, Aclarando pub. del 8-4-98 Nº recibo 149.249, por homonimia la sociedad se denomina URIBURU FRENCH S. R. L.

Autorizado - Ariel Speroni
Nº 150.432

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALGAS PATAGONICA
S.A. I. C.
(Inscrip. R.P.C. Nro. 2159 - Fº 224 - Lº 57 - Tº A)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1998, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 744 piso 19, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término a los fines del tratamiento de la documentación mencionada en el punto del orden del día precedente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del síndico.
6º) Determinación del número de Directores de la sociedad y su designación.
7º) Designación de un (1) síndico titular y un (1) suplente por un ejercicio.
Director - Alfredo E. Pochintesta

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, hasta el 4 de mayo de 1998, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
e. 21/4 Nº 150.362 v. 27/4/98

ALTOS DEL PILAR COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 18 de mayo de 1998, a las 18 horas en su sede social de la Av. Córdoba 744, piso 5to., Capital Federal, y a las 19 horas en segunda convocatoria del mismo día y en el mismo lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la incorporación de los nuevos socios efectuada por el Directorio.
3º) Modificación del estatuto social. Prohibición de incorporación como socios/propietarios de lotes a personas jurídicas. Determinación del precio de la acción.
4º) Aprobación de las gestiones realizadas para la incorporación de ALTOS DE PILAR C.C. S.A. como Club de Campo (decreto ley 8912/77).
5º) Venta de lote de terreno común.
Presidente - Miguel Dodero

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en la sede social, hasta el día 18/05/98.
e. 21/4 Nº 150.336 v. 27/4/98

AMTEX
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1998 a hora 14,00 a San Martín 617 piso 4º oficina "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Memoria, Notas y los Informes del Síndico y Auditor correspondientes al ejercicio económico Nro. 12 cerrado el 30/6/97.
3º) Consideración de remuneraciones a los integrantes de los Organos de Administración y Fiscalización. Destino de los resultados remanentes.
4º) Elección de Autoridades. Fijación del número de titulares y suplentes y su designación.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
Vice-Presidente 2do. - Marcelo Acutain

De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 15,00.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
e. 21/4 Nº 46.350 v. 27/4/98

ANTONIO MERLONI ARGENTINA
S.A. Nº 1.587.588

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1998 a las 11 horas, en Maipú 942 P.B. Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital hasta un monto máximo de $ 370.000. Emisión de acciones.
3º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Cambio de Denominación Social. Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social.
5º) Cambio del Objeto social. Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social.
6º) Eliminación de la Sindicatura. Modificación del Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social.
7º) Aceptación de la renuncia de los Síndicos Titular y Suplente. Aprobación de la gestión del Síndico Titular.
8º) Designación de un Director Suplente.
Síndico - Adolfo Lázara
e. 21/4 Nº 150.380 v. 27/4/98

ARQUIDOM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ARQUIDOM S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Av. Callao 339 3º Capital Federal, el día 08 de mayo de 1998 a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 Inc. 1 de la Ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
Presidente - Alberto Jorge Wolter
e. 21/4 Nº 84.736 v. 27/4/98

ASOCIACION DE HUNGAROS CATOLICOS EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 14 de estatuto de la ASOCIACION DE HUNGAROS CATOLICOS EN LA ARGENTINA se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en nuestra sede "Mindszentynum", Aráoz 1857 Capital Federal, el día 26 de Abril de 1998, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Renovación total de la Comisión Directiva.
3º) Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Presidente - Jorge Bobrik
Secretario - Judith Ercsey de Farkas

Se recuerda a los señores asociados las disposiciones de los arts 25: 'Si no se consiguiere quórum a la hora fijada, la Asamblea quedará constituida media hora después con el número de socios presentes'; art. 26: 'Para tener voto en la Asamblea el socio debe estar al día con su obligación de tesorería'.
e. 21/4 Nº 150.388 v. 21/4/98

ASOCIACION UNIDAD ARGENTINA - AUNAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION UNIDAD ARGENTINA - AUNAR -, en cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias, ha resuelto en su sesión del día 31 de marzo de 1998, convocar a Asamblea Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 30 de abril de 1998, a la 17:30 horas, en la Avenida Quintana 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para refrendar, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, las Cuentas de Gastos y Recursos y el Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 1997. (Art. 32, Inc. a) del Estatuto).
4º) Ampliación de los Artículos 19, 21 y 28 de la Reglamentación del Estatuto.
5º) Elección parcial de autoridades para el período 30 de abril de 1998 al 30 de abril del 2000 (Art. 16, 17 y 32 Inc. b) del Estatuto).
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Secretario - Julio César Bertollo
e. 21/4 Nº 150.277 v. 21/4/98

"B"

BANCO PATRICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de BANCO PATRICIOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 6 de mayo de 1998 a las 18 horas en Florida 101 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación en su caso del pedido formulado por el Directorio de encuadrar el Banco dentro del régimen previsto por el artículo 35 bis y concordantes de la ley 21.526 y sus modificatorias.
2º) Consideración y aprobación en su caso del pliego de bases y condiciones del llamado público para recibir ofertas para la reestructuración de la entidad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Alberto Miguel Spolski

Los señores accionistas deberán cumplimentar en el plazo establecido por la ley el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 13 a 16 horas.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
e. 21/4 Nº 150.312 v. 27/4/98

BANCO PATRICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de BANCO PATRICIOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 6 de mayo de 1998 a las 17 horas en Florida 101 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y en su caso aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aprobación de la cuenta honorarios de directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.
Presidente - Alberto Miguel Spolski

Los señores accionistas deberán cumplimentar en el plazo establecido por la ley el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 13 a 16 horas.
e. 21/4 Nº 150.314 v. 27/4/98

"C"

CAJA DE VALORES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Categoría "A" de CAJA DE VALORES S.A. a Asamblea Especial en los términos del art. 10 inc. 3 del Estatuto Social para el día 8 de mayo de 1998, a las 11:00 horas, en la Sede Social sita en Sarmiento 299, 1er. Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Designación de Director Titular en reemplazo del fallecido Señor Director Raúl Alvarez. El Directorio.
Presidente - Carlos Marina
e. 21/4 Nº 150.399 v. 27/4/98

CASA ENRIQUE SCHUSTER
S.A. Industrial y Comercial
Registro Nº 5.124

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 20 de mayo de 1998 a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Déan Funes 1155, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Artículo 3º del Estatuto.
3º) Aprobación de la venta del inmueble de la calle Déan Funes 1121/1155, Buenos Aires. El Directorio.
Presidente - Avis Schuster

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones Privilegiadas tienen derecho a voto.
e. 21/4 Nº 150.276 v. 27/4/98

CENTRO DE JUBILADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Inscripción I.G.J. Nº 981 - Bis

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores asociados que de acuerdo con los Estatutos de la Entidad, la Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1998, a las 15 hs., en nuestra sede social ubicada en el Campo de Deportes de la Asociación de Emplea-

dos, sita en la calle Madero 1599 de la localidad de Vicente López - Pcia. De Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio Nº 10 que abarca desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1997, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.
3º) Acto Eleccionario a efectuarse en la fecha, de acuerdo a los Arts. 12 y 13 de los Estatutos.
a) Renovación parcial de miembros de Comisión Directiva que corresponde a Presidente y Vocales, 2 Titulares y 3 Suplentes.
b) Renovación total de Miembros de Comisión Fiscalizadora que corresponde a 2 Titulares y 1 Suplente.
c) Proclamación de los candidatos electos.

—Quórum para las Asambleas Art. 33 inc. D y e—

Ind. d) Las Asambleas se celebrarán válidamente, cualquiera fuese el número de socios presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera acreditado su concurrencia la mitad más uno de los socios, con derecho a voto.
Inc. e) Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de la mitad más uno de los socios presentes. Ningún socio tendrá más de un voto y los miembros de la Comisión Directiva no podrán votar en asuntos relacionados con sus gestiones.

Obligaciones y Derechos Art. 7º, inf. f.

Para socios Fundadores, Vitalicios y Activos

Inc. f) Participar con voz y voto en las Asambleas, para lo cual deberán contar con una antigüedad no menor de seis meses como socios y tener sus cuotas al día.
Vicepresidente - Juan Carlos Güiraldes
Prosecretaria - María Luisa Renati

NOTA: La Memoria y Balance General está a disposición de los Asociados en la Secretaría de Esmeralda 672, Piso 1º, los días jueves en el horario de 15 a 17,30 hs.
e. 21/4 Nº 150.378 v. 21/4/98

CIPRA
LA CAMARA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS QUIMICAS Y AFINES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de CIPRA convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 5 de mayo de 1998, a las 18:00 horas en su sede de Jean Jaures 315, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración del Informe de la Comisión de Poderes (Art. 47 del Estatuto).
3º) Consideración del informe de Comisión Directiva sobre reforma de los Estatutos.
La Asamblea quedará constituida en primera convocatoria a la hora fijada o una hora después en segunda convocatoria con los socios que se encuentren presentes (Art. 42 del Estatuto Social de CIPRA).
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Presidente - Jorge Camilo Giambiagi
e. 21/4 Nº 150.375 v. 21/4/98

COLORIN
I.M.S.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1998 a las 15:00 horas en la calle Sarmiento 299 —1º Piso— Capital Federal, Edificio Bolsa de Comercio, lugar que no es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión entre COLORIN IMSSA y Garcia Alonso S.A. suscripto el 16 de marzo de 1998 (Art. 83 - Ley 19.550).
2º) Consideración del Balance Especial de Fusión (Estados Contables al 31 de diciembre de 1997 presentados a efectos legales) y Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión al 31 de diciembre de 1997.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Peter John Davenport

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, la que serán recibidas en Reconquista 1166 —Piso 11— Capital Federal y en Juramento 5853 —Munro— Pcia. de Buenos Aires hasta el día 6 de mayo de 1998 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.
e. 21/4 Nº 150.324 v. 27/4/98

"E"

EL BANCADERO
Asociación Mutual de Asistencia Psicológica

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE ASISTENCIA PSICOLOGICA EL BANCADERO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 16 de mayo de 1998 a las 16,00 horas en la sede social de México 481, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de integrantes de los órganos sociales en reemplazo de quienes finalizan su mandato.
4º) Temas generales.
Presidente - Eduardo Villanueva
Secretario - Horacio Sacco
e. 21/4 Nº 150.269 v. 21/4/98

EMEBUR
S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el de 18 de mayo de 1998 a las 17.30 horas en Sarmiento 412 3º piso, Of. 301 de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 (t.o.).
3º) Consideración del número de miembros que han de integrar el Directorio, su designación y la de los síndicos, titular y suplente.
4º) Consideración de retribución de los Directores - (art. 261 de la ley 19.550 t.o.).
5º) Consideración de las garantías de los Sres. Directores. El Directorio.
Presidente - Guillermo Lolla
e. 21/4 Nº 150.321 v. 27/4/98

"G"

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio Nº 979 del Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas - Legajo I.G.J. Nº 1.585.987. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15.05.98, a las 11 horas, en 1ra. Convocatoria y para las 12 horas en 2da. Convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera del término establecido en la Ley y en los Estatutos.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550.
3º) Consideración de los Anticipos de Honorarios a Directores del ejercicio.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
6º) Fijación de número y elección de miembros que integrarán el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Luis D. Martínez Varela
e. 21/4 Nº 46.344 v. 27/4/98

"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se hace saber que las convocatorias a Asamblea Ordinaria para el 8 de mayo de 1998, publicadas del 15 al 21 de abril de 1998 bajo el Nº de recibo 46.149, omitieron agregar el carácter de Extraordinaria de dicha Asamblea.
(Publicar por cinco días en el Boletín Oficial)
Presidente - Alejandro Koweindl
e. 21/4 Nº 150.433 v. 27/4/98

HOTEL NAPOLEON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1998, a las 15 horas, en la calle Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - José Fresno
e. 21/4 Nº 150.374 v. 27/4/98

"I"

INDUSTRIA METALURGICA CESPEDES
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 34.533. Se convoca a los Señores Accionistas de INDUSTRIA METALURGICA CESPEDES S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1998 a las 10 horas, en la sede sita en pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 1 Of. 1 Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. I ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino de los resultados.
3º) Aprobación de Honorarios al directorio en exceso art. 261 ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Felipe Enea Bregoli

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro de Asistencia.
e. 21/4 Nº 46.354 v. 27/4/98

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de mayo de 1998 a las 17 horas, en el local social de Viamonte 1570 entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de resultados, anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Honorarios del Síndico por el ejercicio finalizado el 31.12.97.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Miguel José Sarli
e. 21/4 Nº 150.381 v. 27/4/98

INTERDISCIPLINAS
S.A.
Nº de Registro IGJ 1236

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de INTERDISCIPLINAS S.A., en primera y segunda convocatoria, para el 8 de mayo de 1998, a las 20,30 horas en la sede social de Estados Unidos 3704 3º of. 13, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades y su destino.
5º) Determinación del número y designación del Directorio.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Presidente del Directorio - Luis Alberto Carreras Vescio
e. 21/4 Nº 150.373 v. 27/4/98

"L"

LATINOQUIMICA
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1998 a hora 11,00 en sede social sita en San Martín 617 piso 4º oficina "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Memoria, Notas y los Informes del Síndico y Auditor correspondientes al ejercicio económico Nro. 13 cerrado el 31.12.97.
3º) Consideración de remuneraciones a los integrantes de los Organos de Administración y Fiscalización. Destino de los resultados remanentes.
4º) Elección de Autoridades. Fijación del número de titulares y suplentes y su designación.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Vice-Presidente 2do. - Marcelo Acutain

De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 12,00.
e. 21/4 Nº 46.348 v. 27/4/98

"M"

MUTUAL DE JUBILADOS Y AFILIADOS A LA EX LEY 11.110

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Inscripta en el Registro nacional de Mutualidades Bajo el Nº 180 el 03 de marzo de 1947. Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto, Artículos 31 y 32 y las disposiciones vigentes, La Comisión Directiva convocada en Sesión Ordinaria el día 26/03/98, aprobó por unanimidad todo lo concerniente al ejercicio que va del 01/01/97 al 31/12/97 resolviendo convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/98 a las 17 hs. en nuestra sede de Boyacá 561/63 Capital Federal, en la primera convocatoria con la mitad más uno y media hora más tarde con cualquier cantidad de socios presentes, Artículo 36; por lo que se invita a concurrir a la misma, a todos los socios con derecho a voto para tratar y considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dar lectura de los socios fallecidos.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Nombrar 2 (dos) socios para firmar el acta.
4º) Consideración y aprobación del balance general del ejercicio correspondiente al año 1997.
5º) Nombrar 5 (cinco) socios para la Comisión de Escrutinio.
6º) Informe de la Comisión Directiva.
7º) Elección de 5 (cinco) Miembros Titulares para integrar la Comisión y Directiva y 4 (cuatro) Miembros Suplentes más 1 (uno) Miembro Directivo por Renuncia (Secretario de Actas Alfredo Scolaro.
Los compañeros que terminaron su mandato son los siguientes: Presidente: Alberto Sansalone, Vice Presidente: Ricardo Toscano, Pro Secretario: Osvaldo Franco, Tesorero: Elba Quici. Vocal Titular: Alcira Toscano. Vocal Suplente 4

(cuatro) Angel Zuddio, María Bramante, Mario Severino, Elena Maurizi.
8º) Temas Varios.
Presidente - Alberto Sansalone
e. 21/4 Nº 84.798 v. 21/4/98

MUTUAL "FAMILIA CRISTIANA"

CONVOCATORIA

A los Señores/as socios/as: Por la presente tenemos el agrado de convocarlos a la Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva de la MUTUAL FAMILIA CRISTIANA en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 30 del Estatuto, convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 29 de abril de 1998, a las 19:30 hs. en la sede de la Asociación, sito en la calle Bermúdez 3071, Villa Devoto, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios activos para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario.
2º) Comunicar a los asociados acerca del estado financiero de la entidad y presentación del Inventario y Balance.
3º) Proceder al reconocimiento de las listas de candidatos presentadas para la elección de autoridades y elegir a los integrantes de los Organos sociales electivos que reemplazarán a los que finalizan su mandato.
Presidente - Jorge Asvestas
Secretario - Martín La Biunda
e. 21/4 Nº 150.297 v. 21/4/98

"P"

PANADERIA LA HERMOSURA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los sres. Accionistas de PANADERIA LA HERMOSURA S.A. para el día 8 de mayo de 1998 a las 10 horas en la Sede Social de la calle Callao 449 5º "A" de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Fijación del número y elección de Directorio y Sindicatura Titular y Suplente por un año.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta".
Síndico Titular - Horacio A. Lafuente
e. 21/4 Nº 150.309 v. 27/4/98

PANTOQUIMICA
S.A.I.C.
(Inspección General de Justicia Registro Nº 11.455)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1998, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4º piso, Oficina B. de esta Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de remuneraciones a Directores y Síndico, en exceso del 25 %.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - María del Pilar Juste de Mela
e. 21/4 Nº 150.366 v. 27/4/98

PERIPLOS TOUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

La Gerencia de PERIPLOS TOUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en Virrey Olaguer y Feliú 2462 2do. A Convoca a todos los socios de la citada sociedad a la reunión de socios a celebrarse en la sede social el día 30-04-98 a las 19 hs. En primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda convocatoria, de no conseguirse a los socios que totalizan el 100 % del capital social en la primera llamada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para firmar el acta.
2º) Decidir la reconducción de la sociedad, cuyo término de duración ha concluido el 15-02-97.
3º) Mantener la sede social y establecerla fuera del contrato.
4º) Modificar los artículos segundo y tercero del contrato social.
5º) Decidir respecto de los actos realizados por los gerentes desde el vencimiento del plazo social, y la inscripción respectiva de todo lo decidido en la Inspección General de Justicia.
Socio Gerente - Juan Carlos Suárez
e. 21/4 Nº 150.305 v. 27/4/98

POLIGAS LUJAN
S.A.C.I.
(Inscrip. R.P.C. Nro. 2601 - Fº 402 - Lº 55 - Tº A)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1998, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y a las 10:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 744 piso 19, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término a los fines del tratamiento de la documentación mencionada en el punto del orden del día precedente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del síndico.
6º) Determinación del número de Directores de la sociedad y su designación.
7º) Reforma del art. 17 del Estatuto Social. (para el tratamiento de este punto la asamblea reviste el carácter de extraordinaria).
8º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. El Directorio.
Director - Alfredo E. Pochintesta

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, hasta el 4 de mayo de 1998, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
e. 21/4 Nº 150.363 v. 27/4/98

"R"

REDIA
S.A.C.F.I.I. y A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días, convócase a los Sres. Accionistas de REDIA S.A.C.F.I.I. y A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1998, en la sede cita en Aguilar 2476 - 1º Piso, Capital Federal, a las 15,30 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de la totalidad de los miembros del Directorio.
3º) Designación de directores en su reemplazo.
4º) Distribución de utilidades.
Presidente - Maximiliano Ivanier
e. 21/4 Nº 84.836 v. 27/4/98

REDIA
S.A.C.F.I.I. y A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 5 días, convócase a los Sres. Accionistas de REDIA S.A.C.F.I.I. y A. a Asamblea General Extraordinaria celebrarse el día 14 de mayo de 1998, a realizarse en la sede cita en Aguilar 2476 1º Piso, Capital Federal a las 14,00 hs. a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la modificación del Estatuto realizada mediante Asamblea General Extraordinaria del 28 de noviembre de 1997.
3º) Ratificación de las decisiones adoptadas en las Asambleas realizadas con anterioridad al 28 de noviembre de 1997.
4º) Aprobación de la venta de los inmuebles de la sociedad y/o de la obtención de créditos mediante garantía real, hipotecando los mismos.
5º) Aprobación del cierre del establecimiento comercial.
Presidente - Maximiliamo Ivanier
e. 21/4 Nº 84.837 v. 27/4/98

"S"

SAMTRANS MARITIMA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios y accionistas de SAMTRANS MARITIMA S.A., para el día 8 de mayo de 1998, en el local social de la calle San Martín 575 - 1º P - Dto. C, a las dieciocho horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aumento de Capital Social.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Jandiak R. Kok
e. 21/4 Nº 150.368 v. 27/4/98

SKF ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1998, a las 9 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, incisos 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Director - Enrique J. Rodríguez
e. 21/4 Nº 150.334 v. 27/4/98

SOCIEDAD ANONIMA PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 11 de mayo de 1998, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 377 - 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la celebración de la Asamblea fuera del plazo fijado por las normas de la Comisión de Valores.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación adecuación cifra exacta de reducción de capital aprobada por Asamblea del 30/04/97 en la suma de $ 5.175.574,16.
5º) Reducción obligatoria del Capital Social por $ 3.175.500, de conformidad con el art. 206 de la Ley 19.550.
6º) Aumento del capital social de hasta la suma de $ 4.000.000 a entregarse mediante capitalización de pasivos; a través de la emisión de acciones ordinarias, escriturales clase "B" de un voto, de valor nominal $ 1., con o sin prima. Delegación en el Directorio: oportunidad, modalidad y publicidad de la emisión y fecha a partir de la cual las acciones gozarán de dividendos. En caso que se resuelva la suscripción con prima de emisión, deberá determinarse el procedimiento para establecerla.
7º) Aumento del capital social de hasta la suma de $ 8.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, escriturales clase "B" de un voto, de valor nominal $ 1., con o sin prima. Delegación en el Directorio: oportunidad, modalidad y publicidad de la emisión y fecha a partir de la cual las acciones gozarán de dividendos. En caso que se resuelva la suscripción con prima de emisión, deberá determinarse el procedimiento para establecerla.
8º) Ratificación o rectificación del mínimo de Directores Suplentes, conforme lo resuelto por Asambleas del 30/04/96 y 30/04/97. En su caso designación cargo vacante.
9º) Consideración de la inexistencia de retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
10) Aprobación de las retribuciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
11) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1998 y fijación de sus honorarios.
Presidente - Patricia E. Langan

NOTA: Para tratar los puntos 4) y 5) del Orden del Día se requiere el quórum previsto para la Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en la sede social calle Viamonte 377 - Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 05 de mayo de 1998 a las 17 horas.
e. 21/4 Nº 150.285 v. 27/4/98

"T"

TENIS CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Decreto Nº 1237, art. 1º. Por solicitud de 144 firmas de Socios y de acuerdo al Artículo 68º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del 19 de marzo de 1998, se convoca a los Señores Socios del TENIS CLUB ARGENTINO a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el Miércoles 6 de Mayo de 1998 a las 18 horas, en el local social del Club, Sede Palermo, Parque Tres de Febrero, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para que en representación de la Asamblea, firmen el acta de la misma (Artículo 67 del Estatuto).
2º) Compra de una casa lindera al predio de Olivos.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Secretario Honorario - Felipe Ignacio Goñi
e. 21/4 Nº 150.262 v. 21/4/98

TEXOPLAST
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Informa a los Accionistas que el día 11 de mayo de 1998, a las 10.- horas, en Juncal 2507 Piso 9 "A" Capital Federal, se realizará la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación Balance General, Inventario y Memoria, cierre 31/12/1997.
Presidente - Ernesto Martín Puhl
e. 21/4 Nº 84.772 v. 27/4/98

TEYCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TEYCO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 8 de mayo de 1998 a las 12:00 hs. en Marcelo T. de Alvear 883 piso 2º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital en la suma de $ 400.000.-

3º) Modificación de los estatutos societarios.
Presidente del Directorio - Alberto López Segura
e. 21/4 Nº 150.404 v. 27/4/98

TRANSPORTE AUTOMOTORES PUEYRREDON S.A. de T.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1998 a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3a. Ley 19.550);
6º) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa por rescisión de los contratos de Explotación.
Presidente - Jesús Alvarez Santos
e. 21/4 Nº 150.372 v. 27/4/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Río Inmobiliaria S.A., Rubén Longueira, Martillero Público, Ofic. Avda. Rivadavia Nº 6001, Cap. Avisa: Silvia María Malfatti y Mario Gustavo Aram Margossian domic. Bahía Blanca Nº 1625 Cap. venden a Adolfo Antonio Luhia domic. Francisco Paz Nº 361, Lanús Oeste, Provincia Buenos Aires, Garage Comercial, sito en BAHIA BLANCA Nº 1625 Capital. Domic. partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 21/4 Nº 150.267 v. 27/4/98

Cosme Malagrino CI 5.369.075 con domicilio en Bulnes 948 Cap. avisa que transfiere a Patricia Victoria Rago D.N.I. 14.943.703 y a Beatriz Margarita Pintos D.N.I. 13.531.495 domiciliadas ambas en Virrey Loreto Nº 3596 Cap. Fed. el fondo de comercio de Hotel Familiar (S.S.C.) Cap. 18 hab. y 30 pasaj. sito en BULNES 948 P.B. y 1º P. Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Av. Segurola 2075 Cap. Fed.
e. 21/4 Nº 150.365 v. 27/4/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROINDUSTRIAL SUDAMERICANA S.A. DE INVERSIONES

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 18/3/98 resolvió su fusión con "Cervecería y Maltería Quilmes Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 21/4 Nº 84.753 v. 21/4/98

ALPARGATAS Sociedad Anónima Industrial y Comercial

— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL —

ALPARGATAS S.A.I.C., Regimiento de Patricios 1142, Buenos Aires, hace saber por un día que el capital social ordinario de la Sociedad se ha incrementado en V$N 2.721. Conforme se publicara el día 8 de enero de 1998 en este Boletín un tenedor de Obligaciones Negociables Convertibles emitidas por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1997 y por la Asamblea General Extraordinaria del 19 de mayo de 1997 (las ONC III), ha ejercido durante el cuarto trimestre de 1997, la opción de conversión de 85.376 ONC III de un peso valor nominal cada una, en igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una. Dicho aumento de capital social ordinario fue debidamente inscripto el 9 de febrero de 1998 en la Inspección General de Justicia. El 30 de enero de 1998 la Sociedad efectuó el pago del primer período de interés de las ONC III. Conforme a las condiciones de emisión de las mismas, tales intereses fueron abonados en especie mediante la emisión y entrega de ONC III Adicionales, correspondiéndole a dicho tenedor intereses desde la fecha de emisión de las ONC III hasta la fecha de acreditación en el respectivo Registro de las acciones subyacentes entregadas por conversión. Por lo tanto, el 30 de enero de 1998 se emitieron a favor de tal tenedor, la cantidad de 2.721 acciones ordinarias resultantes de convertir igual cantidad de ONC III Adicionales que le correspondieron en pago del interés devengado a la relación de conversión vigente al momento de conversión. Consecuentemente, se ha generado un aumento de capital en dicha clase de acciones por un monto de V$N 2.721. En mérito de ello, el monto del capital social ordinario ascendió de $ 268.566.004 a $ 268.568.725. El Directorio.
Buenos Aires, de abril de 1998.
Presidente - Patricio Zavalía Lagos
e. 21/4 Nº 150.313 v. 21/4/98

AMERICAN PRECIOUS METALS DE ARGENTINA S.A.

I.G.J. 24/11/94 Nº 12.174 Lº 116 Tº A de S.A. por esc. Marta I. Cavalcanti del 21/9/94 Fº 183 del Reg. 1413 de Cap. Fed. Renuncia del Director Titular Carlos Hugo Sottini. Redistribución de cargos Director Titular Gerónimo García Souza.
Abogado - Carlos Hugo Sottini
e. 21/4 Nº 84.697 v. 21/4/98

ANIPLAST S.R.L.

(I.G.J. Nº 49.481). Por instrumento privado del 4/3/98, la socia Silvia Marcela Arduini renunció al cargo de gerente de ANIPLAST S.R.L. designándose en dicho cargo al socio Sergio Gabriel Arduini.
Abogado - Eduardo Alfredo Blanco
e. 21/4 Nº 150.343 v. 21/4/98

ASERNAT S.A.

I.G.J. Nº 1639205. Por resol. Asamb. Gral. Extraor. unánime del 24/3/1998 resolvió: a) acepto renuncia al cargo de Presidente y Director Titular presentada por Juan Carlos Pagani; b) designo Director Titular y Presidente a Ernesto Gualterio Straubinger y Director Suplente Alberto Hugo Zuliani hasta el 30/9/1998; c) fijo nueva sede social Condarco 5164 Cap. Fed.
Presidente - Ernesto Gualterio Straubinger
e. 21/4 Nº 84.808 v. 21/4/98

ASOCIACION DE SCOUTS DE ARGENTINA UNION SCOUTS CATOLICOS ARGENTINOS SCOUTS DE ARGENTINA

Exptes.: USCA 359171/4176 ASA 360523/514 ScAr 1645416. Se hace saber que las asociaciones civiles "ASOCIACION DE SCOUTS DE ARGENTINA" (antes "Asociación Boy Scouts Argentinos", "Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos", "Boy Scouts Argentinos", "Asociación Instituto Nacional del Scout Argentino", "Institución Nacional del Escoutismo Argentino" e "Institución Nacional del Scoutismo Argentino", todas ellas denominaciones indistintas de la misma persona jurídica) por resolución de su Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1º de diciembre de 1996 y la "UNION SCOUTS CATOLICOS ARGENTINOS" por resolución de su Asamblea General Extraordinaria celebrada también el 1º de diciembre de 1996; resolvieron su fusión (sin liquidación) dando nacimiento a la nueva asociación civil "SCOUTS DE ARGENTINA" la cual a partir del 1º de diciembre de 1996 continúa —con exclusividad en todo el territorio nacional— la enseñanza y práctica del método scout para la educación de niños, jóvenes y adultos. Por requerimiento de la Inspección General de Justicia en aplicación del art. 83º de la L. S. C. El Consejo Directivo.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Jefe Scout Nacional - Rodolfo A. Vincent
e. 21/4 Nº 150.319 v. 27/4/98

AUSTIN SUDAMERICA S.A.

I.G.J. Nro.: 166016/22361. Se comunica que por acta de directorio Nº 248 de fecha 25/3/98 se decidió modificar el domicilio social de AUSTIN SUDAMERICA S.A., trasladando el mismo a la avenida Corrientes 1844 piso 5º Dep. C de Capital Federal.
Presiente - Juan L. H. Landmark
e. 21/4 Nº 150.290 v. 21/4/98

AUTO-AGRO S.A. de Crédito y Ahorro Para Fines Determinados

Comunica su 121 Adjudicación con fondos al 31/3/98 por Resolución Acta de Directorio Nº 239 del 15/4/98. Certificado Nº 21158 - 21184 - 21231 - 21322- 21326 - 21007 - 21022 - 21135 - 21401 - 20285 - 20827 - 20936 - 20955 - 21078 - 21148 - 21255 - 21136.
El Presidente
e. 21/4 Nº 84.801 v. 21/4/98

"B"

BBA CREDITANSTALT FOMENTO COMERCIAL LTDA.

La sociedad extranjera BBA CREDITANSTALT FOMENTO COMERCIAL LTDA. con domicilio en la ciudad de San Pablo, República Federativa del Brasil, resolvió con fecha 30/12/97 asignar capital por la suma de pesos un millón ochocientos mil ($ 1.800.000) a su sucursal en la República Argentina, y modificar la ubicación de su sede social de la calle Alsina 495, piso 14º, Capital Federal a la calle Reconquista 379, 2º piso, Capital Federal.
Abogado - Mariano Juárez Goñi
e. 21/4 Nº 150.356 v. 21/4/98

BSK S.A.

9/1/97 Nº 344 Lº 120 Tº A S.A. Que por Actas de Asamblea General Ordinaria de fechas 13/6/97 y 13/1/98, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; por Acta de Directorio de fecha 2/1/98 renunció a su cargo de Presidente el señor Hugo Mario Gamsie; y por Acta de Directorio de fecha 20/1/98, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alberto Guillermo Galkin, Director suplente: Betina Andrea Alvarez.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 21/4 Nº 84.713 v. 21/4/98

"C"

C.S. BONORINO S.A.

Esc. 6/4/98. Reg. 898. Se hace saber que conforme lo resuelto en asamblea general ordinaria del 23/3/98, de elección de autoridades y reunión de directorio de la misma fecha de distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por: Presidente: Enrique Mario Davidson. Vicepresidente: Ricardo Antonio Petracca. Director suplente: Susana Beatriz Chapero. No está comprendido el artículo 299 de la ley 19.550.
Escribana - J. Violeta Uboldi
e. 21/4 Nº 150.361 v. 21/4/98

CARLOS N. PERNIGOTTI S.A.

"La firma CARLOS N. PERNIGOTTI S.A., domiciliada en Sarmiento 156 de la ciudad de Los Toldos (Bs. As.), cuyos titulares son Carlos Norberto Pernigotti y Carmen Beatriz Villaciervos, informa que ha solicitado su reinscripción anual como Consignatario y/o Comisionista de Ganados, en el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario". Aclaramos que la Resolución que aprobó el presente pedido es la Nº 13 del 28/3/98.
Los Toldos, 2 de abril de 1998.
Presidente - Carlos N. Pernigotti
e. 21/4 Nº 150.259 v. 21/4/98

CERVECERIA BIECKERT S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 18/3/98 resolvió su fusión con "Cervecería y Maltería Quilmes Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 21/4 Nº 84.752 v. 21/4/98

CERVECERIA DEL RIO PARANA S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 18/3/98 resolvió su fusión con "Cervecería y Maltería Quilmes Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 21/4 Nº 84.749 v. 21/4/98

CERVECERIAS DEL NOROESTE S.A. DE INVERSIONES

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 18/3/98 resolvió su fusión con "Cervecería y Maltería Quilmes Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 21/4 Nº 84.755 v. 21/4/98

CUYO Y NORTE ARGENTINO Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 18/3/98 resolvió su fusión con "Cervecería y Maltería Quilmes Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 21/4 Nº 84.750 v. 21/4/98

CYN S.A. DE INVERSIONES

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 18/3/98 resolvió su fusión con "Cervecería y Maltería Quilmes Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 21/4 Nº 84.751 v. 21/4/98

"D"

DITA SHOP S.R.L.

1517998. Se hace saber que por esc. del 13/4/98 pasada al fº 124 ante M.G. Guthmann, adscripta reg. 219 Cap. Fed. DITA SHOP S.R.L. trasladó sede social a Avenida Corrientes 369 piso 1 "B", Cap. Fed.
La Autorizada
e. 21/4 Nº 150.382 v. 21/4/98

DOÑA INES S.A.

Expte.: 1.595.454. Se hace saber que en la Asamblea Ordinaria Unánime del 24/11/97 y su continuación del 19/12/97 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 1.820.000, es decir, de la suma de $ 2.700.000 a la suma de $ 4.520.000.
Abogada - Mariana Castrillo
e. 21/4 Nº 150.311 v. 21/4/98

"E"

ESTABLECIMIENTOS FUNHIE METALURGICA S.A.I. y C.

Inscripción: 11/4/75; Nº 523; Fº 458; Lº 80; Tº A. Atento al aumento de capital social dispuesto en Asamblea Extraordinaria del 10/6/97 y conforme lo dispone el art. 194 de la Ley 19.550, procede hacer el ofrecimiento a los accionistas para que ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer en proporción a sus respectivas integraciones, de 96.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación.
Vicepresidente - Horacio Elino Saccol
e. 21/4 Nº 150.255 v. 23/4/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nº 1.561.129. En su reunión de Consejo de Calificación del 13/4/98, realizó la calificación de las Obligaciones Negociables Serie I por la suma de u$s 2.500.000 a ser emitidas por Banco Piano S.A. Calificación otorgada a los Títulos: "A": Muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo. Esta calificación no debe ser

entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Capítulos Básicos de la Calificación: A cada concepto se le ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación). Posicionamiento de la entidad: 3.0. Situación de la Entidad. Capitalización: 3.84. Activos: 3.27. Administración: 3.1. Utilidades: 4.6. Liquidez: 3.3. Estructura del Pasivo: 3.7. Sensibilidad frente a escenarios alternativos para la economía argentina: 3.15. La Calificadora considera que el instrumento de deuda se emite sin protecciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693 piso 2º Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 21/4 Nº 150.358 v. 21/4/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nº 1.561.129. En su reunión de Consejo de Calificación del 13/4/98, calificó el Programa para la Emisión de Títulos de Deuda bajo la Ley Nº 24.441. Fideicomisos "Tifon" (Titulización de instrumentos financieros, opciones y notas). Serie 2. Títulos de Deuda de Rendimiento Variable sujetas al Indice Tifón, Acciones Argentinas, emitidos por MBA Banco de Inversiones S.A. en carácter de Fiduciario. Los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución de los Fideicomisos. Estas obligaciones serán satisfechas exclusivamente con el Activo Subyacente. Calificación Otorgada a los Títulos Tifón Serie 2: "AAA": Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación especial se encuentra en el rango superior de la Categoría A. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Características de los Activos Subyacentes: Calidad: el pago del capital está cubierto por el título emitido por Telecom Argentina STET, France Telecom S.A. Los tenedores de la Serie 2 tienen derecho a percibir un rendimiento variable en función de la evolución del Indice S&P 500, para lo cual Telecom firmó un contrato de opción con Salomón Brothers Inc. que cubre el riesgo del rendimiento variable. Predictibilidad: los flujos generados por el activo subyacente tienen un alto grado de predictibilidad en lo referente a su capacidad de pago del capital. El rendimiento variable depende de la evolución positiva del Indice S&P 500, no existiendo la posibilidad de registrar pérdidas. Los interesados pueden solicitar el dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693, 2º piso, ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 21/4 Nº 150.359 v. 21/4/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

I. G. J. Nº 1.561.129. En su reunión de Consejo de Calificación del día 13/4/98 actualizó la calificación de las Obligaciones Negociables de Compañía de Inversiones de Energía S.A. (C.I.E.S.A.). Calificación otorgada: "AAA": instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una óptima combinación de las variables indicativas de riesgo. Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para comprar, vender o mantener los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Cobertura histórica de gastos financieros: La CGF arroja un resultado de 4.36, considerando los datos de los balances anuales cerrados en diciembre de 1994/95/96/97. Grado de Riesgo del Sector: Bajo. Categoría Básica de Riesgo: Categoría A. Coberturas Proyectadas: Para el período comprendido entre 1997 y el 2001 la CGF toma un valor de 6.58. Indicadores adicionales: Nivel 2. Categoría básica corregida: Calificación A. Posición de la empresa en su industria: Nivel 1. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Fortaleza del emisor: Nivel 2. Análisis de sensibilidad y calificación preliminar de la capacidad de pago: Categoría A. El instrumento se emite sin garantías. Los interesados pueden solicitar copia del Dictamen en el domicilio de la Calificadora: Av. L. N. Alem 693, Piso 2, Ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 21/4 Nº 150.360 v. 21/4/98

EXPOTRANS M.T.O. S.R.L.

La sociedad extranjera EXPOTRANS M.T.O. S.R.L. con domicilio en Vía della Magliana 1098 —Roma— República Italiana, decidió inscribir su contrato social en la República Argentina, en los términos del art. 123 de la Ley 19.550, con el fin de participar como accionista en una sociedad local de este país, designando representante al Sr. Eduardo H. Corso, constituyendo domicilio en Tucumán 117 7º piso Capital Federal.

Apoderado - Luis A. Rossi
e. 21/4 Nº 150.396 v. 21/4/98

"F"

FRICOD S.A.

Se hace sab. que: Por esc. 773 del 14/04/98, f. 2326 reg. 726 de C.F. ante el esc. M. Peragallo se designó como Director Suplente a la Sra. Elisa Viviana Waibsnaider, arg., cas., D.N.I. 18.299.298, dom. Adolfo P. Carranza 3182, P. 3º C. F.

Escribano - Martín Peragallo
e. 21/4 Nº 150.328 v. 21/4/98

"G"

GERZEN S.R.L.

Con domicilio en la calle Montevideo Nº 1178 Piso 4 Dto. C de Capital Federal, solicita su inscripción como Importador-Exportador ante la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 31/97. Gerentes: Zenón Videla Dorna y Gervasio Alberto Videla Dorna.

Gerente - Zenón Videla Dorna
e. 21/4 Nº 150.288 v. 21/4/98

GULFORO Sociedad Anónima

Constituida en Montevideo (R.O. del Uruguay) el 27/12/89 con domicilio en Plaza Independencia 808, Apto. 1101, Montevideo (Uruguay) insc. en el Reg. Gral. de Comercio de Montevideo el 25/2/91, con el Nro. 256 del Fo. 2448 al Fo. 2457 v. del Lo. 1 en reunión de Directorio celebrado el 15/2/98, aprobó establecer una Sucursal en la Rep. Argentina en los términos del art. 118 de la ley 19.550, y fijar su domic. en La Pampa 1850, 4º "D", Cap. Fed. Designar Representante y Apoderado de la sucursal a Francisco Guido Solar Rosende, DNI 92.297.180. No se asignó capital.

Autorizada - Rosa Teresa del Carmen Godino
e. 21/4 Nº 84.743 v. 21/4/98

"H"

HYUNDAI CORPORATION

Reemplazo de representante e inscripción de poder: Por acta de directorio de fecha 27/02/98, la sociedad extranjera decide reemplazo de representante en la Oficina de Buenos Aires. Representante Anterior: Lee Bong Gou, número Pasaporte CL0001445; Nuevo Representante: Yang Seung Joo, número de Pasaporte JR0780699. La sociedad le otorga un poder al Sr. Yang Seung Joo, para que actúe como representante en Argentina.

Autorizada - Silvia Omelanchuc
e. 21/4 Nº 84.815 v. 21/4/98

"I"

INTER FARMA S.A.

Cambio de Directorio. Publíquese por el término de 1 día, que con fecha 28 de mayo de 1997, el Sr. Pedro José Vincenti, L.E. 4.453.802 y la Sra. Lía Elma Astesiano D.N.I. 1.333.243, han presentado su renuncia a sus cargos en el Directorio y ha sido designado el Sr. Jorge Guillermo Puppi, D.N.I. 23.508.035, como director titular y vicepresidente y asumiendo como presidente el Sr. Pedro Aníbal Vincenti, D.N.I. 12.367.074. Buenos Aires 15 de abril de 1998.

El Presidente
e. 21/4 Nº 46.357 v. 21/4/98

"K"

KASACO S.R.L.

Comunica que por asamblea del 17/03/98, se decidió liquidar la sociedad y se designaron liquidadores a Héctor Khatcherian y Antonio Julio Sánchez.

Escribano - Christian G. Alvariñas Cantón
e. 21/4 Nº 84.767 v. 21/4/98

KOOKMIN BANK SUCURSAL BUENOS AIRES (Art. 118 ley 19.550)

KOOKMIN BANK CO. LTD. con origen en la República de Corea del Sur, nombra representante legal en la República Argentina al Sr. Chong Chang Lee (D.N.I. 93.633.663), a fin de abrir una sucursal en la Ciudad de Bs. As. con domicilio en la Av. Rivadavia 2690, Capital Federal. La sucursal se denominará: KOOKMIN BANK SUCURSAL BUENOS AIRES. Capital Social asignado: $ 15.000.000 (Pesos quince millones). Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El representante fija su domicilio legal en la Av. Rivadavia 2690 Cap. Fed.

Representante Legal - Chong - Chang Lee
e. 21/4 Nº 150.264 v. 21/4/98

"L"

LENIO S.A.

Por acta del 23/03/98 designó Presidente a César Fabián Galiani, Suplente a Silvia Nelli Perriard, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambio domicilio a Juramento 1453 7º 52.

Apoderado - H. Colimodio
e. 21/4 Nº 84.760 v. 21/4/98

"M"

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I. G. J. 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 2 de marzo de 1998, procedió a la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables por V/N. U$S. 250.0 millones de Mastellone Hermanos S.A. (aprobada por Res. Nro. 12.150 de la C.N.V.), asignándole la calificación "A", subcategoría "A". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A".

De acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos la calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Estructura Financiera, la que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios más representativos.

— Sector económico al cual pertenece el emisor.

— Posición competitiva de éste dentro de su sector.

— Administración y Control Societario.

— Resguardos y condiciones del instrumento.

Del análisis de la Estructura Financiera del emisor, de acuerdo a los Estados Contables al 30/9/97 se determinan los siguientes indicadores: Liquidez: 0.98 muestra un razonable nivel. Endeudamiento: El índice es de 1.52, mejorando con relación al cierre del ejercicio anterior. Cobertura de gastos financieros: El ratio es de 4.46, lo que indica una buena generación de fondos para atender sus costos financieros. Rentabilidad: La misma fue es de 0.94% sobre activos y de 2.05% sobre patrimonio, en ambos casos anualizados. Los flujos de fondos proyectados, establecen que la empresa tiene alta probabilidad de atender los compromisos derivados de la emisión, su corte de gastos financieros proyectados es de 5.13. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15 - Capital Federal, o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 21/4 Nº 150.296 v. 21/4/98

MILER S.A.

Lº 119-Tº "A" Nº 7910. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 10/9/96, renunciaron Edith Ramona Martínez como Presidente y Juan Daniel Godoy como Director Suplente, y por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/9/96, se designó a Lidia Esther Díaz como Presidente y a la Sra. Nora Ester López como Directora Suplente.

Presidente - Lidia Esther Díaz
e. 21/4 Nº 84.789 v. 21/4/98

"P"

PATAGONIA HOPS S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 18/3/98 resolvió su fusión con "Cervecería y Maltería Quilmes Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 21/4 Nº 84.756 v. 21/4/98

"R"

REAL VIDEO S.A.

1578829. Se hace saber que por acta de asamblea unánime del 29-8-97 se eligieron nuevas autoridades de la soc. y se distribuyeron cargos, a saber: Presidente; Juan Claudio Jorge María Nauleau; Director; Francis Raineau. Director Suplente: Olivier Raineau.

Autorizada - Mariela Schiavo
e. 21/4 Nº 150.383 v. 21/4/98

RIOTEL S.A.

RIOTEL SOCIEDAD ANONIMA otorgó Poder General Amplio a favor de Ernesto Goberman y/o Adriana Laura Goberman según escritura nº 178 del 3/8/90 del registro 251 de esta ciudad.

Abogada - Analía Marcela Szteinberg
e. 21/4 Nº 84.805 v. 21/4/98

ROYAL EMBASSY S. A.

Lº 122 - Tº "A" - Nº 13595. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 6/4/98, renunciaron Pabla Andrea Labra Ormeño como Presidente y Edith de los Angeles Toledo como Directora Suplente, y por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/4/98 se designó a Miguel Angel Rua como Presidente y Patricia Noemí Sanchez como Directora Suplente.

Presidente - Miguel Angel Rua
e. 21/4 Nº 84.788 v. 21/4/98

"S"

SALVEIRO S. A. NC: 1.569.956

Art. 60 L.S.C. Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 6/3/98, se aceptaron las siguientes renuncias en el seno del Directorio: de María Ester Salvat al cargo de Presidente; de Nélida Rosa Grandío al cargo de Vicepresidente y de Federico Alberto Grandío al cargo de Director Suplente. Posteriormente y en una nueva Asamblea Extraordinaria Unánime de la misma fecha, las accionistas eligieron para integrar el Directorio por el término de tres ejercicios a las siguientes personas: a) Director Titular y Presidente: Graciela Liliana Muzi; Directora Suplente: Liliana Miriam Mari.

Abogado - José A. González Nora
e. 21/4 Nº 150.320 v. 21/4/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

En su reunión de Consejo de Calificación del día 13 de abril de 1998, ha calificado las siguientes emisiones:

* Emisión de Cédulas Hipotecarias Serie 2, del Banco Hipotecario S.A., con un monto de $ 91.858.000, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina en calidad de fiduciario, aprobado por Resolución del Directorio del Banco Hipotecario S.A. Nº 990/96 de fecha 21 de noviembre de 1996, como "raAA-".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno

* Opción de Rescate Anticipado de las Cédulas Hipotecarias Serie 2, del Banco Hipotecario S.A., con un monto de $ 16.210.482,23, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina en calidad de fiduciario, aprobado por Resolución del Di-

rectorio del Banco Hipotecario S.A. Nº 990/96 de fecha 21 de noviembre de 1996, como "raAA-".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector riesgo medio - alto 2.- Posición Competitiva: Muy Buena 3.- Performance Operativa: Muy Buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno

* Capacidad de Pago de Siniestros de AGF Argentina Compañía de Seguros S.A., como "raA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2.- Management y Estrategia: Muy Buenos 3.- Revisión de los Negocios: Buena 4.- Distribución: Buena 5.- Análisis Operativo: Adecuado 6.- Manejo de las Inversiones: Adecuado 7.- Capitalización: Adecuada 8.- Liquidez: Adecuada 9.- Flexibilidad Financiera: Muy Buena 10.- Reaseguro: Muy Bueno.

Significado de la calificación "raAA":
Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es MUY FUERTE.

Significado de la calificación "raA":
Buena seguridad financiera, aunque la capacidad de hacer frente a las obligaciones con los tenedores de pólizas es algo susceptible ante cambios adversos en las condiciones económicas y de contratación.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.

Apoderada - Diana Mondino
e. 21/4 Nº 150.370 v. 21/4/98

SWAN MARKET
S. A.

En reunión de Directorio del 25.2.98 resolvió establecer una Sucursal en la República Argentina, designar representante legal a José María Fraga, argentino, DNI 4.330.890, nacido el 15.12.26, fijó sede social Quintana 569 p. 10 "12" y fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio.
e. 21/4 Nº 150.323 v. 21/4/98

"T"

TAMON
S. A.

(inscrip. RPC 27-8-97, Nº 9467, Lº 122, SA). Por Asamblea ordinaria y reunión de directorio 12-12-97, se designó Directorio: Presidente: Jorge Francisco Zaidman; Director Suplente: Alvaro Martín Rawnowicz;

Presidente - J. F. Zaidman
e. 21/4 Nº 84.832 v. 21/4/98

TERMINAL FERTILIZANTES
S. A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 1998, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Ing. Matías Amadeo. Vicepresidente: Ing. Enrique Francisco Firpo. Director Titular: Dr. Rubén Darío Barreiro. Director Suplente: Dr. Alejandro Benvenuto, quienes ejercerán sus cargos por el término de un año.

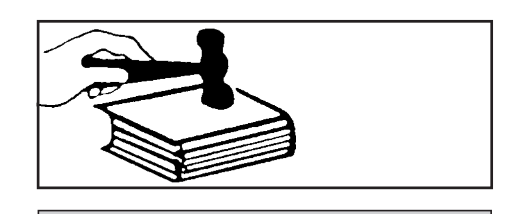
Director Titular - Rubén D. Barreiro
e. 21/4 Nº 150.289 v. 21/4/98

"V"

VIRULANA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Hace saber que por esc. Nº 65, de fecha 27/03/98, pasada al fº 205 del Reg. 1573 ante el Esc. Domingo J. Segura Olivera, se protocolizó las Actas: a) de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 22/05/97 por la cual se eligió para el período de 3 años que vence el 31/12/99, directores titulares a los Sres. Eric Perrot, Alberto Santiago Quintás, Didier Marie Etienne Goudon de Lalande de L'Heraudiere, Alberto Gabriel Quintás y Juan Carlos Blanco; directores suplentes a los Sres. Jean Cristopher Pastol y Alberto Conil Paz.- Sindicatura, por un año, Sindicos Sres.: titular Alberto Carlos Troiano y suplente Jorge Murdocca; y b) de Directorio del 22/05/97 por la que se distribuyó los cargos: así: Presidente: Eric Charles Emile Perrot; Vicepresidente: Alberto Santiago Quintás; Directores Titulares: Didie Marie - Etienne Goudon de Lalande de L'Heraudiere, Juan Carlos Blanco y Alberto Gabriel Quintás; Directores Suplentes: Jean Cristopher Pastol y Alberto Conil Paz.

Escribano - Domingo J. Segura Olivera
e. 21/4 Nº 84.834 v. 21/4/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 10:30 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Senda D año 1995, motor marca VW Nro. BE877999, chasis marca VW Nro. 8AWZZZ30ZRJ087618, Dominio ACP 858, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Iribarne, Diego.
Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero público.
e. 21/4 Nº 150.332 v. 23/4/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 10:50 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Pointer CL año 1996, motor marca Volkswagen Nro. UVA801837, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ55ZSJ037383, Dominio AVG 624, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Jaime, Beatriz.
Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero público.
e. 21/4 Nº 150.339 v. 23/4/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 11:10 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Gol GLD año 1997, motor marca Volkswagen Nro. BEA016219, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ377TA853215, Dominio BDW 117, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Urdinlaiz, José.
Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero público.
e. 21/4 Nº 150.333 v. 23/4/98

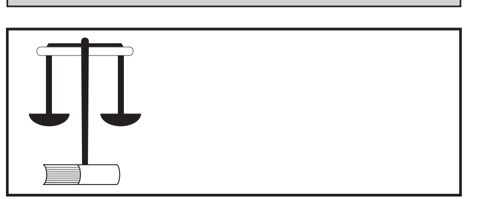
El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 11:20 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Golf Gl 1,8 año 1996, motor marca Volkswagen Nro. ADD098672, chasis marca Volkswagen Nro. 3VW1931HLTM325273, Dominio AYU 838, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Finochietto, César Augusto.
Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero público.
e. 21/4 Nº 150.335 v. 23/4/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 11:30 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Ford, modelo Fiesta CL, año 1996, motor marca Ford Nro. SY14209, chasis marca Ford Nro. VSGBSXWPFSWY14209, Dominio AOL 188, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Maimo, Víctor Norberto.
Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero público.
e. 21/4 Nº 150.337 v. 23/4/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 10:40 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Ford, modelo Fiesta CLXD, año 1996, motor marca Ford Nro. RTLTK08269, chasis marca Ford Nro. 9BBFZZZFHATB005002, Dominio BBA 463, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Nicoloso, Graciela.
Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero público.
e. 21/4 Nº 150.338 v. 23/4/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 11:00 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Gol GLD año 1996, motor marca Volkswagen Nro. BEA005432, chasis marca Volkswagen Nro. BAWZZZ377TA8193004, Dominio AWV 246, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Pérez, Elvira.
Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero público.
e. 21/4 Nº 150.340 v. 23/4/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
SALA III

La Sala III de la Excma. Cámara Federal de la Seguridad Social, con asiento en la calle Lavalle 1268, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "FAGUNDEZ, BERNABELA c/CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES s/Pensiones", exp. Nº 29.979/89, hace saber la siguiente disposición: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.-... Atento el fallecimiento del titular de autos, conforme surge de las constancias obrantes a fs. 136/37, y lo prescripto por el art. 53, inc. 5 del CPCCN, cítese por edictos durante dos días, para que dentro del plazo de diez días, concurran los interesados a estar a derecho, acompañando todo tipo de documentación que acredite interés legítimo con el causante, bajo apercibimiento de devolver las actuaciones al organismo de origen para su archivo. Notifíquese por edictos. Fdo. Martín Laclau, Juez de Cámara". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
José María Giammichelli, secretario.
e. 21/4 Nº 223.968 v. 22/4/98

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL MENDOZA

Nº 2

El Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra.: María Marta De La Reta de Cobos, hace saber, de conformidad con lo normado por el artículo 500 del Código Procesal Penal que en autos Nº 332-M, Caratulados "MICHELUTTI, VICENTE ALEJANDRO por Ejecución Penal, por sentencia Nº 232, de fecha 5/11/97, que se encuentra firme, se ha condenado a ALEJANDRO VICENTE MICHELUTTI DIEZ, argentino, nacido en Mendoza el 19/10/55, D.N.I. Nº 11.827.601, hijo de Elías Raimundo y de Carmen Amparo, casado, comerciante, con domicilio en Reconquista 73, Bella Vista. Buenos Aires, a la pena de tres años de prisión en suspenso, inhabilitación especial por el mismo tiempo para el ejercicio del comercio; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse en las actividades establecidas en el inc. f) del art. 876; inhabilitación especial de diez años para ejercer actividades de importación o exportación e inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público (incs. e), f), g) y h) del mencionado art. 876 de la Ley 22.415), por considerarlo autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 864 inc. e) con el agravante del art. 865 inc. f), en grado de tentativa (art. 871), todos de la Ley 22.415. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 26 de marzo de 1998.
Jorge Roberto Burad, Juez de Ejecución Penal.

e. 21/4 Nº 223.930 v. 22/4/98

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

Sentencia Nº 04/98.-

Resuelve: I.— Condenar a RAMON HORACIO CARDOZO, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable de los delitos de Tentativa de Expendio de Moneda Falsa y Expendio de Moneda Falsa, en concurso real —dos hechos— (Artículo 282 en función del 42; 282; y 55 del Código Penal), a la pena de tres (3) años y seis (6) meses de prisión, y a las accesorias del artículo 12 del mismo cuerpo legal, declarándolo reincidente (art. 50 del C.P.). II. — Condenar a JUAN PABLO PARODI, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de Expendio de Moneda Falsa, en carácter de partícipe secundario (arg. 282 en función del art. 46 del Código Penal) a la pena de un (1) año y seis (6) meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso (art. 26 del Código Penal). — Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara, Presidente. — Rodolfo A. Hintermeister, Juez de Cámara. — Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Santa Fe.

e. 21/4 Nº 223.872 v. 21/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a causahabientes de Don MIGUEL JACOBO BRZOSTOWSKI. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 2 de abril de 1998.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 21/4 Nº 223.969 v. 22/4/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica, cita y emplaza a TULIO EDUARDO CECCOLI por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "CECCOLI, TULIO EDUARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321), por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 21/4 Nº 224.041 v. 23/4/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P. 7, de Capital Federal, emplaza al demandado MARTIN EDUARDO SANTORO para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso caratulado: "TERRERO COOP. LMTDA. DE CRED. Y VIV. c/SANTORO, MARTIN s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que lo represente (Art. 531 Inc. 2º del CP). Fdo.: Dra. Margarita Braga, Juez. El presente debe publicarse por un día en Boletín Oficial.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 21/4 Nº 84.712 v. 21/4/98

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a posibles causahabientes del ausente PABLO NORBERTO REGUERA, en autos: "REGUERA, PABLO N. s/Declaración de Causahabientes". Publíquese por dos días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (Ley 24.411 y 24.823).

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
José Benito Fajre, secretario.

e. 21/4 Nº 224.028 v. 22/4/98

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GABINO SANTIAGO CRIADO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 21/4 Nº 150.216 v. 23/4/98

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, cita causahabientes de MAFALDA CORINALDESI por el plazo de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial (conf. art. 4º de la ley 24.823).

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 21/4 Nº 223.973 v. 22/4/98

Nº 70

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por sesenta días al ausente RUBEN GERARDO SALINAS, en autos "SALINAS, RUBEN GERARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita (Ley 24.321).

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 21/4 Nº 224.031 v. 23/4/98

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, cita y emplaza al presunto ausente EMILIA SUSANA GAGGERO a estar a derecho en el plazo de sesenta días y a constituir domicilio en los autos "GAGGERO, EMILIA SUSANA s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 21/4 Nº 224.046 v. 23/4/98

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 5to. Piso Capital Federal, en los autos: "DIETRICH ANA MARIA c/HURTADO JORGE s/Divorcio Ordinario" cita al Sr. JORGE HURTADO para que comparezca a contestar el traslado de la demanda en el término de 15 días (arts. 40, 41, 56, 57, 59 y 356 del CPCC) bajo apercibimiento de designarse a la Defensoría Oficial para que lo represente en autos, ordénase la publicación de edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial. Fdo.: Ricardo A. Sangiorgi, Juez.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1998.
Nélida Mabel de Pirro, secretaria.

e. 21/4 Nº 150.341 v. 22/4/98

Nº 79

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79 de la Capital Federal, secretaría Unica cita y emplaza por 30 días a causahabientes de TEDESCO MARIA ANDREA. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. La publicación se efectuará en forma gratuita (conf. art. 9 ley 24.823).

Buenos Aire, 3 de abril de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 21/4 Nº 223.992 v. 22/4/98

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, cita y emplaza por treinta días a causahabientes del causante, JESUS CARLOS ALBERTO FERNANDEZ, en autos: "FERNANDEZ JESUS C.A. s/Declaración de causahabiente". Publíquese por dos días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (art. 10 bis de la Ley 24.823).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Eduardo Parodi, secretario.

e. 21/4 Nº 224.034 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a posibles causahabientes del ausente OSCAR LUIS ROJAS, en autos: "ROJAS OSCAR LUIS s/Declaración de Causahabientes". Publíquese por dos días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (Ley 24.823).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Eduardo Parodi, secretario.

e. 21/4 Nº 224.026 v. 22/4/98

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por sesenta días al ausente SILVESTRE ESTEBAN ANDREANI, en autos: "ANDREANI SILVESTRE E. s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (Ley 24.321).

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 21/4 Nº 224.038 v. 23/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5, sito en calle Av. Callao 635 P. 6º Cap. Fed., cita por cinco días a PEDRO JOSE CICCIA comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera en autos, caratulado COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/CICCIA, PEDRO JOSE s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 21/4 Nº 84.721 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, con asiento en Callao 635 piso 6º de Capital Federal, cita al ejecutado Sra. TOMASSONE ANA MARGARITA, para que dentro del quinto día de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de remitir las actuaciones al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda, en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/TOMASSONE ANA MARGARITA s/Ejecutivo" (Exp. Nº 25034/96). Los edictos se publicarán por el término de dos días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 21/4 Nº 150.392 v. 22/4/98

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P. 2, Capital Federal, cita por cinco días a LAURA ELENA VACCAREZZA en autos caratulado COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/VACCAREZZA, LAURA ELENA s/Ejecutivo para que se presente a estar a juicio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente (Art. 531 inc. 2 del Cód. Proc.). El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aire, 13 de marzo de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 21/4 Nº 84.720 v. 21/4/98

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P. 2, Capital Federal, cita a ALEJANDRO AKIKI para que en el plazo de 5 días comparezca a estar en derecho en autos caratulado CIA. FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/AKIKI, ALEJANDRO s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que asuma la representación. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 21/4 Nº 84.730 v. 22/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, con asiento en Libertad 533 P.B. de Capital Federal, cita al ejecutado Sr. PISELLO RAUL OSCAR, para que dentro del quinto día de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de remitir las actuaciones al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda, en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/PISELLO RAUL OSCAR s/Ejecutivo" (Exp. Nº 48.261/96). Los edictos se publicarán por el término de un día.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 21/4 Nº 150.390 v. 21/4/98

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal, cita a NESTOR JORGE BARBOSA en autos caratulado COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/BARBOSA, NESTOR JORGE s/Ejecutivo a fin de que dentro del término de ley se presente por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial para que lo represente en este juicio (art. 146 CPr). El presente debe publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 21/4 Nº 84.726 v. 22/4/98

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en calle Av. Callao 635, P. 1, Capital Federal, cita a EDUARDO ENRIQUE FRERS para que dentro de los 5 días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y a oponer excepciones legítimas en autos caratulado "CIA. FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/FRERS, EDUARDO ENRIQUE s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 21/4 Nº 84.719 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en calle Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, cita a ABEL ROBERTO MONACO en los términos del artículo 84 de la Ley de Concursos, para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de decretarle la quiebra en los autos caratulados: "MONACO, ABEL ROBERTO s/Pedido de quiebra por CITIBANK N.A.", Expte. Nº 59.342. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 21/4 Nº 84.761 v. 22/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en calle Avda. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, cita a NORMA BEATRIZ GUTIERREZ DE BOSERUP en los términos del artículo 84 de la Ley de Concursos, para que en el plazo de cinco días comparezca, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en los autos caratulados: "GUTIERREZ DE BOSERUP, NORMA BEATRIZ s/Pedido de quiebra por CITIBANK N.A.", Expte. Nº 66.452. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 21/4 Nº 84.759 v. 22/4/98

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en calle Av. Callao 635, P. 2, Capital Federal, cita por cinco días a MARCELO MAYOTTI ALEJANDRO, en autos caratulado "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/MAYOTTI, MARCELO ALEJAN-

DRO s/Ejecutivo, para que en el plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/4 Nº 84.727 v. 22/4/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA c/ GONELLA ENRIQUE AUGUSTO s/Ej.", Expte. Nº 69.918, cita y emplaza a ENRIQUE AUGUSTO GONELLA, para que en el término de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por el término de 2 días en el B. Oficial y La Ley.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Alejandra Pérez, secretaria.
e. 21/4 Nº 84.771 v. 22/4/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita a LINEA PELLE S.R.L. en los términos de la L.C. 84, bajo apercibimiento de decretar la quiebra de la sociedad indicada y pasar las actuaciones al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 21/4 Nº 84.702 v. 22/4/98

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en calle Talcahuano 550 P. 7, Capital Federal (1013), cita a RUBEN JOSE CORDO para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención en autos caratulado COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/CORDO, RUBEN JOSE s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 21/4 Nº 84.724 v. 21/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, cita a RITA ARGINIA DEL CARMEN GREGORIO, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/GREGORIO, RITA ARGINIA DEL CARMEN y Otro s/Ejecutivo", (Expte. 23.368/95), bajo apercibimiento nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 21/4 Nº 150.395 v. 21/4/98

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 Piso 2º, cita por cinco días a ABDALA VICTOR EDUARDO para que comparezca a tomar intervención en el proceso, caratulado "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ABDALA VICTOR EDUARDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 21/4 Nº 84.718 v. 21/4/98

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de la Capital Federal, sito en calle M. T. de Alvear 1840, P.B., cita por dos días a ELIZABETH HORTENCIA BERON para que comparezca a ejercer sus derechos dentro de los 5 días, a partir de la última publicación, caratulado "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/BERON, ELIZABETH HORTENCIA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/4 Nº 84.731 v. 22/4/98

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de la Capital Federal, sito en calle M. T. de Alvear 1840, P.B., cita por 5 días a JORGE DAVID AREVALO a fin de que comparezca a tomar intervención en autos caratulados COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA SA. c/AREVALO , JORGE DAVID s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 21/4 Nº 84.729 v. 22/4/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Doctora Silvia Irene Rey, Juez, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear Nº 1840 Planta Baja, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días al Señor DIEGO HERNAN SIMICEK (DNI 23.532.150) para que se presente a este juicio a oponer las excepciones legítimas que hagan a su defensa en los autos caratulados "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/SIMICEK, DIEGO HERNAN s/Ejecutivo" en trámite por ante el juzgado mencionado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 343 y cc. del CPCC). Publíquese por dos días en el Diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 21/4 Nº 150.317 v. 22/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1, de la Cap. Fed. hace saber que BOVAPHANH PHOMPHKDY de nacionalidad laosiano DNI: 92.424.187 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "La Razón".
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 21/4 Nº 150.307 v. 21/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza a JAVIER ALEJANDRO FERNANDEZ (indocumentado), argentino, nacido el 28 de marzo de 1975, soltero, desocupado, a estar a derecho en la causa Nº B-3309/97, que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer, el nombrado, dentro del tercer día a partir de la última publicación.
Secretaría Nº 2, 3 de abril de 1998.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 21/4 Nº 223.856 v. 27/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a JOSE HECTOR MIRASOLA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. arts. 210 y 174 inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 15 de abril de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 21/4 Nº 224.356 v. 27/4/98

Nº 5

Notifíquese a LUIS ALBERTO FLORES, argentino, nacido el 18 de marzo de 1978, D.N.I. Nº 26.542.910, que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararlo rebelde en la presente investigación que se le sigue por infracción a la ley 23.737.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Martín A. Arias Luval, secretario.
e. 21/4 Nº 224.016 v. 27/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1733/98, caratulados "AGUILERA WALTER OMAR y Otro s/Inf. Ley Nº 23.737" notifica a: EMIR EDISON GRUNSTEIN, D.N.I. Nº 16.496.240, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.862 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1740/98, caratulada "RECCHIA, MARTIN JAVIER y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a JULIO CUMPLID, que por resolución del 6 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1740/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.874 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1417, caratulados "CAMPOS MIGUEL ALEJANDRO y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a LUIS DAMIAN SILVA, D.N.I. 22.275.229, que por resolución del 26 de marzo de 1997, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.), declarando que la formación de proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.877 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1733/98, caratulados "AGUILERA WALTER OMAR y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: WALTER OMAR AGUILERA, D.N.I. Nº 22.225.644, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.861 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1841/98, caratulados "ALCAZAR RONALDO ESTEBAN s/Inf. Ley 23.737" notifica a: RONALDO ESTEBAN ALCAZAR, D.N.I. Nº 18.161.753, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.866 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1740/98, caratulados "RECCHIA, MARTIN JAVIER y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a MARTIN JAVIER RECHIA, que por resolución del 6 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1740/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.879 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1737/98, caratulados "CORIA ALEJANDRO FRANCISCO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: RAMIRO JULIAN RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 26.966.563, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.863 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1417, caratulados "CAMPOS MIGUEL ALEJANDRO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a AMERICO CARLOS LEGUIZAMO, D.N.I. 27.270.930, que por resolución del 26 de marzo del año 1997, se resolvió I) Declararlo Inimputable, en razón de lo establecido por el art. 1ro. de la Ley 22.278 y II) Sobreseerlo por existir una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inc. 5to. del C.P.P., declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozara (art. 336, inciso 5to. del C.P.P. y Ley 22.278).
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.875 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1740/98, caratulados "RECCHIA, MARTIN JAVIER y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a PABLO EDGARDO PERAZZO, que por resolución del 6 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1740/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.878 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1885/98, caratulados "OTERO HECTOR ROBERTO PABLO s/Inf. Ley 23.737" notifica a: HECTOR ROBERTO PABLO OTERO, D.N.I. Nº 24.687.780, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.865 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1740/98, caratulados "RECCHIA, MARTIN JAVIER y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a SALVADOR FIDEL BALCAZA, que por resolución del 6 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1740/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.873 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del

suscripto, en los autos Nº 1898/98, caratulados "LOCOCO MARTIN MAXIMILIANO s/Inf. Ley 23.737" notifica a: MARTIN MAXIMILIANO LOCOCO, D.N.I. Nº 25.393.305, que este Tribunal resolvió con fecha 2 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.882 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1737/98, caratulados "CORIA ALEJANDRO FRANCISO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: CORIA ALEJANDRO FRANCISCO, D.N.I. Nº 26.837.120, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.864 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1705/98, caratulados "RAMOS ERNESTO RAMON y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a: ERNESTO RAMON RAMOS, D.N.I. Nº 25.393.305, OMAR GASTON DIAZA, D.N.I. Nº , y MARIANO PABLO DI BENEDETTO, D.N.I. Nº , que este Tribunal resolvió con fecha 6 de abril de 1998, sobreseerlos, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de que el mismo no fue cometido por los imputados (art. 336, inc. 4º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado anteriormente.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.876 v. 27/4/98

Nº 12

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a FELICITA TIMOTEA BLAS ROMAN, "...///nos Aires, 13 de abril de 1998. ... ofíciese al Boletín Oficial a fin de que publiquen un edicto por el término de cinco días, citando a la nombrada a efectos de que preste declaración indagatoria dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Notifíquese. - Fdo.: P.R.S. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría 24, 13 de abril de 1998.
e. 21/4 Nº 223.986 v. 27/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CESAR CONSTANTINO LOPEZ, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de tomar conocimiento de la intervención del suscripto en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 17 de marzo de 1998, que dice así: "Buenos Aires, 17 de marzo de 1998... Cítese por edictos a CESAR CONSTANTINO LOPEZ quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de tomar conocimiento de la intervención del suscripto en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia. Fdo. Carlos A. Liporace, juez. Ante mí Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
e. 21/4 Nº 223.965 v. 27/4/98

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por (5) días, a contar desde la última publicación del presente a ANGEL DELGADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3907 que se le sigue por abuso deshonesto, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Alejandro Martí Garro, secretario.
e. 21/4 Nº 223.858 v. 23/4/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. QUISPE NAVARRO, NATALIA ROXANA de nacionalidad peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "QUISPE NAVARRO, NATALIA ROXANA s/ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533 Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata. Boletín Oficial, Suipacha Nº 767, Capital Federal.
La Plata, 13 de abril de 1998.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 21/4 Nº 150.302 v. 21/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 101.791, don CHRISTIAN MANUEL ROJAS ALIAGA (masculino), nacido el día 26 del Mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, hijo de don Manuel Ramón Rojas y de doña Mónica del Carmen Aliaga en la localidad de San Fernando, departamento, provincia de, Nación: Chile con domicilio en la calle Tablada Nº 50, de la localidad de Villa Celina, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 27 de febrero de 1998.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 21/4 Nº 149.440 v. 21/4/98

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN., publíquense edictos por el término de cinco días a los efectos de notificar a LORENA ELIZABETH TROTA y a ANDREA DEL CARMEN BARTANA, quienes deberán comparecer ante este Juzgado en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes... Fdo.: Conrado C. Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Diego María Olmedo. Secretario".
San Isidro, 6 de abril de 1998.
e. 21/4 Nº 224.043 v. 27/4/98

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en calle Villegas 806 de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dr. Armando Farina, cita y emplaza a HECTOR RICARDO DIAZ, hija de Martín y de Elena Ortiz, D.N.I. Nº 11.399.980, casado, comerciante, nacido el 18 de noviembre de 1954 en Tandil (Pcia. de Bs. As.), con último domicilio conocido en calle Libertad Nº 123 de Cipolletti, a estar a derecho en autos caratulados: "DIAZ, HECTOR RICARDO s/Pta. Inf. Art. 9 Ley 23.737", Expte. Nº 94/97, dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García. Juez Federal.
Secretaría Penal, 6 de abril de 1998.
Jesús Armando Farina, secretario federal.
e. 21/4 Nº 223.871 v. 27/4/98

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría 8 (Portela 362). Informa que BODASIUK VICTOR de nacionalidad ucraniana, con C.I.: 3.194.629, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese dos veces sin costo en un lapso de quince días en el Boletín Oficial.
Lomas de Zamora, 10 de marzo de 1998.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 21/4 Nº 224.050 v. 21/4/98

Juzgado Federal Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 8 (Portela 362) informa que CARDENAS RUIZ DIAZ NESTOR de nacionalidad paraguayo, con D.N.I. Nº 92.612.145, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese dos veces sin costo en el Boletín Oficial. (En un lapso de quince días).
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 21/4 Nº 223.002 v. 21/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	14/04/98	NORA BEATRIZ MONASTEROLO, D.N.I. 16.792.300	3	Nº 97.912/97 - FALSIFICACION DE SELLOS Y TIMBRES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	14/04/98	CARLOS ALBERTO CAPPIELLO	5	Nº 9.299/98 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	14/04/98	EDGARDO TULIO CAPPIELLO	5	Nº 9.299/98 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 21/4 Nº 52 v. 24/4/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 (Av. Presidente Roque S. Peña 1211 piso 3ero. Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto la conclusión del Concurso Preventivo de MARCELO LUKOVSKY, en los términos y con los alcances dispuestos por el art. 70 de la ley 19.551. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 21/4 Nº 150.398 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de febrero de 1998 se decretó la quiebra de MULTIFIBRE S.A., habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28 de abril de 1998 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 12 de mayo de 1998 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 26 de mayo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informe previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de junio de 1998 10 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 21/4 Nº 224.036 v. 27/4/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del doctor Eduardo M. Javier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo de la doctora Claudia Raisberg de Merenzón, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de doña Juana Florinda Torina, argentina, casada, comerciante textil y visitadora de higiene social jubilada, domiciliada en la Av. Rivadavia 3238, Piso 4º, Dep. "B" de esta Capital, titular de la L.C. Nº 3.410.935. El síndico interviniente es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.) con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 29/5/98, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Teléfonos: 312-5732 y 312-3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 16/6/98, ante quien, dentro de los siete días a contar del vencimiento del período de observación de créditos (L.C.:34), los titulares de los créditos impugnados podrán presentar las contestaciones a las observaciones que se hubieran formulado, respecto de sus propios créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 15/7/98 y 10/9/98, respectivamente (art.. 88 in fine y art. 200). El auto verificatorio previsto por el art. 36 de L.C. será dictado el 12/8/98. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. citado, incisos 3 y 5). Establecer la celebración de una Audiencia de Explicaciones para el día 20/8/98 a las 11 horas, la que se celebrará en los Estrados del Tribunal y a la que deberá concurrir el fallido. Intímase al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit, inc. 4) en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. y para que dentro de las

48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 21/4 Nº 224.002 v. 27/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SANITARIOS COSQUIN S.R.L." con fecha 20 de marzo de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 2 de junio de 1998 ante el Síndico Cdor. Alejandro Del Acebo con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 7º "B" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes, para que entro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El Síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 16 de julio de 1998 y 11 de septiembre de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SANITARIOS COSQUIN S.R.L.. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 21/4 Nº 223.997 v. 27/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, en autos caratulados "DUSTON SACIF s/ Concurso Preventivo" comunica por 5 días la apertura del concurso Preventivo de la Sociedad DUSTON SACIF. Fíjase hasta el día 1 de junio de 1998, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos por ante el contador Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez (Portero 1) 6387 de la Capital Federal. Informe art. 35 día 16/7/98, art. 39 día 11/9/98. Art. 36 13/8/98, art. 42 9/10/98 art. 43 18/11/98. Fijar la audiencia informativa para el día 10/12/98 a las 10:00 hs., en la sede del tribunal, sito en Av. Callao 635, piso 5to. de la Capital Federal a los efectos previstos en el art. 45.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 21/4 Nº 150.389 v. 27/4/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de PILOT PEN S.A. expte. Nº 30.871. El síndico designado contador Norberto José Pironio con domicilio constituido en Lavalle 1546, 8º "D", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 19 de junio de 1998. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 13 de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/4 Nº 223.970 v. 27/4/98

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17, a cargo el Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6to. de Capital Federal comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 13 de marzo de 1998. Y vistos: 1 ...a) declarar la quiebra de CABAÑA LA ESTELA S.A., inscripta bajo el Nº 6604 del Libro 194 Tº "A" de S.A. con domicilio en la calle Rosetti 225 de Capital Federal ...c) Intímese a la fallida y terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). d) Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 4º) en el término de 24 horas como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 86 L.C. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537 piso 15 Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de junio de 1998 (art. 88 in fine). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 3 de agosto y 15 de septiembre de 1998 respectivamente. ... Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (inc. 7º) ... j) Publíquense edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522. ...Fdo.: Eugenio Bavastro. Juez". El presente se libra en los autos caratulados: "CABAÑA LA ESTELA S.A. s/ Quiebra". Expediente Nº 31.015. Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/4 Nº 223.967 v. 27/4/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LEON SAIEG, con fecha 31 de marzo de 1998. El síndico interviniente es el contador Arnaldo David Moskovich con domicilio en la calle Paraná 851, piso 8º, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1998. Fíjanse los días 10 de agosto y 23 de septiembre de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/4 Nº 223.971 v. 27/4/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5/12/97 se ha decretado la quiebra de "DUEÑAS, DORA TERESITA", habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomeñe, con domicilio en Av. Córdoba 1646, piso 2º, of. "120" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de junio de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26/8/98 y 7/10/98 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 hs. los bienes que tengan en su poder, propiedad de la fallida al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley de concursos.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998,
Darío Melnitzky, secretario.
e. 21/4 Nº 224.048 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de VIVANTE S.A. Síndico: Enrique José Battellini, domiciliado en Paraná 774, Piso 3º, "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 16 de junio de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C., los días 12 de agosto de 1998 y 24 de septiembre de 1998 respectivamente. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímese a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbase hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que en el término de cinco días entreguen los bienes.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 21/4 Nº 223.989 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal (1013), comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de VEIVIDE MARIO, Síndico: Enrique José Battellini, domiciliado en Paraná 774, 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 6 de julio de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 1 de septiembre de 1998 y 14 de octubre de 1998 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado, gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 21/4 Nº 223.988 v. 27/4/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "F. G. LADISA Y COMPAÑIA S.A. s/ Quiebra" Exp. Nº 29.074. El Síndico designado en autos es el contador: Francisco Spigel con domicilio en la calle Córdoba 859, piso 12, "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de mayo de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 15 de julio de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 10 de setiembre de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo el fallido y su órgano de administración deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 21/4 Nº 223.975 v. 21/4/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "EL NEUMATICO LA CASA DEL CAUCHO SACIF" que con fecha 6 de abril de 1998, se decretó la quiebra de: EL NEUMATICO LA CASA DEL CAUCHO SACIF inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 11/10/28 bajo el Nº 830 F. 178 L. 43 T A con domicilio en Callao 877 de Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 21/4 Nº 223.545 v. 21/4/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

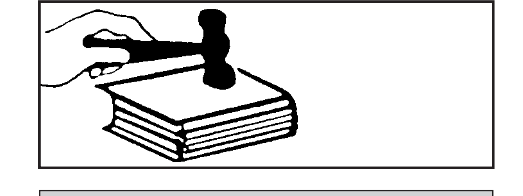
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/4/98 - Vence: 23/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	13/04/98	MARIA SARA CASTILLO	150.142
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	7/04/98	ANDRES MANUEL JANER	150.071
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/04/98	PASCUAL MARIA SILVESTRA	84.666
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/04/98	HUGO ERNESTO VALLONE	150.190
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	6/04/98	LEONOR RUSSO	150.119
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	31/03/98	CARLOS ADOLFO JOHN	84.615
21		LUIS GUILLERMO KOHLER	7/04/98	KRIKOR DER KRIKORIAN	84.639
22		FERNANDO L. SPANO	15/09/98	PLANA EDUARDO OSCAR	84.675
22	U	FERNANDO L. SPANO	12/03/98	ALBERTO AIRA	84.294
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	1/04/98	ADRIANO SEGUNDO JUAREZ	84.582
27		ROBERTO PARRILLI	6/04/98	DORA y/o DVOCIA y/o DBCIA GOLODNER y/o GOLODNER DE ROTENBERG	84.691
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	7/04/98	GRACIELA ALICIA SALLERES	84.586
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	13/04/98	DAVILMAN, JOSE	84.653
37	U	GUSTAVO DANIELE	6/04/98	ALFREDO DIAS	84.646
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	7/04/98	CELIA ESTHER CRESPO	84.595

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	27/03/98	CARLOS JUAN ALMADA y MABELLA RAQUEL SCHULZ	84.641
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	3/03/98	OSCAR HECTOR ESCUDEIRO	84.636
42	U	MARIA ELENA UCAR	3/10/98	FEDERICO FREY	84.651
42	U	MARIA ELENA UCAR	3/04/98	ANA OTILIA LERDO DE TEJADA	84.683
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	8/04/98	MARIA ANTONINA ANDRELUNAS	84.668
48		ANA MARIA HIMSCHOOT	19/03/98	MARIA JUANA DONDENA	84.589
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	8/04/98	JOSE ALBINO VARELA	84.588
50	U	JUAN C. INSUA	17/03/98	JOSE MARANGI	84.664
51	U	JORGE A. CEBEIRO	7/04/98	FRANCISCO TURRI y JUANA PAPPAGALLO	84.672
51	U	JORGE A. CEBEIRO	7/04/98	CARMEN DELIA RONDEROS de FOTI	150.153
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/04/98	CARLOS ALBERTO EIROA	84.623
54		JAVIER FERNANDEZ	13/04/98	DIONISIO JOSE LOSADA	84.655
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/03/98	RODOLFO ENRIQUE PONCE y NORMA BEATRIZ TAVELLA	84.642
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	1/04/98	ALE ESTEFANIA	84.652
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/98	SARA TAUBA HAYTMACHER	84.635
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	6/04/98	CESAREO FUENTES	84.625
65	U	RUBEN D. ORLANDI	30/03/98	LASTA LIA MARIA	84.610
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	7/04/98	ROMAR HORACIO	84.605
71		SUSANA A. NOVILE	1/04/98	MODESTO CERULLI	84.670
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/03/98	MARIA CELIA LOUZAN	84.669
72	U	DANIEL H. RUSSO	7/04/98	LUCIO ARLE BOTTARRO o BOTTARO	84.618
73	U	DOLORES MIGUENS	1/04/98	ENRIQUE PEDRO VAILATTI	84.598
74	U	JUAN A. CASAS	6/04/98	LUIS ALBERTO del BUSTIO	84.583
74	U	JUAN A. CASAS	27/03/98	BRUNO VIRGINIO GASPARDO	84.649
75	U	MARIA INES LEZAMA	1/04/98	ANTONIETA SORINO	84.687
78		ISABEL E. NUÑEZ	27/03/98	JOSE VICTOR BENVENISTE	84.604
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	10/03/98	SALVADOR VICTOR PALAZZO	84.659
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	3/04/98	ESTER MARIA PUYOT	84.622
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	1/04/98	ANGEL RODRIGUEZ POL	84.677
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	26/03/98	JOSE ENRIQUE SUAY	84.665
91	U	ALBERTO UGARTE	2/04/98	ANTONIO FORTE	84.637
94	U	EDUARDO PARODY	7/04/98	HOLOTA JUAN	84.584
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	7/04/98	MANSO SOTO, CARLOS AUGUSTO	84.624
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	14/04/98	JOSE RAMUNDO	84.658
96	U	EDUARDO E. CECININI	12/03/98	JAIME DOMINGUEZ	84.597
98		JOSE LUIS GONZALEZ	6/04/98	MARIA CELESTINA FRANCO	84.627
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/03/98	NELDA AURORA BERTERO	150.151
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/04/98	BRONES BERNARDO o BRONES BEREK	84.685
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	3/04/98	MARIA DEL CARMEN ENRIQUEZ	84.679
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	7/04/98	JUAN CARLOS NAVARRO	84.587
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	2/04/98	JUANA CRUZ MACEDO	84.643

e. 21/4 Nº 66 v. 23/4/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Antonio Collazo, con domicilio en la calle Talcahuano 490, Piso 2, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. OLLEROS 1859/61/67 c/LOPEZ JORGE O. y Otra s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 116.550/96, que la Martillera Lidia Beatriz Marino, rematará el día 29/04/98 a las 11,45 hs., en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la Avenida Olleros Nº 1859/61/67, entre las calles Luis María Campos y Soldado de la Independencia, Piso 2, Unidad Funcional Nº 2, Matrícula FR 17-5179/2, Superficie Total 211 m2, 60 dm2, Porcentual 7 con 78 centésimos, y sus Unidades Complementarias I, Piso PS, Sup. Total 19 m2 50 dm2, Porcentual 49 centésimos; Unidad Complementaria Nº XXIII, Piso 1º, Sup. Total 6 m2 21 dm2, Porcentual 16 centésimos; y la 1/13 avas parte indivisa de la Unidad Complementaria III, Piso PS, Sup. Total 10 m2 23 dm2, Porcentual 25 centésimos, (Informe Dominial de Fs. 135), de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17; Sección: 23; Manzana: 97; Parcela: 28. Según constatación en autos a Fs. 186/87/88, el inmueble se encuentra desocupado y sus características son las siguientes: Un (1) Piso con palier privado y una segunda entrada de servicio, ingresando por la entrada principal posee un hall de entrada de recepción con placard, un living, de aproximadamente 10 mts. x 5 mts., con piso de madera, que da al frente, con un balcón aterrazado de aproximadamente 10 mts. x 2,5 mts., un comedor de aproximadamente 4 mts. x 3,5 mts, un toilette sin lavatorio, tres dormitorios alfombrados con placard, (uno de ellos en suite, con vestidor, el baño con yacuzzi y sin lavatorio), otro baño completo sin lavatorio, cocina desmantelada, Unicamente con tres (3) mesadas de mármol negro, sin los muebles bajo mesada (excepto uno de ellos que posee una pileta de cocina de acero inoxidable, de doble bacha), un comedor diario con placard, un lavadero, habitación y baño de servicio. En el subsuelo existe un espacio para la guarda de vehículo, desocupado, identificado internamente con el Nº 2, que según visualización, efectuada en el Mandamiento de Constatación, permitía la guarda de dos (2) automóviles, y una baulera de aproximadamente 3 mts. x 2 mts., ubicada en el Primer Piso, habiendo en su interior una estantería metálica y un placard, identificada internamente con el Nº 2. En su totalidad se encuentra en regular estado de uso y conservación. Se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998, en el horario de 14:00 a 16:00 horas. Base $ 112.500. Pesos Ciento Doce Mil Quinientos. Para el supuesto que el remate fracasare, pasado los 30 minutos, la venta en pública subasta se hará sin base y al mejor postor. Se hace saber que no se aceptarán posturas inferiores a Pesos Quinientos ($ 500), según consta a Fs. 235. Seña 30%, Comisión 3%, todos en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago. Deudas informadas en autos: Fs. 102 a 105 Obras Sanitarias $ 18,74 (al 17/09/97); Fs. 96 a 100 Aguas Argentinas $ 953,99 (al 27/08/97); Fs. 112 al 115 A.B.L. $ 6.734,69 (al 28/08/97); Fs. 198 Expensas $ 31.318,71 (a Febrero de 1998); se hace saber que quien o quienes resulten adquirentes en la subasta deberá hacerse cargo de dichas deudas, Punto III (b), Fs. 228. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Eduardo Antonio Collazo, secretario

e. 21/4 Nº 84.821 v. 22/4/98

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bmé. Mitre 718, Piso 9º, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "CUARTEROLA CARLOS EMILIO c/ABRAM, HECTOR JULIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 43.008/95 - Reservado) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 27 de abril de 1998 a las 13,30 horas en el Salón de remates del Colegio de Martilleros de San Isidro, sito en Alte. Brown 160, San Isidro, la propiedad ubicada en Julián Navarro 3099, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Superficie: 200,6780 m2. Matrícula 37.909. N.C.: Circ. VII, Secc. F., Manz. 6, Parc. 13. Informa el Martillero que se encuentra totalmente desocupada y consta, en planta baja, de dos locales para comercio, galpón con entrada para vehículo, vivienda con living, comedor, baño y cocina sin artefactos, y amplio sótano; y, en planta alta, cuatro dormitorios, un baño completo, terraza y balcón; todo en buen estado. Deudas: Municipalidad al 24/3/98 $ 9.336,49 (fs. 223); Rentas al 8/11/95 $ 1.966,62 (fs. 97/98); Ag. Arg. S.A. al 23/3/98 sin deuda (fs. 226); O.S.N. al 1/11/95 $ 237.57 (fs. 48). Base: $ 94.419. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc. No se aceptará la compra en comisión (conf. Art. 79, inc. 7, Ley 24.441, Modif. del Art. 598 CPCC) y se deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a compulsar el expediente a fin de obtener una mayor información. Titulo en autos (fs. 76/81). Visitar: 24, 25 y 26/4/98 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

e. 21/4 Nº 150.518 v. 22/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, sito en Talcahuano 550 P: 6, comunica por dos días que en los autos caratulados MAYR DE VAZQUEZ, GERTRUDIS CATALINA c/GAMBUZZA, SERGIO MIGUEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria, el martillero designado, Juan Carlos Gallego, rematará el 30 de abril de 1998, a las 11 hs. en el domicilio de Avda. Daract 2028, al contado y mejor postor, con base de U$S 49.500, la U.F. Nº 1 de Avda. Daract 2026/28, que cuenta con salida independiente a la calle, dos plantas, balcón terraza, living, lavadero y dos dorms. (Sup. total: 53 m2, 18 dcm2). El inmueble se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y abonar el 30% de seña en el acto de subasta, más un 3% de comisión. El inmueble puede visitarse los días 27 y 28 de abr. 98, de 11 a 12:30 hs. Se hace saber que al mes de agosto de 1997, se adeudan $ 236,78 (Agua Arg.), $ 120,96 (OSN), y $ 683,23 (ABL), deudas que serán asumidas por el comprador en caso de no alcanzarse el monto de la deuda ejecutada. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del Martillero. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 21/4 Nº 84.806 v. 22/4/98

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría 43, comunica por 2 días en los autos "RIPOSATI, HUMBERTO c/LEDESMA DE JUAREZ, ISABEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 101.784/95, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 28 de abril de 1998, a las 11,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado frente a la calle Ovidio Lagos (antes Victorica) 237 entre Gerchunoff y Larreta, de la localidad de Glew, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires; edificado en el lote 3, de la manzana 216, que mide 12 metros de frente al N.E. por 32,50 de fondo en sus costados; superficie total de 390 m2. Nom. Cat.: Circ V; Secc. Q; Manz. 216; Parc. 3. Partida 122.804. Casa habitación, de una planta, en general en buen estado de conservación que consta de una sala, 2 dormitorios, baño, cocina, y lavadero. Tiene luz eléctrica y teléfono. Ocupada por la propietaria demandada y su familia. Base U$S 20.000 contado. Seña 30%, comisión 3%. Debe Rentas (Infoprovi) al 10/X/97 $ 472,35. Visitar los días hábiles de 10 a 12 horas. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Demás circunstancias en autos. Los tributos propter-ren que existieren, serán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 21/4 Nº 84.845 v. 22/4/98

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce - Secretaría Unica a cargo del Dr. Roberto Parrilli, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 - Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BOTTI, VICTORIA JUANA c/CARPENA, SILVIA RENEE y Otros s/Ejecución de alquileres" (Expediente Nº 37.466/94), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 30 de abril de 1998, a las 11,20 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: A) El 50% invidiso del inmueble situado en la calle Moctezuma Nº 962 - FR 15 - 54598/1 (Fs. 235), - Unidad Funcional Nº 1 en Planta Baja de Capital Federal, el cual consta de: Hall de ingreso; a continuación living-comedor (ambos a la calle Moctezuma); lavadero y amplio hall de distribución; baño completo; 3 ambientes (uno de ellos con entrepiso, que dan a un patio cubierto. En el fondo está la cocina y un baño. Está en buenas condiciones de conservación y pintura. Se encuentra ocupado por

la Sra. Elisa Nélida García de Carpena, y su esposo Horacio Aníbal Carpena, quienes manifestaron hacerlo en carácter de propietarios. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 85 - Manzana 76 - Parcela 30 c. Deudas: Impuestos Municipales: $ 892,62 al 30-8-96 (Fs. 199) - O.S.N.: $ 141,88 al 13-9-96 (Fs. 196) - Aguas Argentinas: $ 37,03 al 4-7-96 (Fs. 169). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 22.125 - Seña: 30% - Comisión: 3% - más IVA correspondiente sobre dicha comisión; importes que deben abonarse en efectivo apenas finalizado el remate. Si fracasare la venta, transcurrida media hora el bien saldrá a remate sin limitación de precio. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Procesal, y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 27 y 28 de Abril de 1998, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Roberto Parrilli, secretario.

e. 21/4 Nº 84.819 v. 22/4/98

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º Capital, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE JUNIN 658/660 c/ALRIC ALFREDO RAMON s/Homologación de convenio", Exp. Nº 73.823/94, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis rematará el día 5 de mayo de 1998, a las 11,45 horas a efectuarse en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, las siguientes cocheras: Nº 84, 155, 176, 189, 190, 79, 6, 7, 8, 9, 145, 146, 162, 44, 45 y 60, inscriptos en la Matrícula F.R. 11-2590/0, Zona Norte, Lote 45 a, Manz. 56, Circ. 11, Secc. 9. Según mandamiento de constatación de fs. 699 las cocheras nº 176, 189, 145 y 146 ubicadas en el 1º Piso y las Nº 7, 8, 9, 44 y 60 ubicadas en el Primer Subsuelo se hallan desocupadas y las Nº 79 y 84 de Planta Baja y las Nº 6 y 45 ubicadas en el Primer Subsuelo y las 155, 190 y 162 del Primer Piso se hallan ocupadas por ocupantes ocasionales y/o amigos del demandado. Según oficio de Aguas Argentinas de fs. 77 a fs. 92 las 16 cocheras adeudan al 12/12/96 $ 1.337,69; Oficio de O.S. Nación de fs. 94 a 109 adeudan al 26-12-96 $ 971,92 y oficio de A.B. y Limpieza de fs. 115 a 135 adeudan al 20-2-97 $ 5.151,51 y según oficio de Expensas Comunes de fs. 707 se adeudan a Febrero de 1998 un total de $ 53.209 y se discriminan de la siguiente manera: Unidad 176, 189, 190, 79, 6, 9, 145, 146 y 44 adeudan $ 3.001 c/una. Porcentual 0,412% por expensas e intereses punitorios a razón de $ 27 mensuales; Unidades 84, 155, 162 y 45 Adeudan $ 3.754 c/una Porcentual 0,562% por expensas e intereses punitorios a $ 36 mensuales y Unidades 7, 8 y 60 adeudan $ 3.628 c/una por expensas e intereses punitorios - Porcentual 0,547% a $ 35 mensuales. Base $ 53.286,50, Seña 30% a cuenta de precio de compra. 3% en concepto de comisión, todo en efectivo. Se exhibe los días 29, 30-4-98 y 4-5-98, en el horario de 15,30 a 17,30 horas. Se subasta en el estado de distribución, ocupación, físico y conservación en que se encuentran dichas cocheras. Se deja constancia que es admisible la compra en comisión y la indisponibilidad de fondos con las limitaciones previstas por el art. 582. Asimismo se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 21/4 Nº 84.826 v. 22/4/98

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, 2da. Piso, Capital, comunica por dos días en autos "SANCHEZ CARLOS PROSPERO c/ GALARZA MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nro. 13568/96, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 27 de abril a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la Av. Corrientes 4552/54/56, U.F. Nro. 3, Capital. - Sup.: 40,43 mc. - Porc.: 10,12% - Mat.: FR 7-364/3. Nom. Cat.: Circ. 7; Sec. 17; Manz. 14; Parc. 6. El mismo consta de patio cubierto, en altos por escalera existe una habitación, un living-comedor, un dormitorio, baño completo y cocina, todo en buen estado de conservación y uso. Ocupado por el Sr. Jesús W. Salazar y su familia en carácter de propietarios. Base: $ 17.000, al contado. Seña: 30% - Com.: 3% - Deudas: por Aguas Argentinas no registra deudas al 3er. bimestre del año 1993 a fs. 79; por O.S.N. $ 20,28 al 25/2/97 a fs. 87; por Imp. Municipal $ 227,04 al 8/4/97 a fs. 109; el bien se encuentra libre de deuda en concepto de expensas según auto de venta. Se visita los días martes y jueves de 10 a 13 hs., bajo la exclusiva responsabilidad del demandado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio Banco Central R. A. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 Cód. Pr.). No procede la compra en comisión ni la cesión o transferencia del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

María Elena Ucar, secretaria.

e. 21/4 Nº 150.273 v. 22/4/98

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, 1er. piso, Capital, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/RODRIGUEZ LAROZA JORGE ALBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", exp. 52800/96, que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día 4 de mayo, a las 9 hs., en Lavalle 425, Capital, la propiedad ubicada en la Ciudad y Partido de Pilar, calle 11 de Septiembre 1043 (hoy Eva Perón 1043), Provincia de Buenos Aires, Edificada en terreno designado como Nro. 5; de la manzana E, que mide 8 m66 de frente al NE, por 20m56 de fondo. - Sup.: 178mc5. - Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A, Manz. 77, Parc. 5. - Matrícula: 10715. Según constatación realizada por martillero de fecha 23/3/1998 la propiedad se encuentra retirada de la línea municipal y consta de entrada, amplio living con chimenea, escritorio al frente, toilette, cocina con artefacto y mesada y pequeño patio o jardín al contrafrente, en altos desde el living se accede a un gran ambiente con balcón, hall, dormitorio principal con baño y vestidor en suite, dos dormitorios más y otro baño. Desocupado - Base: $ 93.000, al contado. Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado: 0,50% - Deudas: por Impuesto Municipal $ 1.664,75 al 26/3/97 a fs. 134; por Inmofoprovi $ 1.577,19 al 27/12/96 a fs. 100 y $ 731,75 al 27/12/96 a fs. 101; por OSN $ 208,47 al 26/3/97 a fs. 133; Según auto de fs. 164 y vta. el inmueble se rematará como libre de deudas por Rentas. Se visita los días martes y jueves de 11 a 13 hs.. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. Está prohibida la compra en comisión y/o la cesión o transferencia del Boleto de compraventa.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 21/4 Nº 150.270 v. 22/4/98

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º, hace saber por dos días en los autos "MATRAJ LUIS y Otro c/GAGLIARDI ANTONIO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 88.332/96, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día 29 de abril de 1998, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 22, Departamento "C", que según Título y Matrícula se ubica en el Piso 5º y en el inmueble figura como Piso 4º, del Edificio 8, sito en calle Soldado de Frontera Nº 4919/23/27/31/ 35/39/43, entre las Cnel. Pedro Andrés García y Cnel. Manuel José Olascoaga, con entrada común por el Nº 4931, Villa Lugano, Capital Federal. Consta de: Living-comedor, tres habitaciones, baño, cocina. Se encuentra ocupado por el Señor Antonio Gagliardi con su familia, en carácter de propietarios. Tiene una superficie cubierta y total de 65,33 m2. Porcentual 1,663%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sec. 82, Manzana 73 E, Parcela 9, Partida 1.673.556. Matrícula FR 1-90958/22. Base: $ 20.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se adeuda por: Expensas fs. 76 al 4/11/97 $ 9.284,90, habiéndole correspondido al mes de noviembre de 1997 $ 100 Alumbrado, Barrido y Limpieza, fs. 34 al 3/3/97 $ 228,09 - O.S.N. fs. 29 al 10/3/97 $ 750,52 y A. Argentinas fs. 26 al 28/2/97 No registra deuda. Las sumas adeudadas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, serán a cargo del comprador. El bien se exhibirá los días 27 y 28 de abril de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 21/4 Nº 150.357 v. 27/4/98

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Carlos N. Colacioppo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 P. 6º Cap. comunica por dos días en los autos caratulados: "RAITEMAN DE LIDERMAN, AIDA c/ALVAREZ FELIX ALFONSO y Ot. s/Ej. Hipotecaria" (Expte. 102.780/95) que el martillero Jorge N. Kleiner (Tel. 866-1006), rematará el día 28 de abril de 1998, a las 12,15 hs., en el Salón de Ventas ubicado en Talcahuano 479 Cap. el inmueble ubicado en Molina 611 entre Bignon y Mitre del Partido de Alte. Brown, paraje José Mármol (Prov. de Bs. Aires), Sup. Total 519,96 m2 s/Título de propiedad en autos (fs. 110/6). Matrícula 45.996. Nomenc. Catast.: Circ. I, Sec. "G" Manz. 311 c Parc. 25. Deudas: Municipalidad de Alte. Brown a fs. 97/8 al 29/11/96 $ 945,76; Dir. Gral. de Rentas a fs. 93/4 al 21/ 11/96 $ 62,96; O.S.N. (e.l.) a fs. 131/2 al 12/06/ 97 $ 112,41; Aguas Argentinas a fs. 133 al 04/ 06/97 $ 231,02. Val Fiscal año 1996 (Fs. 93) $ 33.440, Partida Inmobiliaria 003-139455-4. Según mandamiento de constatación efectuado por el Oficial de Justicia el mismo se halla ocupado por los demandados y tres hijos menores. La finca es de material, sin terminar, en dos plantas con techo de tejas. La Planta Baja tiene cocina, comedor y baño y la planta alta se halla en construcción. Base: U$S 10.593,75. Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 0,5% todo en efectivo. No procede la venta en Comisión (Art. 598 inc. 7º CPCN). El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales). El inmueble puede visitarse los días 24 y 26 de abril de 1998 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Carlos N. Colacioppo, secretario interino.

e. 21/4 Nº 150.279 v. 22/4/98

Nº 89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6º comunica por dos días en los autos: "CONS. PROP. LAVALLE 1567/69 - GALERIA TRIBUNALES c/LIONEL S.A.C.I. e I. s/Ejec. de Expensas", (Expte. Nº 18.655/97) que el martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143) rematará el día 27 de abril de 1998 a las 12,20 horas en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el bien sito en Lavalle 1567/69, unidad funcional 190 piso 5º Dto. "507" de Cap. Federal. Se trata de un ambiente interno con baños comunes por piso, no tiene servicio de gas. Superficie: 19,68 m2 - Porcentual: 0,31% - Ocupado por la Dra. Graciela L. Storni a título gratuito en calidad de préstamo quien ejerce en el lugar su profesión de abogada. Al contado y mejor postor. Base: $ 5.700. Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA sobre la misma. Adeuda por OSN al 25-9-97 $ 37,70 (fs. 127) al Gob. de la Cdad. de Bs. Aires al 10-9-97 $ 118,34 (fs. 115) a Aguas Arg. al 29-8-97 No adeuda (fs. 105) y por Expensas $ 2.991,31 (fs. 162) siendo las expensas correspondientes al mes de marzo/98 de $ 93. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas existentes. Exhibición: días 22 y 23 de abril próximos de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Damián Ignacio Font, secretario.

e. 21/4 Nº 150.331 v. 22/4/98

Nº 95

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "95", secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "BRAMSON MAURICE DARIO c/ VASICA BOZENA s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 7478/97), que el martillero Alberto E. Vieule rematará el día martes 28 de abril de 1998 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bernardo de Irigoyen 1074/82 e/C. Carlos Calvo y Humberto 1º, piso 6º, u.f 23, Capital Federal, matricula FR-12-550/ 23, ocupado por la demandada, y consta de living-comedor, dos dormitorios, uno con balcón, baño, cocina y lavadero. Su antigüedad es de aprox. 34 años y su estado de conservación es bueno. Sup. total 74m2, porc. 1,99%. Base u$s 40.000 al contado. Seña 30%. Comisión 3%. en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. sin deuda al 4/7/97 (fs. 49), a Aguas Arg. $ 15,72 al 7/7/97 (fs. 44), a O.S.N. $ 14,52 al 18/7/97 (fs. 51), por expensas comunes s/ deudas al 30/7/97 (fs. 58), pago último mes $ 155,39. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. Visitar los días 24 y 27 de abril de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, abril 7 de 1998.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 21/4 Nº 84.828 v. 22/4/98

Juzgado Civil Nº 95, Secretaría a cargo del Dr. Fernando Christello comunica por 2 días en los autos "RIPOSATI, HUMBERTO c/FRANCO, GRACIELA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 129.584/96, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 28 de abril de 1998, a las 11,40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado frente a la calle La Plata Nº 443, entre Anchoris y Calle 3, del Barrio Parque Spíndola, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; edificado sobre el lote ocho de la manzana letra "B", que mide 10 metros de frente al N.E. igual medida en su contrafrente por 44m233 en el costado S.E.y 44m135 en el del N.O.; superficie total de 441,84 m2. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. G; Manz. 174; Parc. 8 Matríc. 49.313. Casa habitación, de una planta, en general en buen estado de conservación y que consta de entrada para vehículos, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero y fondo libre. La propiedad está ocupada por la propietaria demandada. Base U$S 25.500, contado. Seña 30%, comisión 3%, sellado de Ley. Debe Imp. Mun. al 28/7/97 $ 1.502,34; Imp. Inmob. (Rentas) al 31/7/97 $ 354,80. Visitar los días hábiles de 10 a 12 horas. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Demás circunstancias en autos.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 21/4 Nº 84.844 v. 22/4/98

Juzgado Civil Nº 95, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 550, 6º piso de Bs. As. en los autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ HAURET HILDO ANSELMO s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 78.835/96 (reservado), hace saber por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º piso Of. 66 de Buenos Aires, Tel. 382-0226, rematará en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 Buenos Aires, el día 5 de mayo de 1998 a las 12,20 hs. el inmueble con frente a la calle Lynch 3714, entre Balbastro y Asia, localidad San Justo, del partido de La Matanza Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Sec.: "A" Manzana 59 "a", Par. 17. Terreno 204, 91 mts. Matrícula 94249(070). Ad-Corpus. Construcción moderna, 3 ambientes y dependencias auxiliares. Patio. Garage. Además consta con un patio al fondo y galpón. Planta alta una terraza, la cual se accede por escalera desde el patio, Tiene todos los servicios públicos, con pavimento liso. Ocupada por el demandado y familia. Base USA 27.600. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Todo efectivo acto de la subasta. Saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se exhibirá el día 30 de abril de 1998 entre las 10 y 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Deudas por impuestos: Rentas, Provincia de Buenos Aires: $ 131,70, $ 505,80 y $ 51,70 al 8/4/98, Municipalidad de San Justo $ 641,76 a fojas 51, Aguas Argentinas: $ 281,40 a fs. 40 al día 30/4/97.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 21/4 Nº 84.838 v. 22/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "YELMO SACIEF s/ Concurso Especial promovido por BANCO FLORENCIA SA (expte. Nº 68.327), que los martilleros PEDRO ADOLFO GONZALES CHAVES y Mario Andrés Duwavran, rematarán al contado y al mejor postor el día 27 de abril de 1998 a las 10:00 hs. en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, los inmuebles que integran la Planta Industrial de la fallida, a saber: dos lotes de terreno, con todo lo en ellos edificado, plantado y adherido al suelo, ubicados en San Justo, La Tablada, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, los inmuebles tienen acceso por la calle Dr. Ignacio Arieta Nros. 4332/42 entre las calles Peribebuy y Perdriel y se encuentran designados como Parcela Uno b (1b) y lote dos (2). Nomenclatura. Catastral: Circ. III, Secc. M. Fracc. III, parc. 1b y 2, Partidas inmobiliarias 14.333 y 359.425, Matrícula FR 96.244 y 96.245 respectivamente. Se encuentran desocupados y en mal estado de conservación. La parcela Uno b tiene una superficie total de 36.645.53 mts2. de terreno y una superficie aproximada de 12.000 mts2 de edificación. El lote 2 tiene una superficie total de 2 hectáreas, 42 áreas, 27 centiáreas, 50 centímetros cuadrados. Todo según títulos de propiedad y constatación obrantes en autos. Condiciones de Venta. Ad-Corpus, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. La subasta deberá efectuarse en Block, juntamente con los muebles allí existentes. La Base se fija en la suma de pesos $ 1.955.000. Seña 30%. Comisión 3%. La comisión del martillero Mario A. Duwavran tributa IVA. Sellado de Ley. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra

incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo los martilleros retenerlo en el acto de la subasta, y depositarlo en el expediente. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Deudas: Por Rentas de Pcia. de Bs. As. (Imp. Inmob.) al 30/9/97 $ 1.003.344,53 (fs. 193). Por Municip. de La Matanza al 28/2/97 $ 250.699,48 (fs. 196/7/8) y al 5/2/97 $ 2.820,20 (fs. 199/200), $ 5.884,90 (fs. 206/07). Por O.S.N. al 10/2/97. Sin deuda (fs. 203 y 213). Por Aguas Argentinas al 18/9/97 $ 51.46107 (fs. 210/211) y $ 3.038,50 (fs. 214). Exhibición: Los días 23, 24 y 25 de abril de 1998 de 10 a 12 horas en la calle Dr. Ignacio Arieta Nº 4332/42 La Matanza Pcia. de Buenos Aires. para mayores informes consultar a los Martilleros a los teléfonos 322-2789 y 374-6898.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 21/4 Nº 224.021 v. 22/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3º, de Capital federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ARANDA, RODOLFO ANSELMO y Otros" s/ Ejecución Prendaria, Expte. 65.990, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas. Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1994, motor de marca Renault: 5913442, carrocería y/o bastidor de marca Renault. L428-030061, Dominio: G-048.054, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 85): en mal estado general, ambas puertas chocadas lado derecho, con golpes en casi toda su carrocería. Falta un vidrio en la puerta derecha trasera, no tiene espejos exteriores, ni radio, ni rueda de auxilio, ni alfombra de baúl, tapizado deteriorado, parrilla delantera suelta, con equipo de gas., Al contado y al mejor postor. Base: $ 12.647,38 de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin oferente a la media hora subsiguiente saldrá sin Base. Comisión: 10%. más IVA sobre la misma. Seña: 30%. Entrega del bien previo pago total. Deudas (fs. 100): al 17/12/97 $ 2.768,11 conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 abril de 1998.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 21/4 Nº 150.353 v. 22/4/98

Nº 4

El Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 Del Dr. Fernando F. Ottolenghi con asiento en Av. R. S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, hace saber por 2 días en autos: "HANFLING JORGE SIMON c/ EVERTON S.R.L. s/ Ejecutivo" que tramitan ante Secretaría Nº 7 del suscripto, que el martillero: Pedro Leranth, rematará el día 28 de abril de 1988 a las 13:40 hs., en calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital, Al Contado y al mejor postor, el inmueble de Av. Triunvirato 3187/91 de Capital Federal, de 3 ambientes grandes y patio interior en planta baja y dos pequeños en la planta alta, c/2 accesos, antiguo, en mal estado, terreno de 8,66 x 31,33 Desocupado matrícula Fr 15-17.415. Base $ 52.500. Seña: 30%. Comisión 3%. Debiendo el comprador constituir domicilio en Capital, depositar el Saldo en Banco de la Ciudad Buenos Aires (Suc. Tribunales), dentro del 10º día de aprobada la subasta, sin interpelación y bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso (art. 580 CPCC). Adeuda: ABL $ 1.012,59 Fs. 281/2 y OSN $ 7.152,38 fs. 276/7 Aguas Argentinas $ 1.907,30 fs. 268/9, en el estado que se encuentran. Exhibe: tres días hábiles anteriores entre 15 a 18 horas, acudir con documentos. Ofertas bajo sobre hasta 13 hs. el día anterior. No se admite compra en comisión. Ni cesión del Boleto.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 21/4 Nº 84.829 v. 22/4/98

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio Galli, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DI FIORE, MIGUEL ANGEL y Otro s/ Ejecución Prendaria, Expte. 35.275, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas. Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1993, motor de marca Renault: 5850367, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L813-004279, dominio: R-094.188, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 50), cubiertas y tapizados buenos, pintura regular, tiene un rayón en puerta delantera derecha y otros, sin radio ni pasacasete, ni llave rueda, paragolpe trasero roto, sin rueda de auxilio. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 6.145,88; de no existir oferente a la media hora siguiente saldrá con una base de $ 3.073. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 202) al 31/7/97 $ 1.814.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el art. 571 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 21/4 Nº 150.348 v. 23/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio Galli, con sede en Diagonal R.S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUCERO, PEDRO ALFREDO y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 37.716, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1993, motor de marca Renault: 5891148, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-020478, Dominio: D-043.030, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 56): paragolpe trasero y puerta delantera izquierda despintada, espejo externo roto, falta chapa delantera, acrílico delantero izquierdo roto, con equipo de gas, raspones en el capot, guardabarro trasero con abollón, el estado general es malo, con auxilio en regular estado, sin tasas plásticas, sin radio. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 2.100. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Deudas: (Fs. 84, 85 y 86): al 29-8-97 $ 1.175,67. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 21/4 Nº 150.349 v. 22/4/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 del Dr. Federico Güerri, con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "CIADEA S.A. c/MINOVICH, ALEJANDRO y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 66.872, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; Un automotor de marca Renault, modelo 18 GXE, año 1990, motor de marca Renault: 4687040, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L9341-000706, Dominio: C-1.473.935, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 30): sin antena, en buen estado, crike, llave y rueda de auxilio, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 8.352,43; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas: (Fs. 75) al 10-12-97 $ 1.438,30; conste que las deudas por tasas, multas e impuestos quedarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero para ser depositado en el Expediente. El adquiriente deberá indicar en autos el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Federico Güerri, secretario.

e. 21/4 Nº 150.355 v. 22/4/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor H. Vitale, con sede en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO SA de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PERRINO, FERNANDO ARIEL", s/Ejecución Prendaria, Expte. 166.233, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; Un automotor de marca Renault, modelo Twingo; año 1995; motor de marca Renault Nº A345342, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: VF100635512332348, Dominio: APV-723, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 42): carece de su estéreo original, de rueda de auxilio, posee cricket, llave de rueda, tiene suelto el paragolpe delantero y el chapón protector de carter, el resto en buen estado aparente. Al contado y al mejor postor. Base $ 10.793,52; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin oferente a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%. Entrega del bien, previo pago total. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. Deudas: (Fs. 75) al 10-12-97 $ 1.243,79, conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El adquiriente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 21/4 Nº 150.351 v. 22/4/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por 2 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CARBONE, CARMELO y Otro s/Ejec. Prendaria, Expte. 70.254/96", que el Martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 30 de abril de 1998, a las 15,40 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tte. Grl. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca "Volkswagen" modelo "Senda", nafta, año 1994, Dominio B-2.632.869, motor VW UN979.947, chasis VW 8AWZZZ30ZRJ023867. Base $ 7.055,79 (de no haber postores a la 1/2 hora se reduce la base al 50%, y de persistir la falta de postores, a las 1/2 hora sin base), al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Seña 30%, Comisión 10%, todo en efectivo y a la bajada del martillo. Adeuda: Impuesto a los automotores $ 1.988,10 al 22/9/97 (fs. 70). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar dentro del 3er. día el nombre de su comitente, según art. 571 CPCC. Se aceptarán postura bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Regl. del Fuero, hasta las 12.00 horas del día 29/4/98; Apertura de sobres, en la Secretaría a mi cargo el día 29/4/98 a las 12.30 hs. El bien se exhibe en la calle México 3233, Capital Federal, los días 27 y 28 de abril de 1998, de 08,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 21/4 Nº 84.840 v. 22/4/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico S. Johnson, son sede en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/USAI, SERGIO GABRIEL y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 24.769, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca Renault: 2882149, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L812-013440, Dominio: R-091.407, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 50 vta.): falta tapa de combustible, roto acrílico trasero derecho, rayaduras en general y abolladuras también en general, saltada la pintura, ambos paragolpes delantero y trasero rotos y desplazados, luz delantera izquierda (óptica) golpeada, tapizado en mal estado, butacas delanteras rotas, parrilla rota, tiene radio pasacasete Philco, dos apoyacabezas y dos cinturones tiene auxilio, llave en cric, la cubierta de auxilio y las cuatro ruedas en estado avanzado de uso, casi lisas, capot con abolladura, puerta delantera derecha y parte trasera con una profunda abolladura, parabrisas con golpe y rajadura, tiene un espejo retrovisor. Al contado y al mejor postor. Base: $ 2.600; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá con una base de $ 1.300. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. Deudas (Fs. 79 vta.) al 30-6-97 $ 2.619; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El adquiriente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. Se recibirán oferta bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la subasta, la apertura se realizará el día subsiguiente anterior a la subasta a las 11:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 21/4 Nº 150.347 v. 23/4/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por dos días en autos: "INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES c/RODRIGUEZ, EDUARDO s/Ejecutivo", Expte.: 23.617, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 27 de abril de 1998 a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Peugeot, modelo 505 SR S/C, tipo sedán cuatro puertas, año 1990, motor marca Peugeot Nº 507839, chasis marca Peugeot Nº 2068075, dominio C 1.485.228; en el estado en que se encuentra y exhibe. Registra deudas a fs. 62/64 por $ 5.602,74 al 30.12.97, a cargo del adquiriente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero y oferentes a las 12,30 hs. del mismo día. Venta sin Base al contado y mejor postor. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. El IVA se encuentra incluido dentro del precio total. Entrega inmediata previo pago del precio total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibe en el Garage de la calle Sarmiento Nº 1854 de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 21/4 Nº 84.820 v. 22/4/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, Talcahuano 550, piso 7mo comunica por un día en autos "SALIMBENE MARTA SUSANA s/Quiebra s/Inc. de Ejecución de Multa" expte. Nº 29.091; que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día 29 de abril de 1998 a las 11 y 30 hs. en el salón de Humberto Primo 2042, Capital: Los siguiente bienes: a) Una computadora personal compuesta de monitor "Mark Visión" color, teclado con mouse y VPC correspondiente "Max"; una para CD y dos disketeras. b) Una impresora chorro a tinta "Hewlet Packard 550 C". c) dos minibafles "Sound Blaster" creative. d) Un fax "Panasonic K X F 60" todo funcionando con pantalla visor. y en el estado que se encuentran. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10% IVA sobre precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reg. del Fuero hasta dos días antes de la subasta las que se abrirán el día anterior a la misma en el Tribunal a las 12 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 16 hs. en el lugar del remate.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/4 Nº 84.817 v. 21/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez

Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Barreiro, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOPEZ, OSCAR ANDRES y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 26.640, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1993, motor de marca Renault: 5885231, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-018728, Dominio: M-300.455, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 48): en funcionamiento. Al contado y al mejor postor. Base: $ 6.818; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá con una base de $ 5.113,50 y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 73): al 1-9-97 $ 3.065,11; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán bajo sobre en los términos del Art. 104 del Regl. del Fuero, hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/4 Nº 150.346 v. 23/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ANGELANI, ALDO HUGO y Otro", s/Ejecución Prendaria", Expte. 23.175, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; un automotor de marca Renault, modelo 9 TXE, año 1991, motor de marca Renault: 5810782, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L42T-001830, Dominio: B-2.291.373, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 37): chocado puerta delantera derecha, falta tapa de tanque de nafta, abolladura en la tapa del motor, en perfecto estado de funcionamiento. Al contado y al mejor postor. Base: $ 7.396,08. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 151): Informe de Rentas. Conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Regl. del Fuero hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará a las 12:30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 21/4 Nº 150.345 v. 23/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VARAS, NILDA DEL VALLE y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 49.118, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault: 5273179, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-080753, Dominio: AMI-139, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 61): paragolpe delantero perforado en el costado izquierdo, capot con detalles de pintura, guardabarro delantero izquierdo con detalle de pintura, espejo de la puerta derecha delantera se encuentra roto, puerta derecha trasera con detalles de chapa y pintura, estado de cubiertas en regular estado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 8.615,80; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas, ya que el automotor no se encuentra inscripto. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Regl. del Fuero hasta las 10:00 horas de día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 21/4 Nº 150.350 v. 23/4/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/DE LEON, MARCELINO CLAUDIO y Otros", s/Ejecución Prendaria; Expediente 29.880, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 25 de Abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23 y 24 de Abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; Un automotor de marcha Chevrolet, modelo Monza GLS, año 1995, motor de marca Chevrolet: B20NZ310981.30, carrocería y/o bastidor de marca Chevrolet 9B0JK69RSRB003975, Dominio: AFA-594, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 50): con rueda de auxilio, con cricket, llave saca ruedas, sin estéreo, detalles varios, abollones varios, roto acrílico delantero izquierdo de giro. Al contado y al mejor postor. Base $ 5.000; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá Sin Base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 66): Rentas, el automotor no se halla inscripto. El comprador se hará cargo de la inscripción del automotor en Rentas y del pago de las patentes adeudadas. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reg. del Fuero hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 21/4 Nº 700 v. 23/4/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARIAS, MIRTA BEATRIZ y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 25.386, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1993, motor de marca Renault: 5862896, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L813-009914, Dominio: D-041.291, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 101): cuatro gomas armadas, rueda de auxilio regular, llave gato de rueda, tapizado en buen estado, pintura en buen estado, óptica trasera derecha rota, golpe en la puerta trasera izquierda con masilla y golpe en la parte delantera izquierda con masilla, no tiene radio ni stereo, butaca del volante roto el tapizado en la parte del respaldo y abajo, equipo de gas (1 tubo). Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.000.- Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 21/4 Nº 150.344 v. 22/4/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto A. Díaz, con sede en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IOVANE, SALVADOR ATILIO JOSE y Otros", s/ Ejecución Prendaria, Expte. 29.084, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; un automotor de marca Renault, modelo 19 RT, año 1994, motor de marca Renault: 5707186, carrocería y/o bastidor de marca Renault: 8A1LS33ZZRS007317, Dominio: AFV-815, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 48): acrílico derecho roto. Al contado y al mejor postor. Base: $ 9.000.- Seña: 30%. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. Deudas: (Fs. 65 y 66) al 31-10-97 $ 1.219,95. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 21/4 Nº 150.352 v. 23/4/98

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/RODRIGUEZ PADRONES, REYNALDO y Otros s/Ejecutivo" (Exp. Nº 22.068), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 10 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la Avda. Alsina 247 entre Cabrera y Serrano, Unidad Funcional Nº 3, Banfield, Ptdo. de Lomas de Zamora, ocupado por la Sra. Lidia Cristina Gatti, esposa del demandado Rodríguez Padrones y sus hijas, que consta de 2 plantas. Planta Baja: Living, cocina-comedor, 1 baño, patio, cochera. Planta Alta: 2 dormitorios y 1 baño, todo en regular estado de conservación. Sup. Total 64,82 m2. Nom. Catastral: Circ. III; Sec. A; Manz. 50; Parc., 13; Subparc. 3; Matrícula 16477/3. Deudas: Rentas $ 555,32 a fs. 78/9/80 al 13/5/95; A. Arg. $ 197,05 a fs. 86 al 13/10/95; Munic. $ 445,67 a fs. 87 al 24/10/95; O.S. Nación $ 354,57 a fs. 88/89 al 25/10/95. Base $ 40.000.- Seña 30%. Comisión 2%. Sellado de ley 0,50%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, e integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación y/o interpelación alguna, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden de este Juzgado y dentro del 3º día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. El bien se podrá visitar los días 28 y 29 de abril de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 21/4 Nº 150.310 v. 22/4/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en la Avda. Callao 635 piso 1 Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "IBARRA ROBERTO c/GRAU OMAR" s/Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 18.385/96 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 24 de abril de 1998 a las 11 hs. en el local de la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., el siguiente bien: Un automotor usado marca Escort XR3 3 puertas año 1992 dominio C 1.557.449 motor V S 7.010.772 uso particular el que conforme mandamiento de constatación, informa que el estado del mismo es bueno, y no pudo probar su funcionamiento por falta de batería. Exhibición 22 y 23 de abril de 10 a 12 hs. en la calle San José De Calasanz 592 piso 3 cochera 320 Capital Federal. Base $ 7.000.- Al contado y al mejor postor, Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar comitente dentro del tercer día de efectuado el remate. Deudas Municipales al 20/8/97 $ 666,22. Este edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/4 Nº 84.823 v. 22/4/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ª del Trabajo Nº 27, a cargo de la Dra. Haydeé B. D. de Román, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en la calle Pte. Perón 990 piso 3º, comunica por dos días en los autos: "FUENTES MORALES, YOLANDA c/PANADERIA CARMEL, de ENRIQUE y CLAUDIO GANZ s/Despido" (Expte. Nº 20.909/91), que el martillero Miguel Angel Espiño, rematará, el día 27 de Abril de 1998, a las 10,30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, de Capital, el inmueble sito en la Av. Pueyrredón Nº 769/73, unidad 8, piso 4º Dpto. 8, Matrícula 11-331/8. Superficie: 166 m2, porcentual 7,86%. Según mandamiento de constatación, el inmueble consta de tres dormitorios, un comedor diario, living comedor, cocina, un baño principal, dos baños de servicio con habitación de servicio y balcón. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar. Adeudada según constancias de autos: MCBA: $ 124,20 al 6/2/97, Aguas Argentinas: no hay. Expensas comunes: $ 500,08 y $ 493,08 con vencimientos en 5/11/96 y 5/12/96, respectivamente. Base $ 40.988,99. Seña 5%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que los sucesivos proveídos se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad prevista en el art. 13 del Código Procesal. El inmueble se visita los días 24 y 25 de abril de 1998, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
El secretario.

e. 21/4 Nº 150.589 v. 22/4/98

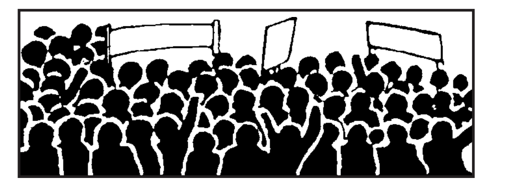
JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Orden Sr. Juez, Juzgado Federal Nº 3 de Cba., en autos: "B.N.A. c/PAREDES, ALBERTA YOLANDA y Otra - Ejec. Hipotecaria", el Martillero Luis Vega, Mat. 01-142, rematará el 29-4-98, 11:00 hs., en el Juzgado de Paz de Capilla del Monte, Córdoba el siguiente inmueble. Lote de terreno ubic. en Capilla del Monte, Pnía. Dolores, Depto. Punilla, Pcia. de Cba., con una sup. total de 100 ms. 4 dms. cdos. Inscripto a nombre de Paredes, Alberta Yolanda y Elva Norma Agüero, en la Matrícula: 380.236 (23-01). Sin base. Edicto Comercio y Justicia. Fdo. Dr. Carlos D. Bunge. Secretario. Of. 6/4/98.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 21/4 Nº 150.271 v. 22/4/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA

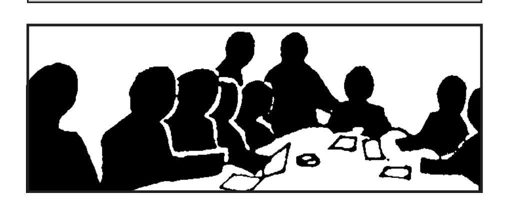
Distrito Buenos Aires

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 6 de abril de 1998, en el expediente Letra "P", Nº 1, Año 1997, caratulado "Partido Frente de la Esperanza" s/ Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido de Distrito", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "Frente de la Esperanza", ha adoptado dicho nombre con fecha 3 de enero de 1997, y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico política como partido de distrito (art. 7 Ley 23.298) bajo ese nombre partidario".

La Plata, 6/4/98
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 21/4 Nº 223.870 v. 21/4/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.V. HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social ubicada en la calle Av. Leandro N. Alem 690, 12º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.97. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31.12.97.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Av. Leandro N. Alem 690, 12º piso, Capital Federal. Tel. 312-5111.
Presidente - Alejandro Koweindl
e. 15/4 Nº 46.148 v. 21/4/98

AVENIDA 645 S.R.L.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.524.653. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1998, en Avda. de Mayo Nº 645 de esta Capital Federal, a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los socios gerentes.
5º) Designación de dos gerentes por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Socio Gerente - Manuel Domínguez
e. 15/4 Nº 149.635 v. 21/4/98

ALFOS S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Inscripción Nro. 2357 Folio 351 Libro 80 Tomo "A" de Contratos Comerciales. De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de ALFOS S.A.C.I.I.A. y F. a Asamblea Ordinaria en 1ra. convocatoria y en 2da. convocatoria ambas para el día 4 de mayo de 1998 a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8º de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración del Resultado.
3º) Consideración de la retribución de los Directores y Síndicos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Fernando Juan Albano
e. 16/4 Nº 149.701 v. 22/4/98

ARIZMENDI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nro. de registro en la Inspección General de Justicia 18.696. Ejercicio Económico Nº 33 finalizado el 31 de diciembre de 1997. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1998 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345, piso 10º, Buenos Aires en Primera y Segunda Convocatoria para una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al trigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino del saldo de Utilidades.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Presidente - María Celsa Fernández Ruiz de Arizmendi

NOTA: Conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades, las acciones quedarán depositadas en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea a efectos de su registro en el libro de Asistencia de las Asambleas.
e. 16/4 Nº 84.460 v. 22/4/98

A.M.S.A. - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción 6/3/63 Nº 294 Fº 491 Lº 55 Tº "A" de Estatutos Nacionales. Convócase a los accionistas tenedores de acciones ordinarias y/o preferidas, a Asamblea Extraordinaria y Especial respectivamente, para el día 11 de mayo de 1998, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Fusión de AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA con Policlínica Privada de Medicina y Cirugía Sociedad Anónima, Clínica Nabara S.A. y Fe Productora S.A.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión firmado por AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, Policlínica Privada de Medicina y Cirugía Sociedad Anónima, Clínica Nabara S.A. y Fe Productora S.A.
4º) Consideración de los Balances Especiales de Fusión y del Balance Consolidado de Fusión confeccionados al 31/3/98 y del Informe del Síndico.
5º) Consideración de las Bases de Ejecución y Relación de Cambio fijadas en el Compromiso Previo de Fusión.
6º) Acuerdo Definitivo de Fusión.
7º) Asamblea Especial de los accionistas tenedores de Acciones Preferidas para tratar la Reducción del Capital Social por rescate de las Acciones Preferidas en circulación y su forma de pago.
8º) Reforma del Estatuto, Aumento de Capital y Emisión de Acciones. Publicar por cinco días. El Directorio.
Presidente - Guillermo Augusto Salinas

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia con anticipación de tres días hábiles a la Asamblea.
e. 20/4 Nº 46.273 v. 24/4/98

ACTUAR S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 16.776. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1998, a las diez horas en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos inc. 1º) art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 31/12/97 y distribución de utilidades.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de la asignación al directorio y sindicatura.
4º) Elección de directores y síndicos con mandato por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Aldo E. Cristófalo
e. 20/4 Nº 150.143 v. 24/4/98

ADISI Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 6071. Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1998, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266, Piso 11, Oficina 45, Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 46, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término. El Directorio.
Buenos Aire, 8 de abril de 1998.
Presidente - Antonio María Francisco Ferro

NOTA: De acuerdo con disposiciones legales y normas vigentes, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
e. 20/4 Nº 150.077 v. 24/4/98

ADMINISTRACION GALVALISI S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ADMINISTRACION GALVALISI S.A.C.I.I.F. y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1998, a las 16 horas, a realizarse en Paraná 523, piso 1º, Oficina 205 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Cese o revocación del mandato de la totalidad del directorio existente.
3º) Fijación del número de directores que conducirá la sociedad por el término de dos ejercicios; y elección de sus integrantes, titulares y suplentes.
El depósito de las acciones para asistir a la asamblea deberá efectuarse con tres días de anticipación a la fecha de la misma.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Presidente - Néstor R. Deppeler
e. 20/4 Nº 84.592 v. 24/4/98

AGRO PATAGONICO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el 9/5/98 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Esmeralda 860 piso 2do. Dpto. C de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, notas, cuadros, anexos e informe del Auditor correspondientes al 11vo. ejercicio económico cerrado el 31/12/97.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
4º)Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. El Directorio.
Presidente - Pablo Siracusa
e. 20/4 Nº 150.191 v. 24/4/98

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, Buenos Aires, el 6 de mayo de 1998, a las 9,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
7º) Elección de la Sindicatura.
8º) Aumento de Capital.
Director en ejercicio de la Presidencia- Joaquín María Torrent

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 20/4 Nº 150.156 v. 24/4/98

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el local social de ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C., calle Díaz Colodrero 3452, Dto. 3, para el día 6 de mayo de 1998, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aprobación de toda la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Tratamiento del destino a dar al resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/97.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico, aún en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Antonio Manente
e. 20/4 Nº 46.318 v. 24/4/98

AZYDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AZYDER S.A. a Asamblea General Ordinaria para

el día 8 de mayo de 1998 a las 18 horas en su sede social de la calle Lavalle Nº 392, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus respectivas Notas, Cuadro I y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aprobación de las retribuciones según artículo 12 del Estatuto Social, según rubro 1 del Cuadro I.
3º) Distribución de utilidades y determinación de honorarios de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos, previa determinación de su número.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Para publicar en el Boletín Oficial durante cinco días.
Vicepresidente - Susana N. Fernández
e. 20/4 Nº 150.227 v. 24/4/98

"B"

BAURA
Sociedad en Comandita por Acciones
IGJ Nº 267.414

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Los Sres. Mario Augusto Baudrexel, Enrique Heriberto Baudrexel y Julia Inés Baudrexel socios comanditarios de BAURA S.C.A. convocan a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 11 de mayo de 1998 a las 14.00 hs., en Av. Córdoba 859, piso 1º, of. "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Constitución de la Asamblea y elección del Presidente;
3º) Disolución total anticipada de la sociedad;
4º) En su caso, designación de liquidador e instrucciones para el cumplimiento del cargo.
Presidente - Julia Inés Baudrexel
e. 16/4 Nº 84.367 v. 22/4/98

BANCO FRANCES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1998, a la hora 17 en primera convocatoria para que sesione como Asamblea Extraordinaria, en la Avenida Rivadavia Nº 409, piso segundo Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) i) Desafectación de la Prima de Emisión de Acciones por $ 195.000.000, correspondiente al aumento de capital por v$n 25.000.000, integrado el 19 de diciembre de 1997, y ii) absorber, hasta la suma de $ 195.000.000, el valor llave proveniente de la compra del 71,752% del capital social del Banco de Crédito Argentino S.A.
3º) Ratificación de las obligaciones asumidas por parte del H. Directorio de esta Institución realizada en su sesión de fecha 22 de enero de 1998, en relación a lo establecido en el punto 4) de la Resolución número 31 del Banco Central de la República Argentina de fecha 15 de enero de 1998. Resolución que autoriza a Banco Francés del Río de la Plata S.A. a fusionarse por absorción, en calidad de incorporante, con Banco de Crédito Argentino S.A. En virtud de la misma el Banco Francés del Río de la Plata S.A., en su calidad de entidad absorbente, deberá asumir las obligaciones que eventualmente pudieran afectar al Banco de Crédito Argentino S.A. por el incumplimiento de determinadas regulaciones contenidas en la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras). El Directorio.
Presidente - Luis Roque Otero Monsegur

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar en el Banco Francés S.A. (Oficina de Títulos), Reconquista 199, séptimo piso, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 9.30 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 27 de abril de 1998, un certificado de su cuenta de acciones escriturales librado al efecto por la Caja de Valores S.A. El Banco les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentar en la Avenida Rivadavia Nº 409, piso segundo, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en nuestra Oficina de Títulos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la ley 19.550.
e. 17/4 Nº 149.612 v. 23/4/98

BUENOS AIRES OFFSET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 1998, a las 9 horas, en el local social sito en General Urquiza 2166, P.B., Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
En caso de fracasar la primera convocatoria se convoca en segunda, el mismo día, a las 10 horas en el mismo domicilio para tratar el mismo orden del día.
El libro depósito de acciones y asistencia a Asamblea, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio citado, el día 24 de abril de 1998, en horario de 9 a 12 horas, a los efectos dispuestos por la Ley 19.550.
Presidente - Juan José Szekely
e. 17/4 Nº 150.013 v. 23/4/98

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del Banco Mayo Cooperativo Limitado, convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de mayo de 1998, a las 19 horas en el local de la calle Sarmiento 732 Piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Aprobación del denominado "Contrato Marco de Inversión" celebrado por BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO con Newbridge Latin America L.P., Mayoholding Cooperativa de Crédito Servicios Financieros Inversiones Mandato Administración y Fideicomiso Ltda. y los señores León Jorge, Simón y Edgar Daniel Halac y autorización para la realización de todo los actos previstos en dicho contrato marco.
3º) Autorización para otorgar los demás instrumentos que sean necesarios a los fines de completar la transacción en el momento de perfeccionarse la misma, que ocurrirá al producirse "El Cierre" previsto en el "Contrato Marco de Inversión"
4º) Autorización al Dr. Rubén Ezra Beraja para que, por si o por quien él designe, firme toda la documentación que fuere necesaria.
5º) Autorización al Dr. Víctor Isaac Liniado para que en representación de BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, con el fin de instrumentar los actos previstos en el "Contrato Marco de Inversión" suscriva el contrato respectivo con Mayo Holding Cooperativa de Crédito Servicios Financieros Inversiones Mandato Administración y Fideicomiso Ltda., Silifed S.A. y los accionistas Halac. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, abril de 1998.
Presidente - Rubén E. Beraja
e. 20/4 Nº 150.144 v. 22/4/98

"C"

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembro de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1998 a las quince horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nº 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los Señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Derek Malcolm Dougall y Eduardo Federico Kesting.
Secretario Honorario - Eduardo Federico Kesting
e. 7/4 Nº 148.942 v. 22/4/98

CALLAO 601
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6/5/98 a las 08 hs. en Avda. Callao 601 Capital Federal en 1a. convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/97. Distribución del resultado del ejercicio.
2º) Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550. Renovación del depósito de garantía de sus funciones.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Presidente - Daniel Díaz
e. 15/4 Nº 46.170 v. 21/4/98

C.A.O.M.A.R.
S.A. (Compañía Argentina de Operaciones Marítimas S.A.)

CONVOCATORIA

Domicilio: Bolívar 382 P. 11 Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio: 26/4/94.
Nº de inscripción en la I.G.J.: 3783.
Fecha y hora de la convocatoria: 4/5/98 17 hs. primera convocatoria, 18 hs. segunda convocatoria.
Lugar de la convocatoria: Perú 779 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de autoridades.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Presidente - Gustavo A. Luzuriaga
Director - Guillermo Kamensky
e. 15/4 Nº 149.638 v. 21/4/98

CAPESA
S.A.I.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 7 de mayo de 1998, a las 20 horas, en Alsina 756, 9º piso "B", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos del inc. 1º del art 234 de la ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31/12/97. Aprobación de la gestión del Directorio y consejo de Vigilancia.
3º) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
4º) Elección de tres miembros del Consejo de Vigilancia por tres años.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/97. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con arreglo al art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.
Vicepresidente - Jorge Antonio Compaired
e. 16/4 Nº 149.790 v. 22/4/98

C F Y 5
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de mayo de 1998 a las 18 horas, en Avda. Juan B. Justo 951, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, con relación al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31/12/97.
2º) Consideración de los honorarios al directorio, en exceso del límite del 25% establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Aprobación de los retiros de los señores directores por el período 1/1/98 al 31/12/98.
4º) Fijación del número y elección de directores.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Graciela R.M. de Otamendi
e. 16/4 Nº 149.795 v. 22/4/98

CIA. DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIA. DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1998, a las 18 hs. en la sede social de calle La Rioja Nº 70 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, demás cuadros y anexos e informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio Nº 42 cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Retribución de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. Retribuciones por funciones técnicas administrativas, en exceso del límite legal.
Buenos Aires, abril de 1998.
Presidente - Aldo Darío Vera

Se recuerda a los señores accionistas que el art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales determina la obligación de solicitar con no menos de tres (3) días hábiles al de la fecha de la asamblea, en forma expresa, su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.

e. 16/4 Nº 149.776 v. 22/4/98

CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº de inscripción en la I.G.J.: 1.610.849. Convócase a las Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1998 a las 10:30 hs., en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de lo actuado por el Directorio en lo concerniente a la obtención de una línea de crédito con el Banco Tornquist S.A.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Eugenio Juan Koppany
e. 16/4 Nº 149.687 v. 22/4/98

CITROMAX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Correlativo: 178.309. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1998 en primera convocatoria a las 10:00 hs. y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11:00 hs., en Av. Julio A. Roca 733, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Elección de Directores;
5º) Elección de síndicos titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Jacobo Glueck
e. 16/4 Nº 149.715 v. 22/4/98

CLINICA DE NEUROPSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 43.836. Convócase a los Señores Accionistas de CLINICA DE NEUROPSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 1998 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Riobamba 340, piso 14 "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio económico Nº 26 cerrado el 31/12/97.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - David Breitfeld
e. 16/4 Nº 149.717 v. 22/4/98

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA
S.A. (COMESA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril próximo, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Carlos Pellegrini 507, 1º Sub., ciudad de Bs. As., con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea para considerar el balance al 31/12/96 fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio irregular de 2 meses finalizado el 31/12/96 y al ejercicio finalizado el 31/12/97.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio irregular finalizado el 31/12/96 y el ejercicio finalizado el 31/12/97.
4º) Remuneraciones al Directorio y la Sindicatura.
5º) Resultados de los ejercicios finalizados el 31/12/96 y 31/12/97.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de miembros del Comité Ejecutivo.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Raúl González Palazzolo
e. 16/4 Nº 149.774 v. 22/4/98

COMPENSADORA ELECTRONICA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del Libro 121, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de dicha sociedad que se celebrarán el día 7 de mayo de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Tte. Gral. J. D. Perón 564, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de las Asambleas.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Aumento de capital a la suma de dos millones quinientos mil pesos y modalidades de emisión, suscripción e integración de las acciones que se emitan con motivo de dicho aumento.
8º) Modificación del artículo 3º de los estatutos sociales de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Aldo Propatto
e. 16/4 Nº 149.772 v. 22/4/98

CASTRO CORBAT MANDATARIA Y FINANCIERA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 4 de Mayo de 1998 a las 13 horas, y en segunda convocatoria a las 14 horas, en Florida 141 P 3º, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los Estatutos. El Directorio.

Presidente - Marcelo J. Castro Corbat

NOTA: Las acciones y certificados provisorios deben depositarse 3 días hábiles antes del de la Asamblea.

e. 17/4 Nº 149.970 v. 23/4/98

CENTRO DE RESTAURACION NEUROLOGICA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (artículos 234 y 235 de la Ley de Sociedades) a celebrarse el día 4 de mayo de 1998 a las 18 horas, en el domicilio legal del CENTRO DE RESTAURACION NEUROLOGICA S.A., Reconquista 672, 9º piso, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e informes del ejercicio concluido el día 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Consideración de la renuncia presentada por un Director.

Presidente - Miguel Angel Piazzon
e. 17/4 Nº 149.985 v. 23/4/98

CERRISAR
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 73.198/176.347. Convócase a los señores accionistas de CERRISAR S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) De Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Presidente - José Conde Conde

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 17/4 Nº 150.000 v. 23/4/98

COFARQUIL LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a disposiciones estatutarias, y a lo determinado por el Art. 47 de la Ley 20.337/73, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de mayo de 1998 a las 11,00 hs., en nuestro local social, sito en Osvaldo Cruz Nº 3333 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo dispuesta por el Consejo de Administración.
2º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea General Extraordinaria, juntamente con el Presidente y Secretario.
Buenos Aires, 8 abril de 1998.

Presidente - Angel Oscar Trovato Monastra

Art. 32 del Estatuto Social: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

e. 17/4 Nº 150.005 v. 21/4/98

CIBRIAN CAMPOY CREATIVOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CIBRIAN CAMPOY CREATIVOS S.A. para el día 5 de mayo de 1998 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum, a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 845 Piso 4º Of. "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social, aumento del capital social.
2º) Modificación del artículo Sexto del Estatuto Social, emisión de acciones patrimonialmente preferidas y endosables con limitación al derecho de preferencia según art. 197 Ley 19.550.
3º) Modificación del domicilio legal de la Sociedad. Mariano Javier Freidin, abogado.

Presidente del Directorio - Roberto Cibrián Campoy
e. 20/4 Nº 46.321 v. 24/4/98

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A., a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 8 de mayo de 1998 a las 13:00 hs. y, en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria, a las 14:00 hs., en el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes, sito en la calle Reconquista 439, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º, Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 12, cerrado al 31 de diciembre de 1997. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el art. 10 del Estatuto social.
4º) Retribución de honorarios a la Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, entre un mínimo de tres y un máximo de seis miembros titulares y de dos miembros suplentes con duración en el cargo por tres años (art. 7º del Estatuto social).
Elección de los Directores titulares y suplentes que correspondan.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente con duración en el cargo por dos años (art. 12º del Estatuto social).
7º) Consideración de la apelación interpuesta por el socio Dr. Ricardo Pini respecto del Acta de contravención de tránsito Nº 1963, la que fuera concedida al sólo efectivo devolutivo.
8º) Consideración de la resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria del 5/12/1997 al tratar el punto 3º del orden del día (punto 3º: "Autorización al Directorio para la enajenación de un inmueble —identificado, como manzana 78)— Destino de los eventuales ingresos y autorizaciones correspondientes").
9º) Enajenación de un inmueble (identificado como manzana 78). De resolverse favorablemente, determinación del destino de los fondos. El Directorio.

Presidente - Guillermo Laura

NOTA 1a): A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir, hasta el día 4 de mayo de 1998, inclusive, con la carga de comunicación prevista en el art. 238, 2º párr. de la Ley de Sociedades, tanto en la sede social, calle Lavalle 472, piso 2º, of. 201, Capital Federal (días hábiles de 10:00 hs. a 12:00 hs.) como en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. Dentro del plazo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas podrán retirar ejemplares de los estados contables a que se refiere el punto 2º del orden del día.

NOTA 2a): Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de su celebración a las 12:30 hs. del día 8 de mayo de 1998. A los efectos de la asistencia por representación, rige el art. 14º del Estatuto social.

NOTA 3a): El tratamiento de los puntos 8º y 9º del orden del día ha sido solicitado por accionistas de la Sociedad, los cuáles han cumplido los requisitos del art. 236, 1er. párr. de la Ley de Sociedades, aplicables al efecto.

e. 20/4 Nº 149.680 v. 24/4/98

CLUB DE POLO CENTAUROS
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1517195. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de abril de 1998, en Salguero Nº 3012, PB 3, Capital Federal, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la propuesta de arrendamiento rural sobre predio ubicado en el Partido de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Partida Nº 046-000136-6.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de abril de 1998.

Presidente - Gonzalo Pieres
e. 20/4 Nº 150.160 v. 24/4/98

COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de mayo de 1998 a las 17 horas, en Callao 420 piso 7º A, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicio al 31/12/97.
2º) Resultado del ejercicio, honorarios Directores y Síndico.
3º) Elección de Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Director/Apoderado - Natalio E. Ioli
e. 20/4 Nº 46.308 v. 24/4/98

CONFEDERACION MEDICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Congreso Confederal Ordinario (Art. 14, inc. c); Art. 37, inc. d); y Art. 52 inc. d). De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 14 inc. c) del Estatuto de la "CONFEDERACION MEDICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA", cítase para celebrar Asamblea General Ordinaria Anual el día 8 de mayo de 1998 a las 10.00 hs., en la Sede de la Entidad, Av. Belgrano 1235, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y recursos correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1996.
Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y recursos correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1997.
Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

Secretario General- Jorge R. Ochoa
e. 20/4 Nº 46.328 v. 21/4/98

CONTMAR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048 piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 11 de mayo de 1998, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

Presidente - Carlos A. Malagamba

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 20/4 Nº 150.223 v. 24/4/98

CONTROL ELECTRONICO VEHICULAR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048 piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 11 de mayo de 1998, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

Presidente - Carlos A. Malagamba

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 20/4 Nº 150.226 v. 24/4/98

"D"

D.Y.T.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de D.Y.T. S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1998 a las 10 hs. en Av. Boedo 1542, 4º piso "A", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación establecida art. 234 ley 19.550 ejercicios cerrados el 31/12/1997, respectivamente
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/12/96 y 31/12/97, respectivamente, y su destino.
4º) Honorarios Directores (en exceso art. 261 ley 19.550) ejercicios cerrados el 31/12/1996 y 31/12/1997, respectivamente.
5º) Tratamiento de la revisión de rubros específicos auditados.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Presidente - Alberto F. De Gregorio
e. 16/4 Nº 46.184 v. 22/4/98

D.D.L.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1998, en la Sede Social sita en Av. Callao 420, piso 5º, of.: "C", de la Ciudad de Buenos Aires, a las 8,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 9,00 horas en caso de fracasar la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/97.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Elección de dos (2) Directores Titulare y dos (2) Directores Suplentes por el término previsto en el Estatuto.

Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la anterior, a las 10,00 horas en 1º convocatoria y a las 11,00 horas en 2º convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos 2) accionistas para la firma del Acta.
2º) Aumento del Capital Social a más del quintuplo. Capitalización de los aportes irrevocables al 31/12/97. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.

Vicepresidente - Horacio Raúl Labombarda

NOTA: Los Accionistas deberán cursar notificación a la sociedad de su asistencia, a su domicilio social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 20/4 Nº 150.146 v. 24/4/98

"E"

EL DESEO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las 15.00 horas, y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 16.00 horas, a realizarse en la calle Venezuela 925 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del capital y modificación del estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234; Inciso 1ro. de la Ley19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los directores hasta la realización de la Asamblea.
5º) Elección de un nuevo Directorio por un período de dos ejercicios.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Presidente - Jorge Ibáñez Padilla
e. 15/4 Nº 84.286 v. 21/4/98

EADA
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de mayo de 1998, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Joaquín V. González 4976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/97.
2º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Vicepresidente - Orfilio M. Fernández
e. 16/4 Nº 149.718 v. 22/4/98

EDICIONES DE LA URRACA
S.A.

CONVOCATORIA

(Incrip. RPC 5/9/75, Nº 2117, Libro Nº 82, Tomo A S.A.). Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1998, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la calle Venezuela 842, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Cambio de sede social;
3º) Reforma del estatuto.

Presidente - Andrés Luis Cascioli

Se recuerda a los Sres. Accionistas que atento que las acciones son ordinarias nominativas no endosables, deberán de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, notificar su asistencia con tres días de anticipación.

e. 16/4 Nº 84.425 v. 22/4/98

EL PENSAMIENTO C.A.G.EL.
S.A.

CONVOCATORIA

EL PENSAMIENTO C.A.G.EL. S.A., en reunión de Directorio del 6 de abril de 1998 ha resuelto convocar a asamblea general de accionistas para el día 15 de mayo de 1998 a las 11 horas en la sede del domicilio social calle Anchorena 1180, 6to. A, Capital Federal. El orden del día a considerar será:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Se ponga a consideración el balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe de auditoría por la prescindencia de sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Remoción con causa de los Sres. Directores, Mabel I. Binaghi de Caimi, César Aníbal Caimi, Yolanda Concepción Aviani de Caimi.
4º) Promoción de acciones de responsabilidad contra los integrantes del directorio (arts. 274 y 296 de la Ley 19.550). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, de abril de 1998.

Presidente - César Aníbal Caimi
e. 16/4 Nº 84.350 v. 22/4/98

EPISTEME
S. A.
IGJ Nº 1.592.961

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 9 de mayo a las 18, en Mármol 780, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
3º) Consideración de los estados contables con cierre 31 de diciembre de 1997 y los correspondientes cuadros anexos e informe del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio y su remuneración.

Presidente - Raúl Silvio Santarosa
e. 16/4 Nº 149.734 v. 22/4/98

EXIT FILMS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EXIT FILMS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 4 de mayo de 1998, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Motivos que originaron la realización tardía de la presente asamblea;
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Noviembre de 1997, conforme lo establece el art. 104 de la ley 19.550;
4º) Consideración del balance final y proyecto de distribución conforme lo establece el art. 109 de la Ley de Sociedades Comerciales;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Entrega de las acciones;
7º) Cancelación de la Inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia;
8º) Conservación de los libros y documentos sociales.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Autorizado - Héctor R. Trevisán
e. 16/4 Nº 149.788 v. 22/4/98

ESCALA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ESCALA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1998, a las 18 horas, en primera convocatoria, en la calle Avenida Alvear 1807, 7º, Oficina 707, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Designación de autoridades de la sociedad;
3º) Cambio de domicilio social de la sociedad;
4º) Tratamiento de la posibilidad de levantamiento del concurso preventivo;
5º) Ratificación de la designación de apoderado judicial de la sociedad.

Carlos Eduardo Miceli
e. 17/4 Nº 150.010 v. 23/4/98

ESMARSA
S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ Nº 59537. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1998 en Esmeralda 697 Cap. Fed. a las 14 hs. en 1ra. convocatoria y/o a las 15 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 20 cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y Honorarios de Directores y Síndico.
4º) Aumento del Capital Social a $ 12.000, su emisión en acciones y canje de las acciones en circulación.
5º) Cambio de la Sede Social.
6º) Modificación de los arts. 1º, 4º y 5º del Estatuto Social.
Los puntos 4º, 5º y 6º requieren la mayorías previstas para Asamblea Extraordinaria. El Directorio.

Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 17/4 Nº 149.869 v. 23/4/98

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la IGJ: 70.680. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 8 de mayo de 1998, a las 11 horas en la sede social de Rivadavia 986, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio. Remuneración al Síndico.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente, ambos por un año.
6º) Ratificación de lo resuelto en las asambleas generales del 5 de mayo de 1997, y del 17 de octubre de 1997, excepto en lo relativo al cambio de la moneda de emisión del Capital Social.
7º) Rectificación de lo resuelto en la asamblea del 5 de mayo de 1997 en cuanto al cambio de la moneda de emisión del Capital Social y la reforma de los Estatutos sociales. El Directorio.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Carlos Alberto Vinci
e. 17/4 Nº 46.235 v. 23/4/98

EL IMPARCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del EL IMPARCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1998 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1201, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/97.
2º) Remuneración al directorio.
3º) Remuneración a los síndicos.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el directorio y síndicos y elección de miembros de estos cuerpos por vencimiento del mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.

Director - Daniel A. Kochnowicz
e. 20/4 Nº 150.136 v. 24/4/98

EMPRENDIMIENTOS SAN BERNARDO
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 25 de abril de 1979, bajo el Nº 1303, Libro Nº 88, Tomo A de Estatutos de S.A. Nacionales. (Registro Nº 484.467/68.397): Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1998 a las 19 horas en Tucumán 1455, 12º B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y destino resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 1997;
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndica;
3º) Fijación número Directores y su elección;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum Asamblea que trate balance general al 31 de diciembre de 1998;
6º) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea. Comunicación asistencia a Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - María Juliana Piva de Mitre
e. 20/4 Nº 150.188 v. 24/4/98

"F"

FIASA FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS
S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.744. De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la trigésima sexta Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1998 a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 1997 y tratamiento del resultado.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 2do. excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Víctor Sanz
e. 15/4 Nº 149.554 v. 21/4/98

"G"

GRANOTEC ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Llámase en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1998, a las 10 horas a celebrarse en Av. Chorroarín 965 de Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y honorarios del Directorio.
4º) Designación de directores titulares y suplentes.
5º) Aumento del capital social.
6º) Reforma del artículo cuarto de los estatutos. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel González Ortiz
e. 15/4 Nº 149.644 v. 21/4/98

G. MARCHESINI E HIJOS
S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 4 de mayo de 1998 a las 17 hs. en Ventana 3641, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración Memoria. Est. Contable. Inventario. Est. Resultado. Evolución Patrimonio Neto. Anexo informe del Síndico correspondiente ejercicio al 31/12/97.
3º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación destino resultados acumulados formulado por Directorio.
5º) Renovación Directorio por término mandato. Designación Directores Titulares y Suplentes. Distribución cargos.
6º) Elección Síndico titular y suplente.
Bs. As., 6/4/98.

Presidente - Néstor A. Marchesini
e. 16/4 Nº 84.459 v. 22/4/98

GARAVENTA HERMANOS
S.A.

CONVOCATORIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 1998 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria para las 17,00 hs., en la sede social de GARAVENTA HERMANOS S.A. en Talcahuano 840 piso 2do. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31/12/97.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Gerentes. El Directorio.

Gerente - Rubén A. Scigliano

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 8 de mayo de 1998.

e. 20/4 Nº 150.072 v. 24/4/98

"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social ubicada en la calle Av. Leandro N. Alem 690, 12º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/97. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora bajo el ejercicio en consideración.
4º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la reforma del Estatuto Social conforme al art. 18, decreto 584/93.
8º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Alejandro Koweindl
e. 15/4 Nº 46.149 v. 21/4/98

HERMETIC PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Reunión de Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 4.5.98 a las 15 horas en la calle 25 de Mayo 158 5º Of. 114 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a los señores Accionistas sobre la liquidación y disolución de la empresa;
2º) Recomendar y aprobar los futuros pasos a seguir.

Liquidador - Jorge Daniel López Pelliza
e. 16/4 Nº 84.354 v. 22/4/98

"I"

ISRIARG
S.A.C.I.F.I.M.
Registro Nº 19.383

CONVOCATORIA

Inscrip. RPC 10/3/66 Nº 425 F38 L62 Tº A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 1998, a las 9 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1050, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1o., de la ley 19.550, correspondientes al 33er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
3º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261 Ley 19.550 y honorarios Síndico.
4º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Juan Roden
e. 16/4 Nº 46.202 v. 22/4/98

IGEA
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de IGEA S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1998 a las 11 y 12 horas, respectivamente, en el domicilio social Malvinas Argentinas 344.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo al art. 275 de la citada norma legal correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.

Presidente - Ricardo Oscar Acera Sánchez
e. 17/4 Nº 150.014 v. 23/4/98

"L"

LUTEMPERT
Sociedad Anónima
Registro Nº 39976

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5/5/1998, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213 3º A, Capital, a las 15 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se convoca fuera del término estatutario.

2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/96 y el 31/12/97.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Roberto Pérez
e. 15/4 Nº 149.529 v. 21/4/98

LEBAC
S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, que se celebrará el día 4 de mayo de 1998, en la sede social de Nicaragua 5807, Planta Alta, de la Capital Federal a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del presidente de la sociedad y de su gestión durante su mandato.
3º) Designación de un nuevo director y presidente a fin de que complete la gestión del saliente.
4º) Aprobación balances 1995/1996/1997.
Presidente - José Reboratti

La sociedad deja constancia que los señores accionistas deberán comunicar su asistencia al acto asambleario, conforme lo establecido por el artículo 238, y dentro del plazo allí establecido. De no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria, una hora después de convocada la primera.
e. 16/4 Nº 149.733 v. 22/4/98

LICADE
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 9 de mayo de 1998, a las 14.00 horas en Venezuela 3449, San Justo, Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1ero., de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/1996 y 31/12/97 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Número de Directores y su elección.
5º) Determinación de honorarios del Directorio.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
Presidente - Horacio H. Copa
e. 16/4 Nº 149.826 v. 22/4/98

LION D'OR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de mayo de 1998 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asignación de Honorarios al Directorio por la Realización de tareas técnico-administrativas.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Pedro A. Heudtlass
e. 16/4 Nº 149.691 v. 22/4/98

LARRANG
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Larrang Sociedad Anónima. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Resolución del Directorio y de conformidad con lo que dispone el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de LARRANG S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de abril de 1998 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la calle Chivilcoy Nº 1674, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico-financiero finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aprobación honorarios a miembros titulares del Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550 y distribución de utilidades.
3º) Fijación de su número y elección por tres ejercicios de Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Vicepresidente - Mario A. Manzi
e. 17/4 Nº 149.973 v. 23/4/98

LA CAMELIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de LA CAMELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1998 a las 11 hs. en Primera convocatoria y 12 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle Lima 575, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la actual situación de la sociedad y consideración de las nuevas obras.
3º) Aumento de capital dentro del quíntuplo previsto en el art. 188 de la Ley.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Presidente - Rafael Horacio Noriega
e. 20/4 Nº 150.101 v. 24/4/98

LOS RANQUELES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LOS RANQUELES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1998, a las 9 horas, en el local sito en Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sus honorarios por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Fijación de los honorarios de los directores por el ejercicio 1998.
5º) Designación de miembros del directorio en el número que fije la Asamblea por el término de tres años.
6º) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
7º) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social, implementando la figura de la Sindicatura.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Ricardo Alcázar
e. 20/4 Nº 150.202 v. 24/4/98

"M"

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día jueves 7 de mayo de 1998 a las 18:00 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aire S.A., 25 de Mayo 367, p. 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18:30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/97 y de la Memoria anual 1997.
3º) Designación de un miembro titular del Directorio en reemplazo del Sr. Ricardo Baccarin para el ejercicio 1998.
4º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1998. El Directorio.
Presidente - Jorge Bagnardi

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 15/4 Nº 149.663 v. 21/4/98

MITELLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 27665 - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5/5/1998, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213 3º A, Capital, a las 15 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera de término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/96 y el 31/12/97.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio; en particular su gestión relativa al juicio de usucapión.
4º Obtención de recursos financieros para asumir las costas del juicio de usucapión.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - José Mazzalupo
e. 15/4 Nº 149.528 v. 21/4/98

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.M. y C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 225.192. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo de 1998, en Avda. de Mayo 1390, Piso 1º de esta Capital Federal, a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los señores directores y síndicos.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Presidente - Francisco Elvio Sironich
e. 16/4 Nº 84.416 v. 22/4/98

MOLINARI
S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 14.070. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 1998 a las 9:00 Hs. en la calle Perú 330, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-97.
2º) Fijación de su número y elección de Directores; elección de Síndicos titular y suplente.
3º) Consideración de los honorarios al directorio, aún en exceso del 25% establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio; autorización para efectuar retiros durante el ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Director - Mauricio I. Sarguckis
e. 16/4 Nº 149.818 v. 22/4/98

MAYOHOLDING COOPERATIVA DE CREDITO SERVICIOS FINANCIEROS, INVERSIONES, MANDATO, ADMINISTRACION Y FIDEICOMISO LIMITADA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de MAYOHOLDING COOPERATIVA DE CREDITO SERVICIOS FINANCIEROS INVERSIONES, MANDATO, ADMINISTRACION Y FIDEICOMISO LIMITADA convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de mayo de 1998, a las 20 horas en el local de la calle Sarmiento 732 Piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Aprobación del denominado "Contrato Marco de Inversión" celebrado por MAYOHOLDING COOPERATIVA DE CREDITO SERVICIOS FINANCIEROS, INVERSIONES, MANDATO, ADMINISTRACION Y FIDEICOMISO LIMITADA con Newbridge Latin America L. P., Banco Mayo Cooperativo Limitado y los señores León Jorge, Simón y Edgar Daniel Halac y autorización para la realización de todos los actos previstos en dicho contrato marco.
3º) Autorización a los señores Rubén Ezra Beraja, Ricardo Elías Tobal y Alfredo Bigio, para que por sí o por quien designen, firmen toda la documentación que sea necesaria. El consejo de Administración.
Buenos Aires, abril de 1998.
Presidente - Rubén E. Beraja
e. 20/4 Nº 150.145 v. 22/4/98

"N"

NUEVO MERCADO VALENTIN ALSINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 11 de mayo de 1998 en el domicilio social calle Córdoba 435 3º Piso - Capital Federal a Asamblea General Ordinaria en 1a. convocatoria a las 20.00 hs. y en 2a. a las 21.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996 y el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de las causales que determinaron la realización de las Asambleas Generales Ordinarias fuera de término.
4º) Distribución de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996 y el 31 de diciembre de 1997.
5º) Designación de nuevo directorio, fijación de su número y duración de su mandato. El Directorio.
Vicepresidente - Juan C. Savastano
e. 15/4 Nº 149.637 v. 21/4/98

NATARU
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 29.250. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Mayo de 1998, en 1º convocatoria a las 10 hs. y en 2º convocatoria a las 11 hs. en Vidal 2642 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 29 cerrado el 31-12-1997.

3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Tratamiento de los resultados.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
Presidente - Eduardo Spiezak
e. 16/4 Nº 149.853 v. 22/4/98

NEPEJO
S.A.

CONVOCATORIA

NEPEJO S.A. RPC Nro. 4786.114. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Mayo de 1998 a las 17 horas en la sede social de la calle Bernardo de Irigoyen 1628 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones del mismo para el ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1997 (Art. 261 2do. párrafo Ley 19.550 y sus modificaciones).
4º) Distribución de utilidades.
Presidente - Miguel Elguer
e. 16/4 Nº 149.759 v. 22/4/98

NEOSOL
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Nº de registro en la I.G.J. 23.660. Convócase a Asamblea Generales Ordinaria de accionistas el día 7 del mes de mayo de 1998 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Determinación del destino de los resultados y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Presidente - Alberto Luis Acilu

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los señores accionistas.
e. 20/4 Nº 46.272 v. 24/4/98

"O"

OLIMPIO CURTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J. 63.561. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1998 a las 10 hs. a celebrarse en la sede social, Segurola 4527, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de resultados y memoria correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31-12-1997.
3º) Remuneración del directorio según lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.650.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio, destino de las mismas.
5º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio que se está tratando.
6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
Presidente - Jorge Marcelo Curti
e. 15/4 Nº 84.210 v. 21/4/98

ORO Y PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 55.726/233.586. Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Mayo de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cabildo 4710, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996 y 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultado. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y Elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Presidente - Manuel Pazos Martínez

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 17/4 Nº 150.001 v. 23/4/98

"P"

PACLIN AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas de PACLIN AGROPECUARIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1998, a las 18 horas, en primera convocatoria y para las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Calle Hipólito Yrigoyen 723 6º Piso Of. 41, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31 de diciembre de 1997, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros, Anexos y Reseña Informativa que lo complementan.
3º) Consideración de las Remuneraciones a los Directores y al Consejo de Vigilancia por $ 1.218 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997 el cual arrojó quebrantos.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
Presidente - Jorge Pedro Trocca
e. 16/4 Nº 149.858 v. 22/4/98

PROGRAMA DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de mayo de 1998, a las 20 horas, en Cerrito 1266 10º "43", Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 20º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico.
3º) Aceptación de la renuncia a su cargo por un Director.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Ernesto Katz
e. 16/4 Nº 149.766 v. 22/4/98

PAREJA GAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7/5/98 a las 19 horas, en Pareja 3398, Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Remuneración a los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
Presidente - Gustavo Pardo
e. 17/4 Nº 149.969 v. 23/4/98

PLASTICOS FLORESTA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase, conforme art. 234 LSC, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de mayo de 1998 a las 17.00 hs. en Paraguay 1345, 7mo. D, Cap. Fed. a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 1º LSC, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios de los Directores;
6º) Ratificación del Directorio designado por Asamblea de 26 nov,'97.
Presidente del Directorio - Juan Carlos Varela
e. 17/4 Nº 150.011 v. 23/4/98

PLAZA DE LA REPUBLICA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 88.404/237.983. Convócase a los señores accionistas de PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 17/4 Nº 150.002 v. 23/4/98

PRODUCCION Y CONSUMO
S.A.C.E.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S.A.C.E.F.I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1998 a las 19 hs. en la sede social sita en Av. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las funciones técnicos administrativas realizadas por el Sr. Oscar A. Milano al frente de las Gerencias de Técnica, Gerencia de Producción, y confección de las Guías Producción y Consumo y Guía Hotelera y de Turismo, desde el 1º de julio de 1997 hasta la fecha, su continuidad al frente de las mismas y consideración de sus remuneraciones por dichas funciones; Autorización de hacer efectiva tales remuneraciones aún en exceso en los términos del art. 261, 4º párrafo de la Ley de Sociedades (Nº 19.550 y sus modificaciones).
2º) Ratificación de las funciones técnicos administrativas realizadas por el Sr. Eduardo J. Armagnague al frente del área de Relaciones Públicas, desde el 1º de Julio de 1997 hasta la fecha, su continuidad al frente de las mismas, y consideración de sus remuneraciones por dichas funciones; Autorización de hacer efectivas tales remuneraciones aún en exceso en los términos del art. 261, 4º párrafo de la Ley de Sociedades (Nº 19.550 y sus modificaciones).
3º) Ratificación de las funciones técnicos administrativas realizadas por el Sr. Jorge G. Alvarez al frente del área de Facturación y Cobranzas, desde el 1º de Julio de 1997 hasta la fecha, su continuidad al frente de las mismas, y consideración de sus remuneraciones por dichas funciones; Autorización de hacer efectivas tales remuneraciones aún en exceso en los términos del art. 261, 4º párrafo de la Ley de Sociedades (Nº 19.550 y sus modificaciones).
4º) Consideración de la oferta de Venta de sus Acciones por parte del Socio Sr. Juan C. Cantero.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Presidente - Jorge A. Pedaccio
e. 17/4 Nº 149.974 v. 23/4/98

"R"

RADIODIFUSORA BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1998 a las 18 hs. en la sede social sita en calle Arenales 1925, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de estados de situación patrimonial de resultado de evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración.
4º) Nombramiento de nuevos integrantes de los órganos de administración y fiscalización.
Buenos Aires, marzo 31 de 1998.
Presidente - Pablo E. Kohlhuber
e. 16/4 Nº 149.838 v. 22/4/98

"S"

S.I.S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en I.G.J.: 1621. Convócase a los Sres. accionistas de S.I.S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 4 de mayo de 1998, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Pringles 95 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance año 1996.
3º) Evaluación de la gestión realizada por los Doctores Stordeur y Visciglio.
Presidente - Nicolás Luis Roberto Di Ruecio
e. 15/4 Nº 149.543 v. 21/4/98

SARCERRI
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 73.200/248.366. Convócase a los señores accionistas de SARCERRI S.A. a

Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 1998 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326/36, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Presidente - Balbino José Fernández

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 15/4 Nº 149.628 v. 21/4/98

SOLAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 5 de mayo de 1998 a las 18 hs. en Paraguay 776 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino de las utilidades, y de la Remuneración de los Señores miembros del Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. El Directorio.
Presidente - Alejandro Marolda
e. 16/4 Nº 149.760 v. 22/4/98

SOL PETROLEO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ART. 237 DE LA LEY 19.550

Nº de Registro en I.G.J. 8903. Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1998 a las 9:00 hs. en el Hotel Marriot Plaza, Florida 1005, Salón Galería Florida, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión por absorción celebrado el 12 de marzo de 1998, entre la sociedad absorbente SOL PETROLEO S.A. y las sociedades absorbidas CARBOCLOR INDUSTRIAS QUIMICAS S.A., SOL MANDATOS Y SERVICIOS S.A., SOL BOLIVIA S.A. y SOL GAS S.A.
3º) Aprobación del balance especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 1997.
4º) Aprobación de los informes del síndico y el dictamen del contador certificante correspondiente al balance especial de fusión considerado en el punto anterior.
5º) Autorización al Directorio con facultad de delegar en las personas que estime conveniente, para continuar con la tramitación legal correspondiente al proceso de fusión, mencionado en los puntos precedentes.
Director Titular - Martín R. Castro

NOTAS: La Asamblea no se realizará en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para participar a la asamblea deberán presentar, al momento de su inscripción, sus constancias de acciones escriturales emitidas por el agente de Registro Banco Roberts S.A. o Caja de Valores S.A. de conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550 y la Res. Gral. 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 27 de abril inclusive, en Maipú 942 4º Piso, Capital Federal, de 10 a 15 hs.
e. 16/4 Nº 149.720 v. 22/4/98

SISTEMA CHEK
S.A.

CONVOCATORIA

Recibo Nº 0043-00149503, con fecha de publicación desde 14/4/98 al 20/4/98, se omitió de mencionar que se encuentran a disposición de los señores accionistas en Cerrito 1136 9no. Piso, Capital Federal, el informe contable relacionado con la situación económica-financiera de la empresa SISTEMA CHEK S.A. y la síntesis de los fundamentos económicos del importe del aumento de capital que se considera necesario.
Presidente - Marcelo Flores
e. 20/4 Nº 150.174 v. 24/4/98

"T"

TELGA
Sociedad Anónima Transportadora

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en I.G.J. 37.881. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de mayo de 1998, a las 15 horas en Av. Alicia M. de Justo 1960 - 2º Of. "202" - Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997;
2º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la remuneración a directores y síndicos, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Designación de directores y síndicos titular y suplente.
Presidente - Horacio Daniel Márquez

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia, en la sede social, de 14 a 17 horas hasta tres días hábiles anteriores a la celebración de la misma. Directorio.
e. 15/4 Nº 149.575 v. 21/4/98

TERKA
S.A.C.I.F.I. y A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de mayo de 1998 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria si no se reúne el quórum establecido en la Sede Social Moreno 1235, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del informe de la Comisión Liquidadora a los accionistas y a la sindicatura que dispone la ley 19.550, art. 104, a efectos de que la Comisión Liquidadora reciba las instrucciones que dispone el art. 105 de la citada ley. Presidente de la Comisión Liquidadora.
Buenos Aires, abril de 1998.
Abogado - Raúl Ramón Aguirre Saravia
e. 15/4 Nº 149.648 v. 21/4/98

TORNIN
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 9 de mayo de 1998, a las 12.00 horas en Venezuela 3449 —San Justo—, Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1ero, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30-9-1996 y 30-9-97 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Número de Directores y su elección.
5º) Determinación de honorarios del Directorio.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio. El Directorio.
Presidente - Manuel Baniello
e. 16/4 Nº 149.827 v. 22/4/98

TECNOPAX
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Señor Presidente decide la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TECNOPAX S.A. para el día 7 de mayo de 1998, a las 12,30 horas, fijando la segunda convocatoria para una hora después del primer llamado, con el objeto que proceda a tratar el Orden del Día que a continuación es detallado. A saber:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación de los Estados Contables y demás documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley de Sociedades correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/1997;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del órgano de administración;
4º) Determinación del número de miembros del órgano de administración;
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del órgano de administración; y
6º) Honorarios del órgano de administración y destino de las utilidades.
Presidente - Timothy David Read
e. 17/4 Nº 149.996 v. 23/4/98

TELE-EMPRENDIMIENTOS
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de mayo de 1998 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en nuestra sede sita en la calle Paraná 446, piso 1º, depto. "L", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Presidente - José Ferreri

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en la calle Paraná 446, piso 1º depto. "L", Capital Federal en el horario de 11 horas a 16 horas.
e. 17/4 Nº 84.575 v. 23/4/98

TRANS RUTA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1998, a las 11 horas en Lavalle 1634 Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Patricio I. Rattagan

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, los accionistas deberá comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 17/4 Nº 84.544 v. 23/4/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" correspondientes a la Línea 100 a Asamblea Especial para el día 4 de mayo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Pichincha 1765 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de la Lista de Directores a ser presentada en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.
Director Titular - Daniel Antonio Altamirano

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea. Se recepcionan en la calle Pichincha 1765 de lunes a viernes de 11,00 a 14,00 hs.
e. 17/4 Nº 150.063 v. 23/4/98

TRYTOP
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 8 de mayo de 1998, a las 10:00 horas en Río Cuarto 1242, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 de la Ley 19.550, al 30 de noviembre de 1997;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Presidente - Graciela Nélida Hermida
e. 17/4 Nº 149.951 v. 23/4/98

TACA TACA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TACA TACA S.A. para el día 30 de abril de 1998, en primera convocatoria, a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en la Sede Social de la Avda. Corrientes 311, 3er. piso, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por los miembros del Directorio, y su remuneración.
4º) Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997, y de los resultados no asignados a esa fecha, y la distribución de los dividendos.
5º) Renovación de los cargos a ocupar por los miembros del Directorio. El Directorio.
Presidente - Augusto Golletti Wilkinson
e. 20/4 Nº 150.240 v. 24/4/98

TRANSPORTE LINEA 123
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 15 de mayo de 1998 a las 17:30 horas, en el local de la calle Iturri 1342, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33, finalizado el 31/12/97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de miembros titules y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Presidente - Silverio Vasalo García
e. 20/4 Nº 150.235 v. 24/4/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B" correspondientes a la Línea 115 a Asamblea Especial para el día 5 de mayo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Mariano Acosta 3542 1765 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de la Lista de Directores a ser presentada en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio.
Director Titular - Daniel Antonio Altamirano

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea se recepcionan en la calle Pichincha 1765 de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 hs.
e. 20/4 Nº 150.237 v. 24/4/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "C" correspondientes a la Línea 134 a Asamblea Especial para el día 6 de mayo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Pichincha 1765 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de la Lista de Directores a ser presentada en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio.
Director Titular - Daniel Antonio Altamirano

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea se recepcionan en la calle Pichincha 1765 de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 hs.
e. 20/4 Nº 150.236 v. 24/4/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "D" correspondientes a la Línea 150 a Asamblea Especial para el día 7 de mayo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Timoteo Gordillo 5573 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de la Lista de Directores a ser presentada en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio.
Director Titular - Daniel Antonio Altamirano

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea se recepcionan en la calle Pichincha 1765 de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 hs.
e. 20/4 Nº 150.239 v. 24/4/98

"V"

VALLE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios comanditarios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 (cuatro) de mayo de 1998, a las 10 (diez) horas, en la sede social, calle Tucumán 141, piso 4º I, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la celebración fuera de término de esta Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus Notas, Cuadros Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de lo actuado por la Sociedad durante el Ejercicio.
5º) Resultado del Ejercicio, su destino.
Presidente - Norberto A. N. Reichart
e. 17/4 Nº 149.872 v. 23/4/98

V.T.V. NORTE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Leandro N. Alem 592 piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día 8 de mayo de 1998, a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos,
4º) Tratamiento de los aportes no capitalizados realizados por los Señores Accionistas. El Directorio.
Presidente - Alberto Shebar

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 20/4 Nº 150.224 v. 24/4/98

V.T.V. OESTE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Leandro N. Alem 592 piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día 8 de mayo de 1998, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Alberto Shebar

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 20/4 Nº 150.225 v. 24/4/98

VAZQUEZ
S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VAZQUEZ S.A.C.I.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 1998 a las 18 hs. En Marcelo T. De Alvear 1327, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos inciso 1ro. artículo 234 de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Designación de directores y 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Vicepresidente - Beatriz E. Vázquez

NOTA: La documentación aludida en el punto 1 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1327, Capital Federal.
e. 20/4 Nº 46.290 v. 24/4/98

VICTORIA DEL MAR
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. I. G. Justicia 1.529.721. VICTORIA DEL MAR S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria 9 para el 8 de mayo de 1998 a las 15:00 hs., en la Sede Social de la Empresa, calle C. Pellegrini 1175, 3º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 cerrado el día 31/3/98.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Presidente - Alberto M. Lamota
e. 20/4 Nº 46.310 v. 24/4/98

VICTORIA DEL MAR
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. I. G. Justicia 1.529.721. VICTORIA DEL MAR S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria 2 para el 8 de mayo de 1998 a las 17:00 hs., en la Sede Social de la Empresa, calle C. Pellegrini 1175, 3º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Liquidación de la Empresa.
3º) Designación del Liquidador.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Presidente - Alberto M. Lamota
e. 20/4 Nº 46.311 v. 24/4/98

"W"

WARM HOME
S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. 1.630.968). Convócase a los señores accionistas de WARM HOME S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1998 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

PUNTOS DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

2º) Aumento de capital social. Emisión de acciones ordinarias y/o acciones preferidas y/o títulos de deuda. Determinación de la prima de emisión. Limitación al ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer;
3º) Conversión de la totalidad de las acciones ordinarias con derecho a 3 votos actualmente en circulación, en acciones ordinarias con derecho a 1 voto cada una. Reforma de los artículos cuarto, octavo, décimo primero, décimo tercero y décimo cuarto del Estatuto Social. Texto Ordenado del Estatuto Social;

PUNTOS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
5º) Fijación del número de síndicos y elección de síndico(s) titular(es) y suplente(s); y
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Arthur W. Broslat

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia a la misma en Cerrito 1070, 2º piso, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 17/4 Nº 46.241 v. 23/4/98

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 63.361/910.551. Convócase a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Mayo de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Enrique Lamosa Baltasar

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 15/4 Nº 149.627 v. 21/4/98

ZARFISH
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1998 en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 hs. Respectivamente, en Av. Córdoba 827, 4to., A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación de número y elección de Directores.
3º) Aumento de Capital Social.
Vicepresidente - Aníbal A. Borghi
e. 20/4 Nº 150.147 v. 24/4/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fernández, López y Asoci. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Bar Asamblea 2300 SRL (domic. Asamblea 2300 Cap) vende o Green Fox SA (domic. Paroissien 2229 Cap) la elaboración y venta de pizza, fainá, empanadas, postres, restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas de AVENIDA ASAMBLEA 2300 y VARELA 1302 P.B. y sót. Capital Federal; tomando la compradora la antigüedad de los empleados: Antonio Corvalan (2/1/86) Santiago Vázquez (1/5/86) Eladino Andrés Veiga (1/10/92) Héctor Efraín Villagra (1/1/93) Rolando Echenique (1/4/94) Jorge Alberto Herrera (1/6/96) Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 15/4 Nº 149.555 v. 21/4/98

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisa que rectifica el edicto Nº 80.082 del 3/3/98 al 9/3/98, de la AVDA. CORDOBA Nº 985, Cap. Federal, siendo el nombre correcto del comprador Carlos Rubén Villar. Reclamos de Ley en Nuestras Oficinas.

e. 15/4 Nº 84.262 v. 21/4/98

"De Nogueira y Asoci. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, corredor público oficinas La Rioja 282, Cap., avisa Fabio Pablo Cuello y Angel Higinio Cuello, domicilio Av. Eva Perón 4879, Cap., venden a "Arte Bianca SRL. (representada por Domingo José Alvarez), domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de despacho de pan, venta de galletitas sueltas y envasadas, facturas, postres, masas, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en AV. EVA PERON (ex Av. Del Trabajo) Número 4879, Cap., libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/4 Nº 149.661 v. 21/4/98

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Francisco Bua Dom. Av. San Juan 1480 Cap. vende a Jorge Vicente Ribas, dom. Nahuel Huapi 4526 Cap. su hotel, sito en AV. JUAN DE GARAY 3071 Capital. Libre de deuda y gravamen, reclamos ley nuestras oficinas en término legal.

e. 17/4 Nº 149.882 v. 23/4/98

Naredo José Cot, martillero público, matrícula 06-205-79, domiciliado en Mariano Acha 2020 "A", Cap. Fed., avisa que Pérez Stella Maris, domiciliada en Alvarez Thomas 2501, Cap. Fed., vende a Zhein Ying Shou, domiciliada en Boulogne Sur Mer 621, Cap. Fed., el autoservicio sito ALVAREZ THOMAS 2501, Cap. Fed. Oposición de ley ante el martillero interviniente.

e. 20/4 Nº 84.612 v. 24/4/98

Comunica Util-Of S.A.C.I. con domicilio en Caboto 652/72, Capital, que transfiere el fondo de comercio a Librería Paso S.R.L. con domicilio en Tte. J. D. Perón 2672, Capital, de la propiedad ubicada en la AVENIDA JUAN DE GARAY 2261/63/65 de esta Capital Federal, habilitada con certificado emitido el 29 de septiembre de 1993 bajo el rubro "Taller de artes gráficas y depósito de papeles, celulosa, cartón y similares, comercio mayorista de artículos de librería y papelería con depósitos y oficinas complementarias" según Expediente Nº 55.521/92 libre de todo gravamen y deuda, según escritura otorgada con fecha 9 de enero de 1998. Reclamos de ley en Caboto 652/72, Capital.

e. 20/4 Nº 150.201 v. 24/4/98

"C"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Mario Sabatella con domicilio en Capitán General Ramón Freire 1535 Cap. Fed. vende a Rodolfo Monteserin y Gustavo Luis Marsiglia ambos con domicilio en Eugenio Garzón Nº 4850 de Cap. Fed.; el negocio de (500202) Elaboración de Productos de Panadería con Venta Directa al Público. (601000) Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General. (601010) Comercio Minorista de bebidas en General envasadas. (601030) Comercio Minorista de Masas, bombones, sandwiches (sin elaboración). (601040) Comercio minorista, golosinas, envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 (602050) Comercio Minorista y Elaboración y Venta de pizzas, fugazza, fainá empanadas, postres, flanes, churros, grill (603211) Comercio Minorista Artículos de cotillón. Sito en la calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE Nº 1535/37 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/4 Nº 84.265 v. 21/4/98

Antonio Martínez, con domicilio en Chorroarín 694, Capital, transfiere el local de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas ubicado en CHORROARIN 694 y MORLOTE 902, Capital, a Fernando Javier Martínez Ocon, con domicilio en Chorroarín 694, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 20/4 Nº 150.105 v. 24/4/98

"D"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Adolfo Isaac Sliak dom. Camacuá 263 Cap. vende a Carolina Arenas Miguez, dom. Artigas 1077 Cap. su hotel (ssc.) Cap. 19 hab. y 31 alojados, sito en DR. J. F. ARANGUREN 2528 PB P. 1º y 2º Cap. Libre deuda y gravamen rec./ley n/oficinas.

e. 17/4 Nº 149.884 v. 23/4/98

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que la Sra. Gabriela Rodríguez González de Alvarez, domiciliada en la calle Don Bosco Nº 3564, Capital Federal, vende a la Sra. María Ernestina Berta Lemoine, domiciliada en la calle Deán Funes Nº 1279, Capital Federal, su negocio de hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle DON BOSCO Nº 3564, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de ley n/Oficinas.

e. 20/4 Nº 150.204 v. 24/4/98

"G"

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Julio Armando Panaro con domicilio en Nazca 724 6º A Capital vende a Carlos Farías domiciliado en Páez 2852 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en GAONA 3671 Capital, libre de deuda gravamen. Reclamos de ley n/of. en término legal.

e. 15/4 Nº 84.206 v. 21/4/98

Estudio Baander representada por José María Andereggen abogado, con oficinas en la calle Sucre 2437, 3º "A", Cap. avisa al comercio en general que José Osorio e Irma Sperdutti, con domicilio en la calle L. M. Campos 1285, 5º "B", Cap. venden a Claudio Carnevale, con domicilio en la calle Del Kaiser 1061, Ptdo. de San Martín, Bs. As. el comercio de Lavadero de ropa sito en la calle GOROSTIAGA 1659, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 16/4 Nº 84.442 v. 22/4/98

"H"

Ricardo José Sallo domiciliado en Ayacucho 720 9º "A" Cap. Transfiere el fondo de comercio de la Empresa de Viajes y Turismo "Wings Tour" con domicilio en HIPOLITO YRIGOYEN 571, 1º Piso, Oficina "5" Cap. a doña Hilda Gladys Piva domiciliada en Thames 591, Planta Baja "A" Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley Thames 591, Planta Baja "A" Cap.

e. 15/4 Nº 149.539 v. 21/4/98

"M"

Francisco J. Malini Larbeigt, abogado, Tº 51 Fº 902 del C.P.A.C.F., con domicilio en Bompland 1591 piso 4, depto. B, Cap. Fed., avisa que se rectifica el Rec. Nº 204 publicado el día 17/10/94 el 21/10/94, y dice que los señores Alberto Leonado Furque y José Malenovsky con domicilio en Martiniano Leguizamón 3553, Cap. Fed. transfieren el local de la calle MARTINIANO LEGUIZAMON 3553/57/59, Cap. Fed. con habilitación Municipal como "Taller mecánico de corte, perforado y estampado de metales (con balancines mecánicos) de soldadura autógena y eléctrica a la firma Fadecrom S.R.L., con domicilio en Martiniano Leguizamón 3543/47. Reclamos de ley en mi oficina.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

e. 15/4 Nº 149.633 v. 21/4/98

Anchorena 74 representada Mat. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Mafalta Lilia Gabossi con domicilio en México 1482 2º "2" Capital vende a Miguel Jorge Selvanovich domiciliado en Valle 1496 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en MEXICO 1482 2º "2" Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/of. en término legal.

e. 15/4 Nº 84.207 v. 21/4/98

"N"

Se hace saber que Jorge Reinaldo Petrecola, con domicilio en J. M Gutiérrez 3881 7mo "B", Cap. vendió a Griselda Teresa Ponce con domicilio en L. M. Campos 1550 2do. "10", Cap., Fondo de Comercio de la "Droguería Petrecola", sito en NICASIO OROÑO 2067 Cap. Reclamos de Ley en J. M. Gutiérrez 3881 - 7mo. "B" Cap.

e. 17/4 Nº 46.237 v. 23/4/98

"P"

Matr. 941 Folio 247 Libro 65. Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Andrés del Río dom. Chile 1605, Piso 7º "A" Cap. vende a Manuel Martínez Alvite dom. Florencio Varela 590 Lanús Pcia. de Bs. As. su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 1631 PB Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley nuestras of.

e. 15/4 Nº 149.548 v. 21/4/98

"Organización Lois y Mato S.R.L.": (Delmiro RR Mato Martillero Público oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Salomón Lerech s/sucesión representada por Matilde Scaletzky, con dom. Pueyrredón 681, Cap., vende a Laureano Rodríguez y José Pablo Romero, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de Lunch (602020) Café bar (602021) com. min. bar lácteo (602030) despacho de bebidas wisquería, cervecería sito en PUEYRREDON AV. 681 PB Pl sót., Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 15/4 Nº 149.611 v. 21/4/98

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Alba Rosa Taramasco con domicilio en Emilio Lamarca 487 Capital vende a Miguel Jorge Selvanovich domiciliado en Valle 1496 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en PARANA 358 1º "3" Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n./of. en término legal.

e. 17/4 Nº 84.525 v. 23/4/98

Se hace saber que Alicia Celia Pérez de Iriberri, DNI Nº 5.008.069, con domicilio en calle Migueletes Nº 922, piso 5º "A". Capital Federal, vende al señor D. Manuel García Parrado, DNI Nº 4.239.805, domiciliado en Almirante Brown Nº 1238, San Fernando, Partido de San Fernando, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio de su lavandería mecánica, autoservicio y receptoría de ropa para posterior lavado y/o limpieza y/o planchado en otro lugar, ubicado en calle PARAGUAY Nº 5544 de Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio del vendedor.

e. 20/4 Nº 150.088 v. 24/4/98

Se avisa que María Luz A. Martínez, DNI 1.825.826, con domicilio en Moreno 1815, 7º "E", Capital, vende a María Laura Ortiz Sanna, con domicilio en Luis Sáenz Peña 181, Capital y DNI 24.296.614 el fondo de comercio de la farmacia Luis Sáenz Peña 181 Sociedad en Comandita Simple, sita en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 181, Capital, comercio minorista y venta de artículos de perfumería. Reclamos de ley y domicilio en la farmacia.

e. 20/4 Nº 84.648 v. 24/4/98

"S"

Se avisa al comercio que Artes Gráficas Mitre S.A. con domicilio en Salcedo 3442 Fondo Capital transfiere su local de taller de artes gráficas ubicado en SALCEDO 3442 Fondo Capital a Mitre Impresiones S.A. con domicilio en Salcedo 3442 Fondo Capital. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 16/4 Nº 149.801 v. 22/4/98

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Suces. de José Luis Andrés García Sanjurjo, dom. Cátulo Castillo 2469 Cap. venden a Matías Oscar Remuñan, dom. Triunvirato 22 Témperley Bs. As. El Hotel (SSC. 18 hab.) sito en SALTA 2159 Cap. Libre deuda, gravamen rec./Ley n/of.

e. 17/4 Nº 149.881 v. 23/4/98

El Dr. Carlos Alberto Blanco Granada, CSJN T. 29 F. 448, con oficinas en Avda. San Juan 1950, 1ro. "F", Cap., comunica que la Federación de Trabajadores de la Industria del Gas Natural de la R.A., domiciliada en Santiago del Estero 351, Cap., representada por Oscar Horacio Mangone, DNI 10.533.409, Hugo Carlos Figueroa, LE 6.039.383 y Walter Raúl Méndez, DNI 4.958.844, todos domiciliados en Santiago del Estero 351, Cap., vende y transfiere, libre de toda deuda y gravamen, a los Sres. Ramón Rodolfo Córdoba, LE 7.600.292, Deán Funes 580, Piso 3ro., Cap.; Jorge Alberto Vladisauskas, DNI 11.977.542, Zapata 112, Piso 3ro. Cap.; Silvia Alejandra Adragna, DNI 17.487.076, Chaco 30, Cap. y Sonia Valeria López, DNI 24.856.952, Humaitá 758, Morón, PBA, el inmueble y fondo de comercio correspondientes al Hotel denominado "Adrazi Internacional", ubicado en SANTIAGO DEL ESTERO 349, Cap. Intervino la Escribana María Ofelia Romero Frigerio, Avda. de Mayo 560, Piso 7mo. Cap. Reclamos de ley en Avda. San Juan 1950, 1ro. "F", Cap.

e. 17/4 Nº 84.510 v. 23/4/98

El Dr. Carlos Alberto Blanco Granada, CSJN T. 29 F. 448, con oficinas en Avda. San Juan 1950, 1ro. "F", Cap., comunica que los Sres. Ramón Rodolfo Córdoba, LE 7.600.292, Deán Funes 580, Piso 3ro., Cap.; Jorge Alberto Vladisauskas, DNI 11.977.542, Zapata 112, Piso 3ro., Cap.; Silvia Alejandra Adragna, DNI 17.487.076, Chaco 30, Cap. y Sonia Valeria López, DNI 24.856.952, Humaitá 758, Morón, PBA, transfieren, libre de toda deuda y gravamen, el fondo de comercio correspondiente al Hotel denominado "Adrazi Internacional", ubicado en SANTIAGO DEL ESTERO 349, Cap., a Organización J.C.V. S.R.L., domiciliada en Totoral 905, 2do. "9", Cap., representada por Carlos Alberto Blanco Granada, DNI 12.945.728, Avda. San Juan 1950, 1ro. "F", Cap. Oposiciones y reclamos de ley en Avda. San Juan 1950, Piso 1ro., Dto. "F", Cap.

e. 17/4 Nº 84.509 v. 23/4/98

Se hace saber por el término de 5 días que el señor Enrique Wolman con domicilio en la calle Asunción 4514 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, L.E. Nº 4.529.853, ha transferido fondo de comercio en la Sociedad Enrique Wolman y Simón J. Guischner S.H., con domicilio en la calle Palestina 632 4º 9 Cdad. de Bs. As. propietaria del comercio de tienda, ubicado en la calle Almirante Brown 1647, Don Torcuato Partido de Tigre, al Señor Adrián Elías Guischner, con domicilio en la calle Bogado 4529 6º A. Ciudad de Buenos Aires D.N.I. 25.557.921. En razón de lo convenido el señor Enrique Wolman cesa en su carácter de socio de la sociedad mencionada. A partir del 1 de abril de 1998 la sociedad se denominará Simón J. Guischner y Adrián E. Guischner S.H. y se hará cargo de la totalidad del activo y pasivo al 31/3/98. Reclamos de ley en Av. Santa Fe 5210 Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de Ley Almirante Brown 1647 Don Torcuato Ptdo. de Tigre Pcia. de Bs. As.

e. 15/4 Nº 149.624 v. 21/4/98

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, abog., Of. en Amenábar 2280, Cap., avisa que ha quedado sin efecto la venta de lavadero de ropa sito en SENILLOSA Nº 945, Cap.; anula edicto publicado Recibo Nº 0044-00080922, fecha 11/3/98 al 17/3/98. Reclamos de ley en nuestras of.

e. 20/4 Nº 84.681 v. 24/4/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGENTRA INVERSORA
Sociedad Anónima

Escritura del 25/3/98. Esc. C. Fed. A. López Zanelli. Fº 288, Reg. 402. Asamblea Extraordi-

naria. Por observación de la I.G.J. se redujo el capital a $ 2.081.480 representado 2.081.480 acciones Ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción de $ 1.- cada una.

Escribano - Alfredo López Zanelli
e. 20/4 Nº 84.674 v. 22/4/98

"C"

CAÑADA MARIANO
Sociedad Anónima

Complementario - ampliatorio: Por omisión en edictos de fecha 28/11/97 al 02/12/97, según Recibo Nº 0044-00074911, se deja constancia: "El activo anterior a la reducción: $ 814.290,33 y posterior $ 718.653,45. El pasivo es igual antes y después $ 658.151,18".

Abogado - Adriano Cafaro
e. 17/4 Nº 84.559 v. 21/4/98

COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION
S.A.

Conforme art. 83 inc. 3º, ley 19.550, se hace saber que "COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S.A." (absorbente), domiciliada en Loyola 1602, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/12/79, Nº 4376, Lº 93, Tomo A de S.A. decidió absorber a "Construnor Maipú S.A." (absorbida), con domicilio en Loyola 1602, Capital Federal inscripta en IGJ el 21/11/97, Nº 13.640, Lº 122, Tº A de S.A. celebrándose compromiso previo de fusión el 11/2/98, considerado en acta directorio del 11/2/98, y aprobado por acta asamblea general extraordinaria del 9/3/98. La sociedad absorbente no aumentó su capital social por ser la única titular del paquete accionario de la absorbida. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes del 31/12/97, la sociedad absorbente tiene un: activo anterior y posterior a la fusión de miles de $ 412.724; pasivo anterior y posterior de miles de $ 227.163; y patrimonio neto anterior y posterior de miles de $ 109.067. Y la sociedad Absorbida tiene un: activo anterior a la fusión de miles de $ 450 y no tiene pasivo; y patrimonio neto anterior; miles de $ 450. El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la absorbente a partir del 1/1/98, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea "COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S.A." sede en Loyola 1602 Cap. en cuya dirección, dentro de los 15 días desde la última publicación del presente los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión conf. art. 83, inc. 3, de LS.

Escribana - Andrea E. Peres
e. 17/4 Nº 84.573 v. 21/4/98

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES
S.A.C.

Pone en conocimiento de los socios que se han transferido 735 acciones por un total de 1.121.750,91. Los socios podrán ejercer el derecho de preferencia del art. 194 de la Ley 19.550, dentro del plazo de 30 días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Presidente - Jorge May
e. 20/4 Nº 150.128 v. 22/4/98

"G"

GOTTI HNOS.
S.A.C.C.F.I. y A.

La asamblea extraordinaria celebrada el 7/4/98 en segunda convocatoria, aumentó el capital social y fijó el nuevo valor nominal de cada acción en $ 1.- emitiendo y ofreciendo a suscripción (art. 194 19.550) acciones nominativas no endosables de un voto por $ 188.540 entre los señores accionistas a la par, integrándose el 100% en dinero en efectivo, al momento de la adjudicación final de las mismas. Plazo: 30 días, a partir de la última publicación. Las fracciones menores a $ 1 se cancelarán en efectivo. Las suscripciones deberán efectuarse en la sede social Av. Belgrano 535 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10,00 hs a 17,00 hs. El Directorio.

Presidente - Victorio Gotti
e. 20/4 Nº 150.126 v. 22/4/98

"H"

HARINARG
S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23 de marzo de 1998 se aprobó el Aumento del Capital social al quíntuplo de su monto inicial, de acuerdo al artículo 4º del Estatuto Social, correspondiendo al Directorio la emisión de las Acciones. El Directorio informa, a los Sres. Accionistas, en cumplimiento del art. 194 de la L.S. que las acciones se encuentran disponibles para su suscripción en el Domicilio Legal de la S.A., a los efectos que puedan ejercer su derecho de preferencia.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Presidente - Juan José Termite
e. 20/4 Nº 150.242 v. 22/4/98

HSBC ROBERTS
S.A. de Inversiones

HSBC ROBERTS SERVICIOS FINANCIEROS
S.A.

ESCISION - FUSION

De conformidad con lo prescripto por los artículos 83 incisos 3º y 88 inciso 4º de la Ley de Sociedades Comerciales, se hace saber que: "HSBC ROBERTS S.A. DE INVERSIONES", con sede social en Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 944, Fº 473, Lº 51, Tº A de Estatutos Nacionales, con fecha 4 de mayo de 1959, ha destinado parte de su patrimonio, con efecto a partir del 1º de enero de 1998, en favor de la Sociedad "HSBC ROBERTS SERVICIOS FINANCIEROS S.A.", con sede social en Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1177; Lº 123; Tº A de S.A., con fecha 2 de febrero de 1998. Fecha del compromiso previo de Fusión: 18 de febrero de 1998. Fecha de las Asambleas que lo aprobaron: Las resoluciones se adoptaron por Asambleas Generales Extraordinarias de las Sociedades mencionadas precedentemente, con la presencia del total del capital social, con fecha 23 de marzo y 3 de abril de 1998, tras cuarto intermedio en ambos casos. El capital social de HSBC ROBERTS SERVICIOS FINANCIEROS S.A. fue aumentando en $ 65.593.482, elevando el capital social de $ 12.000.- a $ 65.605.482.- por incorporación de los bienes provenientes de HSBC ROBERTS S.A. DE INVERSIONES, constituidos por las tenencias accionarias y aportes irrevocables de Capital en las siguientes Compañias. La Buenos Aires Cía. Argentina de Seguros S.A.; Máxima S.A. AFJP, La Buenos Aires New York Life Seguros de Vida S.A., La Buenos Aires New York Life Seguros de Retiro S.A.; Docthos S.A.; San Martín Cía Argentina de Seguros S.A. y Fénix Cía. Argentina de Seguros S.A., cuyos valores ascienden a $ 70.593.482.- de Activos y $ 5.000.000.- de pasivos, al 31 de diciembre de 1997. De a cuerdo a los Estados de Situación patrimonial de fechas 31 de diciembre de 1997 de las Sociedades Escindente y Escisionaria o absorbente, la valuación de los Activos y Pasivos son: "HSBC ROBERTS S.A. DE INVERSIONES" (Sociedad Escindente): Activo: $ 294.004.110 - Pasivo: $ 74.773.108. "HSBC ROBERTS SERVICIOS FINANCIEROS S.A." (Sociedad Escisionaria/absorbente) Activo: $ 12.000. Pasivo: Ninguno. En el domicilio de "HSBC ROBERTS S.A. DE INVERSIONES" (Sociedad Escindente) y "HSBC ROBERTS SERVICIOS FINANCIEROS S.A. (Sociedad Escisionaria/absorbente), ambos con sede social en Avenida de Mayo 701, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión - fusión tal como lo dispone el Artículo 83 inc. 3º) y 88 inciso 5º, de la Ley Nº 19.550 modificada por Ley Nº 22.903.

Autorizado - Pablo D. Fernández Acuña
e. 20/4 Nº 150.173 v. 22/4/98

"L"

LAS PIARAS
S.R.L.

RENUNCIA GERENTE

Comunícase por la presente la renuncia del Sr. Carlos Domingo Tempone al cargo de gerente de la sociedad. Tres días de publicaciones.

Gerente - Carlos D. Tempone
e. 20/4 Nº 84.611 v. 22/4/98

LEANVAL
S.A.

Publicación efectuada en cumplimiento del Art. 2do. Decreto 479/95

Número de Expediente: 060/002096/98
Producto a Fabricar: AUTORADIOS
Capacidad de producción a instalar: 204960 Autoradios
en 1 turno de 8hs./día - 240 días año (*)
Inversión total del proyecto: $ 2.180.247
Personal ocupado de la Empresa:
al 30-01-94: 1 persona
al 27-03-98: 11 personas
(*) Parte de la capacidad instalada se encuentra disponible actualmente.

Apoderada - Liliana H. Blanco
e. 20/4 Nº 46.266 v. 22/4/98

"P"

PRODUCTOS ROCHE
S.A.Q. e I.

BOEHRINGER MANNHEIM ARGENTINA
S.A.

FUSION

Se hace saber por tres (3) días que conforme a lo dispuesto en el artículo 83, apartado 3 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, que: I. PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. e I. y BOEHRINGER MANNHEIM ARGENTINA S.A.C.I. e I. han decidido fusionarse, siendo la primera de las nombradas la sociedad incorporante. II. A dicho efecto se informa lo siguiente: a) Que PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. e I., tiene su domicilio en la calle Paraguay 866, piso 5º, "B", Capital Federal y fue inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 218, Folio 416, Libro 43, Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 27 de noviembre de 1930 y que BOEHRINGER MANNHEIM ARGENTINA S.A.C.I. e I. tiene su domicilio en la calle Viamonte 2213, Capital Federal, y fue inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1446, Folio 137 del Libro 51, Tomo A de Estatutos Nacionales, con fecha 23 de junio de 1958; b) Que el activo y pasivo de PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. e I. ascienden a $ 114.900.858,77 y $ 82.338.985,22, respectivamente, según resulta del balance practicado al 31 de diciembre de 1997; c) Que el activo y pasivo de BOEHRINGER MANNHEIM ARGENTINA S.A., ascienden a la suma de $ 59.214.550,00 y $ 27.508.827,00, respectivamente; según el balance practicado al 31 de diciembre de 1997; d) Que el compromiso previo de fusión ha sido firmado con fecha 23 de marzo de 1998 y que ha sido aprobado por las asambleas extraordinarias celebradas por las sociedades incorporada e incorporante con fecha 13 de abril de 1998; e) Que la fusión ha tenido efectos a partir del 1º de abril de 1998, fecha a partir de la cual las actividades activas y pasivas de la sociedad incorporada han de ser realizadas por PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. e I. como sociedad incorporante; f) Teniendo en cuenta que PRODUCTOS ROCHE S.A. es propietaria del 99,999% del capital social de BOEHRINGER MANNHEIM ARGENTINA S.A., no se efectuará aumento de capital en la primera de las sociedades nombradas; g) Los acreedores de fecha anterior a la fusión pueden formular oposiciones, dentro de los quince (15) días a partir de la publicación de este aviso, ante el escribano Alfredo Soares Gache (h), con domicilio en la avenida Córdoba 991, 7º, "D", Capital Federal. h) La presente publicación se efectúa a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 82, 83, 88 y concordantes de la Ley 19.550. Buenos Aires, 14 de abril de 1998. Los Directorios.

Director - Jorge V. Gradin
e. 20/4 Nº 46.286 v. 22/4/98

"S"

SATELY
S.A.

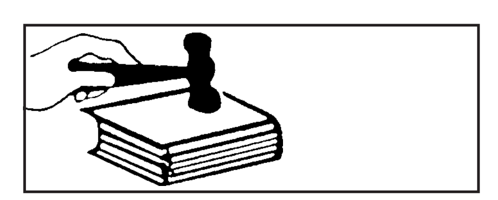
Instrumento: 24/3/98. Reducción del capital de $ 306.000 a $ 201.000 y reforma del estatuto, todo resuelto por asamblea del 24/10/97, con domicilio legal en Av. de Mayo 1370, 8º piso, "215", Capital, inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 3593, del Libro 111, Tomo A, de S.A., del año 1992; Composición Patrimonial. Activo. Pasivo. Pat. Neto. Antes reducción: $ 349.471,80; $ 67.774,56; $ 281.697,24; Después reducción: $ 349.471,80; $ 172.774,56; $ 176.697,24.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 20/4 Nº 84.678 v. 22/4/98

SIDECO AMERICANA
S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de A.G.O. y E. del 27-3-98, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 222.096.537,00 a la suma de $ 262.000.000,00, mediante la emisión de acciones ordinarias, escriturales, de v/n $ 1 pertenecientes a la clase de acciones "A" de 1 voto c/u.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 20/4 Nº 150.233 v. 22/4/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Ingeniería Gráfica S.A., subastará el 28/4/98 a las 12,10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 GTL/92, motor Nº 2882874, chasis Nº L42G-006941, dominio VHL 127, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Tejedor 69, Cap. Fed.- Base: u$s 7.129,02.- Seña 30%, comisión 10%.- Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.030 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Ingeniería Gráfica S.A. e Isaías Schvartz, subastará el 28/4/98 a las 12,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-21 TXE/93, motor Nº 5527482, chasis Nº 8A1L48S-ZZPS013985, dominio B-2.526.084, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Tejedor 69, Cap. Fed.- Base: u$s 9.505,20.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.031 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Javier I. Carluccio, subastará el 28/4/98 a las 9,15 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 3 puertas, Clio RL/96, motor Nº E7JT7-16DA06962, chasis Nº VF1C57B0514295097, dominio AYU 383, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed.- Base: u$s 4.196.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.016 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO

DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Luciano D. Carbone, subastará el 28/4/98 a las 9 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán, 405 GLD/94, motor Nº 10CUF4002486, chasis Nº VF34BD9B271162614, Dominio TOK 548, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed.- Base: u$s 13.540.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.017 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mirta E. Brizuela, subastará el 28/4/98 a las 9,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CS/96, motor Nº 159A30388324841, chasis Nº 8AP155000*T5261829, Dominio BCL 674, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed.- Base: u$s 8.135.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.018 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ana M. I. Mofficoni, subastará el 28/4/98 a las 9,10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Lada, sedán, Samara 21093/95, motor Nº 2108-1458280, chasis Nº XTA21091R1444534, Dominio AEN 950, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed.- Base: u$s 2.169.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.020 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alberto Junes, subastará el 28/4/98 a las 10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Tata, chasis c/cabina, 608/97, motor Nº 697SP21LLVQ778663, chasis Nº MAT368020R8L32694, Dominio BDF 771, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Eva Perón Nº 5562, Cap. Fed.- Base: u$s 17.883.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.033 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Angelita E. Lantieri, subastará el 28/4/98 a las 9,20 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 5 puertas, Uno 1.1 IES/94, motor Nº 5107128, chasis Nº ZFA14600009331282, Dominio AIW 169, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed.- Base: u$s 5.105.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.038 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan C. López, subastará el 28/4/98 a las 9,35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 3 puertas, Fiesta CL/95, motor Nº SS40284, chasis Nº VS6BSXWPFSWS40284, Dominio ALR 960, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed.- Base: u$s 9.048.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.042 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Obsessión SRL, subastará el 28/4/98 a las 9,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno SCR 3-P/94 motor Nº 159 A3 0388187889, chasis Nº *8AS146000*R1546949, Dominio SIG 577, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed.- Base: u$s 15.884.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.048 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Daniel A. Adrover, subastará el 28/4/98 a las 9,45 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno CL 3-P/94, motor Nº 159 A3 0388187199, chasis Nº 8AS146000R55155483, Dominio SHM 742, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed.- Base: u$s 4.075.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.050 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Luis A. Parodi, subastará el 28/4/98 a las 9,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Pick up, PUP 504 GD/92, motor Nº 630329, chasis Nº 8036037, Dominio B-2.414.867, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed.- Base: u$s 12.576.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.- Bs. As.,

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.052 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra San Vicente Tours SRL, subastará el 28/4/98 a las 10,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, ómnibus, 0 373 RSD/93, motor Nº 345.952-10-135284, chasis Nº 364.299-11-003706, Dominio TMQ 540, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en M. Estévez Nº 667, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.- Base: u$s 123.400,00.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.053 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alberto D'Amato, subastará el 28/4/98 a las 9,55 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SDL/95, motor Nº 146B20005002838, chasis Nº 8AS146000S5214016, Dominio AJE 566, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed.- Base: u$s 16.250.- Seña 30%, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.054 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mariano G. P. Rolfo, subastará el 28/4/98 a las 9,25 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort LX/92, motor Nº UI003619, chasis Nº 8AFZZZ54ZNJ022349, Dominio SIL 446, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed.- Base: u$s 4.846.- Seña 30%, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.055 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Ingeniería Gráfica S.A. y María R. Chelini, subastará el 28/4/98 a las 12 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 TXE/92, motor Nº 5823790, chasis Nº L42T-004605, dominio B-2.347.491, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Tejedor 69, Cap. Fed.- Base: u$s 6.336,90.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.056 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mirta E. López, subastará el 28/4/98 a las 9,30 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GL/91, motor Nº 1185564, chasis Nº 9BWZZZ30ZMT075319, Dominio B-2.340.620, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed.- Base: u$s 6.960.- Seña 30 %, comisión 10%.- Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no existir ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.057 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Arquímedes H. Tognola, subastará el día 28/4/98 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Hyundai, transporte de pasajeros, modelo H-100 Super/95, motor Nº D4BAR886737, chasis Nº KMJFD37APSU146206, Dominio AYT 128, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed.- Base: u$s 15.019.- Seña 30%. Comisión 10%.- Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no haber ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.039 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Claudia E. Hidalgo, subastará el día 28/4/98 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, modelo R-19 RN (Bic)/94, motor Nº 5958290, chasis Nº 8A1B53SZ-ZRS028011, Dominio B-2.745.020, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed.- Base: u$s 3.395.- Seña 30%. Comisión 10%.- Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no haber ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.-

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.040 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Luis A. Cattalini, subastará el día 28/4/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Aro, todo terreno, modelo 320/95, motor Perkins Nº JPA120837Y, chasis Nº UU3ASODFOS1218609, Dominio AOX 702, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed.- Base: u$s 10.234.- Seña 30%. Comisión 10%.- Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no haber ofertas

se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.-
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.041 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Faustino Cáceres, subastará el día 28/4/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, modelo R-19 RN Diesel Tri/96, motor Nº AA50578, chasis Nº 8A1L534-NZTS011014, Dominio BDD 094, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed.- Base: u$s 18.558.- Seña 30%. Comisión 10%.- Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no haber ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de Abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.043 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mariela Mestrin, subastará el día 28/4/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 3 puertas, modelo 205 GL/96, motor Nº 10FS7M1900721, chasis Nº VF320C-KD225556684, Dominio AYH 106, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed.- Base: u$s 8.978.- Seña 30%. Comisión 10%.- Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no haber ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.-
Buenos Aires, 13 de Abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.044 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Néstor J. Ramírez, subastará el día 28/4/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, modelo R-9 RL/96, motor Nº 6989425, chasis Nº L428-064741, Dominio AWQ 919, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed.- Base: u$s 10.688.- Seña 30%. Comisión 10%.- Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no haber ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.-
Buenos Aires, 13 de Abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.045 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan C. Feminella, subastará el día 28/4/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor MG, coupé, modelo MGF/97, motor Nº 18K4FJ-32432061, chasis Nº SARRDW-BGMAD020593, Dominio BOV 423, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed.- Base: u$s 39.573.- Seña 30%. Comisión 10%.- Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no haber ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.-
Buenos Aires, 13 de Abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.047 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan C. Flores, subastará el día 28/4/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, modelo R-19 RL Diesel/97, motor Nº AA67600, chasis Nº 8A1L534-LZUS012538, Dominio BHW 957, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed.- Base: u$s 16.748.- Seña 30%. Comisión 10%.- Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no haber ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.-
Buenos Aires, 13 de Abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.049 v. 21/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Fernando G. Longo, subastará el día 28/4/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Daewoo, sedán 4 puertas, modelo Racer GTI Grade 1M (Full)/96, motor Nº G15MF1777894, chasis Nº KLATF19Y18B516947, Dominio AVE 335, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed.- Base: u$s 23.287.- Seña 30%. Comisión 10%.- Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- En caso de no haber ofertas se subastará sin base.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.-
Buenos Aires, 13 de Abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 17/4 Nº 150.051 v. 21/4/98

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de mayo de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Duna SD, 1997, motor Fiat Nro. 146B20001952918, Chassis Fiat Nro. *8AP155000*T5273519, Dominio BCT 800, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base u$s 19.000. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 20/4 Nº 150.205 v. 22/4/98

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de mayo de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 puertas, Modelo Uno S (1.4/CARB/3P), 1996, motor Fiat Nro. 159 A2 038 8328526, Chassis Fiat Nro. *8AP146000*T8377200, Dominio BBU 368, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base u$s 10.000. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 20/4 Nº 150.206 v. 22/4/98

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de mayo de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 504 XSD TF, 1997, motor Peugeot Nro. 709790, Chasis Peugeot Nro. 8AD504000T5382801, Dominio BIT 508, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base u$s 21.000. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 20/4 Nº 150.208 v. 22/4/98

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de mayo de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 505 ST, 1995, motor Peugeot Nro. 962506, Chassis Peugeot Nro. 2091716, Dominio AOI 141, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base u$s 10.000. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 20/4 Nº 150.209 v. 22/4/98

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de mayo de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 504 XSDTF, 1997, motor Peugeot Nro. 708323, Chassis Peugeot Nro 8AD504000 T5381654, Dominio BGV 189, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2832/50, subsuelo, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base u$s 23.000. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 20/4 Nº 150.210 v. 22/4/98

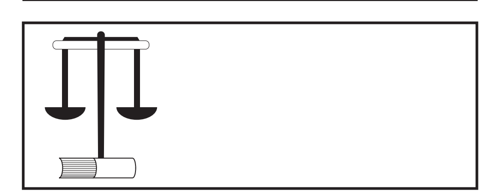
El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 17:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores de Cap. Fed., sito en la calle J. D. Perón 1233, un automotor de las siguientes características; marca Ford, modelo Escort LX año 1994, motor marca Ford Nro. UI039131, chasis marca Ford Nro. 8AFZZZ-54ZRJ051038, Dominio D 045477, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. más IVA., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Exhibición: 27,28 y 29 de abril de 9 a 12 y 14 a 17 hs. En Güemes 3365. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Tel. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra GATICA, ANGEL.
Buenos Aires, 9 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 20/4 Nº 150.093 v. 22/4/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 17:10 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores de Cap. Fed., sito en la calle J. D. Perón 1233, un automotor de las siguientes características; marca Ford, modelo Fiesta CL año 1996, motor marca Ford Nro. SY32024, chasis marca Ford Nro. VS6BSXWPFSWY 32024, dominio APB 549, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. más IVA., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Exhibición: 27,28 y 29 de abril de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. En Güemes 3365. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Tel. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra TURLETTI, JORGE ANTONIO.
Buenos Aires, 9 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 20/4 Nº 150.094 v. 22/4/98

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 17:20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores de Cap. Fed., sito en la calle J. D. Perón 1233, un automotor de las siguientes características; marca Volkswagen, modelo Pointer CL año 1996, motor marca Volkswagen Nro. UVA812138, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ55ZSJ074351, Dominio AYB 143, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. más IVA., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Exhibición: 27,28 y 29 de abril de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. En Güemes 3365. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Tel. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra ROJAS EUGENIO.
Buenos Aires, 9 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 20/4 Nº 150.096 v. 22/4/98

El Martillero W. Fabian Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art..585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 17:30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores de Cap. Fed., sito en la calle J. D. Perón 1233, un automotor de las siguientes características; marca Volkswagen, modelo Senda D año 1991, motor marca Volkswagen Nro. BE852780, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZMJ009712, Dominio B 2347606, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. más IVA., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Exhibición: 27,28 y 29 de abril de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. En Güemes 3365. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Tel. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra SOTERA CESAR GABRIEL.
Buenos Aires, 9 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero.
e. 20/4 Nº 150.097 v. 22/4/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

"PEREZ OSVALDO s/Sucesión ab-intestato". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO PEREZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 17/4 Nº 84.391 v. 21/4/98

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña SARA KORENBLUM. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, sin costo alguno atento el carácter laboral de crédito.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 17/4 Nº 223.411 v. 21/4/98

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, cita y emplaza a herederos y a acreedores de ALICIA DE LAS MERCEDES GARAGHAN por el término de treinta días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 20/4 Nº 84.480 v 22/4/98

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Doctor Ricardo Li Rosi notifica a RUBEN OSCAR VALBUZZI la devolución del expediente por la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil Sala B con fecha veinte de agosto de 1997 con el dictado de sentencia definitiva en los autos "REARTE, CARLOS ALEJANDRO c/VALBUZZI, RUBEN OSCAR s/Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Javier Fernández, secretario.
e. 20/4 Nº 684 v. 21/4/98

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA MARINA MINGORANCE y de JORGE DANIEL MINGORANCE, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos "MINGORANCE, ALICIA MARINA y MINGORANCE, JORGE DANIEL s/Declaración de Causahabientes". Publíquese en el Boletín Oficial por dos días en forma gratuita, de conformidad con lo dispuesto por el art. 9 de la Ley 24.823.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.772 v. 21/4/98

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, cita por cinco días a CARLOS DANIEL GONZALEZ para que se presente a estar a derecho en los autos: "GONZALEZ, CARLOS ERNESTO s/Sucesión Ab-Intestato", bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 17/4 Nº 84.579 v. 21/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, comunica que en los autos "EL PODEROSO RIOJANO s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de los siguientes documentos: Librador: Arroyo y Komarovsky vtos.: 30-9-97, $ 3.502,61; 20-9-97, $ 3.000; 25-9-97, $ 3.000; librador: Bercholc, Jorge Leonardo vtos.: 13-9-97, $ 850; 20-9-97, $ 850; 27-9-97, $ 850; 30-9-97, $ 865,52; librador: Wais S.A. vtos.: 31-8-97, $ 2.000; 12-9-97, $ 2.112,33; 19-9-97, $ 3.000; 23-9-97, $ 839,64; librador: Arbatax S.R.L. vtos.: 25-9-97, U$S. 10.000; 25-9-97, U$S. 4.715.97; 15-09-97, U$S. 4.271,63; 15-9-97, U$S. 6.868,91; librador: Stambulsky, Antonio vtos.: 15-9-97, U$S 1.000; 5-9-97, U$S 1.000; 26-9-97, U$S 1.000; 30-9-97, U$S 1.188.30; librador: Viriato Otero Lomban José García vto.: 20-7-97, U$S 3.000. Todos los documentos fueron librados a nombre de "EL PODEROSO RIOJANO S.R.L.". El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 8/4 Nº 83.758 v. 30/4/98

Nº 21

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 de Cap. Fed. comunica por quince días en los autos "ROBERTO AZICRI s/Suc. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de: 15 Títulos Nº 26.701/15 de 100 acc.; 1 Título Nº 27.900 de 50 acc.; 2 Títulos Nº 33.706/7 de 20 acc.; 3 Títulos Nº 88.601/3 de 100 acc.; 1 Título Nº 96.826 de 10 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé. Mitre 480, Capital, a nombre de Roberto Azicri, la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 30/3 Nº 147.977 v. 21/4/98

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 de Cap. Fed. comunica por quince días en los autos "MORALES y RUSSO S. A. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de: título Nº 1371 de 1702 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé Mitre 480 Capital, a nombre de MORALES y RUSSO S. A., la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 Nº 148.407 v. 23/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría Nro. 9 desempeñada por la Dra. Ximena Rocha, sito en la calle Paraná 386, piso 5to., Capital Federal; en los autos: AGENCIA MARITIMA DODERO c/CAP. y Otros DEL BUQUE PRESIDENTE ORIBE s/Cobro, cita y emplaza a TRANSCO S.R.L. a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de quince días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 20/4 Nº 84.599 v. 21/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a HUGO ABEL FRANK a estar a derecho en la causa Nº 12.617 que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 13.944 en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/4 Nº 223.129 v. 21/4/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MARIO LOPEZ GORDILLO a estar a derecho en la causa nº 17.873 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 16/4 Nº 223.396 v. 22/4/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a BERNARDO JAITT a estar a derecho en la causa Nº 13.252 que se le sigue por el delito de daño —art. 183 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.720 v. 24/4/98

Nº 5

Por cinco (5) días. El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que ANA MUÑOS FLORES (indocumentada, peruana, nacida el 20 de julio de 1979 en Junín, Perú, Prio. Pol. R.H. 249.837) deberá presentarse en Secretaria a estar ha derecho el día 23 de abril del corriente año a las 10,00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 30 de marzo de 1998. No habiendo comparecido la encartada ANA MUÑOZ FLORES el día 20 de marzo del corriente año y en atención a lo informado por el Oficial notificador a fs. 120 vta. y por la Cría. 38º de la P.F. en relación al domicilio real de la encartada) cítese a la nombrada para el día 23 de abril de 1998, a las 10,00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar ha derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Desconociéndose, por lo tanto, el domicilio de la encausada, notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N. a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.
Secretaría Nº 75, 30 de marzo de 1998.
Patricia Guichandut, secretaria.
e. 16/4 Nº 223.663 v. 22/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARIANO MAZZUCCHELLI a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de amenazas e infracción a la Ley 13.944 a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1998.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.494 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a CAMILO HORACIO CAYO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones culposas a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1998.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.478 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a EDMUNDO NUÑEZ a estar a derecho en la causa Nº 14.526 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del CP, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.472 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JOSE SILEO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 289 inc. 3º del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.476 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a WILFREDO EDUARDO DIAZ a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de amenazas a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1998..
Daniel Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.473 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SEUNG KIL PARK a estar a derecho en la causa Nº 14.327 que se le sigue por los delitos previstos en el art. 92 del CP, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.471 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a "RODRIGUEZ, CARLOS HORACIO" a estar a derecho en la causa Nº 1109 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P., a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los arts. 26 y 41 del C.P. y con la ley 22.117, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.479 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS ALBERTO ARENA a estar a derecho en la causa Nº 14.944 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del CP, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1998.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.486 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días,

a contar desde la última publicación del presente, a LUIS GIMENEZ a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.481 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LIDIA ESTER MELO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de daño a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.484 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CABRAL, HORACIO OVIDIO a estar a derecho en la causa Nº 3.507 BIS que se le sigue por el delito de averiguación de tentativa de homicidio, a fin de dar cumplimiento con la ley 22.117, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.503 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FLAVIO ADRIAN FEDERICO a estar a derecho en la causa Nº 12.348 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.475 v. 23/4/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a JOSE AZAR para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.557/IV, que se le sigue por: hurto —art. 162 CP—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/4 Nº 223.123 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a FABIAN CESAR OLIVETTI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 43.239 que se le sigue por Resistencia a la Autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 17/4 Nº 223.665 v. 23/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 1 días del mes de abril de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a BASAN TRUJILLO RAMON ALBERTO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público. Publíquese por el término de cinco días a efectos de que comparezca el nombrado dentro del tercero día de la última publicación.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 17/4 Nº 223.502 v. 23/4/98

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a EUGENIO MARIANO TAGUADA por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 15.984 caratulada "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/Dcia.", se resolvió con fecha 17 de marzo de 1998: "Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra el auto de fs. 1059/73 de conformidad con lo normado en los arts. 501 y ss. del C. P. M. P. y oportunamente, elévense las presentes actuaciones a la Excma. Cámara del Fuero, a sus efectos ...". Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 6 de abril de 1998.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 16/4 Nº 223.387 v. 22/4/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a EDGARD NUMA REAL por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 15.984 caratulada "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/Dcia.", se resolvió con fecha 17 de marzo de 1998: "Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra el auto de fs. 1059/73 de conformidad con lo normado en los arts. 501 y ss. del C. P. M. P. y oportunamente, elévense las presentes actuaciones a la Excma. Cámara del Fuero, a sus efectos ...". Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 6 de abril de 1998.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 16/4 Nº 223.385 v. 22/4/98

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a PABLO MARTIN PEREZ, de la siguiente resolución "Buenos Aires, 27 de marzo de 1998. Publíquese edictos por el término de cinco días a fin de citar a PABLO MARIN PEREZ, para que comparezca dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada". Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 15/4 Nº 223.181 v. 21/4/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por el presente a ALBERTO EUGENIO ALEM, DNI Nº 22.357.446, de la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 24 de 1998 ... notifíquese por edicto, a ALBERTO EUGENIO ALEM, que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada". Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Sergio Echegaray, secretario federal".
Buenos Aires, marzo 24 de 1998.
e. 15/4 Nº 223.169 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Felipe Del Viso, cita y emplaza a GABRIEL GASTON ALFONZO, D.N.I. Nº 26.025.437, a presentarse ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 11.634/97 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Felipe L. Del Viso, secretario federal.
e. 15/4 Nº 223.184 v. 21/4/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a LUIS ALBERO OJEDA de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de marzo de 1998. ... de conformidad con lo previsto por el artículo 150 del Código Procesal Penal, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días con el objeto de notificar al Sr. LUIS ALBERTO OJEDA que deberá comparecer por ante este Tribunal, en el término de tres días de su publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia." Fdo. Dr. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal, Dr. Sergio Alejandro Echegaray, secretario". Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
e. 16/4 Nº 223.180 v. 22/4/98

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Adriana M. Scoccia, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, notifica y emplaza a JUAN CARLOS GALARZA, en los autos Nº 1396/98, caratulados "GALARZA, JUAN CARLOS s/Inf. Ley 23.737" a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Fdo. Adolfo L. Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Adriana M. Scoccia, Secretaria federal.
e. 17/4 Nº 223.534 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to. de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 12.028/97, que se le sigue a DANIEL RUBEN GUARCHETTI por el delito de Falsificación de Documento Público (Art. 292, 2do. párrafo del C.P.), se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, y bajo apercibimiento en caso de incomparecer de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 17/4 Nº 223.537 v. 23/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. RUBEN JULIAN SIMBERG titular del documento nacional de identidad Nº 16.171.755, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 15/4 Nº 223.190 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. ALDO ORLANDO LASIC, titular del DNI Nº 23.557.059, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 15/4 Nº 223.192 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. SERGIO HERNAN MONTINI, titular del documento nacional de identidad Nº 22.489.673, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 15/4 Nº 223.077 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JOSE GABRIEL ACOSTA, titular del documento nacional de identidad Nº 22.749.695, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 15/4 Nº 223.108 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. FREDY MARTIN LEDESMA ZAPATA, hijo de Juan y de Ester Zapata, peruano, de 18 años de edad, soltero, con último domicilio conocido en Humberto I 1568, Capital Federal, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 15/4 Nº 223.186 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. GUSTAVO VICTOR VERA, titular del documento nacional de identidad Nº 30.085.162, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 15/4 Nº 223.085 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. ALBERTO AUGUSTO PRIETO, titular del D.N.I. Nº 27.669.540 y a PABLO ARIEL PARRA, titular del D.N.I. Nº 26.427.900, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 15/4 Nº 223.045 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JURI SALVADOR VAZQUEZ ALEMANN, titular del documento nacional de identidad Nº 24.227.569, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 15/4 Nº 223.059 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. MARIA DEL PILAR SAEZ CORALES titular del DNI Nº 92.658.731, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 15/4 Nº 223.084 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. SANTIAGO NICOLAS BARBUI titular del D.N.I. Nº 28.802.716,

EZEQUIEL MOYANO, titular del D.N.I. Nº 31.925.584, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.104 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JORGE ANIBAL GONCALVEZ, titular del DNI Nº 27.151.973, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.073 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. HUGO SMITH, argentino, de 18 años de edad, soltero, estudiante, con último domicilio en Pacheco 2432, portería de Capital Federal, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.074 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. CRISTIAN DAVID SALINAS, titular del documento nacional de identidad Nº 23.234.235, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.103 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JAVIER GUSTAVO BIANCO, titular del DNI Nº 25.052.062, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.194 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. SERGIO ALEJANDRO GANDOLFI, titular del DNI Nº 24.529.342, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.101 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. DIEGO BALTAZAR MEDINA, titular del documento nacional de identidad Nº 24.112.946, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.205 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. OMAR AMADO CARDOZO, titular del D.N.I. Nº 21.657.564 y a ANDRES CASTELLANO RODRIGUEZ, titular del D.N.I. Nº 22.822.935, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3º del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 15/4 Nº 223.062 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. FERNANDO JAVIER CAPPELLO, titular del documento nacional de identidad Nº 25.983.799, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.105 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. RODRIGO MARTIN PICCOTTINI, titular del documento nacional de identidad Nº 26.645.469, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.029 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. LEONARDO GANEM, titular del documento nacional de identidad Nº 26.625.753 que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.106 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. ARIEL ALEJANDRO BADA, Titular del D.N.I. Nº 27.939.442 y a CLAUDIO ALBERTO FERNANDEZ, titular del D.N.I. Nº 27.658.243, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.041 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. SEBASTIAN GUSTAVO BRUNO titular del D.N.I. Nº 29.382.560, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.048 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a la Sra. GRACIELA NOEMI ARGÜELLO, titular del documento nacional de identidad Nº 26.407.827, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.076 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. IDELIO DELGADILLO GONZALEZ, titular del documento de identidad de la República de Paraguay Nº 1.275.650, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.055 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JUAN IGNACIO ACOSTA, titular del documento nacional de identidad Nº 27.941.359, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.043 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JORGE ALBERTO FENLEY, titular del D.N.I. Nº 20.411.393, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.032 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. PABLO MENDIBERRI, argentino, de 25 años de edad, soltero, estudiante, con último domicilio en la calle 18 Nº 296 de La Plata, nacido el 26 de mayo de 1972, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.031 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. MIGUEL ANGEL SUAREZ, titular del D.N.I. Nº 22.194.327, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.087 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. NORBERTO PELOZZO, argentino, de 25 años de edad, soltero, estudiante, con último domicilio en Bergara 746 Berazategui, Provincia de Buenos Aires, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.196 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. MARIO CESAR RODRIGUEZ, titular del documento nacional de identidad Nº 21.549.404, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.193 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. ALBERTO MARTIN BENITEZ, titular del documento nacional de identidad Nº 27.387.367, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.195 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. JULIAN PABLO ABAD, titular del documento nacional de identidad Nº 25.188.884, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.038 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. RUBEN LEOPOLDO SUAREZ PEREYRA, titular del documento nacional de identidad Nº 24.270.358, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.206 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. OSCAR ALBERTO POGONZA SANTOS, titular del documento nacional de identidad Nº 20.008.263, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.188 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. CARLOS ALBERTO TORRES, titular del documento nacional de iden-

tidad Nº 21.471.568, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.051 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. SERGIO JONATHAN PEREZ SAEZ, hijo de Juan y de Enedina Saez, nacido el 25 de enero de 1959, en Chile, con último domicilio conocido en Humberto 1º 1302 de Capital Federal y a MARCOS ANTONIO ESPINOSA ZUÑIGA, hijo de Patricio y de Marcia Zuñiga, nacido el 4 de noviembre de 1979, en Valparaíso Chile, con último domicilio en Humberto 1º 1302 de Capital Federal, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.191 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. FERNANDO RODOLFO ARANDA, titular del documento nacional de identidad Nº 20.962.169, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.204 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. CAMILO SEBASTIAN IBANEZ, titular del documento nacional de identidad Nº 25.128.844, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.070 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. CARLOS FABIAN PAULETIG, titular del documento nacional de identidad Nº 20.832.112, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.067 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. SEBASTIAN MARTIN KADOBUCHI, titular del D.N.I. Nº 25.146.885, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.036 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. OSVALDO PABLO LINK, titular del documento nacional de identidad Nº 18.225.387, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.197 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. RICARDO LOZANO, titular del D.N.I. Nº 18.283.220 y a PEDRO VALDION, titular del D.N.I. Nº 92.371.003, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.075 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. DANIEL ALBERTO IVANOFF, titular del D.N.I. Nº 27.980.498 y a RUBEN DARIO IVANOFF, titular del D.N.I. Nº 22.826.853, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.

e. 15/4 Nº 223.109 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Suscripto, en los autos Nro. 2035/98, caratulada "VERA, SERGIO DANIEL s/ inf. Ley 23.737", notifica a SERGIO DANIEL VERA, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa nro. 2035/98 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario

e. 16/4 Nº 223.232 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1784/98, caratulada "ORTIZ, MARCOS ANTONIO s/Inf. Ley 23.737", notifica a MARCOS ANTONIO ORTIZ que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1784/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, Juez Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.255 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1676/98, caratulados "SOTO HORACIO ALEJANDRO y RODRIGUEZ MARCELO ANDRES s/Inf. Ley 23.737 y Robo" notifica a: HORACIO ALEJANDRO SOTO, D.N.I. Nº 12.581.738, y MARCELO ANDRES RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 22.813.567, que por resolución del 30 de marzo de 1998, se resolvió sobreseerlos, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de que el delito no fue cometido por los imputados (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieran gozado.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.239 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. FABIAN PABLO FRANCIA, titular del documento nacional de identidad Nº 20.468.617, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 16/4 Nº 223.209 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1845/98, caratulada "LEMOS, DANIEL s/Inf. Ley 23.737", notifica a JOSE ANTONIO DI TOMASO, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1845/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.259 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1809/98, caratulada "PICCOTTINI, RODRIGO MARTIN s/Inf. Ley 23.737", notifica a RODRIGO MARTIN PICCOTTINI, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1809/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.421 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1778/98, caratulada "NARDINI, RUBEN HORACIO s/Inf. Ley 23.737", notifica a RUBEN HORACIO NARDINI, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1778/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.423 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1716/98, caratulada "ANTON, MIGUEL ANGEL s/Inf. Ley 23.737", notifica a MIGUEL ANGEL ANTON, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1716/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.220 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1825/98, caratulada "DA LUZ, PABLO JAVIER s/Inf. Ley 23.737", notifica a PABLO JAVIER DA LUZ, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1825/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.248 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1779/98, caratulada "LODEIRO, JUAN MANUEL s/Inf. Ley 23.737", notifica a JUAN MANUEL LODEIRO, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1779/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.257 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 8421/97, caratulada "GONZALEZ, OSCAR HECTOR s/Inf. Ley 23.737", notifica a OSCAR HECTOR GONZALEZ, que por resolución del 2 de octubre del 1997, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 8421/97 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 16/4 Nº 223.243 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. DIEGO LEONARDO TOMASI, titular del documento nacional de identidad Nº 24.800.363, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 16/4 Nº 223.213 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2120/98, caratulada "SEGOVIA, RAMON EDUARDO s/Inf. Ley 23.737", notifica a RAMON EDUARDO SEGOVIA que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 2120/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.251 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. SARLENGA NORBERTO MANUEL, titular del documento nacional de identidad Nº 16.937.666, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 16/4 Nº 223.214 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1681/98, caratulados "PRESCABA DAVID DANIEL s/Inf. Ley 23.737", notifica a DAVID DANIEL PRESCABA, D. N. I. nro. 26.822.691, que este Tribunal resolvió con fecha 1 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14 de la Ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C. P. P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.223 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1963/98, caratulada "ARANDA, MARTIN MARIANO s/Inf. Ley 23.737", notifica a MARTIN MARIANO ARANDA, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa nro. 1963/98 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.274 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. RODRIGO GASTON MARTINEZ, titular de la C. I. P. F. A. Nº 14.096.459, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 16/4 Nº 223.211 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1954/98, caratulada "OTERO, JAVIER s/Inf. Ley 23.737", notifica a JAVIER OTERO, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1954/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.219 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1728/98, caratulada "SLEZAK, WALTER OSMAR s/Inf. Ley 23.737", notifica a WALTER OSMAR SLEZAK, que por resolución del 30 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1728/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.238 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1718/98, caratulada "ORTIZ ORLANDO DAMIAN s/Inf. Ley 23.737", notifica a ORLANDO DAMIAN ORTIZ, D. N. I. Nro. 28.098,858, se resolvió sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14 de la Ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C. P. P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.278 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1759/98, caratulada "VELIZ, CRISTIAN ARIEL s/Inf. Ley 23.737", notifica a CRISTIAN ARIEL VELIZ, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1759/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.236 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1775/98, caratulada "MARCOS, IVAN y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a GASTON MATIAS ESPINDOLA, que por resolución del 30 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1775/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.230 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 8757/97, caratulada "ZAMA GARCIA, RAUL FREDY s/Inf. Ley 23.737", notifica a RAUL FREDY ZAMA GARCIA, que por resolución del 14 de octubre de 1997, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 8757/97 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.269 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 8453/97, caratulada "CHUYA RUIZ, TERESA s/Falsificación documentos públicos", hace saber a TERESA CHUYA RUIZ que deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de Capital Federal dentro de las 72 hs. de notificada y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención si así no lo hiciere, a fin de que se le reciba declaración indagatoria. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 30 de marzo de 1998 ... cítasela por edictos ... Fdo. Jorge Urso, juez federal, Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario".
Buenos Aires, de marzo de 1998.

e. 16/4 Nº 223.265 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1732/98, caratulada "AIFAS, GUSTAVO s/Inf. Ley 23.737", notifica a GUSTAVO AIFAS, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1732/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.420 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1679/98, caratulada "VEGA, EDUARDO RAMON s/Inf. Ley 23.737", notifica a EDUARDO RAMON VEGA, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1679/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.218 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1729/98, caratulada "DI TOMASO, JOSE ANTONIO s/Inf. Ley 23.737", notifica a JOSE ANTONIO DI TOMASO, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1929/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.250 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1847/98, caratulada "D'AMBROSIO, CLAUDIO s/Inf. Ley 23.737", notifica a CLAUDIO D'AMBROSIO, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1847/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.216 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1811/98, caratulada "CENTURION JUAN CARLOS s/Inf. Ley 23.737", notifica a: JUAN CARLOS CENTURION, D. N. I. Nro. 92.592.599, que este Tribunal resolvió con fecha 1 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C. P. P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.226 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. HUGO DANIEL DEL AGUILA, argentino, de 32 años de edad, casado, con último domicilio en Combate de los Pozos 2132 de Capital Federal, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 16/4 Nº 223.208 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1722/98, caratulados "ROLDAN MARIA CARLA y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica a: MAXIMILIANO MARTIN COLAIACOVO, D. N. I. Nro. 23.768.416, que por resolución del 30 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente (art. 336, inciso 4to. del C. P. P.).
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.262 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a los Sres. PABLO LEONARDO OLIVA, argentino, de 26 años de edad, soltero, pintor con último domicilio en San Lorenzo 158 Luján Provincia de Buenos Aires y a MARIA JIMENA BENAVIDEZ titular del D.N.I. Nº 26.213.633, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 16/4 Nº 223.212 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 2267/98, caratulados "BALOSSI RAUL s/Inf. Ley 23.737" notifica a: RAUL BALOSSI, D.N.I. Nº 22.294.316, que este Tribunal resolvió con fecha 1 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.224 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1894/98, caratulados "ESCOBAR DAVID EDUARDO y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a: DAVID EDUARDO ESCOBAR, D.N.I. Nº 29.205.599, DANIEL ALEJANDRO GODOY, D.N.I. Nº 28.337.456, NORBERTO MATIAS CESPEDES, D.N.I. Nº 27.901.325, y EVANGELINA ELIZABETH ROMERO, D.N.I. Nº 28.539.830, que por resolución del 31 de marzo de 1998, se resolvió sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de que el delito no fue cometido por los imputados (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieran gozado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.253 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1682/98, caratulada "BONET, MARCELO ALEJANDRO s/Inf. Ley 23.737" notifica a MARCELO ALEJANDRO BONET que por resolución del 31 de marzo de 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nro. 1682/98 del registro de la Secretaría Nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.217 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1730/98, caratulados "HERMOSA, CRISTIAN MARCELO s/Inf. Ley 23.737" notifica a CRISTIAN MARCELO HERMOSA, que por resolución del 31 de marzo de 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1730/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.260 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2034/98, caratulada "MENDEZ, JOSE LUIS s/Inf. Ley 23.737" notifica a JOSE LUIS MENDEZ, que por resolución del 31 de marzo de 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 2034/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/4 Nº 223.271 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a la Sra. VERONICA JULIETA JEREZ, argentina, de 18 años de edad, soltera, con último domicilio en Avenida del Trabajo 6600 tira 17 casa 179 de Capital Federal, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 16/4 Nº 223.210 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Ale-

jandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1672/98, caratulados "RAMOS JULIO CESAR s/Inf. Ley 23.737" notifica a: JULIO CESAR RAMOS, D.N.I. Nº 92.946.609, que este Tribunal resolvió con fecha 1 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 16/4 Nº 223.221 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. FERNANDO LUIS PABLO REGIARDO, titular del documento nacional de identidad Nº 22.972.123, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 16/4 Nº 223.215 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, Notifica al Sr. CRISTIAN JORGE FRUTADO VIERA, titular del D.N.I. uruguayo Nº 1.775.324, nacido el 24 de junio de 1971, en Montevideo, Uruguay, soltero, con último domicilio conocido en Combate de los Pozos 1060 de Capital Federal, hijo de Cristian Jorge y de Carmen Viera, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo parcialmente en la presente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 17/4 Nº 223.470 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 2570/98, Notifica por este único medio a ANA CLARA SILVEIRA —D.N.I. Nro. 20.002.748, argentina, nacida el 27 de febrero de 1968 en Ciudad de Buenos Aires, hija de Oscar Leopoldo y de Sofía Griselda Alderete y domiciliada en Rincón 2879, San Justo, prov. de Buenos Aires— en virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).
Secretaría, 31 de marzo de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 17/4 Nº 223.512 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 2569/98, Notifica por este único medio a LUIS EDUARDO GONZALEZ —D.N.I. 25.630.847, argentino, nacido el 20 de enero de 1977 en Capital Federal y domiciliado en V. 21, manzana 27, casa 48, Capital Federal— En virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).
Secretaría, 31 de marzo de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 17/4 Nº 223.515 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 1775/98, caratulada "MARCOS, IVAN y Otros s/ Inf. Ley 23.737", notifica a FERNAND OSINAGA MOLINA, que por resolución del 30 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa nro. 1775/98 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, Juez Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 17/4 Nº 223.468 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 1775/98, caratulada "MARCOS, IVAN y Otros s/ Inf. Ley 23.737", notifica a JULIAN MAXIMILIANO BLANES, que por resolución del 30 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa nro. 1775/98 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, Juez Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 17/4 Nº 223.467 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 2569/98, Notifica por este único medio a DIEGO ELIAS BEISERMAN —D.N.I. 28.423.497, hijo de Daniel Eduardo y de Irma Susana Rivero, nacido el 8 de octubre de 1980 en la Ciudad de Buenos Aires y domiciliado en Avda. Juan B. Justo 5824, dpto. "C", Capital Federal— en virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).
Secretaría, 31 de marzo de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 17/4 Nº 223.511 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 2571/98, Notifica por este único medio a RODOLFO PABLO PAZOS, D.N.I. Nro. 27.573.820, argentino, nacido el 16 de agosto de 1979 en Capital Federal y con último domicilio en Bonavena 1453 de esta Capital, que este Tribunal resolvió Sobreseer la presente causa y a su respecto, en virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).
Secretaría, 31 de marzo de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 17/4 Nº 223.513 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 2571/98, Notifica por este único medio a HUMBERTO ALFREDO BARRIOS, de 17 años de edad, de quien se desconoce matrícula individual, hijo de Abundio Barrios y domiciliado en M. Acosta 2517, manzana 7, Barrio Fátima de esta Capital, que este Tribunal resolvió Sobreseer la presente causa y a su respecto, en virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).
Secretaría, 31 de marzo de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 17/4 Nº 223.508 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 2569/98, Notifica por este único medio a VICTOR JAVIER CABRERA —D.N.I. 25.251.721, argentino, de 22 años de edad, soltero desocupado y domiciliado en Pueyrredón 4927 de Villa Insuperable, prov. de Buenos Aires— en virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).
Secretaría, 31 de marzo de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 17/4 Nº 223.510 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 1775/98, caratulada "MARCOS, IVAN y Otros s/ Inf. Ley 23.737", notifica a IVAN MARCOS, que por resolución del 30 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa nro. 1775/98 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, Juez Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 17/4 Nº 223.466 v. 23/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 9648/97 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a CARMELO VACA VACA, de nacionalidad boliviana, con D.N.I. Nº 93.530.219, con último domicilio conocido en la calle Italia 195 de la localidad de Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 15/4 Nº 223.117 v. 21/4/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a MARCELO ENRIQUE y a FRANCISCO ENRIQUE lo dispuesto en la causa Nº 3870/96 caratulada "AQUINO VICTOR HUGO y Otros s/Inf. Ley 23.737": Buenos Aires 27 de marzo de 1998 ...toda vez que MARCELO y FRANCISCO ENRIQUE se encuentran notificados de lo resuelto por este Juzgado a fs. 1228 decrétase la Rebeldía y dispónese la inmediata captura de MARCELO ENRIQUE y de FRANCISCO ENRIQUE (art. 283 del Código Procesal Penal de la Nación) ..." Fdo. P.R.S. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Pablo D. Bertuzzi, secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
e. 16/4 Nº 223.376 v. 22/4/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a PERCY TORRES MENDOZA, "...///nos Aires, 3 de abril de 1998. ...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publiquen un edicto por el término de cinco días, citando al nombrado ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días de notificado, a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría 24, 3 de abril de 1998.
e. 16/4 Nº 223.378 v. 22/4/98

El Sr. Juez Interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a AURORA ROSARIO TELIO PEREZ que deberá comparecer ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria el día 23 del corriente mes y año a las 10,00 hs. bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 23, 3 de abril de 1998.
Silvana Russi, secretaria ad-hoc
e. 16/4 Nº 223.373 v. 22/4/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MARCOS ANTONIO LOPEZ HERVIAS Y MARIBEL ROCIO CUBAS PONCE, "...///nos Aires, 3 de abril de 1998 ...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publiquen un edicto por el término de cinco días, citando a los nombrados ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días de notificado, a efectos de que presten declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría 24, 3 de abril de 1998.
e. 16/4 Nº 223.392 v. 22/4/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a ALBERTO FELIX SASSETTI lo dispuesto en la causa Nº 9583/96... cítese por medio de edictos a ALBERTO FELIX SASSETTI para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Rodolfo Canicoba Corral, juez interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Dra. Silvana Russi, secretaria ad-hoc.
Secretaría Nº 23, 3 de abril de 1998.
e. 16/4 Nº 223.327 v. 22/4/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica a CELSO LAUDINO SOSA, D.N.I. Nº 8.400.152, que en la causa Nº 2346/97 caratulados "SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION Y AFINES DE TUCUMAN s/Falsificación de Documentos Públicos" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 2 de abril de 1998... Cíteselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos, por el término de cinco días, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su inmediata Captura en caso de incomparecencia, designándose en consecuencia, al Sr. Defensor Oficial en turno (conf. arts. 106 y 107 del C.P.P.N.)..." Fdo. P.R.S. Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria ad-hoc. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
e. 16/4 Nº 223.370 v. 22/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 27892/98 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO JUAN TASSITANO, titular de la CI 6.072.460, para que comparezca ante este Juzgado a efectos de recibirle declaración indagatoria en la presente causa que se le sigue por el delito de Defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de declarar su Rebeldía, y encomendar consecuentemente su captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Horacio Mazzolín, secretario.
e. 16/4 Nº 223.548 v. 22/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza para el día 24 de abril de 1998, a las 10.00 hs. a CARLOS WASHINGTON DOMINGO MAROTTA el que deberá comparecer ante este Tribunal a efectos de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Sebastián Sal, secretario.
e. 17/4 Nº 223.568 v. 21/4/98

JUZGADOS NACIONALES DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6159 "VELIZ, SILVIA PATRICIA s/Falso Testimonio", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 12 de febrero de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23, por el cual se condenó a SILVIA PATRICIA VELIZ, por ser autor del delito de falso testimonio, a la pena de tres meses de prisión de ejecución condicional, seis meses de inhabilitación absoluta. Fdo. Dr. Héctor Mario Magariño, Dr. Armando Chamot, Dra. Antonieta Coscilo. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23. Ante mí: Dr. Daniel Eduardo Rafecas. Secretario".
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.790 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6154 "VELIZ, MARCELO DOMINGO s/Falso Testimonio", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 12 de febrero de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23, por el cual se condenó a MARCELO DOMINGO VELIZ, por ser autor del delito de falso testimonio, a la pena de tres meses de prisión de ejecución condicional, seis meses de inhabilitación absoluta. Fdo. Dr. Héctor Mario Magariño, Dr. Armando Chamot, Dra. Antonieta Coscilo. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23. Ante mí: Dr. Daniel Eduardo Rafecas. Secretario".
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.792 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6158 "VELIZ, CECILIO s/Falso Testimonio", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 12 de febrero de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23, por el cual se condenó a CECILIO VELIZ, por ser autor del delito de falso testimonio, a la pena de tres meses de prisión de ejecución condicional, seis meses de inhabilitación absoluta. Fdo. Dr. Héctor Mario Magariño, Dr. Armando Chamot, Dra. Antonieta Coscilo. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23. Ante mí: Dr. Daniel Eduardo Rafecas. Secretario".
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.793 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6125 "VALDEZ, AZUCENA ROSA s/tent. Defraudación a la Adm. Pública", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 2 de marzo de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 7, por el cual se condenó a AZUCENA ROSA VALDEZ, por ser autora del delito de defraudación a la Administración Pública, en grado de tentativa, a la pena de un año de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, e inhabilitación especial perpetua. Fdo. Dr. Juan Carlos Ursi, Dr. Gustavo Pablo Valle, Dr. Ricardo Manuel Rojas. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 7. Ante mí: Dr. Julián Falcucci. Secretario".
Jorge Luis Braillon Sigler, juez de ejecución penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.795 v. 24/4/98

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SABAT LORENA PAOLA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de enero de 1998.
Mirtha L. Campos Tula, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12.2 al 18.2.98.
e. 20/4 Nº 216.321 v. 24/4/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Doña GALINDO ROJAS GINA, de nacionalidad peruana, nacido/a el 21 del mes de abril del año 1967 en el Pueblo Arequipa, Provincia — Nación Perú a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos: "GALINDO ROJAS GINA s/Ciudadanía" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 del suscripto.
La Plata, 2 de marzo de 1998.
Silvina Romero, secretaria.
e. 20/4 Nº 84.688 v. 21/4/98

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JULIO CESAR CECCOLI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5990/96 "CECCOLI, JULIO CESAR s/Infracción Ley 23.737". ///Isidro, 31 de marzo de 1998. Atento las incomparecencias de JULIO CESAR CECCOLI y en virtud de desconocer el Tribunal el domicilio del nombrado, cíteselo por edicto, a primera audiencia, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal, Ante mí Hernán Zavalía Lagos, Secretario Federal.
e. 20/4 Nº 223.715 v. 24/4/98

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a MARCELO EDUARDO SINTADO a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que por infracción al art. 173, inc. 2do., CP. se sigue contra los responsables de la firma Melian SAIC., bajo apercibimiento para el caso que no lo haga de declarárselo rebelde.
Secretaría Nº 5, 18 de marzo de 1998.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 17/4 Nº 223.563 v. 23/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374, de dicha Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, en la causa Nº 1464, caratulada "GAHN CRISTIAN RENE, RODRIGUEZ SERGIO ARIEL y NOGUEIRA PAULA ALEJANDRA por Presunta Infracción Art. 282 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (5), conforme lo tipificado en el Art. 150 del C.P.P.N., a PAULA ALEJANDRA NOGUEIRA, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de 27 años de edad, titular del D.N.I. Nro. 21.562.706, con último domicilio conocido en la calle 4 de Febrero Nº 3803, de la localidad de San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires y de SERGIO ARIEL RODRIGUEZ, de nacionalidad argentino, de estado civil, soltero, de 27 años de edad, titular del D.N.I. Nro. 21.903.967, con último domicilio conocido en la calle Pacífico Rodríguez Nro. 6656, de la localidad de José León Suárez, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, de quienes se carecen de demás datos, para que se presenten ante este Tribunal, dentro de los (5) días de enterados, en razón de encontrarse imputados por infracción al Art. 282 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
San Martín, 2 de abril de 1998.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/4 Nº 223.727 v. 24/4/98

JUZGADO FEDERAL DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Nº 2 de Mar del Plata, cita y emplaza a GUILLERMO LUCIO GRAVE y ANA MARIA GARCIA DE GRAVE para que en el plazo de cinco días hábiles comparezca/n a tomar la intervención que corresponda en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GRAVE, GUILLERMO LUCIO y Otra s/Ejecución", Expte. Nº 32.544, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por dos días (2) en Boletín Oficial y Ecos Diarios de Necochea.
Mar del Plata, 26 de marzo de 1998.
María Adela Esparza de Molina, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.383 v. 21/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LOCRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

Por disposición de S. Sa., el señor Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Dr. Ramón Claudio Chávez, en los autos caratulados: "Expte. Nº 2175/97, LOPEZ, ADRIAN ALFREDO s/Infracción Ley 23.737"; que se tramita por ante este Juzgado, Secretaría Penal Nº 1 a mi cargo, a los efectos de solicitárle se sirva disponer por donde corresponda, la notificación por edicto a ADRIAN ALFREDO LOPEZ, titular del DNI. Nº 22.275.356, imputado en la causa de referencia. A tal fin paso a transcribir el texto que ordena el presente y en cuya parte pertinente dispone: "//Sadas 1º de abril de 1998. ...En cuenta lo informado precedentemente por la Policía Federal y a las constancias que obran en autos respecto al paradero de ADRIAN ALFREDO LOPEZ, hasta la fecha desconocido; líbrese oficio al señor Director del Boletín Oficial Nacional, a efectos de emplazar al nombrado para que comparezca en el término de tres días de su publicación a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 288 y cctes. del CPPN.) A tal fin, transcríbase lo dispuesto por este Tribunal, conforme establece el Art. 150 del C.P.P.N. Notifíquese, ofíciese. Firmado: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario".
Posadas, 1 de abril de 1998.
e. 17/4 Nº 223.661 v. 23/4/98

JUZGADO FEDERAL CIVIL COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS

Juzgado Federal de Posadas, Secretaría Laboral y Contencioso Administrativo, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho al Sr. FERNANDEZ AGUSTIN y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado catastralmente como: Departamento 04 - Municipio 59 - Sección 02 - Chacra 210 - Manzana 04 - Parcela 04 de Posadas, Provincia de Misiones, en autos: Expte. Nº 81/97 entidad binacional YACIRETA c/FERNANDEZ AGUSTIN y/o quien resulte propietario s/Demanda de Expropiación Regular, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días.
Posadas, 16 de marzo de 1998.
Cristina Beatriz Penel, secretaria.
e. 20/4 Nº 150.131 v. 21/4/98

Juzgado Federal de Posadas, Secretaría Laboral y Contencioso Administrativo, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho al Sr. WAHNISH MOISES y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados catastralmente como: Departamento 04 - Municipio 59 - Sección 3 - Chacra 026 - Manzana 014 - Parcelas 03, 04 y 05 de Posadas, Provincia de Misiones, en autos: Expte. Nº 83/97 entidad binacional YACIRETA c/WAHNISH MOISES y/o quien resulte propietario s/Demanda de Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días.
Posadas, 16 de marzo de 1998.
Cristina Beatriz Penel, secretaria.
e. 20/4 Nº 150.132 v. 21/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	6/04/98	MIGUEL VILLAVICENCIO	3	Nº 20.971/98 - DELITO DE ESTAFA
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	14/04/98	JORGE LUIS DAVILA BRAVO Y MIGUEL ANGEL UBILLUS DAVILA 2 Nº 2709/98 - HOMICIDIO		
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	14/04/98	OSCAR VIVAS, ARGENTINO, DE 39 AÑOS DE EDAD, DE QUIEN SE DESCONOCEN OTROS DATOS FILIATORIOS	3	Nº 31.293/98 - VIOLACION
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	3/04/98	GABRIELA SUSANA LOPEZ CARBONE	3	Nº 25706/98 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	8/04/98	PATRICIA ROJAS	3	Nº 13246/98 - DELITO DE ROBO EN CONCURSO REAL CON AMENAZAS
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	1/04/98	CARLOS ALBERTO PEKER	3	Nº 27051/98 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
39	135	MARIA CRISTINA ESPECHE	30/03/98	VICTORIO NICOLAS COCCO	3	
39	135	MARIA CRISTINA ESPECHE	2/04/98	HECTOR OSVALDO CORRAO	3	
49	169	JULIO BAEZ	24/02/98	TERESA DE TORRES	3	DELITO DE QUIEBRA
49	169	JULIO BAEZ	24/02/98	LUIS ALBERTO SANTILLAN	3	DAÑO AGRAVADO
49	169	JULIO BAEZ	31/03/98	ANTONIO INOCENCIO FALCONE	3	DAÑO AGRAVADO
49	169	JULIO BAEZ	31/03/98	FABIAN ROBLES	3	DAÑO AGRAVADO
49	169	JULIO BAEZ	31/03/98	ALEJANDRO LOPEZ SELLEZ	3	DAÑO AGRAVADO
49	169	JULIO BAEZ	31/03/98	ANTONIO HUGO LOPEZ	3	DAÑO AGRAVADO

e. 20/4 Nº 49 v. 22/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	5/03/98	SUSANA BEATRIZ TREPICHIO	5	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	6/04/98	ALFREDO CARLOS DOMINGUEZ	3	Nº 47.147/97 - DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA
6	118	DOMINGO MONTANARO	6/04/98	JORGE NORBERTO HERNANDEZ CAUDALES PUBLICOS	3	Nº 91.562 - MALVERSACION DE
6	118	DOMINGO MONTANARO	3/04/98	LIDIA BLANCA ALVAREZ	3	Nº 75.176/96- DELITO DE ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	14/04/98	OSCAR LUIS MORALES DNI 10.581.196	3	Nº 116.107/97
9	108	MARCELO JAVIER GOLDBERG	7/04/98	LIN CHIEN LIANG Y LIN CHIEN CHUNG	3	
9	108	CARLOS ALBERTO HAIEK	2/04/98	ADRIANA MARIA HAGOPIAN	3	
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	13/03/98	ENRIQUE MARIO LEIS	5	
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	2/04/98	FERNANDO ROMAN GUTIERREZ, ANTONIO RAUL CARBAJAL, LILIANA LEON RAMOS E ISABEL QUIÑONES VALENZUELA	3	Nº 24.981/98 - DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	2/04/98	BERTA VELAZQUEZ	3	Nº 25.642/98 - DELITO DE ROBO
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	23/03/98	RAUL ALBERTO REINOSO	2	Nº 13.247/98
19	159	EDUARDO A. D'EMPAIRE	25/03/98	PABLO ALEJANDRO AVENDAÑO (D.N.I. 21.727.037) DEFRAUDACION POR ESTELIONATO	5	Nº 60.506/97 - DELITO DE
21	165	CRISTINA BANDIN	19/03/98	EMANUEL ADRIAN (DNI 14.301.301)	3	DEFRAUDACION
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	6/04/98	JUAN JOSE DE LUCA, D.N.I. Nº 11.703.966	5	DELITO DE ESTAFA
22	148	JULIAN DESCALZO	6/04/98	EDUARDO ALBERTO DI MARCO	3	
22	148	JULIAN DESCALZO	14/04/98	ALBERTO SERRA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	JULIAN DESCALZO	14/04/98	ELIBERTO FERNANDEZ PEREYRA	3	DELITO DE FALSA DENUNCIA
22	148	JULIAN DESCALZO	7/04/98	HECTOR RICARDO MOYA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETI	13/04/98	HECTOR MANUEL MUÑIZ (D.N.I. 4.413.442, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, NACIDO EL AÑO 1943., EMPLEADO Y COMO ULTIMOS DOMICILIOS CONOCIDOS EN BILLINGHURST 2215, 7º PISO, DTO. A Y ESMERALDA 1029, 2º PISO, AMBOS DE CAPITAL FEDERAL	5	
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	12/03/98	MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ, D.N.I. 16.718.399	5	DELITO DE DEFRAUDACION
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	10/03/98	JORGE ADOLFO INSURRALDE, D.N.I. 12.511.196 DESBARATAMIENTO DE DERECHOS	5	DEFRAUDACION POR ACORDADOS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	30/03/98	MIGUEL MALDONADO ESPINOLA, DNI 18.674.261	3	DELITO DE DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	1/04/98	ALDO HECTOR DIAZ	3	
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	30/03/98	ROBERTO ABELARDO PALAVECINO	3	DELITO DE ABUSO DESHONESTO
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	1/04/98	JUAN ERIBERTO ELIAS	3	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	26/03/98	EMMA BLANCO, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, TITULAR DE LA C.I. 1.326.401	5	Nº 21.043/98 - QUIEBRA FRAUDULENTA
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	20/03/98	JULIO FABIO RUIZ LOPEZ	5	Nº 118.000 - ABUSO DESHONESTO
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	26/03/98	MANUEL GAGO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, TITULAR DE LA C.I. 1.873.879	5	Nº 21.043/98 - DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
32	14	JORGE LUCIANO GORINI	30/03/98	JORGE ALBERTO ABAD	5	Nº2668/98 - LESIONES
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	6/04/98	ROGELIO CARREVEDO	3	ESTAFA REITERADA
35	120	OSVALDO D. RAPPA	6/04/98	ALBERTO OSCAR CASTILLO	3	ROBO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	6/04/98	CLAUDIA ARCE	3	DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	2/04/98	ANTONIO BRITOS	3	DELITO DE ESTAFA
38	132	DANIEL DEL BUONO	2/04/98	OMAR ALEJANDRO PANELO, DNI 27.600.793	5	
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	31/03/98	HORACIO GOMEZ (DNI Nº 8.389.960)	3	DELITO DE ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	1/04/98	RUBEN GREGORIO PAZ, D.N.I. 16.563.194	3	DELITO DE ESTAFA
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	26/03/98	HECTOR AURELIANO LEGUIZAMON	3	Nº 7.169/94 - DELITO DE INFRACCION A LA LEY 13.944
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	13/03/98	SILVIO FABIAN BARCIA, HECTOR ARNOLDO LACAMOIRE Y JUAN SALVADOR PEÑALOZA	3	Nº 9.379/98
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	13/03/98	OSCAR RAMON ZANOLLI	3	Nº 56.737/97 - DELITO DE ESTAFA

e. 20/4 Nº 50 v. 24/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	31/03/98	KARINA ANDREA CEDRONE	5	INFRACCION A LA LEY 24.241
1	2	VALERIA ROSITO	23/03/98	STELLA NORMA ALONSO	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
2	3	LUISA ALBAMONTE	27/03/98	CARLOS HECTOR DELL 'ANGELO	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	8/04/98	ROBERTO ALEJANDRO PANIAGUA, TITULAR DEL D.N.I. Nº 21.715.217	3	
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	25/03/98	ZULEMA BLANCA GOMEZ DE PETINARI (TITULAR DEL D.N.I. Nº 4.935.896)	3	
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	25/03/98	GUILERMO EDISTO DIAZ DE VIVAR (TITULAR DEL D.N.I. Nº 5.695.797)	3	
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	27/03/98	SILVIO ARIEL ROZENTAL	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	28/03/98	ROBERTO JOSE QUIROGA	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
7	13	DANIEL OCHOA	2/04/98	FERNANDO CASTRO	30	AV. DE CONTRABANDO
7	13	DANIEL OCHOA	2/04/98	KIM DE CHOI HEE	30	AV. DE CONTRABANDO

e. 20/4 Nº 51 v. 24/4/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Libertad Nº 53 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "KANTEK S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 63.354 comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de KANTEK S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 5 de mayo de 1972, bajo el Nº 1476, Fº 208, Lº 76, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Tacuarí Nº 1969 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Luis María Escobar, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1539 - Piso 7º - Of. "71" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 29 de junio de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 25 de agosto de 1998. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 17/4 Nº 223.553 v. 23/4/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados DISTRIBUIDORA CONCALES S.A. s/Quiebra, hace saber que con fecha 13 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA CONCALES S.A. y que hasta el día 26/5/98 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2do. A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 11/6/98 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 29/6/98. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15/7/98 y 11/9/98, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimado a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 17/4 Nº 223.653 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos S.A. CIA. AZUCARERA TUCUMANA s/ Quiebra s/Incidente de Distribución de fondos, Expte. Nro. 48.607 a los acreedores CONTAINERS I.C.S.A., JORGE DEL VALLE PUPPO, ALBERTO ROBERTO VAZQUEZ, HECTOR LUIS PITASHNY, JOSE JERONIMO DIAZ Y RIEZNIK E HIJO S.R.L. a que comparezcan dentro del quinto día de la última publicación a fin de hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de dejar sin efecto las reservas oportunamente efectuadas a su favor.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/4 Nº 150.074 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos S.A. CIA. AZUCARERA TUCUMANA s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución de fondos, Expte. Nro. 48.607 la notificación a VICTOR ANTONIO AGUILERA, PEDRO ELADIO BRANDAN, ANGEL ROBERTO CORREA, MAMERTO SALVADOR FERREYRA, JOSE DANIEL GALVAN ROSALES, CARLOS GABRIEL JUAREZ, ANGEL LEODEGARIO LEAL, FERNANDO FELIPE MORENO, PEDRO NUÑEZ, JUAN ANTONIO NIEVA, ANDRES ALBERTO PONCE, SALVADOR PIGA, MANUEL ALBERTO SILVA, JUAN ISIDRO VELARDEZ, JUAN VICENTE VELEZ, HERMINIO ROSENDO VEGA, BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, THE MERBAN CORPORATION FEDERICO AUGUSTO RIVAS BANCO COOPERATIVO AGRARIO, JORGE HORACIO BALLENT, CARO HNOS., FERROLLI HNOS. JUAN PEARO PEREZ GARCIA, COOPERATIVA AGRARIA RIO CHICO Y CHILLINGASTA LTDA., ANTONIO PETRACCA, RAUL DIAZ RICCI, JUAN ALBERTO MEDRANO, RAMON VILLAGRA DELGADO que el Juzgado actuante dejó sin efecto las verificaciones condicionales efectuadas y desafectó las reservas de fondos correspondientes efectuadas en su oportunidad.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/4 Nº 150.076 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 17 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de KAYA S.A., con domicilio en Avda. Corrientes 1770 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 1 de junio de 1998, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Contador Mónica Ruscelli, con domicilio en Alvarez Thomas 1590, 3º piso, "D", Capital Federal. Contando hasta el día 17 de junio de 1998 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 1 de julio de 1998. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/4 Nº 223.728 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, de Capital Federal, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 25 de noviembre de 1997 se le decretó la quiebra a "VINYLMAT S.R.L." inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de abril de 1994, bajo el Nº 2254, Lº 100 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Ciudad de La Paz 2572, Piso 6º "B" de Capital Federal, donde ha resultado designado síndico el contador Juan José Gutiérrez, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 1º de julio de 1998 y 28 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición el síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.) Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto. Juez.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/4 Nº 223.809 v. 24/4/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 10 de marzo de 1998, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "DUBONET S.A. s/Quiebra". Expte. Nº 75.255, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de junio de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, 22 "B" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de agosto de 1998 y 15 de septiembre de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/4 Nº 223.408 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 31 de marzo de 1998, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados COMPAGNONE, ANGEL JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo de la persona física de referencia, expte. Nº 80542 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 30 de junio de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Albero Daniel Chebi, con domicilio constituido en Corrientes 2330 P.B. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de agosto de 1998 y 9 de octubre de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 17/4 Nº 223.608 v. 23/4/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 27 de marzo de 1998 ha decidido la conversión de la Quiebra en Concurso Preventivo de "DRUCKER, NOAH", D.N.I. 93.415.781, habiéndose resuelto la continuación en sus funciones como Síndico del Contador Vicente Carlos Alberto, con domicilio en Av. Corrientes 2166, 12, "A", Capital Federal. Intímase a los acreedores a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1998, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de julio de 1998 y 7 de setiembre de 1998, respectivamente. La audiencia informativa fue fijada para el día 30 de noviembre de 1998, a las 10,00 horas. Firmado: Fernando F. Ottolenghi, juez.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 16/4 Nº 84.340 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, en autos "LOBA PESQUERA S.A.M.C.I., s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días que el 2 de abril de 1998 dispuso la apertura del concurso preventivo de LOBA PESQUERA S.A.M.C.I., Síndico: Carlos Alberto Vicente, domicilio Av. Corrientes 2166 piso 12, dpto. "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 5 de junio de 1998. Se han fijado los días 4 de agosto y 16 de septiembre de 1998 para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 29 de diciembre de 1998 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias el Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/4 Nº 150.187 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 23 de marzo de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de AMANDA GREDER D.N.I. 92.037.525 señalando hasta el 27 de mayo de 1998 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico contador Claudio Enrique López con domicilio en Carbajal 3993 (551-2958-553-6904) los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 13 de julio de 1998 y 6 de septiembre de 1998 respectivamente. Firmado: Fernando Ottolenghi, Juez.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 20/4 Nº 84.680 v. 24/4/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 8, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9-12-1997 y su correspondiente rectificación de fecha 30-3-1998 se decretó la quiebra de LALA RAQUEL BEATRIZ, DNI 17.715.558, con domicilio en la calle Migueletes 1736, Piso 14, "B", Cap. Fed., en la cual se designó Síndico al Dr. Carlos Eduardo Gil, con domicilio en la calle Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1998 y el Síndico presentará los informes del art. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 1 de julio de 1998 y 28 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al Síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el término de 24 horas, b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal - LC 103. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. Publíquese por cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 15/4 Nº 223.202 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 12 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de: LARROSA, JORGE CARLOS, con domicilio en el Pasaje Manuel Solá 4745, en la cual se designó síndico a Noemí Zulema Vivares, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 11 de mayo de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24 de junio de 1998 y 21 de agosto de 1998, respectivamente. Se intima al para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere

en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 16/4 Nº 223.460 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de HUGO ANIBAL VAZQUEZ (D.N.I. 13.265.306) designándose como síndico al contador María Cristina Agrelo, con domicilio en Montevideo 771 Piso 1º —E—, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de LC los días 10/7/98 y 7/9/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). B) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de marzo de 1998...publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 17/4 Nº 223.561 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo C. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, hace saber por cinco días a los acreedores de "C. MANNARINO CONSTRUCCIONES S.A.", con domicilio en Miralla 2227 de Capital Federal, hasta el el día 6 de mayo de 1998 podrán presentar al Sr. Síndico Contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1185 Piso 2º Departamento "A" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos y convocarlos para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de noviembre de 1998 a las 10 horas si para entonces la concursada no hubiere obtenido las conformidades previstas en el art. 48 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días. Este edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 20/4 Nº 150.175 v. 24/4/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 18 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de ALBERTO FRANCISCO VALENTIN PISACANE, en la cual se designó síndico al Señor David Muckemik con domicilio en la calle Paraná 567 3º Of. 303/304. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de mayo de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de julio de 1998 y 10 de septiembre de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 16/4 Nº 223.393 v. 22/4/98

Llamado a mejorar oferta, "VIEYRA, RAFAEL E. s/Quiebra" expte. 27.106, Juz. Nac. Com. Nº 6, Sec. 11, de 1) 50% indiviso de 910 Has. (o sea 455 has), sitas en Las Bandurrias, Pcia. de Santa Fe, Dto. San Martín, dominio Tº 149 I, Fº 1288 Nº 127.551, u$s 70.000, 2) 264 Has., misma localidad, dominio Tº 150 P Fº 282 Nº 22.878, lindero a 1), u$s 20.000. Ventas ad corpus y en el estado en que se encuentran. Presentación ofertas en sobre cerrado hasta 27/4/98, deberá acreditarse depósito en cuenta de autos del 10% de la oferta, como garantía. Apertura de sobres en Juzgado 30/4/98, 12 horas. El oferente de autos podrá igualar o mejorar la mayor oferta que supere la propia. Saldo de precio, integración hasta 10 días de adjudicado el inmueble, al contado. Demás datos consultar Expediente referido. Publíquese edictos por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 16/4 Nº 223.702 v. 22/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 27 de febrero de 1998, el señor José Luis Lavieri, DNI 4.183.414, domiciliado en Pola 183, Depto "2", de la Ciudad de Buenos Aires, se presentó en concurso preventivo, disponiéndose su apertura el 16 de marzo de 1998. Se designó Síndico al Dr. Daniel Rubén Moiron, domiciliado en Uruguay 856, Piso 7º "B" de la Ciudad de Buenos Aires (811-3234), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de mayo de 1998. Fíjanse los días 10 de julio de 1998 y 7 de setiembre de 1998, respectivamente para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Fíjase el día 18 de noviembre de 1998 a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 20/4 Nº 84.689 v. 24/4/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TOCCI MARIA DOMINGA IRENE s/ Su propia quiebra". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2554, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5/6/98; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 20/4 Nº 223.769 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. 2º Cap. Fed. (1035), hace saber que en los autos "GODOI, ALEJANRO ANIBAL s/ Quiebra" que con fecha 2 de abril de 1998 se ha declarado la conversión de la misma en concurso preventivo. Asimismo se hace hacer a los señores acreedores que deben presentar los títulos ejecutivos de sus créditos al Síndico Juan Manuel Vila Perbeils, domiciliado en la calle José Hernández 2564, piso 1º "A", hasta el día 22 de mayo de 1998. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de julio de 1998 y 4 de septiembre de 1998, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1998 a las 10.30 hs. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 20/4 Nº 150.095 v. 24/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, con asiento en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - P.B. de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo con fecha 11 de marzo de 1998 de DISEÑOS PUNTANOS S.A., con domicilio legal en Raúl Scalabrini Ortiz 535 - Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 18 de agosto de 1998, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Ctdor. Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183 - piso 8º - Oficina 27/8 de Capital Federal. Se ha designado el día 26 de febrero de 1999 a las 9,30 hs. a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 14 inc. 10 de la L.C., que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 15/4 Nº 149.536 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 comunica por cinco días el decreto de quiebra de CIPREA S.A.C.I.I.F., quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designada Síndica la Dra. Sandra Patricia De Cicco, con domicilio en calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1998. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 6 de agosto de 1998 y 18 de septiembre de 1998, respectivamente (art. 88, in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 17/4 Nº 223.532 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211 Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "MORALES, ADRIANA NOEMI". Es Síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 30 de abril de 1998. El Síndico deberá presentar los días 16/6/98 y 12/8/98 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 17/4 Nº 223.549 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 5 días la quiebra de "TAVELLA, EDUARDO" (D.N.I.: 11.774.580), decretada el día 31 de diciembre de 1997. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avda. de Mayo 1365, piso 7, oficina 65 de la Capital Federal, e intima al fallido y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días, a partir de la última publicación de edictos, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido y entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar a la síndica, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de mayo de 1998. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 23 de junio y 19 de agosto de 1998, respectivamente. Asimismo, el día 9 de setiembre de 1998, vence el término para la realización de observaciones al informe, según lo establece el art. 40 de la Ley 24.522. Fíjase el día 7 de julio de 1998 para el dictado del auto verificatorio previsto por el artículo 36 de la Ley Concursal. El día 19 de agosto de 1998 vence el plazo para formalizar la revisión que autoriza el art. 37 de la citada Ley.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 17/4 Nº 223.575 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que el 24 de marzo de 1998 se ha abierto el concurso preventivo de CORMORAN S.A. DE NAVEGACION y ha sido designado síndico Beatriz Rosa Mazaferri, con domicilio en Tucumán 1539, 7º "71", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en los términos previstos en el art. 32 de la ley 24.522, hasta el 24 de agosto de 1998. Se han fijado los días 5 de octubre y 16 de noviembre de 1998 para que el Síndico presente los informes establecidos en los arts. 35 y 39 L.C., y la audiencia informativa prevista en el art. 14, inc. 10 L.C., para el día 1º de marzo de 1999, a las 9,30 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, abril 8 de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 20/4 Nº 150.194 v. 24/4/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Av. Roque S. Peña Nº 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "FINO, SUSANA PATRICIA s/Quiebra", Expte. Nº 58.073/98", en los que se ha declarado la quiebra con fecha 13 de marzo de 1998, a SUSANA PATRICIA FINO, DNI 12.964.276, habiéndose designado síndico al ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio en Cafayate Nº 754 de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vende el 1/6/1998 (art. 88 segundo párrafo de la ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 15/7/1998 y 11/9/1998 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) deberá entregar dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes de la misma. b) Comparezca la fallida a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 7/8/1998 a las 11 hs., en la sede del tribunal. c) Se prohíbe a los terceros hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, en in

timar a quienes tengan bienes y documentos de la sociedad fallida para que los ponga a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas, conforme art. 273, inc. 8) ley 24.522.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 16/4 Nº 223.406 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados HEXAGON INVESTMENT CORP. s/Quiebra, Expte. Nº 72.626, que con fecha 16/3/98 se ha decretado la quiebra de la fallida. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los incisos 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del art.14. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4to. LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC). Se abstengan los administradores de la fallida de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que las pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 26 de agosto de 1998 a las 11 hs. a la que deberá concurrir el Síndico. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico designado Cr. Eduardo S. Zalutsky, con domicilio en la calle Lavalle 1523, Piso 6º, Oficina 63, Capital (1048), hasta el día 4 de junio de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 20 de julio de 1998 y 16 de septiembre de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 17/4 Nº 223.660 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, (C.P.: 1035), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días que con fecha 24 de febrero de 1998 se le decretó la quiebra a "LANCHONETT S.A.", habiendo sido designado síndico el Contador Héctor Julio Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159, Piso 4º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de mayo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 3 de agosto y 14 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Asimismo se cita al señor administrador Federico Schindler (DNI.: 11.837.935), a rendir explicaciones que les requerirá el Tribunal en la audiencia fijada para el día 10 de junio de 1998 a las 11:00 horas. Eduardo Favier Dubois (h), Juez.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.799 v. 24/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de: "BUNNY BLUE SRL" la cual ha sido designado síndico el contador Raquel Martha Poliak, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527, 4º piso "16", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19/5/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/7/98, y el general el día 1/9/98 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición dentro del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo requisitos del art. 11 incs. l a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 16/4 Nº 223.462 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VILLA ASCASUBI S.R.L." con fecha 18 de marzo de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 28 de mayo de 1998 ante el Síndico Cdor. Gerchkovich Jorge con domicilio en la calle Lavalle 1882 piso 3º oficina "A" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus socios gerentes para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 13 de julio de 1998 y 8 de septiembre de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VILLA ASCASUBI S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 16/4 Nº 223.463 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de: "TERCUER SRL", la cual ha sido designado síndico la contadora Adriana Raquel Esnaola, con domicilio constituido en la calle Alem 790, 2º piso, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19/5/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/7/98, y el general el día 1/9/98 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. l a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal).
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 17/4 Nº 223.579 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Ferrario (sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1998 se le decretó la quiebra a "ROTOGRAFICA ARGENTINA S.A.I.C.", habiendo sido destinado como síndico el Contador Juan Francisco García con domicilio constituido en Uruguay 662, Piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de mayo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 23 de junio y 20 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Fdo. Carlos A. Ferrario, juez interino.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/4 Nº 223.595 v. 23/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de CUPELLI Y CIA. S.A., decretada con fecha 31/3/98. El síndico actuante es el Contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en la calle Díaz Vélez 3960, Piso 4º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de agosto de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25 de septiembre de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 28 de agosto de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Germán Wertzler Malbrán, secretario.
e. 20/4 Nº 223.811 v. 24/4/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, con asiento en Av. Callao 635, piso 4 de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo con fecha 13 de marzo de 1998 de DISCOS Y CAMPANAS M.G. S.A., con domicilio legal en Alvarez Thomas 1590 piso 6 "D" Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 4 de mayo de 1998, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Ctdor. Orlando Juan Prebianca, con domicilio en José E. Uriburu 578 piso 4 "19" de Capital Federal. Se ha designado el día 21 de octubre de 1998 a las 11 hs. a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L.C., que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/4 Nº 149.537 v. 21/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de SOBRINO, EMILIO RAFAEL D.N.I. 4.308.864 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Julio Lerner con domicilio en la calle L.N. Alem 790 2º piso, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de junio de 1998.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 16/4 Nº 223.456 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 12 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de CURTIDURIA ARCOL S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Raúl Atilio Ramil con domicilio en la calle San Martín 933 5º "R"; domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/5/98.
Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 16/4 Nº 223.434 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de CLINICA RAWSON S.R.L. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mugica con domicilio en la calle Libertad 370 2º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/5/98.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 16/4 Nº 223.457 v. 22/4/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 13/3/98, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de SORDELLI, MARIA ELENA PALMIRA, habiéndose designado Síndico al Cdor. Manuel Bol, domiciliado en Alsina 2080 8º "59", Cap. Fed., donde los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito hasta el día 22/5/98. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 8/7/98 y 4/9/98 respectivamente. El día 23/11/98 finaliza el período de exclusividad y la Audiencia Informativa se realizará el 16/11/98 a las 10,00 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, 2º P., Cap. Fed., con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/4 Nº 84.188 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2 de abril de 1998 en los autos caratulados "ASERRADERO SAN ISIDRO S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ASERRADERO SAN ISIDRO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por la aplicación del art. 77-1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es el contador Jorge López Cepero con domicilio en Av. Corrientes 1312, Piso 4º, of. 404. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/4 Nº 223.433 v. 22/4/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de RIVAROLA GUILLERMO FERNANDO ENRIQUE, con domicilio en Ugarteche 2873, piso 4º dto. "C" Capital

Federal, en autos caratulados: "RIVAROLA GUILLERMO FERNANDO ENRIQUE s/ Quiebra" expte. 169.451, siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11, fijándose el día 10 de junio de 1998 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, los días 6 de agosto de 1998 y 19 de setiembre de 1998, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la ley 19.551) respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C.Q. y entregar los libros y documentación al síndico dentro del plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Víctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/4 Nº 223.788 v. 24/4/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "BURSZTYN, SAUL s/Quiebra" que es síndico el Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio constituido en Piedras 153 Piso 1º E Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 25 de marzo de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 5 de junio de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de agosto de 1998 y 23 de septiembre de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/4 Nº 223.458 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1998, se ha decretado la quiebra de HERNAN ANGEL DOTTI expte. Nº 31.078. El síndico Cibeiras Manuel Alberto con domicilio constituido en Córdoba 1247 5º "I", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 10 de junio de 1998. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 16/4 Nº 223.459 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en la Avenida Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 24 de marzo de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de SRABSTEIN JORGE HORACIO Y GARCIA MONICA HEBE SOCIEDAD DE HECHO, JORGE HORACIO SRABSTEIN D.N.I. 7.638.083 y Mónica Hebe García de Srabstein, D.N.I. 6.714.499 señalando hasta el 5 de junio de 1998 para que los acreedores presenten ante la Sra. Síndico Contadora Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio en Agüero 1290, piso 4º (962-4967) los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 4 de agosto de 1998 y 16 de septiembre de 1998 respectivamente. Firmado Aydée Elvira Cáceres Cano, Juez.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 20/4 Nº 84.682 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 16, del suscripto, con sede en la Avenida Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber en autos "SIETE ROBLES S.A. s/ Concurso Preventivo" que con fecha 26 de marzo de 1998 se dispuso dejar sin efecto el decreto de quiebra y hacer lugar a la conversión del proceso en concurso preventivo. Fíjase plazo hasta el día 22 de mayo de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación formulen el pedido de verificación de sus créditos a la sindicatura, a cargo del Cdor. Norberto José Pironio, con domicilio en Lavalle 1546, Piso 8º de esta Capital Federal. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de julio de 1998 y 3 de septiembre de 1998, respectivamente. Fíjase en el día 19 de octubre de 1998 a las 10.00 horas en la sede del Tribunal la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/4 Nº 150.168 v. 24/4/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, desempeñada por la Dra. Beatriz Rotandoro, comunica que con fecha 23 de marzo de 1998, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "UNDANK, JAIME SALVADOR s/Quiebra", Expte. Nº 31.073, y se hace saber durante cinco día que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de junio de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Federico Popovsky, con domicilio constituido en la Avda. de Mayo Nº 1316, piso 4º "A" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de agosto de 1998 y 15 de septiembre de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 17/4 Nº 223.574 v. 23/4/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 18/3/98 se ha decretado la quiebra de ORTEGA RAMONA RUFINA L.C. Nº 5.459.690, haciéndose saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso (21/04/97) que deberán promover las peticiones de verificación de sus créditos acompañando los títulos pertinentes con los alcances previstos por el artículo 202 de la ley 24.522. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "ORTEGA RAMONA RUFINA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/4 Nº 223.126 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 2/3/98 se ha decretado la quiebra de FARMACIA SAN JUAN 4371 SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 25/11/85, bajo el Nº 704 del libro 256 de Contratos Públicos y la de su socio comanditado (art. 315 ley de sociedades) Sr. OSVALDO FRANCISCO TATTI (D.N.I. Nº 4.016.464) intimándose a los acreedores para que hasta el día 1 de junio de 1998 presenten al síndico Carlos Saccone con domicilio en Uruguay 772 Piso 10º Departamento 109 de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FARMACIA SAN JUAN 4371 S.C.S. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/4 Nº 223.124 v. 21/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica que con fecha 9 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "PORTOFINO S.A." (Expte. Nº 28.953), cuyos datos son: inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1379 al Folio Nº 207, del Libro Nº 50 de Estatutos Nacionales. El Síndico designado en autos es el Cdor. Luis María Bertolasi, con domicilio en Cerrito 1070 Piso 10º of. 140, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de junio de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de julio de 1998 y 14 de septiembre de 1998, respectivamente. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentran todos los bienes que integran su activo. Intímase a los terceros que posean bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico, en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 16/4 Nº 223.409 v. 22/4/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de ROLANDO JOSE HERNANDEZ, con domicilio en la calle Paraguay 1245, piso 4º Dpto. "B", Capital Federal. Se ha designado síndico al Dr. Roberto Nicolás Ostoich, con domicilio en la calle Tucumán 1639, piso 6º, Of. "47", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 22 de mayo de 1998. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC los días 7 de julio de 1998 y 3 de septiembre de 1998 respectivamente. Convócase para el día 9 de noviembre de 1998 a las 10.30 hs., en la sede del Juzgado para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45º penúltimo párrafo de la L.C. a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Luis Alberto Palomino, secretario.

e. 15/4 Nº 84.292 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "JADZINSKY, BEATRIZ LAURA s/Quiebra", el día 9 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de la Sra. BEATRIZ LAURA JADZINSKY, titular del D.N.I. Nº 5.472.497. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 de mayo de 1998 ante el síndico Contador Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10º, "1006" de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los Informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 1º de julio y 28 de agosto de 1998, respectivamente. Por este medio: (a) se intima a la deudora para que en el plazo de tres días cumplimente los requisitos que prevé el art. 11º, incs. 3/5 de la L.C.; y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y que deberán entregar al síndico los bienes que tuvieran en su poder de la fallida; (c) se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, como así también para que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 17/4 Nº 223.639 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., de Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "RAIMUNDO NACHUMOW", los Sres. acreedores presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de mayo de 1998 ante el Síndico designado contador Roberto Nicolás Ostoich, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1639, 6º Of. "47", quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de julio de 1998 y 4 de septiembre de 1998 respectivamente, ordenándose a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días, como así también la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al Sr. RAIMUNDO NACHUMOW que se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal, para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros, papeles y demás documentación relacionada con su contabilidad, y bienes que tuviera en su poder, así como también para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida deberá cumplir con los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal, y dentro de los tres días, deberán presentar dando cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L.C. (Art. 289 L.C.). Dentro de los veinte días corridos de la fecha del presente, la sindicatura informará inexcusablemente sobre la posibilidad excepcional de continuación de la empresa, y la conveniencia de enajenarla en marcha (Art. 190 L.C.). El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 17/4 Nº 223.632 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "CONTI, LILIANA NOEMI s/Quiebra", con fecha 13 de marzo de 1998 se ha dictado resolución decretando la quiebra de CONTI, LILIANA NOEMI (L.C. 6.428.239), con domicilio real en Paraguay 522, 5º "D". La fallida y terceros deberán entregar al síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en Avenida Corrientes 3150, piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13 de mayo de 1998, debiendo el

funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de junio de 1998 y 26 de agosto de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 20/4 Nº 223.740 v. 24/4/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el proyecto de distribución final en los autos caratulados "TEXTIL VILLA MAIPU S.A. s/Quiebra" y se han regulado honorarios a favor del síndico Dra. Yolanda S. Oronel $ 21.750, escribano inventariador Roberto M. Schillaci $ 4.000, Dr. Guillermo Abramson $ 1.350.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/4 Nº 84.600 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del infrascripto Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "LOPEZ, FELIX CAYETANO s/Quiebra" (Expte. Nº 29.296) con fecha 12 de marzo de 1998, se ha decretado en estado de quiebra al Sr. LOPEZ. FELIX CAYETANO (DNI 4.516.307) con domicilio en la Avenida Corrientes 2560, piso 1º Dto. "E" de la ciudad de Buenos Aires y ha sido designada síndico la Cdra. Stella Maris Alonso, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1998. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de junio de 1998 y 12 de agosto de 1998, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Asimismo intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. c) Se prohíbe salir del país al fallido, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) hasta el día 17 de octubre de 1997. d) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. e) Acompañe dentro de los cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/4 Nº 223.810 v. 24/4/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PEDRAZZANI MARIA DEL PILAR" el día 26 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es TABOADA MARIA SUSANA con domicilio constituido en Montevideo 725 Piso 2, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1998. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 30 de junio de 1998 y 26 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 15/4 Nº 223.116 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ASADOR OESTE S.R.L." el día 27 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es Ditaranto Eduardo Américo con domicilio en la calle Av. de Mayo 1343, Piso 5º, Of. 3, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 6 de agosto de 1998 y 18 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 17/4 Nº 223.655 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "COULOMB CARLOS AUGUSTO" el día 26 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es Carrillo Aníbal Diego con domicilio en la calle Uruguay 467, Piso 1º, A, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 10 de julio de 1998 y 7 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 17/4 Nº 223.658 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "JUVENTAS PUBLICITARIA S.R.L." el día 26 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es Loustau Miguel Angel Con domicilio en la calle Viamonte 993, Piso 9º, A, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 17 de julio de 1998 y 15 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 17/4 Nº 223.656 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VILLEGAS PIERES BENJAMIN E. (SU PATRIMONIO)" el día 27 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es Trocini Rafael Salvador Esteban con domicilio en la calle Viamonte 1454, Piso 4º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 15 de julio de 1998 y 10 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 17/4 Nº 223.650 v. 23/4/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840. Hace saber por cinco días en autos caratulados "PALMAR BUENOS AIRES S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 24 de marzo de 1998 se ha abierto el Concurso Preventivo de PALMAR BUENOS AIRES S.A. Se ha designado síndico al contador Guillermo Walter; con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C" (Te.: 953-5312). Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 28 de mayo de 1998: plazo para presentar los pedidos de verificación, b) el día 13 de julio de 1998: presentación del informe del art. 35 LC c) 8 de septiembre de 1998: para presentación del informe del art. 39 LC. d) 2 de diciembre de 1998, a las 10 hs.: Audiencia informativa. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 7 del mes de abril de 1998. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 17/4 Nº 150.060 v. 23/4/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 30 de marzo de 1998, se ha decretado la quiebra de la firma ERIC TEXTIL S.R.L., con domicilio en la Gral. Juan Domingo Perón 2785, Capital Federal. El Síndico de la misma es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833, piso 2º B de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 15 de junio de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 11 de agosto de 1998 y 23 de septiembre de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 L.C. la del día 26 de agosto de 1998. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 16/4 Nº 223.402 v. 22/4/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de PRODUCTOS LA VASCONGADA S.A. con domicilio en la calle Del Tigre 3842, Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 Ley 19.551). El síndico, Polistina María Susana con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527, 4º piso "16" Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522).
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Mariel Dermardirossian, secretaria.
e. 16/4 Nº 223.465 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica al Sr. VENANCIO CESAR GONZALEZ, en su carácter de ex Presidente de Vinícola Argentina S.A., que en autos caratulados "GRECO HNOS. SAICA s/Quiebra s/Incidente de Declaración de Conjunto Económico", la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial ha desestimado los recursos de apelación interpuestos contra la resolución dictada por el Tribunal Inferior mediante la cual se rechazó el desistimiento de la ación formulada por el síndico oficial ley 22.334. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.805 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica al Sr. ANTONIO NICOLAS CARRRASCO, en su carácter de ex Presidente de Bodegas y Viñedos Talacasto S.A, que en autos caratulados "GRECO HNOS. SAICA s/Quiebra s/Incidente de Declaración de Conjunto Económico", la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial ha desestimado los recursos de apelación interpuestos contra la resolución dictada por el Tribunal Inferior mediante la cual se rechazó el desistimiento de la acción formulada por el síndico oficial ley 22.334. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Mariel S. Dermadirossian, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.807 v. 21/4/98

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 26ª NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, JUZGADO DE CONCURSOS Y SOCIEDADES

Nº 2

EL COMERCIO DE CORDOBA S.A. —liquidación—. Se hace saber que por sentencia número Cuatrocientos setenta, de fecha 26 de septiembre de 1997, dictada por la Sra. juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 4), Secretaría Nº 14, se ha resuelto: I) Disponer la apertura de la liquidación judicial de la COMPAÑIA DE SEGUROS "EL COMERCIO DE CORDOBA S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Nº 1140, Folio 4665, Tomo 19 del año 1986 y con Personería Jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba por Decreto del 26/5/24, inscripta en el Registro de Entidades de Seguro bajo el Nº 119 por Resolución Nº 1250 del 16/6/48, con domicilio en calle Humberto Primo 435 de esta ciudad (arts. 50, segunda parte, 51 y cc. ley 20.091). ... III) Emplazar a la Superintendencia de Seguros de la Nación para que, en el plazo de diez días de la notificación del presente decisorio, cumplimente los requisitos formales de los incs. 1º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la ley 24.522. ... VI) Ordenar a la Aseguradora en liquidación y a los terceros que posean bienes de aquélla que, en el término de veinticuatro horas, procedan a entregarlos a los Sres. delegados liquidadores. VII) Intimar a la Aseguradora en liquidación para que, en el término de veinticuatro horas, entregue a los Sres. delegados liquidadores los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4º L.C.) VIII) Prohibir a los terceros efectuar pagos a los liquidadores de la sociedad aseguradora en liquidación, haciéndose saber que —de efectivizarse— los mismos serán ineficaces. IX) Intimar a los miembros de la Comisión Liquidadora e integrantes del último Directorio de la aseguradora en liquidación a constituir domicilio procesal en el lugar del juicio, en

el término de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se hace saber que por Sentencia Interlocutoria número setenta y cinco, de fecha 18 de marzo de 1998, dictada por la Sra. juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia y 26ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 2), Secretaría Nº 52, se ha resuelto: I) Fijar como plazo para que los acreedores presenten ante los Sres. delegados liquidadores las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día cuatro de junio de mil novecientos noventa y ocho inclusive, debiendo atenerse a lo que prescribe el art. 200 de la ley 24.522 en lo pertinente. II) Fijar como fecha para que los Sres. delegados liquidadores presenten el Informe Individual el día dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho. III) Fijar como fecha para que los Sres. delegados liquidadores presenten el Informe General el día dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C. se dictará el día once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Se hace saber que han sido designados delegados liquidadores los Sres. Edgardo Gustavo Silva y Ricardo Eduardo André quienes han constituido domicilio en calle Lavalleja Nº 862 (Córdoba Capital).

Of., 20 de marzo de 1998.

Elena Lascano de Nores, secretaria.

e. 20/4 Nº 223.785 v. 24/4/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/04/98 - Vence: 21/04/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	7/04/98	ROSA DANEO DENNY	84454
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	3/04/98	GENUARIO PASCUAL y PIRES de GENUARIO LUCIA	84342
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	30/03/98	LUIS ALBERTO PASTORE	84362
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	25/03/98	ROQUE VICARI	84386
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/03/98	JOSE DOMINGO MOFFICONI	84338
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	6/04/98	OSVALDO CESAREO RIVERO	149834
19		EDUARDO NUZZOLESE	8/04/98	REGINA PEKAR y MARCOS YUKELSON	84346
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/04/98	MACARIO GONZALEZ	84453
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/03/98	JULIAN FERNANDEZ	149702
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	20/02/98	ENRIQUETA ANTONIA BORSANI	84403
22	U	FERNANDO L. SPANO	1/04/98	ANA GUISEN	84401
22	U	FERNANDO L. SPANO	3/12/97	DANIEL EDUARDO RESNISKY	84404
27		ROBERTO PARRILLI	3/04/98	MIGUEL MADDONNI	84339
27		ROBERTO PARRILLI	5/03/98	CASTELLO MARIANO y COLENZIO MARIA ESTELA	84373
27		ROBERTO PARRILLI	25/03/98	ANTONIO JUAN BARTOLOME BARUCCO	84387
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	2/04/98	ROSA FANTL	84335
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	31/03/98	FRANCISCO AMERICO JULIO BOZZANO	84413
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	24/03/98	JORGE GULBAHARIAN	84395
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	20/03/98	JULIA PAUER	84402
32	U	JOSE BENITO FAJRE	1/04/98	GUILLERMO RAMON MC CANN	149722
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/03/98	LUIS ANTONIO ALLEGROTTI	84452
34		JOSE MARIA PEREZ	11/12/97	STELLA MARIS BOCCAZZI	84376
37	U	GUSTAVO DANIELE	3/04/98	CAROSO RUBEN AMILCAR	84448
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	17/03/98	GHIO, ADA ROSA	149706
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	2/04/98	FRANCISCO AQUILINO	149842
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	26/03/98	FELICIANO OSVALDO AYERBE y/o FELICIANO AYERBE y/o OSVALDO FELICIANO AYERBE	84415
42	U	MARIA ELENA UCAR	7/04/98	JORGE COMETTA	84368
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	7/04/98	MARIA AMELIA VILLA ABRILLE	84380
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	7/04/98	VICTOR PABLO EDUARDO NEALON	84347
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	2/04/98	MARTHA LEA MOLINARI	149782
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	7/04/98	LUISA AURELIA VIOLA	149732
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	15/10/97	HECTOR JORGE GASTAL	84378
49	79	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	3/04/98	CARLETTI, OFELIA MARTA	84341
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	19/03/98	ERCILLA GONÇALVES	84330
51		JORGE A. CEBEIRO	26/09/95	ROMANO, JUAN CARLOS	84348
51	U	JORGE A. CEBEIRO	6/04/98	MERCEDES RODRIGUEZ	84457
54	U	JAVIER FERNANDEZ	6/04/98	ANA MICAELA MAZZEO	84377
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	2/04/98	ROEL DANIEL ANGEL	84455
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	6/04/98	ANTULIO ALBERTO CONSINA	84381
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	23/03/98	PEDRO SATALINO	84392
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	7/04/98	JUAN ENSEÑAT	84389
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	8/04/98	CALARCO, ROSA ELVIRA	149707
68	U	PATRICIA BARBIERI	23/02/98	JOSE BONAVOTA	84411
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	3/04/98	EDUARDO IGNACIO CECH	149769
70		JULIO ALFREDO AULIEL	7/04/98	PERLA FARBIARZ y HERSZ KALEKA	84449
71	U	SUSANA A. NOVILE	31/03/98	MARCELINO ARIAS	84466
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/03/98	LUIS ALBERTO ETCHEZAR	84372
73	U	DOLORES MIGUENS	23/03/98	JUAN CARLOS DE LUJAN GRIFFIN	84333
73	U	DOLORES MIGUENS	1/04/98	MARIA JOSEFA DELLA PELLE	84463
74	U	JUAN A. CASAS	2/04/98	HECTOR RODOLFO GARCIA	149711
75		MARIA INES LEZAMA	1/04/98	NICOLAS ZOCCO o ZOCCHI, MARIA ESTHER REGINO y JUAN CARLOS ZOCCO o ZOCCHI	84393
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	27/03/98	EDUARDO ALBERTO GONZALEZ	84396
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	7/04/98	HUMBERTO ANTONIO TUFFANO	84445
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	6/04/98	ELSA BENITA BELLO	84370
91	U	ALBERTO UGARTE	3/04/98	BURCHI OSCAR ALBERTO	84382
91	U	ALBERTO UGARTE	7/04/98	LUIS MARIO SOZZI	84385
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	2/04/98	ROBERTO ENRIQUE COSTA	84447
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	8/04/98	CORREA, ANA MABEL	84375
96	U	EDUARDO E. CECININI	12/03/98	JORGE ANIBAL SAIBENE	84359
96	U	EDUARDO E. CECININI	12/03/98	ROQUE ALBERTO RAIMONDO	84439
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	3/04/98	LYDIA MALATESTA	84343
98		JOSE LUIS GONZALEZ	25/02/98	ARTURO CANEDO	84418
98		JOSE LUIS GONZALEZ	2/04/98	ANTONIA MARIA MOREAU	149813
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	6/04/98	AMALIA TENENBAUM y MAURICIO SLAUKIN	84349
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	4/04/98	MARIA LIA BLANCO	84337
110	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/04/98	WENCESLAO ANDRES RIVARA	84331
110	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/04/98	MARIA JOSEFA PARDO DIAZ	84371
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	1/04/98	TRISTAN LEON GARCIA	84374

e. 17/4 Nº 64 v. 21/4/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

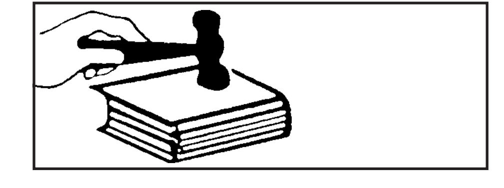
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/4/98 - Vence: 22/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	23/03/98	RICARDO PASCUAL KURAN	84482
14	27	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	3/04/98	EDUARDO LUIS MEJIAS y FRANCISCA LOPEZ	84556
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	6/04/98	AMELIA DE MARCO	84540
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/03/98	JOSE GUBIA	84495
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	8/04/98	CESAR ALBERTO TRAVIESO	84484
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	8/04/98	MARIA ESTHER SBARAGLIA de RIGIROLI	84502
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/04/98	MIGUEL ROSARIO PINO	84528
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/03/98	CASTRO REY ERNESTO	84520
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	13/03/98	RAMON ANTONIO JOSE ROSET PUJADO e ISABEL AMALIA MARMUNTI	84504
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	18/03/98	ROSA LIA EFRON	84472
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	27/03/98	BOGLIOLI, JOSE	84572
22	U	FERNANDO L. SPANO	8/04/98	ARMANDO EMILIO VIGGIANO	84570
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	12/02/98	LEOCADIA MARIA ABRAIRA DE CORNELL	84534
27		ROBERTO PARRILLI	25/03/98	MARIO RAMON NAZAR ESPECHE	84468
27		ROBERTO PARRILLI	7/04/98	ANA CASERTA	84527
27	U	ROBERTO PARRILLI	6/04/98	CARMEN ANTONIA FRANCO	84479
29		FERNANDO JORGE CESARI	2/04/98	GERARDO DOMINGO ROBERTAZZI	84485
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	31/03/98	MARIA ERMITAS IGLESIAS PARADA	84541
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	13/03/98	JUAN URQUIZA y CARMEN COLANGELO	84496
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	20/03/98	MARIA ELENA BRENLLA	84513
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/12/97	CABRAREKIN, NELIDA LEONOR	84560
40		CARLOS E. ANTONELLI	7/04/98	JUAN MANUEL PROTA y NELIDA GRISELDA MARINELLI	84501
42	U	MARIA ELENA UCAR	27/03/98	EUGENIO RAMON GRIMI	84474
47	77	SILVIA R. REY DARAY	13/03/98	PERLA BENJASMIN VITELLI	84536
47	U	SILVIA R. REY DARAY	2/03/98	OSCAR MARIO PAN ANDINO	84469
50		JUAN C. INSUA	6/04/98	ALFREDO HECTOR PETRONZI	84512
52	U	SILVIA N. DE PINTO	7/04/98	CARLOS MARIO CONFORTI	84552
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	27/03/98	RODOLFO CALIXTO LEMCKE	84545
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	7/04/98	FERNANDEZ RODRIGUEZ MANUEL	149981
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	13/04/98	JULIO HECTOR COMALINI	84498
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	20/03/98	JOSE MARIA GARCIA AMORIN	149931
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	24/02/98	TELMA SUSANA ARGUISSAIN	84514
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	3/04/98	JULIAN BAEZ	149984
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	6/04/98	TRINIDAD HUGO LIBERATO y ALVAREZ FRANCISCA CATALINA	84511
73	U	DOLORES MIGUENS	12/03/98	ETHEL ELENA ARRIGORRIA	84577
75		MARIA INES LEZAMA	1/04/98	MARTA RAQUEL KIVILEVICH	84503
78		ISABEL E. NUÑEZ	2/04/98	JOSE SOTO	84539
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	3/03/98	JANA JODASCH	84543
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	30/03/98	ROBERTO ELIAS POZZI	84473
91		ALBERTO UGARTE	1/04/98	ABRAHAM FAOUR y SOFIA AURORA JOLI	84531
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/04/98	ROSA ESTHER VARELA	84529
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/04/98	GARCIA HECTOR CARLOS	84562
94		EDUARDO PARODY	6/04/98	MORALES, RUBEN CARLOS	84522
97		DEBORAH B. ALEANDRI	8/04/98	HRIPSIME BOSTANDJIAN	84558
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	6/04/98	JUAN DE RE	84483
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	17/12/97	PEDRO POPA	84535
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	2/04/98	MARCELO COHERE	84569
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/03/98	MANUEL FERNANDEZ	84506
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	8/04/98	SATURNINO IZQUIERDO	84542
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	7/04/98	NESTOR ROBERTO D'ONOFRIO	84567
103	U	EDUARDO A. VILLANTE		ADELA FRANCISCA CASTELLI	149896
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	7/04/98	ESTEVEZ JOSE	84475

e. 20/4 Nº 65 v. 22/4/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en calle Talcahuano Nº 490, Piso 5º, hace saber por tres días en los autos "MASUCCI PEDRO c/NAVARRETE LUIS HECTOR y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 140.569/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 28 de abril de 1998, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Gral. Urquiza Nº 562, entre las de 9 de Julio y Libertad, de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría hoy Municipalidad de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires. Consta de: Reja al frente, jardín con entrada para vehículo, porch, living-comedor, baño, cocina-comedor, patio; En planta alta: hall, tres habitaciones y baño, todo en construcción. Se encuentra ocupado por el Sr. Luis Héctor Navarrete con su familia, en carácter de propietarios. Edificado en el Lote 2, de la Manzana 230a, que mide: 10 mts. de frente al N.E., por 23m30 de fondo. Sup. total 233m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. B, Manz. 230a, Parcela 2. Matricula Nº 22.239. Base U$S 42.121. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA y el 1% de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 96/7 al 30/9/97 $ 938,70. Imp. Municipales fs. 98/9 al 1/7/97 $ 1.440,07. A. Argentinas fs. 121 informa que se halla fuera de radio servido y a fs. 104 O.S.N. informa que no cuenta con servicios sanitarios. El inmueble se exhibirá los días 24 y 27 de abril de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 20/4 Nº 150.244 v. 22/4/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo D. Nuzzolese, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. ASAMBLEA 1306/08/10 c/VIDAL, JORGE ALBERTO s/Ejecutivo" Expte. 31.147/94 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 24 de abril de 1998 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de Humberto Primo 2042 de Capital Federal, la Unidad Funcional 21, identificada con letra "D" en el piso 6º del inmueble ubicado en la Avda. Asamblea 1306/08/10 de Capital Federal con una sup. de 43 m2 47 dm2 (fs. 110 vta.) y porc. 1,68%. Según constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Mónica Vidal en carácter de propietaria con su marido e hijos. El departamento consta de pasillo que desemboca en living-comedor con la cocina sobre la derecha, balcón al frente y sobre la izquierda otro pasillo el cual comunica con el baño completo y al final el dormitorio. Tiene algunos problemas de pintura y empapelado producidos aparentemente por humedad. Tiene buena luz natural ya que todos los ambientes dan a la calle porque el edificio se encuentra en esq. y el departamento da sobre Avda. Asamblea y sobre calle lateral. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 44; Manz. 117; Parc. 1c Mat. FR 1-80370/21. Deudas: Ag. Arg.: $ 178,39. al 09/09/96 (fs. 116); Munic.: $ 1.335,78 al 2/10/96 (fs. 127); O.S.N.: $ 136,42 al 8/10/96. (fs. 137); Exp.: $ 7.388,84 (fs. 231) más $ 3.737,70 (fs. 238). Mes 1/98: $ 87,40 (fs. 237). Base $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El adquiriente constituirá domicilio dentro del ámbito de Capital Federal bajo apercibimiento de notificarle automáticamente las providencias sucesivas que se dicten. Podrá visitarse el inmueble los días 21 y 22 de abril de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

e. 20/4 Nº 150.211 v. 21/4/98

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a cargo del Dr. Roberto Parrilli, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º, Capital, comunica por dos (2) días, en autos: "CABAÑA SANTA LUCIA S.R.L. c/DELIA ROSA DOMINGO JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 75.930/94, que el Martillero José Gómez, rematará el próximo día 27 de abril de 1998, a las 13,00 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano Nº 479, Capital, los bienes sitos en el Departamento de Robles, Provincia de Santiago del Estero, y que a continuación se indican; a) Lote Nº 3 situado en el Paraje "El Quebracho", parte integrante de la propiedad denominada "El Mistol" (Registrada en la Dirección General de Rentas para el pago del impuesto inmobiliario bajo el padrón 22-0-00761, declaración jurada Nº 4440/77); b) Lote de terreno de campo ubicado en "El Mistol" parte integrante del lote designado como Lote 5 (Registrado en la Dirección General de Rentas para el pago del Impuesto Inmobiliario bajo el padrón Nº 22-0-14905, declaración jurada Nº 4440/77; Y c) Fracción de terreno, parte del lote Nº 5 ubicada en "El Mistol" (Registrado en la Dirección General de Rentas para el pago del impuesto inmobiliario bajo El Padrón Nº 22-0-05969, declaración jurada Nº 4440/77. Se trata 1º) Fracción de terreno señalada como Lote tres en plano confeccionado al efecto, situado en el paraje denominado El Quebrachal, compuesto de 818 metros de frente, 978 metros de fondo, con una superficie de 80 Has., lindante al Norte con el Lote 2 de Pedro Saldari, al Sud con sucesores de Federico Mikkelsen Loth, al Este con sucesión de José Urrejola y comparte y al Oeste

con Rosa Cortez hoy sus sucesores. 2º) Lote de terreno de campo ubicado en El Mistol, parte integrante del lote 5 y designado en el plano de mensura y división, inscripto bajo el Nº 115, legajo 22 de fecha 10/2/78, como lote 5B, y consta de las siguientes medidas, En su rumbo Este línea F-E 1216 metros por donde linda con el Lote 5-C, su rumbo Nor-Oeste línea H-E mide 404,20 metros lindante con camino vecinal por medio con parte de Quiroga y Maria Luisa Urrejola de More, al rumbo Sud Este línea G-F mide 404,20 metros lindando con lote 5-A, al rumbo Oeste línea G-H mide 1216 metros lindante con parte del lote 5-A lo que encierra una superficie de 39 Has., 4677,12 m2. 3º) Una fracción de terreno parte del lote 5, ubicada en El Mistol, constante de 400 metros de frente por 1000 metros de fondo según título, lo que hace una superficie de 40 Has., lindante al Norte, camino al medio, con Lote 1, 2 y 3 de la subdivisión, al Sud, Este y Oeste con terrenos de María Luisa Urrejola de More, quedando el canal de la Cuchilla a una distancia de 400 metros del costado Oeste. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula 13º (décimo tercera) del contrato de mutuo hipotecario, la venta se efectúa libre de todo ocupante. Registran deudas; Lote 5B $ 903,20 con la Dirección Provincial de Rentas, al 30/7/1997, Lote 005 $ 762.86 al 30/7/1997, Lote 3 El Quebrachal $ 1.831,18 al 30/7/1997. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 96.283,00. Seña: 30%; Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. Se hace saber que conforme lo dispuesto por el art. 598 CPCC, no procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Asimismo se le hace saber que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y a cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 580 del CPCC. Como así también, se le hace saber que de conformidad con lo dispuesto por el 2do. párrafo del art. 3936 del Código Civil, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. Visitar diariamente, en el horario de 12,00 hs. a 15,00 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 20/4 Nº 150.171 v. 21/4/98

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "NANNINI, GUILLERMO MIGUEL A. y Otro c/ZVIZER, PATRICIA HAYDEE o HAIDEE s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 3115/94 que la Martillera Liliana C. Vaschetto rematará el 30-4-98 a las 12 hs. en el salón de remates sito en Talcahuano 479 de Cap. Federal una finca sita en la calle Pasaje Olimpia 1072 entre las de Debenedetti y J. M. Nuñez de la localidad de Dock Sud; Nomenc. catast. circ. I Secc. F, manz. 65, Parc. 16, Matrícula 21.884 (4), Pdo. de Avellaneda; en buen estado de conservación (fs. 205), y según constatación, se encuentra ocupado por Victoria de Jesús Acosta, la nieta de ésta (Tamara Soledad Villanueva), Claudia Sandra Basanta, Verónica Maria Basanta y Patricia Mariel Basanta, todos en calidad de préstamo (fs. 204). Adeuda: Imp. Munic. $ 1687,86 al 3/10/96 (fs. 137), serv. de cloacas $ 810 al 3/10/96 (fs. 138); OSN $ 101,61 al 8/10/96 (fs. 130); A. Argentinas $ 115,68 al 2/10/96 (fs. 140); Imp. inmob. al 11/11/96 $ 1815,01 (fs. 170/174). Base $ 26.250; Seña 30%; Comisión 3%; Contado, dinero efectivo; El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 y conc. del CPCC) teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada 7 días, con más las del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. Visitar días 27 y 28 de abril de 13:30 a 14:30 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
José María Pérez, secretario.

e. 20/4 Nº 84.603 v. 21/4/98

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Planta Baja de esta Capital Federal; comunica por dos días en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/ROTTARI S.A. s/Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 72.867/97; que el martillero Don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 30 de abril de 1998, a las12 horas, en el salón del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal; tres parcelas de terreno ubicadas en el partido de Pilar, cuyas Nomenclatura Catastrales son: Circ. X, Parcela 2137 P, N y G, matrículas 45.668, 45.667 y 45.666 en Block, con una superficie total de 96.115 metros cuadrados, situados sobre la ruta 25 a aproximadamente 400 metros de ésta, a las que se accede por Pasaje de los Alicata y según plano calle Patagones, en proximidad de la estación Matheu; todo esto de la Provincia de Buenos Aires. Desocupadas. Con la base de U$S 225.000.- al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,50 de sellados de ley (DGI); todo en efectivo en el acto de subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Deben en conjunto por Impuesto Municipales $ 5.732,09 al 26/2/98 y 9.3.98 y por Rentas $ 9.494,24 al 20.2.98. Se hace constar que no se aceptará la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598, inc. 7º CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936, párrafo segundo ap. C del Código Civil, según texto art. 75 de la ley Nº 24.441). El adquiriente está obligado al pago de todas las deudas propter rem al momento de la compra. Se podrán visitar están fracciones los días 27, 28 y 29 de abril de 1998, en horas de luz solar. Se hace saber asimismo a quien resulte comprador, que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del suscripto Sr. Juez y como pertenecientes a éstos actuados. También se hace saber que se encontrará a cargo del comprador el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la DGI haya impuesto o imponga al tipo de las operaciones como la que se ordena por el presente y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 20/4 Nº 84.602 v. 21/4/98

Nº 37

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 2º, comunica por dos días en autos: "VISEU INVERSIONES S.A. c/LA JUANA S.A. Ej. Hip." exp. Reservado 10.336/95, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 27 de abril de 1998 a las 9.30 hs. en Uruguay 666: el inmueble ubicado en la zona norte de esta ciudad, parroquia de San Bernardo, circ. 15, con frente a la calle Batalla del Pari 643/45 e/Rojas y Gral. Manuel A. Rodríguez. Matric. 1511179, edificado en el lote designado como Nº 9 manz. B que mide 8,66 m. de frente por 28,19 m. de fondo Sup. Total. 243,95 m2 Ad-corpus, nom. cat. circ. 15, secc. 47, manz. 224, parc. 20. Según constatación practicada en autos resulta que se trata de un edificio de planta baja, alta y entre piso, ocupado por una fábrica de masas y sandwichs denominada Boulange SRL, en carácter de inquilino, con contrato que venció el 1-2-98, abona un alquiler de U$S 1.500 p/mes. El edificio esta desarrollado en planta baja con pequeño depósito; un divisorio de material sin techo destinado a depósito con una oficina y un baño, a los fondos hay un patio con quincho. En planta alta se situa una sala de elaboración con cámara frigorífica; un montacarga; un baño y comedor chico. En el entrepiso funcionan oficinas, todo en buen estado de conservación. Deudas: A. Arg. fs. 196 $ 609,62 al 27/11/97. a fs. 195 O. Sanit. $ 124,50 al 3-12-97 a fs. 201 Gob. de la Ciudad $ 3.540,28 al 1-12-97, todas con mas las actualizaciones correspondientes. Base U$S 105.000 (retrasada). Seña 30%. Comisión 3%. Dinero efectivo. En caso de no haber postores en la base fijada se procederá a la medida hora una nueva subasta sin base. El saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Visitar los días 23 y 24 de abril de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 20/4 Nº 84.640 v. 21/4/98

Nº 39

Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1457, Piso 3º comunica por 2 días en autos "GARCIA, AURELIO HERMAN y Otros c/ELBOJM, WOLF LEON y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 89.858/96, que el Martillero César Martin Estevarena subastará el día 23 de abril de 1998 a las 12:00 hs., en la Sala de Actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., la U.F. Nº 14 del 6º Piso, Cap. Fed., calle Pasteur Nº 247/49/51, con entrada por el Nº 251, superficie cubierta 99,12 m2, porcentual 4,73%, Matrícula FR 11-369/14, integrada por: living-comedor, 2 dormitorios, 1 baño completo, 1 habitación y baño de servicio, 1 toilette, cocina, lavadero, 1 hall de distribución y entrada de servicio, todo ello con deterioros y libre de ocupantes. Adeuda: Aguas Argentinas S.A. al 25/11/97 $ 101,98 (fs. 61/63), Expensas al 2/2/98 $ 10.310 (fs. 112), y O.S.N. al 30/12/97 $ 101,41 (fs. 60/61) M.C.B.A. al 19/12/97 $ 2.200,62 (fs. 67/73) Estas deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y el adquiriente se hará cargo de los pagos en caso de insuficiencia de fondos. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 23.025,60 seña 30% comisión 1,5%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado (art. 569 CPCC bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC, y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC) y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El inmueble podrá visitarse los días 21 y 22 de abril de 1998 de 10:00 a 12:00 hs. Mayor información en el expte. o en la oficina del Martillero. Viamonte Nº 1866 Piso 7 "C".

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 20/4 Nº 150.177 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 39, Secretaria Unica, comunica por 2 días en autos: "GOLDFARB, ESTHER y Otros c/SALVATORE, RAFAEL ROSARIOS JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 974/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 24 de abril de 1998 a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la unidad funcional Nº 9 que tiene entrada por el pasillo común descubierto que da a la calle Hipólito Irigoyen Nº 2316 de la Ciudad y Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., que está integrada por el polígono 00-09 ubicado en planta baja, con una superficie cubierta de 30,21 m2, semicubierta de 1,72 m2 y descubierta de 15,45 m2 Sup. Total del polígono 47,38 m2 y el 01-09 ubicado en la planta alta con una superficie cubierta y total de 30,27 m2., lo que hace una superficie total para la unidad de 77,65 m2, Matrícula 684/9, N.C.: C. IV, S. D, M. 38, P. 15a., Sub P 00-09 y 01-09, que adeuda Municipalidad $ 3413,13 al 3/9/97, Aguas Arg. $ 302,83 al 3/9/97 OSN $ 173,71 al 3/9/97 y Rentas $ 2570,32 al 4/7/97. De la constatación efectuada por el Martillero surge que la unidad Funcional Nº 9 a subastar se identifica con el Nº 4. La unidad se encuentra ocupada por la Sra. Rosa Esther Luna en carácter de propietaria. Se trata dicha unidad de las del tipo llamadas dúplex a la que se ingresa por un pasillo descubierto, presentando en su frente un porche de entrada, un living comedor con una patio, cocina con lavadero cubierto con cerramiento, un toilette, y por escalera, dos dormitorios con una baño completo, todo en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al Contado y al mejor postor, Base U$S 30.585. Seña: 30 % Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y que las deudas que pesan sobre el inmueble se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquiriente en la subasta se hará cargo de las mismas en caso de insuficiencia de fondos. Exhibición: los días hábiles del 18 de abril al 23 de abril y de 10 a 13 horas, y sábado 18.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 20/4 Nº 84.638 v. 21/4/98

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 1º, hace saber por dos días en los autos "PUGLIESE ESCIPION c/MARTINI HUMBERTO, s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 7880/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 29 de abril de 1998, a las 12,40 horas, en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 7, señalada como Departamento "B", sita en el Piso 1º, contrafrente, del inmueble Avda. Salvador María del Carril Nº 3082, entre las calles Argerich y Helguera, de esta Capital Federal, la que consta de: Living-comedor, dos habitaciones con placard, paso baño y cocina, en buen estado de conservación y deshabitada. Posee una superficie total de 58,08 m2. Porcentual 5,53%. Nomenclatura Catastral: Circuns 15, Sec. 71, Manzana 32, Parcela 9 n. Matrícula 15-38913/7. Base: $ 26.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% del precio en concepto de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en el dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. La Unidad se enajena como libre de expensas y se adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 42/47 al 10/10/96 $ 1365,52. O.S.N. Fs, 33 al 3/9/96 $ 200,61 y A. Argentinas fs. 29 al 29/8/96 $ 139,49. El bien se exhibirá los días 27 y 28 de abril de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Antonio Charlin, secretario.

e. 20/4 Nº 150.243 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 1 de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GURRUCHAGA 1077/81 c/LUCASTEGUI, MIRTA SUSANA s/Ejecutivo", que el martillero Luis Antonio Viñas rematará el día 27 de abril de 1998, a las 11,15 horas en Uruguay 666 de Capital, pudiéndose visitar los días 23 y 24 del mismo mes, de 10 a 12 horas el inmueble ubicado en la calle Gurruchaga 1077/81 Piso 2do. "C" Unidad Funcional 7 de Capital Federal, con una superficie total de m2. 62,79 ctms. Nomenclatura Catastral: Circuns. 18, Sec. 31, Manz. 66 Parcela 4 Unidad Func. 7, Titular: LUCASTEGUI, MIRTA SUSANA y que consta de hall de entrada, que comunica en el frente con la cocina y lavadero, a la izquierda acceso al living comedor y del mismo por una arcada a un corredor que comunica a dos dormitorios, ambos con placares, y a un baño completo. Antigüedad: veintitrés años. Estado general bueno, ocupado por la titular Sra. MIRTA SUSANA LUCASTEGUI, su esposo e hijo. Deudas: Municipal a fs. 98/99 de $ 1.849,02 al 20/8/96 Obras Sanitarias a fs. 92 $ 244,41 al 8/7/96. Expensas al mes de agosto $ 10.415,41. Se hace constar el Art. 17 de la Ley 13.512 que dice: La obligación que tienen los propietarios de contribuir al pago de las expensas y primas del seguro total del edificio, sigue siempre al dominio de sus respectivos pisos o departamentos, en la extensión del Art. 3266 del Cód. Civil aún con respecto a las devengadas antes de su adquisición; y el crédito respectivo goza del privilegio y derechos provistos en los Arts. 3901 y 2686 del Cód. Civil. Base: $ 40.000, al contado y mejor postor. Seña: 30% Comisión 4%. Todo el dinero en efectivo. En caso de no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta y con independencia de la actitud asumida por las partes deberá oblar el mismo con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 20/4 Nº 84.601 v. 21/4/98

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, sito en calle Uruguay Nº 714, entrepiso, hace saber por dos días en los autos "SAFRANCHIK DE HASBANI FANY c/DIZ HUGO ADOLFO y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 6464/95, que el martillero Leonardo Chiapetti, rematará el día martes 28 de abril de 1998, a las 12,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 14 "Desocupada", ubicada en el Piso 4º, del inmueble calle Crisólogo Larralde Nº 2312/14/16, entre la Avda. Cabildo y Obligado, de esta Capital Federal, con entrada común por el Nº 2316. Consta de: Living-comedor con balcón, tres habitaciones, dos baños y cocina, con una superficie cubierta de 86,62 m2. Porcentual 6,09%. Nomenclatura Catastral; Circuns. 16, Sec. 27, Manz. 11, Parcela 2-b. Partida 1467753.Matrícula 16-6712/14. Base $ 47.250. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más Iva, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión. Se adeuda por: Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 104 al 9/9/96 $ 3.708,57. O.S.N. fs. 61 al 2/8/96 no registra deuda. A. Argentinas fs. 57 al 19/7/96 $ 274,26 y por Expensas fs. 124/25 al mes de septiembre de 1997 $ 17.067,51, habiéndole correspondido para dicho mes $ 184,88.

El bien se exhibirá los días 24 y 25 de abril de 1998, de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 20/4 Nº 150.245 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, sito en calle Uruguay Nº 714, Entrepiso, hace saber por dos días en los autos "RUBIN SALOMON c/SOVERINO o SOVERINO y DIAZ SUSANA, /Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 4.447, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 28 de abril de 1998, a las 12,20 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº Uno, sita en la Planta Baja del inmueble calle Curapaligue Nº 1821/23/25, entre las de Castañares y Zelarrayan, con entrada independiente por el Nº 1823, de esta Capital Federal. Se compone de tres ambientes y lo ocupa el Sr. Luis Rolando Montenegro con su familia, quien manifestó ser inquilino con contrato de locación. Superficie total 67,94 m2. Porcentual 28,71%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sec. 44, Manz. 84, Parcela 9. Matrícula 1-1538/1. Base $ 35.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión, ni el pedido de indisponibilidad de fondos y las deudas por alumbrado, barrido y limpieza, servicios sanitarios y expensas, posteriores a la toma de razón de la hipoteca estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las acciones de repetición que corresponda. Se adeuda por: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 31/5 al 25/7/97 No registra deuda. O.S.N. fs. 37 al 20/8/97 $ 41,54 y A. Argentinas fs. 29 al 24/7/97 $ 306,84. De acuerdo a lo manifestado por la parte actora, en el inmueble no existe administrador ni se abonan expensas. El bien se exhibirá los días 24 y 27 de abril de 1998, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 20/4 Nº 150.246 v. 21/4/98

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 sito en Paraguay 1457, 1er. piso Capital Federal, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Javier Fernández, comunica por 2 días en autos "MOVIO, FERNANDO JOSE y Otro c/GALLO, MARTHA MERCEDES s/Ejecución Hipotecaria" Expdte. 28.520/96, que el martillero José Luis Franceschini, rematará el 30 de abril de 1998 a las 9 hs. en Pte. Perón 1233, Capital Federal, la finca sita en Mendoza 1291-93-95 esq. Miñones 2209, UF. 3 de Planta Baja, de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: C. 16 - S. 25 - M. 85 - P. 22. Matrícula 16-4418/3. Según mandamiento de constatación ocupa Ana María Muzzi de Nuñez como inquilina. Debe expensas al 30 de abril de 1997 $ 1.148,50, expensas mes mayo/97 $ 152,40; Tasas Municipales al 23/4/97 $ 367,52; OSN. al 24/4/97 $ 48,42; A. Argentinas al 21/4/97 $ 163,23. Visitar días hábiles de 10 a 12 hs. El bien es un local en P.B. d'e unos 3,50 de frente por 10 mts. de fondo con 1 baño, en regular estado de conservación, la locadora explota venta de cigarrillos y golosinas. Base: $ 15.000, Seña 30%, Comisión 3% al comprador, Sumas a pagar en efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en el lugar de asiento del Juzgado, si no lo constituyere en ese acto y no lo denunciare oportunamente, se aplicará la norma del art. 41, en lo pertinente. Deudas sujetas a reajuste de práctica a cargo del comprador.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Javier Fernández, secretario.
e. 20/4 Nº 84.591 v. 21/4/98

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, sito en calle Paraguay Nº 1457, piso 1º, hace saber por dos días en los autos "SICA HORACIO LUDOVICO c/COPPARI MARIA DEL CARMEN, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 101.812/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 28 de abril de 1998, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Sub-Parcela 04-02, señalada como Departamento "A", Desocupado, sito en el Piso 4º, del inmueble calle Corrientes Nº 1830/34/38, entre las de Belgrano y Rivadavia, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, compuesto de: Living-comedor, un dormitorio a la calle, baño, paso con placard y cocina. Tiene una superficie total de 30,57 m2. Porcentual 2,73%. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. B, Manz. 134, Parcela 2 "a", Sub-parcela 04-02. Partida 045-200431. Matrícula: 139.987. Base $ 14.500. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y a cuenta de precio, el 3% de comisión más IVA y el 1% de Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se adeuda por: Expensas fs. 203 al 22/5/97 $ 924,63. Imp. Inmobiliario fs. 202 al 21/5/97 $ 1.279,03. Imp. Municipal fs. 201 al 30/5/97 $ 2.379,19 y Obras Sanitarias fs. 200 al 14/5/97 $ 423,36. El bien se exhibirá los días 25 y 26 de abril, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 20/4 Nº 150.248 v. 21/4/98

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "SZLAJCHER DE LIBMAN IRMA c/RICARDO L. BENGEN y HNOS. S.A., s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 114.169/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 28 de abril de 1998, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Fede-ral. La Unidad Funcional Nº 2, del Piso 2º, designada como letra "C"; la Unidad Complementaria VI, Baulera, en la Planta Azotea y la 23 parte indivisa de la Unidad Complementaria III, Garaje, en el Piso 1º, del inmueble calle Arcos Nº 2419 esquina Blanco Encalada Nº 2071/81, de esta Capital Federal. La Unidad Funcional consta de: Living comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina y dependencias de servicio, patio descubierto y balcón, como surge del acta de fs. 56. Tiene una superficie cubierta de 122,94 m2., semicubierta de 1,50 m2., descubierta de 131,76 m2. y balcón de 7,59 m2. Sup. total de 263,79 m2. Porcentual 1,363%. La U. Complementaria VI, Baulera, tiene una sup. cubierta y total de 1,69 m2. Porcentual 0,010% y la U. Complementaria III, Garaje, de la que se enajena la 23 parte indivisa consta de: Sup. cubierta 648,02 m2. y descubierta de 70,96 m2. Sup. total 718,98 m2. Porcentual 5,312%.Nomenclatura Catastral: Circuns. 16, Sec. 25, Manz. 28, Parcela 15. Matrícula FR 16-8568/2, Complementaria VI y III Pte. Indivisa. En el estado de ocupación que surge de autos. Base $ 86.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% del precio en concepto de seña y el 1,50% de comisión más IVA, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Adeuda: Aguas Argentinas (fs. 63/66) O.S.N. (fs. 67/68). Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 266/7) y Expensas (fs. 190), último mes denunciado: septiembre de 1997 $ 336,84. El bien se exhibirá los días 24 y 27 de abril de 1998, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 20/4 Nº 150.247 v. 21/4/98

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "KIFFER OVERSEAS S.A. c/POLIDORO, MONICA ESTHER s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 56.873/97 (Reservado), que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 30 de abril de 1998, a las 10:45 hs., en el local de la Asociación de balanceadores, corredores y martilleros públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Isabel La Católica 1107/35, esquina Rocha 1620, unidad funcional Nº 24, del piso 4to. y las 1/39 avas partes de la unidad complementaria III, destinada a baulera, en el 1er. piso. La misma se compone de: Living comedor, dos dormitorios, cocina, lavadero, baño completo y baulera. Dicho bien posee un buen estado de conservación y se encuentra ocupado por la demandada y un hijo menor. Sup. Total: 73 m2. con 74 dm2. (medidas ad-corpus); Porcentuales: 0,58 centésimos y 37 centésimos con respecto a la 1/39 avas parte indivisa s/actuación interna 2075; Nomenclatura Catastral: Circ. 4; Secc. 10; Mzana. 9; Parcela 1; Matrícula: FR. 4-2190/24. Venta al contado y al mejor postor. Base: u$s 38.000; Seña 30%; Comisión: 3%; No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la causión que pudiere exigirse en respecto. Deudas: Catastro: fs. 102 al 1/12/97 = $ 29,23; Aguas Argentinas: fs. 98 al 20/11/97 = total $ 30,63 y fs. 99 al 20/11/97 = total $ 772,39; OSN: fs. 96, al 20/11/97 Partida sin deudas; GCBA: fs. 83 al 19/11/97 = total: $ 1.386,27; Horario de visitas: los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del Art. 41 del Código del rito.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 20/4 Nº 150.207 v. 21/4/98

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica de la Dra. Deborah Beatriz Aleandri, con sede en la calle Bartolomé Mitre 718 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/DEWEY, RICARDO BELISARIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 68.858/94, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de abril de 1998 a las 9,40 horas en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal el siguiente bien que será exhibido los días 23, 24 y 27 de abril de 1998 en el horario de 9,30 a 11,00 horas: Un lote de terreno con lo adherido al suelo, ubicado en la Ciudad y Partido de Carlos Casares, parte del solar 2 de la manzana 17 y designado en plano 16-18-45 como lote B, mide 10 mts. de frente al S.E. por 40 mts. de fondo con superficie de 400 m2., linda al frente con calle Gral. Pueyrredón en parte del solar 8 de la manzana 24; Al N.E. solar 1; al N.O. parte del solar 5 al S.O. Lote A. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección A; Mza. 82; Parcela 9; Matrícula: 7034/16. Según surge del acta de constatación de fecha 4 de diciembre de 1996 la casa se encuentra ocupada por la Sra. Silvia Mabel Lence y sus hijos Federico César Camoratti de 10 años de edad y María Mercedes Camoratti de 7 años de edad, constando que la casa se encuentra en buen estado de conservación y uso. Base: $ 35.000. Seña: 30%; Comisión: 1,5%, Deudas; fs. 223 Alumbrado, Barrido y Limpieza al 31/3/98 $ 439,50 fs. 224 Obra de desagües pluviales al 31/3/98 $ 103,30; fs. 208 O.S. de la Provincia de Bs. As. al 12/2/98 por servicio medido $ 714,63. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en Jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Deborah Beatriz Aleandri, secretaria.
e. 20/4 Nº 150.228 v. 21/4/98

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica hace saber por 2 días en el juicio "ALONSO PEREZ OLGA c/GARCIA LUIS ADRIAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 048859/91, que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 23 de abril de 1998 a las 10.00 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Alsina Nº 166 entre Intendente Perrando y Berlía, Longchamps, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. B, Manz. 72, Parc. 18, Matrícula: 30193. Se trata de una vivienda compuesta por un estar-comedor, 3 dormitorios, baño y cocina completos con instalación de gas natural, jardín al frente y patio al fondo, edificado sobre lote de 8,66 x 24 m2. Está edificada de ladrillos y posee loza de cemento, se encuentra en buen estado general, aunque hay filtraciones de humedad en algunas paredes laterales. Se encuentra ocupada por la hija de la demandada Sra. Graciela Raquel García y su flia. Deudas: Municipales: $ 2.848,38 (fs. 253), OSN: fuera de radio de servicio (fs. 37). Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 14.100. Seña: 30%. Comisión: 8%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Asimismo, deberá depositar el saldo de precio dentro de los 30 días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de reajustarse el mismo hasta la fecha del efectivo pago conforme el índice de precios al consumidor (INDEC) Visitas: martes a viernes de 15.00 a 17.30 hs. Más informes en autos: Martillera TE 672-2533 y Talcahuano 479. Publicar en Boletín Oficial y Diario Clarín.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 20/4 Nº 84.613 v. 21/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge Juárez, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BORONAT, EDUARDO GUILLERMO y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 55.675, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault: 528016, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-077008, dominio: AGL-577, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 53. Al contado y al mejor postor. Base: $ 9.922,64; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin oferente a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%; más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 84): al 26-11-97 $ 1.025,47; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 20/4 Nº 150.234 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal y Secretaría Nº 7, sito en Avda. Dgnal. Pte. R. S. Peña 1211, piso 1º, comunica por 2 días, en autos, "COFANO Y PUENTE, S.A. s/Quiebra s/Incidente de Restitución de Bienes y Venta", expediente 53.074 que, el martillero Patricio W. Quinos (342-7179/4264, fax 343-5716), subastará el 29 de abril de 1998, a las 13 y 20 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, (Corporación de Rematadores), los inmuebles situados en Juan Manuel De Rosas 3591/93, de Villa Juan B. Baigorria; y Juan Manuel De Rosas 3581, de Villa Mathieu, entre las de Puán y Juan de Garay, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; matrículas 6518 y 13.665, Ptdo. de Tres de Febrero (117), respectivamente; lotes 44 y 43; ptdas. inmobils. 30.930 y 30.929; superfs. 291,55 m^2 cada lote; nomenc. catral., cir. IV, sec. X, mzna. 11, pclas. 23 y 22, respectivamente. Títulos a fs. 75 y 79. La venta se realiza al contado y al mejor postor, de la base de $ 110.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado boleto: 0,50%. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Podrá presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta 2 días antes de la fecha de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Visitas: 27 y 28 de abril de 1998, de 15 a 17 horas. Los inmuebles se subastarán en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamaciones posteriores. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 20/4 Nº 223.818 v. 21/4/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "FREIBERG DE WAINSTEIN ELENA BEATRIZ s/Quiebra", Expediente Nro. 18.536, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 29 de abril de 1998 a las 10,40 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle José Hernández 4593, esquina Cabildo, Villa Ballester, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas son las siguientes: 9,03 mts. de frente Sud-Este sobre la calle José Hernández; 25,61 mts. Sud-Oeste sobre la calle Cabildo; 9,02 mts. al Nord-Oeste lindando con el lote 16 y 25,80 mts. al Nord-Este lindando con el lote 14. Superficie total 231,98 mts.2. Ad-Corpus. N. Catastral: Circuns-

cripción III. Sección O. Manzana 30. Parcela 15. Consta el galpón de entrada para vehículos y otra individual por la calle José Hernández dentro del mismo se ubica una división para oficina de 3 mts. x 2,50 mts. sobre la ochava y en el fondo dos baños con inodoro, lavatorio, ducha, dos lugares para vestuario y un espacio para cocina que sólo cuenta con mesada de granito reconstituido y bacha de pileta enlozada. En la ochava de José Hernández y Cabildo tiene una ventana con reja y sobre la calle Cabildo varios ventiluz con rejas. El estado del inmueble es regular. Ocupado por el condómino. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base: $ 9.333.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., como así también que respecto a las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán observarse las disposiciones contenidas en el art. 32 de la ley concursal, y en lo que hace a las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión, se estará a lo prescripto por el art. 240 de la norma citada. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. para la Justicia Comercial), las que deberán cumplir con los requisitos de dicho reglamento y presentadas con una antelación de dos días a la fecha de la subasta procediéndose a la apertura de las mismas el día anterior a las 10,30 horas. El bien será exhibido los días 23 y 24 de abril en el horario de 10 a 13 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 20/4 Nº 150.212 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por 2 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CUAGLIARELLA, SERGIO NATALIO s/Ejec. Prendario - Expte. 60.165/96", que el Martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 30 de abril de 1998, a las 16,00 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Grl. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca "Volkswagen" modelo "Gol GL", año 1995, Dominio ACM-634, motor VW UNB 812.802, chasis VW 8AWZZZ30ZRJ098677. Base $ 1.000.- al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Comisión 10%, todo en efectivo y a la bajada del martillo. Adeuda: Impuesto a los automotores $ 1.057,81 al 19/9/97 (fs. 65). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar dentro del 3er. día el nombre de su comitente, según art. 571 CPCC. Se aceptarán posturas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Regl. del Fuero, hasta 2 días antes de la subasta; Apertura de sobres, en la Secretaría a mi cargo, el día 29-4-98 a las 10,30 hs. El bien se exhibe en la calle México 3239, Capital Federal, los días 23 y 24 de abril de 1998, de 8,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 20/4 Nº 84.663 v. 21/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en autos "ULTRAFRUT S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles e Inmuebles de la Pcia. de Tucumán", exp. 21.219, que los Martilleros Alejandro Sorondo Ovando (666-2444) y Mario Guillermo Rawson (813-0730/812-0912) rematarán el día 29 de abril de 1998 a las 13,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Los Nogales, Departamento de Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán, con frene a la Autopista al Cadillal (Ruta Nac. Nº 9) aprox. a 8 km. de la Ciudad de Tucumán, que cuenta con una superficie de 9 Has., 5.018 m2, 3.965 cm2, en las que se desarrollan 2 tinglados de aprox. 3.900 m2, entre los dos, una vivienda de aprox. 145 m2 de sup. cubierta y 83 m2 de sup. descubierta y aprox. 1800 plantas de limón Eureka de aprox. 14 años de edad. Matrícula N-31665. Nomenclatura catastral: circ. I; secc. 21; manz./lam. 2' parcela 102K. Adeuda por padrón inmobiliario $ 2.184,67 al 30-6-94. Se encuentra ocupado por el Sr. Joaquín Galvez Fernández, quien no justificó la ocupación. Base: U$S 150.000 al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Dentor del mismo plazo el comprador podrá optar por abonar el saldo de precio en un plazo de dos años, a contar de la aprobación de la subasta, en cuatro semestres equivalentes al 17,50% del saldo de precio, cada uno, con un interés anual del 11% sobre saldos. En este caso el comprador garantizará el pago acordado con hipoteca en primer grado, sobre el bien adquirido, a favor de la masa. De no haber postores por la base fijada, transcurrida media hora se ofrecerá nuevamente con la base de U$S 120.000.- Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, hasta dos días antes de la fecha de subasta, debiendo los interesados consultar a los martilleros, o en Secretaría la forma de realizarlas. De corresponder el I.V.A. será integrado por el comprador. La venta es "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los interesados en visitar la finca deberán concurrir al Hotel Premier de la Ciudad de Tucumán, los días 24 y 25 de abril de 1998 en horas de la mañana y concertar cita con uno de los martilleros que allí se encontrará.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/4 Nº 223.819 v. 24/4/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a mi cargo, comunica por 5 días en autos. ASTILLEROS ALIANZA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes de la Planta Dock Sud - Expte. Nº 65.289, que los martilleros Augusto Bence Pieres y Miguel Carrera Baliero rematarán el día jueves 30 de abril de 1998, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de fallida: Lote 1: Una fracción de terreno con todo lo en ella Edificado, de 152.761,81 m2, ubicada en Avellaneda - Dock Sud - sobre calle Carlos Pellegrini s/Nro. (Rivera Sud Riachuelo), Provincia de Buenos Aires, compuesta por: a) Circ. I, Secc. E, Fracc. III, Parc. 8H - Plano 4 - 85 - 78 (fs. 16), de 51.304,47 m2 - b) Circ. I, Secc. E, Fracc. III, Parc 1N - Plano 4 - 41 - 79 - de 51.096,02 m2 (fs. 16 vta.) - d) Circ. I, Secc. E, Fracc. III, Parc. 5G, de 34.809,24 m2.; e) Circ. I, Secc. E; Fracc. III, Parc. 5 F, de 15.552,08 m2. - Libre de ocupantes y los siguientes Bienes Muebles: 38 Guinches marca Syncrolift; Plataforma marca Sincrolift; 2 grúas móviles marca Lorain; 2 grúas tipo Cigüeña marca Kone; 14 Guinches marca Sincrolift; Dobladora de perfiles marca Hug Smith; 2 puentes grúa marca Demag, de 24 m. de luz - 60 Ton.; 2 puentes grúa marca Demag, de 31 m. de luz, 25 Ton.; 2 puentes grúa marca Demag, de 24 m. de luz - 32 Ton.; Rolo prensa Verrina; todo usado y en el estado en que se encuentra - en block, al contado y mejor postor - Base: $ 3.500.000 - Seña: 30% (cheque certificado orden Bco. Ciudad y/o efectivo) Sellado de ley y comisión 4% más I.V.A. correspondiente - El I.V.A. correspondiente a los bienes muebles es a cargo del adquirente en la proporción del 8,57% del Precio Total, todo a pagar en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, indefectiblemente dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta - art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la referida norma legal. Lote 2): Un conjunto de bienes muebles, máquinas, herramientas, etc., entre los que se destacan: Prensa hidráulica marca Vandegraff de 750 t.; Pantógrafo electrónico Tanaka; empaquetadora Macliner Brasil; Garlopa Guilleet; Tupi VS 38 italiano; máquinas soldadoras; importante lote de chatarra; motores varios; escritorios; tableros de dibujo; sillas; archivos; una barcaza; etc. - Venta en block - al contado y sin base - Seña 30% (cheque certificado orden Bco. Ciudad y/o efectivo) - Comisión 10% más I.V.A. correspondiente sobre la misma e I.V.A. sobre precio de venta, todo en el acto del remate. Entrega previo pago total del precio, el que deberá ser hecho efectivo dentro de las 24 horas siguientes a la fecha de subasta (art. 574 CPCC). La totalidad de los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y toda vez que se exhibieron adecuadamente, no se aceptarán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características y situación jurídica. Deudas: "Las deudas anteriores al decreto de quiebra, las mismas deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de la posesión deberán someterse al régimen jurídico correspondiente a petición de parte y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente". Ofertas bajo sobre: Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas a las 12 horas del día anterior al remate. Exhibición: Los días jueves 23, viernes 24 y sábado 25 de abril/ 98, de 11 a 15 horas. Más informes: a los martilleros Tel./fax 371-3860 - 383-7143 y Expediente en sede del Juzgado, Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Marcelo Félix Blastre, secretario

e. 16/4 Nº 223.953 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, con asiento en Av. Callao Nº 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTROFINI, ADOLFO DIEGO ANTONIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 64.678), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 1998 a las 10.05 hs. en Lima nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1995, motor Nº UNB802525, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ063218, Dominio B-2.715.915, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México Nº 3231/33, Capital Federal. Base: $ 5.009,66 Comisión 10%. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.478,74 al 19/9/97. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 8 hs. del 28/4/98 los que se abrirán en ese acto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 17/4 Nº 150.032 v. 21/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635 - 5to. hace saber por 3 días que en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LENCINA, MARCIAL RAMON s/Ejec. Prendaria - Expte. Nº 70.264/96", el martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 29 de abril de 1998, a las 15,00 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Grl. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca "Volkswagen", modelo "Pointer", sedán 4 puertas, año 1995, Dominio APH-087, motor VW UVA-804641, chasis VW 8AWZZZ55ZSJ051243. Base $ 8.079,91 (en caso de no haber postores, a la 1/2 hora reducción de base en 25% y en caso de persistir la falta de postores, a la 1/2 hora sin base. Seña 30%, comisión 10%, todo en efectivo, al contado y a la bajada del martillo. Adeuda: Impuesto a los automotores (a cargo del comprador), al 14/11/97 (fs. 78), $ 1.144,51. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será exhibido los días 23 y 24 de abril de 1998, de 8,00 a 12,00 hs., en la calle México 3223/33, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 20/4 Nº 84.661 v. 22/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por 3 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALMADA, SUSANA BEATRIZ s/Ejec. Prendaria - Expte. 78.380/96", que el Martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 28 de abril de 1998, a las 13,40 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Grl. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca "Volkswagen" modelo "Gol", sedán 3 puertas, año 1996, Dominio B-2.760.721, motor VW UNB809397, chasis VW8AWZZZ30ZRJ084484. La venta se efectuará sin base, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Comisión 10%, todo en efectivo y a la bajada del martillo. Entrega previo pago total. Adeuda: Impuesto a los automotores (a cargo del comprador) $ 715,54 al 8/8/97 (fs. 53). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe en la calle México 3233, Capital Federal. los días 22 y 23 de abril de 1998, de 8,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 20/4 Nº 84.660 v. 22/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, piso 5º Capital Federal (1035) comunica por cinco días, en autos LA RUFFA, JUAN JOSE s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por BANCO HOLANDES UNIDO SA, Expte. Nº 66.540 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 19 de mayo de 1998, a las 9,30 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en calle Estomba 1361, Unidad 6, piso 1º, departamento "F", Capital. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Desocupado. Según título consta de una superficie propia de 56,93 m2., cuando en verdad según medición consta de 39m2. Porc. 4,77% - Catastro C. 15, S. 49, M. 123, P. 13. Base $ 28.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% IVA sobre comisión. Efectivo. Venta "ad-corpus" - Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del tribunal, dentro del plazo de cinco días sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres días antes del fijado para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero, la apertura de los sobres se realizará por dos días antes del fijado para el remate a las 11 hs., a igualdad de ofertas prevalecerá la realizada con anterioridad. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no se encuentra incluido en el precio y estará a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El bien se enajena en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición 7 y 8 de mayo en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 20/4 Nº 223.824 v. 24/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao Nº 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "RENKA S.A. c/CABALLO, ALCIDES JORGE y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.425), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 1998 a las 11,15 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volvo, tipo camión, modelo NL10-280, año 1992, motor Nº TD101G131815193, chasis Nº 9BVNOA1AONE632450, Dominio B-2.449.976, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (ex-Camino de Cintura) Nº 1621, San Justo, Pcia. de Bs As. (Concesionaria actora). Base: U$S 8.491,40. El comprador deberá declarar su condición frente al IVA y tributar en su caso las suma correspondiente. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 11.953,13 al 5/11/97. Las deudas por impuestos en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el automotor recaen en el orden que la ley establece, serán a cargo de quien resulte adquirente definitivo del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 17/4 Nº 150.025 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, con domicilio en la Av. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, hace saber por 2 días que en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PALAVECINO, ADRIAN CARLOS s/Ejec. prendaria - Expte. Nº 72.534/96", el martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 29 de abril de 1998, a las 15,20 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Grl. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca "Volkswagen", modelo "Senda", sedán 4 puertas, año 1995, Dominio APU-612, motor VW BE884435, chasis VW Nº 8AWZZZ30ZSJ027671. Base $ 12.049,43 (en caso de no haber postores, a la 1/2 hora se reducirá la base al 50% y de persistir la falta de postores, a la 1/2 hora sin base). Comisión 10%, todo en efectivo, al contado y a la bajada del martillo. Adeuda: Impuesto a los automotores (a cargo del comprador) $ 1.127,38 (fs. 69) al 24/9/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar, dentro del 3er. día de realizada la subasta, el nombre de su eventual comitente, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 571 del CPCC. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta dos (2) días antes de la subasta, de acuerdo a lo prescripto en el art. 104.6 del Regl. del Fuero. Fíjase audiencia de apertura de sobres para el día 28/4/98, a las 12,00 horas, en la Secretaría a mi cargo. El bien se exhibirá los días 23 y 24

de abril de 1998, en México 3223/33, Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 20/4 Nº 84.662 v. 21/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "GLENCORE CEREALES S.A. c/CINCO LOMAS S.C.A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 68.445/95, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 27 de abril de 1998, a las 12,15 horas, en la Corporación de Martilleros, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles: "1) Fracción de terreno de campo, cuartel 13, El Porvenir, designado en plano 44-42-62, designado como lote 370, matrícula 381, superficie 396 has. 2 as. 40 cas. 2) Fracción de terreno de campo, cuartel 15, estación Granada, matrícula 380, superficie 458 has. 54 as. 60 cas. Ambas ubicadas en el Pdto. Gral. Pinto, Pcia. de Bs. As. propiedad de CINCO LOMAS S.C.A.", que según informe de constatación se encuentran en la Ruta Pcial. 188, Km. 283 y 1) consta de siete potreros, tres molinos, tanques y sus correspondientes aguadas todo con alambrado perimetral e interiores con sus correspondientes tranqueras. 2) consta de trece potreros, cinco molinos, tanques y sus correspondientes aguadas todo con alambrado perimetral e interiores con sus correspondientes tranqueras. Ocupados por la demandada. Base: $ 1.300.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas: Rentas 1) $ 209.602,72 y 2) $ 226.343,14 al 30-4-97 (fs. 110); Municipal 1) $ 964,06 y 2) $ 831,74 al 26-5-97 (fs. 123 y 119). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El impuesto sobre la venta de los bienes inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del vendedor, no estará incluido en el precio, y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión del inmueble, estarán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero —Ac. 13.12.89— hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal. El actuario en el caso, procederá a la apertura de los sobre el día anterior al fijado para la subasta a las 12 horas en presencia del martillero. Se exhibe libremente en el horario de 8 a 12 horas desde la publicación del edicto hasta el día del remate.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 20/4 Nº 150.217 v. 21/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "SAUCO, LUCAS s/Quiebra", Expte. 71.489, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 27 de abril de 1998 a las 13:00 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en calle Nemesio Trejo 5222/24, entre Cnel. P. Calderón de la Barca y Lope de Vega, de Capital Federal. Matrícula 15-51752. Nom. Catastral: Circ. 15; Secc. 85; Manz.: 10A, Parc. 4; sobre terreno que mide 8,66 m. de frente por 17,32 m. de fondo. "Ad-corpus". Dominio fs. 555/56. Se trata de una casa con Planta Baja, dos pisos con terraza sobre su frente y garaje. En Planta Baja, sala de estar, pasillo, baño, cocina sin instalar, sector oficinas divididas en dos despachos con mampara, un dormitorio con un baño, patio, amplio depósito, también entrada de vehículos; en el bajo escalera tanque cisterna y baulera. Primer piso con hall de distribución, living comedor con salida a balcón, amplia cocina con comedor diario, pasillo al que dan dos dormitorios, baño completo y un ambiente de despensa. En segundo piso, un dormitorio, amplia cocina, baño, lavadero y gran ambiente utilizado como vivienda, con salida a terraza de la casa sobre el frente de la propiedad. En líneas generales en muy buen estado de conservación al momento de la constatación con línea telefónica funcionando Nº 567-2097. Ocupado por el señor Lucas Sauco en calidad de propietario, conjuntamente con su esposa, una hermana de ésta y dos hijos, uno de ellos con su esposa y tres hijos, según manifestó. Deudas: Ag. Arg. (fs. 513) al 22-9-97 $ 189,85. GCBA (fs. 575) al 18-9-97 $ 2.085,41 y (fs. 576) al 24-9-97 $ 5.929.81. Las deudas a las que se refiere el art. 576 incs. 1 y 2 CPCC, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece, serán a cargo de quien resulte adquirente definitivo del remate. Condiciones: al contado y mejor postor. Base: $ 16.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —art. 564 CPCC— bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta dos días antes de la subasta. El impuesto sobre la Venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo del comprador no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día el nombre de su comitente (art. 571 CPCC). Asimismo constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 21 y 22 de abril de 9:30 a 12:30 horas.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 20/4 Nº 223.814 v. 21/4/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TRACHUK, JOSE LUIS y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 63.291, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca Renault Nº 5906956, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-023104, Dominio: E-184.449, el que se encuentre en el siguiente estado (Fs. 42): funcionando, en buen estado, con rueda de auxilio, cubiertas bastante gastadas, gato levanta auto, llave afloja tuercas de ruedas, parrilla delantera de radiador de agua algo rota, parabrisas rajado, con antena corta exterior, sin radio, sin estéreo, baquelita o plástico cubre foco trasero derecho roto y quemado, sin alfombras en el piso, pintura algo deteriorada. Base: $ 9.218,82; de no existir oferente a la media hora siguiente saldrá con una base de $ 4.609,41. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas: (Fs. 71 y 72) Al 17-3-97 $ 1.769,46. Conste que las deudas por tasas, multas y patentes, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Rgl. del Fuero y Reglamentación del Art. 570 del Cptos. hasta dos días hábiles anteriores a las subasta, la apertura se realizará el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 horas en la sede del Tribunal. Se hace saber que no se autorizará la transferencia del automotor hasta que no se encuentre acompañado en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/4 Nº 150.231 v. 21/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DOMINGUEZ, HECTOR LEONARDO y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 64.413, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el local de la Avenida de Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9.30 a 16.30 horas; un automotor de marca Renault, modelo 19 RT, año 1994, motor de marca Renault Nº: 5705013, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: 8A1L533ZZPS005095, Dominio: B-2.576.219 el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 36): en regular estado de uso y funcionamiento, con pasacasette. Base: $ 6.500.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas: (Fs. 76) al 22-9-97 $ 3.682,04; conste que las deudas por tasas multas y patentes, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán Ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero y Reglamentación del Art. 570 del Cptos. hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día hábil anterior a la subasta a las 12.00 horas, en la sede del Tribunal. Se hace saber que no se autorizará la transferencia del automotor hasta que no se encuentre agregado en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/4 Nº 150.229 v. 21/4/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao Nº 635, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ROCHA, MARIA INOCENCIA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.146), que el martillero Alberto J. Radatti subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 1998 a las 8,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Dacia, tipo pick up, modelo TLX, año 1994, motor nº 114253, chasis Nº UU1D26101R0056098, Dominio TKU 489, en buen estado y que se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Seña 30%. Comisión 8%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 343,46 al 5/9/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 17/4 Nº 150.019 v. 21/4/98

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en autos: "AGFA GEVAERT ARGENTINA S. A. c/EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC C. I. y F/S/A. s/Ejecución Prendaria Expte. 51.357/97" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el treinta de abril 1998, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Uno Horizon Nº 51992 Mod. Plus marca Agfa Ind. E. E. U. U. función intérprete de lenguaje entre original y computador; una Powermac Nº 30YW3YE Mod. 8100/80 marca Macintosh Ind. E. E. U. U. función computador personal; una Accuset Nº 6005 Mod. 800 Marca Agfa Ind. E. E. U. U. función: imprime en papel y película gráfica; uno Viper RIP Nº 1762 Mod. 1.5 marca Agfa Ind. E. E. U. U. función intérprete de lenguaje entre computador y filmadora; uno Rapiline Nº 0134 Mod. 51 marca Agfa Ind. Dinamarca función procesal papel y película gráfica; uno Dryproof Nº 4780 y mod. ADL45 marca Agfa Ind. E. E. U. U. función saca pruebas; los equipos funcionando y en aparente buen estado de conservación, los que serán exhibidos en la calle Ugarte 436 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes y de 15 a 17 hs. Base $ 32.471,46 al contado y mejor postor; seña 30% comisión 8%, debiendo el comprador acreditar posición fiscal frente al IVA y constituir domicilio en radio de Capital.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 20/4 Nº 150.215 v. 22/4/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días, que en autos "PORTO CERVO S. A. c/VARGAS, DORA GLADIS y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 30.428, el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará el día 24 de abril de 1998 a las 13 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Río Deseado 10.424 de la localidad de Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, que consta de living, comedor, dos dormitorios, baño y cocina, con una superficie total de 200m204 cm2, estando ocupado por la demandada. El buen estado de uso. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección K, Manzana 11, Parcela 6, Partida Nº 63.679. Matrícula 4120/1 (117). Deudas: Rentas $ 978,44; Servicios generales: $ 313,62. Base: $ 37.442.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0.5%, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deberá constituir el comprador domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa, art. 580 del Código Procesal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 23.04.98, a las 12 horas. Días de exhibición: 20 y 21 de abril de 1998, de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/4 Nº 150.113 v. 21/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/CURKAN, GRACIELA OLGA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.127), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 1998 a las 11 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GR Diesel Turbo, año 1994, motor Nº 10CU7J4003699, chasis Nº VF34BD8A271228378, Dominio B-2.700.580, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juramento Nº 1260, Cap. Fed. Base: $ 32.321.- IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas pasada media hora saldrá a la venta sin base. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 2.408,83 al 19/12/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 13,30 hs. del día anterior al de la subasta.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 17/4 Nº 180.027 v. 21/4/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUNA, ANDRES OSCAR y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29.930), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 1998 a las 10:25 hs. en Lima N: 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1996, motor NP BE892765, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ070114, Dominio ATD 445, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México Nº 3231/33, Cap. Fed. Base: $ 1.520,26.- IVA incluido en el precio. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 1.068,96 al 27/8/97 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/4 Nº 150.029 v. 21/4/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "DUTARI S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 7177, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subasta el día 24 de abril de 1998 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los inmuebles que se detallan a continuación: a) un 27,775% indiviso de la Unidad Funcional Nro. 2 de planta baja sita en Av. San Juan 1875/79/83, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 66, Parcela 24. El inmueble consta de un salón de ventas a la calle en todo su frente, tres habitaciones en planta baja, patio posterior y por escalera externa dos habitaciones más, todo en estado de abandono y desocupado. Base: $ 25.000.- Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 809) por $ 556,08; en OSN (fs. 813/16) por $ 5.224,78; en Municipalidad (fs. 780) por $ 1.621,18; y por Expensas (fs. 803/6) por $ 35.136,34.-b) Un inmueble sito en calle Remedio 3858 (sin chapa) al lado del Nro. 3862 de Capital Federal. consta el bien de living comedor, tres dormitorios, amplia cocina con comedor diario, fondo libre con parque, parrilla y quincho, todo en buen estado de conservación, encontrándose ocupado por una persona como propietaria, conjuntamente con su núcleo familiar. Nomenclatura Catastral Sección 54, Manzana 113, Parcela 8, Matrícula 1-25091. Base: $ 45.000.- Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 810) por $ 62,94; en OSN (fs. 813/20) por $ 1.119,02; y en Municipalidad (fs. 760/

61) por $ 2.304,01. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición, pudiendo visitarse los días 22 y 23 de abril de 10 a 12 hs. Seña 30%. Comisión: 2%. Al contado y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre, procediéndose a su apertura el día anterior a la subasta a las 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/4 Nº 223.624 v. 21/4/98

Nº 26

El Juzgado Nac. en lo Comercial Nº 26, a/c. de la Dra. María E. Uzal, Sec. Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Cap. Fed. comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "RABADE ANTONIO R. s/Quiebra s/Inc. de Subasta" (Expte. Nº 13.332) que el Bco. de la Cda. de Bs. As. rematará el día 21/04/98, a las 11:00 Hs. en Esmeralda 660, piso 3º, Cap. Fed. Sala 3, Sta. María de los Bs. As.: Un 0,93% del inmueble sito en Av. Ricardo Balbín 4539/47, Cap. Fed. Mat. 16-47278/ , Nom. Cat.: Circ. 16 Sec. 55 Man. 113 Par. 12a, tipo dpto. de 2 amb. en obra, condominio "parte indivisa" según informes del Reg. de la Prop. obrantes en autos, Unidad "B" piso 12º, Sup. cub. estimada: 30,00 m2, consta de estar-comedor con piso carpeta de cemento, balcón francés y ventanal; dorm. con piso carpeta de cemento con placard sin puertas y ventana; baño comp. con azulejos y cerámicos, y cocina. Base: U$S 7.500. Al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta las que serán abiertas en el acto de remate. El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de sujetarse al régimen del Art. 133 C.P. Se deja constancia que quien resulte comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de deudas que pudiere registrar la unidad por todo concepto. Coordinar visitas con el Sr. Eduardo o el Sr. Rubén al Tel: 545-6275 de 12 a 16 Hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 15/4 Nº 46.152 v. 21/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, P: 1, Capital Federal (1022), comunica por tres días, en autos SLOBINSKY PATRICIA ESTHER s/Quiebra s/Concurso especial promovido por COOPERATIVA CONCRED DE CREDITO Y VIVIENDA LTDA., Expte. Nº 24.388 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 29 de abril de 1998, a las 10.00 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en Lavalle 3762/64/66, entre J. Salguero y Bulnes, Unidad funcional 4, piso 1º, depto. "C" - Capital (C. 7, S. 17, M. 108, P. 8 - Matrícula 7-5088/4). Se trata de un departamento de dos ambientes, baño, cocina y patio. Afectado a servidumbre de paso para la atención del compactador de unidad 37, a favor de las restantes unidades. Sup. 42,62m2, Porc. 2,17%. El inmueble se encuentra ocupado por la fallida en calidad de propietaria. Base $ 25.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% Iva sobre comisión. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se registran las siguientes deudas: Aguas Argentinas al 9.05.97 $ 15,35 (fs. 41) - GCBA al 17.06.97 $ 14,39 (fs. 49). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellado y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien, escrituración, etc., estarán a exclusivo cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertas al iniciarse el acto del remate. Exhibición los días 23 y 24 de abril de 1998, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 20/4 Nº 150.213 v. 22/4/98

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

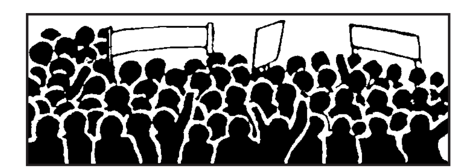
Nº 1

El Juzg. Federal de Primera Instancia Nro. 1 Sec. Nro. 1 de B. Blanca hace saber por 2 días que Martillero Mario Oscar Macagno (Tomo 1 Folio 72 CMBB) designado en expte. 45.835 "BANCO NACION ARGENTINA c/SPINA RAUL A. y FRANCHELLA LAURA A. —Ejec. Hipotecaria—" rematará el jueves 30 de abril de 1998 a las 12 sobre el mismo calle Uriburu 945 e/S. Martín y 9 de Julio de Punta Alta Salón Comercial y Dependencias (estado en que se encuentran). Desocupado edificado en parcela 24 —a— Fracción I, Quinta 5, Circ. VI, Sec. B, Ptda. 41.186, parcela mide 25,98 ms. de fte. por 68,98 ms. de fdo. Sup. 1.792,10 ms2. Sin base contado. Seña 10%, Comisión 3%, Iva s/comisión y 1% sellado boleto en acto remate. Saldo aprobación subasta. Escritura ante Escribano Banco Nación Argentina. Propiedad reconoce deudas de Impuesto Inmobiliario Pcia. Bs. As. al 22/10/96 $ 282,96. Municipalidad Punta Alta al 15/10/96 $ 4.665,28 cuyo pago correrá por cuenta del comprador. Comprador debe constituir domicilio dentro radio del Juzg. Revisar desde media hora antes. Nota: El presente Edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Nva. Pcia. de esta ciudad. Conste.

B. Blanca, 26 de marzo de 1998.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 20/4 Nº 223.374 v. 21/4/98

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

CONFEDERACION DE PARTIDOS DE DISTRITO

FREPASO

— Salta —

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Confederación de Partidos de Distrito Frepaso Salta", adoptó el mencionado nombre partidario en fecha 19 de febrero de 1997. Fdo. Abel Cornejo, Juez Federal Nº 1".

Salta, 17 de marzo de 1998.
Adolfo Aráoz Figueroa, secretario electoral.

NOTA: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 1 y 2/4/98

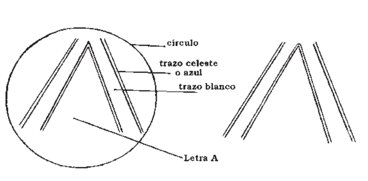
e. 20/4 Nº 221.587 v. 22/4/98

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Salta

"El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral de la Provincia de Salta, Dr. Abel CORNEJO, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo ARAOZ FIGUEROA, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 38 y 14 de la Ley 23.298, que el día 26 de abril de 1996, el PARTIDO UNION POPULAR adoptó como símbolo partidario una letra "A" ó "1", con el trazo en color azul o celeste y blanco, dentro de un círculo o sin él".

Salta, 30 de marzo de 1998.
Adolfo Aráoz Figueroa, secretario electoral.



e. 17/4 Nº 223.125 v. 21/4/98